



VII LEGISLATURA NÚM. 31
Fascículo III

15 de febrero de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcan.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

EN TRÁMITE

7L/IACG-0001 De fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias, ejercicio 2006.

Página 2

INFORME DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

ÍNDICE

PARTE VI
ANEXOS

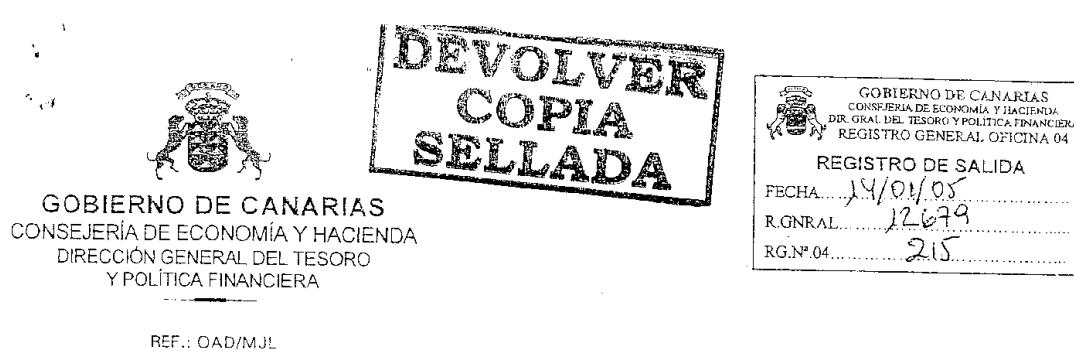
Pág.

VIII. Alegaciones recibidas	2
IX. Contestación a las alegaciones no aceptadas	279



ANEXO II

-Escritos de fecha registro de salida 14 de enero de 2005, dirigido a las entidades financieras, solicitando cancelación cuentas de habilitados y traspaso de saldos a las respectivas cuentas operativas.



Por la presente se solicita procedan a la cancelación de las cuentas corrientes de provisión de fondos que se acompañan en la relación adjunta el próximo **día 1 de febrero de 2005**, previo traspaso de los saldos existentes, si los hubiera, a la cuenta corriente nº 2052 8000 74 3500076209, denominada "Tesorería de las Comunidad Autónoma de Canarias".

Asimismo, se deberá realizar la liquidación de intereses resultante de la cancelación de la citada cuenta, de acuerdo a lo establecido en la Circular del Banco de España 8/1990, e ingresarse igualmente en la cuenta corriente nº 2052 8000 74 3500076209, remitiendo a este Centro Directivo los siguientes datos:

- Período a que se refiere el abono, con expresión de la fecha inicial y final.
- Tipo de interés nominal aplicado.
- Intereses que resultan.
- Base de Cálculo.

De igual forma, se solicita sean enviadas a esta Dirección General certificaciones de la cancelación de las citadas cuentas, con indicación de la fecha y el saldo de cancelación.

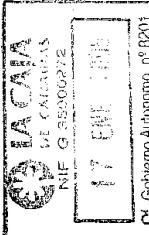
Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de enero de 2005.

*EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA*



**CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS.
SR. DIRECTOR DE UNIDAD DE INSTITUCIONES.**

**INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS**



INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

ESTIMACIÓN DE AHORROS DE CANARIAS

SCHILLER 180

ESTADO DE CANARIAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS**

HABILITACIONES

ESTIMACIÓN DE AHORROS DE CANARIAS

SCHILLER 180

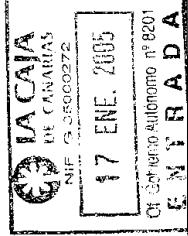
ESTADO DE CANARIAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TERCERO	COD. PICCAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	TELEFONO	FECHA ALTA NOM. FAX
01135	HAB140701	ACCION SOCIAL AREAS INFRAEDITADAS	CL/ALFONSO XIII, NOR.5 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	00/09/0000	
14 - 10 - 03	2052 8000 70 3500067801	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS PZ/DERECHOS HUMANOS- EDF. USO S/N. PISO. 5. 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	ct. , Carr. Saldaña 73/100 Ofic. 1102	22/07/1998	
01441	HAB181001	DIRECCION GENERAL DE CULTURA)	42771646H MENDEZ PRIEZ OSCAR	00/00/0000	
18 - 10 - 03	2052 8000 70 3500067801	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA	42691846R SUAREZ MACHIN JOSE ANTONIO	14/08/2001	
00754	HAB130603	VICECONSEJERIA DE PESCA LAS PALMAS	EL/EDIF. DE USOS MULTIPLES. NUM. 3 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	00/00/0000	
13 - 06 - 03	2052 8000 70 3500083703	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURAS PES	424747281Q SANTANA CABRERA MARIA ISABEL	21/12/1998	
01325	HAB180205	DIRECCION TERRITORIAL DE EDUCACION LAS PALM	AV/ PRIMER DE MAYO. NUM.11 PISO. 1. 35002 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	00/00/0000	
18 - 02 - 03	2052 8000 71 3500064802	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	42629561G SUAREZ VEGA JOSE LUIS	373322	20/11/1991
00832	HAB140402	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD	S/C/S	00/00/0000	
14 - 04 - 03	2052 8000 71 3500067605	DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD PUBLIC	78442784L SUAREZ PEREZ AGUEDA	367033	02/12/1998
01269	HAB150301	DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA Y ENERGIA	S/C/S	00/00/0000	
08 - 20 -	CL/CEBRIAN. NUM. 3 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	VICECONSEJERIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL 42713362L	928452680	10/06/2000	

Página 5

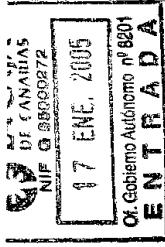
EDITADO AUTOMATICAMENTE POR TECNOLOGIAS

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS
ESTADO DE CANARIAS
ERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA



TERCERO	COD. PICCÁC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	TELÉFONO	FECHA ALTA NÚM. FAX
03	2052 8000 71 3500072900			21 12 1998	00/00/0000
00448	HAB100707	DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS SECRETARIA			14/09/2000
10 - 07 -	CL/TOMAS MILLER. NUM. 38 PISO. 4. 35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS				25/04/1997
01	2052 8000 71 3500085303	DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS	43609802C PEREZ ROBRIQUEZ JOSE		
02071	HAB246001	GERENCIA ATENCION PRIMARIA GRAN CANARIA			24/0019
24 - 60 -	CL/TRAESERA LUIS DORESTE SILV NUM.38 35004 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS				
01	2052 8000 71 3501182801	GERENCIA ATENCION PRIMARIA GRAN CANA	42825154M MEDINA SANTANA JOSE RAMON		
02181	HAB160302	DIRECCION GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA			23/02/1999
06 - 11 -	CL/BUENOS AIRES. NUM.26 35002 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS				
01	2052 8000 72 3500086506	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON	12180220Y ZURDO LEGIDO MARIA A.		
01228	HAB160302	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES			454811
16 - 03 -	CL/ALCALDE RAMIREZ BETENCOUR NUM.7 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS				
03	2052 8000 72 3501182605	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES	42647B22V MARCET DENIZ JOSE ANTONIO	21 12 1998	13/08/2001
01042	HAB140610	FONDO DE MANOBLA-HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PINO-SABINAL			00/00/0000
14 - 05 -	CL/ANGEL GUIMERA. NUM.93 35005 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS				
02	2052 8000 72 3501183307	DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SANI	42825450W FERNANDEZ MARTINEZ JUAN JOSE		17/06/1998

EDITADO POR EL SISTEMA DE TITULOS TIT3337



INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

INTERNO DE CANARIAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ID. TERCERO	DIRECCIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	TELEFONO	FECHA ALTA	NÚM. FAX
A8002031	HAB245102 BL/DE LA BALLENA, S/N . 35020 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	DIRECCIÓN GERENCIA HOSPITAL DE GRAN CANARIA DR. NEGRIN SERVICIO FICTICIO PILAS SECCION 24	S/C 42825450W	5035 21 12 1998	06/07/1998	
14 - 50 - 01	2052 8000 72 3501183307	FERNANDEZ MARTINEZ JUAN JOSE			06/07/1998	
A8001213	HAB160201 PZ/DE LOS DERECHOS HUMANOS- E S/N , 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	SERVICIOS CENTRALES DE TURISMO Y TRANSPORTES (HABI SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	380000 43667635L	380000 HERNANDEZ NUÑEZ ELOINA SANDRA	09/07/00/0000	
16 - 02 - 03	2052 8000 73 3500076405			21 12 1998	16/04/2002	
A8000676	HAB120504 CL /AGUSTIN MILLARES C-18-4 . S/N . 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	AGENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO URBANO Y NATURAL VICECONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE	42809483C	09/06/1998	09/08/2002	
12 - 04 - 01	2052 8000 73 3500087001	SANTANA CAMPOS ROSARIO M		21 12 1998	09/02/1999	
A80002177	PZ/DE LA FERIA, NUM. 1 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	HABILITACION DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL			928384863	
23 - 01 - 01	2052 8000 73 3501182409	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	42676164Y		03/08/2001	
HAB001061	HAB140613 PS/DE LUGO, S/N . 35004 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	DIRECCIÓN DE SALUD DE GRAN CANARIA DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SANI	4289596L	09 02 1999	00/00/0000	
14 - 06 - 02	2052 8000 73 3501183100	GUERRA LOPEZ MARIA ROSARIO		21 12 1998	02/09/2002	
HAB001990	HAB243301 PS/ CAYETANO DE LUGO, S/N . 35004 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	DIRECCION DEL AREA DE SALUD DE GRAN CANARIA DIRECCION AREA DE GRAN CANARIA	18423357N	441980	00/00/0000	
24 - 33 -	24 - 33 -	BLAS AVILA PEDRO		09/08/1995		

EXCEPCIONES

Página 7

EDITADO POR LEGALMENTE 2007/07/27 11:59

DE CANARIAS
NIF G-38000072
17 ENE. 2005
C/ GOMERAS, 10 38001
E.N.T. M.A.D.A.

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
JEFERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

TERCERO	COD. PICCAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	FECHA ALTA
			DOMICILIO	TELEFONO
02	2052 8000 73	3501183100	18 - 04 - DIRECCION GENERAL DE PERSONAL CONSEJERIA EDUCACION AV/ PRIMERO DE MAYO, NUM.11 PISO. 1. 35002 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS DIRECCION GENERAL DE PERSONAL 4277501BF SAKI SANTANA GUTIERREZ	21 12 1998
03	2052 8000 74	3500073003	001363 HAB180401 DIRECCION GENERAL DE PERSONAL CONSEJERIA EDUCACION CL/ARRIETA, SAN . 35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA 43242026W OLIVA QUINTANA ISABEL MARIA CRISTO	365211 07/08/2002
03	2052 8000 75	350007403	000551 HAB110404 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA VIALIA SERVICIOS GENERALES DE LA VICECONSEJERIA 43649567T MELIAN DIAZ TERESA	380000 04/03/1991
03	2052 8000 75	3500073907	001437 HAB1B0901 VICECONSEJERIA CULTURA Y DEPORTES ED/EDIFICIO USOS MULTIPLES, NUM. 5 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS SERVICIOS GENERALES DE LA VICECONSEJERIA 43649567T MELIAN DIAZ TERESA	21 12 1998
03	2052 8000 75	3500073907	002099 HAB180902 VICECONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTES PZ/ DE LOS DERECHOS HUMANOS S/N.. 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS SERVICIOS GENERALES DE LA VICECONSEJERIA 42786917V SANTANA QUEVEDO MIGUEL ANGEL	380000 14/08/2001
01	2052 8000 75	3500073907	001627 HAB230702 DIRECCION TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES PZ/ FUENTE LUMINOSA, NUM.4 35004 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIA 43645611V PULDO GARCIA MARIA DEL ROSARIO	21 12 1998
02	2052 8000 75	3500073908		231033 21/05/2004

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
 ERNO DE CANARIAS
 Oficina de Gestión de la Hacienda
 C/ José Gutiérrez Soto, 11 - 35001 LAS PALMAS
 Tfno. 928 11 8201
 17 ENE. 2005

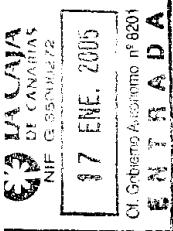
TERCERO	COD. PUEBAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	FECHA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	TELEFONO	FECHA ALTA
000321	HAB100201	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA			223550	00/00/0000
10 - 02 - 03	CL/TOMAS MILLER. NUM.38 35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	42682369R NÚÑEZ ACAL. M. DEL CARMEN			01/12/1968
18 - 08 - 03	2052 8000 76 3500074402	DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD			21 12 1998	00/00/0000
001154	HAB140901	CL/AGUSTIN MILLARES CARIO- ED NUM.18 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS		370199		07/06/1999
18 - 11 - 03	VIC CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES 2052 8000 76 3500076906	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y DEPORTES	42798159Z TORRES MONZON JOSE ANTONIO		21 12 1998	00/00/0000
001481	HAB181102	ED/EDIFICIO DE USOS MULTIPLE S/N. - 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS		380000		07/06/1999
18 - 11 - 03	2052 8000 76 3500086680	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HIST	42663868J RUIZ QUESADA ANGEL		21 12 1998	14/08/2001
3000486	HAB110101	PZ/DE LOS DERECHOS HUMANOS- NUM.22 PISO. 9. 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	SERVICIOS GENERALES	928306000 CABRERA SANTANA EMILIO		00/00/0000
11 - 01 - 03	2052 8000 77 3500086680	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HIST	42658444D		21 12 1998	05/12/1968
0003296	HAB090201	CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTES Y VIVIENDA (LAS PALMAS)				00/00/0000
08 - 20 - 03	2052 8000 77 3500076309	PZ/DERECHOS HUMANOS _EDF USOS NUM.22 PISO. 8. 35001 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	VIC CONSEJERÍA DE DESARROLLO INDUSTRIAL	928306000-01 4267115BV HERNANDEZ GUERRA ANTONIO		928306787 19/12/1968
000604	HAB120302	PS/TOMAS MORALES. NUM.3 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO			00/00/0000
12 - 03 -	DI RECCIÓN GENERAL DE URBANISMO	428E6678G PEREZ GALVAN OLGA ESTHER			453971	04/10/2002

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

ERNO DE CANARIAS
jeria de Economía y Hacienda

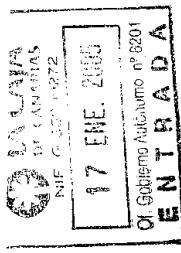


17 ENE. 2005

TERCERO	COD. PICAC DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELÉFONO	FECHA ALTA NÚR. FAX
03	2052 8000 77 3500072802		21 12 1998	00/00/0000
001188	HAB141104	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION AL MENOR Y LA FAMILIA		452684
14 - 10 -	CL/PEDRO DE VERA, NUM.36 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	DIRECCION GENERAL DE ATENCION A LAS	4276408V RIO ALONSO GUADALUPE DEL	22/03/1994
02	2052 8000 77 3500086604	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y DE DESARROLLO	21 12 1998	00/00/0000
001382	HAB180601	DIRECCION GENERAL DE PROMOCION EDUCATIVA		367177
18 - 06 -	CL/LEON Y CASTILLO, NUM 57 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	DIRECCION GENERAL DE PROMOCION EDUCATIVA	42825449R MELIAN AGUILAR DELIA M	28/04/2003
03	2052 8000 78 3500066609		21 12 1998	00/00/0000
1000199	HAB080801	VICECONSEJERIA DE ADMINISTRACION PUBLICA (LAS PALMAS)		365766
08 - 08 -	ED/EDIFICIO DE USOS MULTIPLES NUM 2 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	VICECONSEJERIA DE ADMINISTRACION PUBL	42738691E BAEZ MARTIN EDULIA	16/01/1989
03	2052 8000 78 3500069804		21 12 1998	22/01/1999
3002111	HAB181204	HABILITACION DEL I.C.A.P. LAS PALMAS		22/02/2003
08 - 01 -	CL/DOCTOR CHIL, NUM.18 35001 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACION	36036352E APARICIO INFESTA MARGARITA	13/02/2001
02	2052 8000 78 3500088901		22 10 2001	00/00/0000
80031494	HAB181204	DIRECCION GENERAL DE DEPORTES, LAS PALMAS		372299
18 - 12 -	CL/MURGA, NUM.52 35002 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	DIRECCION GENERAL DE DEPORTES	43243625Z RODRIGUEZ LOPEZ FRANCISCO LUIS	27/09/1993
03	2052 8000 79 3500077009		21 12 1998	00/00/0000

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
 DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA



D.TERCERO	COD.PICCAC DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELEFONO	FECHA ALTA NUM. - FAX
B001251 16 - 05 - 02	HAB160501 PZ/ DERECHOS HUMANOS, S/N . 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA 42812011H SANTANA MORALES ADELADA			360000	00/00/0000 26/01/2004
B001095 14 - 06 - 02	HAB140616 FONDO DE MANOBLA HOSPITAL MATERO INFANTIL-INSULAR AV/ MARITIMA DEL SUR, S/N . 35016 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANI 43646066R OTERO CORDEIRO ANTONIO				03/03/0000 21 12 1998
AB002065 24 - 54 - 01	HAB245401 DIRECCIÓN GERENCIA COMPLEJO HOSPITAL MATERO INFANTIL AV/ MARITIMA DEL SUR, S/N . 35016 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS DIRECCIÓN GERENCIA COMPLEJO HOSPITAL 43646066R OTERO CORDEIRO ANTONIO				00/00/0000 16/06/1997
AB001762 23 - 07 - 02	HAB230719 CLUB DE LA TERCERA EDAD DE ARUCAS AV/ EL MIRON, NUM. 18 35404 ARUCAS LAS PALMAS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA 42762328S DIAZ BETANCORT ROSA				00/00/0000 21 12 1998
AB001758 23 - 07 - 02	HAB230716 CLUB DE LA TERCERA EDAD DE SAN NICOLAS Y AGAETE CL/GENERAL FRANCO, NUM.33 35470 SAN NICOLAS DE TOLENTEÑO LAS PALMAS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA 42841257P SOSA SANTANA ASCENSION				00/00/0000 09/02/1996
AB001802 23 - 07 -	HAB230723 CLUB DE LA TERCERA EDAD DE SANTA LUCIA DE TIRAJANA AV/ PRIMERO DE MAYO, NUM. 4 PISO. 1. 35110 SANTA LUCIA DE TIRAJANA LAS PALMAS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA 42699416P MEDINA MEDINA ESTEBAN AURELIO				00/00/0000 09/02/1996

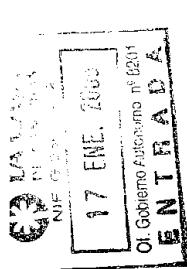
EDITADO POR D.G.S.E. SEPTIEMBRE 2003

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

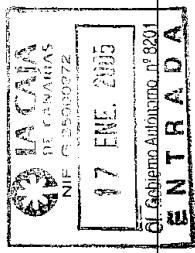
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

ESTRÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA



J.TERCERO	COD.PICAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	TELEFONO	FECHA ALTA	NUM. FAX
02	2052 8018 01	3500008602		21 12 1998	00/00/0000	
B001796	HAB230722	CL/ALONSO QUESADA, S/N., 36200 TELDE LAS PALMAS	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA 426526536 GALAYO MACIAS ANDRES	696127	09/02/1996	
23 - 07 -	02	2052 8021 60	3500016809 C/C GALA CO. 2000	21 12 1998		
B001076	HAB140614	CR/ ARRECIFE TINAJO, S/N., 35500 ARRECIFE LAS PALMAS	GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LANZAROTE		00/00/0000	
14 - 06 -	02	2052 8029 21	3500034408	21 12 1998	27/05/1997	
B002046	HAB245201	CR/ ARRECIFE TINAJO, S/N., 35500 ARRECIFE LAS PALMAS	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LANZAR 429020571 GONZALEZ PADRON BLANCA		00/00/0000	
24 - 52 -	01	2052 8029 21	3500034408	21 12 1998	10/07/1997	
A001344	HAB1602207	CL/JOSÉ ANTONIO, NUM.108 35500 ARRECIFE LAS PALMAS	DIRECCION INSULAR DE EDUCACION DE LANZAROTE) SECRETARIA GENERAL TÉCNICA		28/07/1996	
18 - 02 -	01	2052 8029 21	3510000206	21 12 1998	28/07/1996	
A0001986	HAB243204	CL/PEREZ GANDOS, S/N., 35500 ARRECIFE LAS PALMAS	DIRECCION AREA DE SALUD DE LANZAROTE) RIVERO PEREZ PINO GLORIA		00/00/0000	
24 - 32 -	01	2052 8029 22	3500034909	21 12 1998	01/08/1997	

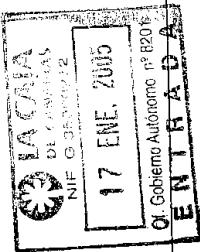
INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS



TERCERO	COD. PTICAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	TELÉFONO	FECHA ALTA	NÚM. FAX
000741	HAB130602	INSTITUTO POLITÉCNICO DE F.P. MARÍTIMO PESQUERO	AV/ DE NAOS. NUM. 1. 35500 ARRECIFE LAS PALMAS	810600	00/00/0000	
13 - 06 - 03	2052 8029 25	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURAS PES.	41951722K	21 12 1998	31/01/2003	
000467	HAB100902	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y ASUNTOS	CL/LEÓN Y CASTILLO. NUM. 431 PISO. 2. 36006 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS		00/00/0000	
10 - 09 - 01	2052 8031 32	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICO	43253533D GUTIERREZ GALINDO. MARTA DELIA		26/08/2003	
3000393	HAB100605	DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	CL/TOMAS MILLER. NUM. 38 35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	223550	00/00/0000	
10 - 06 - 02	2052 8031 35	DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA	429265796 RAMOS SANTOS MARÍA ANGELES		18/04/2002	
8002196	HAB243102	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN	CL/PRIMEROS DE MAYO. NUM. 73 PISO. 1. 35600 PUERTO DEL ROSARIO LAS PALMAS		15/03/1999	
10 - 10 - 01	2052 8031 38	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CO	43646048Y MARTÍN MARTÍN MARÍA ISABEL		12/02/1999	
15 03 1999						
18001971	HAB243102	DIRECCIÓN AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA	CL/PRIMEROS DE MAYO. NUM. 73 PISO. 1. 35600 PUERTO DEL ROSARIO LAS PALMAS		00/00/0000	
24 - 31 - 01	2052 8032 82	DIRECCIÓN AREA DE FUERTEVENTURA	42827102 ORDUNA GÓMEZ MARÍA DEL MAR	500	24/05/2004	
21 12 1998						
AB001080	HAB140615	FONDO DE MANOBLA GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS FU	CR/ DEL AEROPUERTO. S/N. . 35600 PUERTO DEL ROSARIO LAS PALMAS		00/00/0000	
14 - 06 - 01	2052 8030 028200	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIAS SANI	42587600Z PEREZ PAEZ AMALIA SONIA		14/10/2003	

EDITADO POR LAMBERTUS 20051121.D1

**INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
SACIA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS**



TERCERO	COD.PICCAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA ALTA
			TELÉFONO
DOMICILIO			NUM. FAX
02 - 2052 8032 83 3500028004 ✓			00/00/0000
002050 HAB245301 GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS FUERTEVENTURA CR/ AEROPUERTO. S/N., 35600 PUERTO DEL ROSARIO LAS PALMAS	21 12 1998	531799	17/06/1997
24 - 53 - 01. 2052 8032 83 3500028004 ✓	FERNANDEZ ANATE ANA TERESA	21 12 1998	00/00/0000
001856 HAB230725 CLUB DE LA TERCERA EDAD DE PUERTO DEL ROSARIO CL/PROFESOR JUAN TADEO CABRE NUM.1 35600 PUERTO DEL ROSARIO LAS PALMAS	21 12 1998	850626	09/02/1996
23 - 07 - 02 2052 8032 87 3500027607 ✓	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA. 42885647/R	21 12 1998	00/00/0000
3001855 HAB230729 CLUB DE LA TERCERA EDAD PUERTO DEL ROSARIO CL/PROFESOR JUAN TADEO CABRE NUM.1 35600 PUERTO DEL ROSARIO LAS PALMAS	21 12 1998	850626	05/11/1995
23 - 07 - 02 2052 8032 87 3500027607 ✓	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA. 42885647/R	21 12 1998	00/00/0000
0001821 HAB230725 CENTRO DE PERSONAS MAYORES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CL/HENRI DUNAT. NUM.1 35011 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	21 12 1998	202919	09/02/1996
23 - 07 - 02 2052 8057 56 3500021200 ✓	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA. 427395360 PEÑATE SUAREZ EXPEDITO DAVID	21 12 1998	00/00/0000
46001743 HAB230714 CENTRO CAMP EL LASSO AV/ DE AMURGA. NUM.4 35016 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	21 12 1998	331644	09/02/1996
23 - 07 - 02 2052 8063 45 3500003300 ✓	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA. 4273927887 JORGE GARCIA JOSE FRANCISCO	21 12 1998	00/00/0000

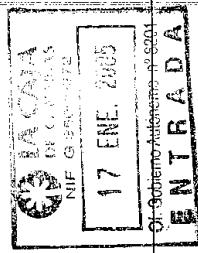
EDITA PUBLIGMINE TEGNUS 1325:15.6

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
EXERCICIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



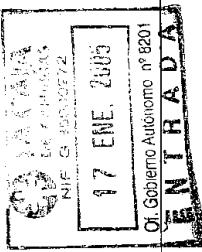
		ENTRADA		FECHA ALTA NUM. - FAX
J. TERCERO	COD. PICAC DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELEFONO	
B001173	HAB141002 14 - 10 - 03	D.G. DE ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDIENCIAS DE LAS PALMAS CL/ALFONSO XIII. NUM. 4 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS 78460919F ALFONSO ROSARIO CAYETANO M. ANGEL	21 12 1998	00/00/0000 452290 23/03/1993
B000963	HAB140527 14 - 01 - 03	CENTRO BAE ATENCIÓN AL MINUSVULGO CL/FUENTE LUMINOSA. NUM.4 35004 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS SERVICIOS GENERALES 7845429F CARRERA FERNANDEZ M CARMEN N S 2052 8065 37 350005703 Cancelada	21 12 1998	00/00/0000 231033 19/05/1992
B000997	HAB140602 14 - 06 - 02	SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD(CORRESPONDE HAB001933) CL/ALFONSO 13. NUM. 5 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANI 42928679B CRUZ RAMIREZ CARMEN DELIA	21 12 1998	00/00/0000 452208 17/06/1997
AB001933	HAB241901 24 - 19 - 01	SECRETARIA DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD PS/ CAYETANO DE LUGO, S/N. 35004 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS SECRETARIA DEL SERVICIO 42928679B CRUZ RAMIREZ CARMEN DELIA	21 12 1998	00/00/0000 452208 03/07/1997
AB000809	HAB140204 14 - 02 - 03	CONSEJERIA DE SANIDAD CL/ALFONSO XIII. NUM. 4 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS SECRETARIA GENERAL TÉCNICA 43254117H GONZALEZ RODRIGUEZ DOLORES ENCARNACIÓN	21 12 1998	00/00/0000 452294 01/11/2002
AB000598	HAB120205 12 - 02 -	SERVICIOS GENERALES DIRECCION POLITICA Y GOBIERNO RB/GRAL. FRANCO. NUM.149 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE SECRETARIA GENERAL TÉCNICA 78469451Y SANTANA SEGURA CAROLINA EUGENIA	476203 20/12/2002	00/00/0000 476203 ESTADO DE CANARIAS TENERIFE 20/12/2002

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

ESTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA



D.TERCERO	COD.PICAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	TELÉFONO	FECHA ALTA	NUM. FAX
02	2052 8070 81 3500004700			18 02 2003		
B001901	HAB230901	INSTITUTO CANARIO DE LA JUVENTUD	CL/LEON Y CASTILLO. NUM.226 PISO. 2. 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS		00/00/0000	
23 - 09 -		DIRECCIÓN GENERAL DE LA JUVENTUD	427987592 TORRES MDRZON JOSE ANTONIO		08/04/1997	
01	2052 8070 82 3510000006				21 12 1996	
B000695	HAB130304	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	ED/EDIFICIO MULTIPLE-TERCERA S/N.. 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS		00/00/0000	
13 - 03 -		DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y 426337235T	RUIZ MEJIAS ANA MARIA		370101	
03	2052 8070 83 3500002904				21 12 1996	
A0002217	HABILITACIÓN DEL ISTAC	<i>ISTAC</i>	AV/JUAN XXII. EDIFICIO HUMI S/N.. PISO. BU. 35004 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS		31/03/1999	
10 - 01 -		INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA	43242313J SUÁREZ HDEZ JOSE VICTORIANO		9282900062	
01	2052 8070 85 3500005707				07/05/2004	
A0002202	HABILITACIÓN DEL ISTAC	<i>ISTAC</i>	AV/JUAN XXIII. EDIFICIO HUMI S/N.. PISO. BU. 35004 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS		31/03/1999	
10 - 01 -		INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA	42879790Q MARTIN MORELES NOELIA ESTHER		928243354	
01	2052 8070 86 3500005500				01/07/2004	
A0001422	HAB180706	INSTITUTO CANARIO DE CIENCIAS MARINAS	CL/INSTITUTO CAN. CIENCIAS M/S/N.. 35200 TEULDE LAS PALMAS		31/03 1999	
18 - 07 -		DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E	52850913H MARRERO BURDON ROSARIO MARIA		00/00/0000	
01	2052 8073 11 3510000105	<i>Pajado Cen.</i>			15/05/2002	
<i>No cancelar (Están R/S 22352, de 20.01.05)</i>						

K0013

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

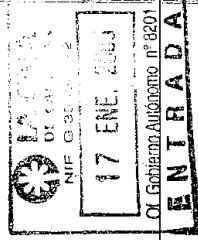
ESTADO DE CANARIAS
EJERCIÓ DE ECONOMÍA Y Hacienda

J.TERCERO	COD.PICAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	TELEFONO	FECHA ALTA	MUN. FAX
B001929	HAB241802	DIRECCION DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD	PS/ CAYETANO DE LUGO, S/N . 35004 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	5 5	20/07/1998	
24 - 18 -	01	DIRECCION DEL SERVICIO	42786169M BARRERA PADRON CARMEN LIDIA		20/07/1998	
					21/12/1998	
IB00374	HAB100401	DIRECCION GENERAL PROMOCION TURISTICA	PZ/ DE LOS DERECHOS HUMANOS S.N.. PISO. 6. 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS		00/00/0000	
16 - 04 -	01	DIRECCION GENERAL DE ORDENACION Y PR	52851898Z BAEZ ALEMÁN PINO ESTHER		23/09/1997	
					21/12/1998	
					duplicado	
ABC01247	HAB160404	DIRECCION GENERAL DE PROMOCION TURISTICA	PZ/ DE LOS DERECHOS HUMANOS S/N.. 35004 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS		16/09/1997	
16 - 04 -	02	DIRECCION GENERAL DE ORDENACION Y PR	52851982Z BAEZ ALEMÁN PINO ESTHER		21/12/1998	
IB001889	HAB230732	CENTRO DE LA TERCERA EDAD SAN BARTOLOME E INGENIO	CL/AUGUSTIN MILLARES CARLO, NUM.18 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS		00/00/0000	
23 - 07 -	01	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIA	42867161Z RODRIGUEZ GARCIA NATALIO		18/09/1997	
					21/12/1998	
IB000433	HAB100705	TASACIONES PERICIALES CONTRADICTORIAS	CL/TOMAS MILLER, NUM.38 35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS		00/00/0000	
10 - 07 -	02	DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS	42873515G FERNANDEZ CRUZ, MARIANA TERESA		22/02/2000	
					21/12/1998	
HAB000112	HAB008204	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION TERRITORIAL Y GOBERNACION LPA	ED/EDIFICIO DE USOS MULTIPLE S/N.. 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS		00/00/0000	
08 - 02 -	02	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	42738691E BAEZ MARTIN EULALIA		04/04/1997	

EDITALIA/FOR EXCELENTE/12/2005/1325174

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
 DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



Of. Gobernador Autónomo nº 8201
 17 ENE. 2008

D. TERCERO	DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ENTRADA		FECHA ALTA
			TELÉFONO	NÚM. FAX	
AB000034	HAB060503 06 - 05 - 02	PRESIDENCIA LAS PALMAS PZ/ DOCTOR RAFAEL O'SHAWAH NUM. 1 35004 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO 2052 8150 72 3500007408	42815608C URDIALES EMPARÁN MARÍA CONCEPCIÓN	452125	00/00/0000 09/11/1995
IB002255	08 - 18 - 01	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN CL/BUENOS AIRES. NUM 26 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON 2052 8150 73 3500001900			23/03/2000 17/09/2001
AB000583	12 - 02 - 02	HAB120204 RB/RAMBLA GENERAL FRANCO, NUM. 149 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SECRETARIA GENERAL TÉCNICA 2052 8150 74 3500002406	43249286V SANTANA SEGURA CAROLINA ENGENIA 78469451Y	23 03 2000 18 02 2003	00/00/0000 20/12/2002
AB002236	16 - 09 - 01	PZ/DE LOS DERECHOS HUMANOS. S/N.. VICEDIRECTOR DE TURISMO 2052 8150 77 3500001105	35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS 52B40824A ALAND GARCIA ANGELA INES		10/12/1999 04/09/2003
AB002301	08 - 01 - 01	ACADEMIA CANARIA DE SEGURIDAD CL/LEÓN Y CASTILLO. NUM. 431 PISO. 1. 35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS SERVICIOS GENERALES 2052 8150 77 3500002907	A.C.S. 43666941S HERNANDEZ MONTEDEOCO LAUREANO RAMON	29 06 2000	29/06/2000 05/02/2003
AB000072	08 - 18 -	HAB061101 CL/BUENOS AIRES. NUM 26 PISO. 2. 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON 2052 8150 77 3500002907	12184210Y ZURRO LEGIDO MARÍA A.		00/00/0000 13/02/1997

ESTADO DE CANARIAS

13/02/1997

Página 19

ESTADO DE CANARIAS

13/02/1997

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO
Gobierno de Canarias
DIRECCIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TERCERO		COD. PICAC DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ENTIDAD	TELÉFONO	FECHA ALTA NUM. FAX
03	2052 8150 77	3500003609				
002411		CL/TOMAS MILLER. NUM.3B PISO. 4.	SECRETARIA PARTICULAR DE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA			22/03/2004
10 - 06 -		35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	DIRECCIÓN GENERAL DE TESORO Y POLITI	43660013X	RUANO SANTANA DOLORES ENCARNACION	16/03/2004
01	2052 8150 77	3500007506				22 03 2004
002289		CL/PROF. AGUSTIN MILLARES CAR. NÚM. 18000 PISO. 3.	INSTITUTO CANARIOS DE SEGURIDAD LABORAL (HABILITAD			11/05/2000
23 - 05 -		35004 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO	250762247	COBOS MONCAYO GLORIA	21/04/2004
01	2052 8150 78	3500002700				11 05 2000

EDITION POST E3GMUDE 123105 | 323:16.2



**DEVOLVER
COPIA
SELLADA**

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA.....	29/01/05
R.GRNAL.....	22352
RG.Nº04.....	447

REF.: OAD/MJL

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS
SR. DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INSTITUCIONES
C/ TRIANA 89-110
35002 – LAS PALMAS DE G.C.

En relación a nuestro escrito enviado a esa entidad R/S Gnral. nº 12679, de 14 de enero del corriente, solicitando la cancelación de unas relación de cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago el próximo día 1 de febrero, se solicita excluyan de dicha relación y, por tanto, no sea cancelada la cuenta corriente nº **2052 8073 11 3510000105**, procediendo al cambio de denominación de la misma por la siguiente que se indica "*Instituto Canario de Ciencias Marinas, Gobierno de Canarias*".

Las Palmas de G.C., a 19 de enero de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA





REF.: OAD/MJL

ENVOE
COP
SELLADA

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIR. GEN. DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA	27/01/04
R.GNRAL.	34133
R.G.Nº.04	685

Como continuación a nuestro escrito nº R/S Gnral. 12679. 25614, de 14 de enero pasado, en el que se solicitaba la cancelación de unas cuentas corrientes de provisión de fondos, previo traspaso de los saldos existentes, si los hubiera, a la cuenta corriente nº 2052 8000 74 3500076209, denominada "Tesorería de las Comunidad Autónoma de Canarias", a continuación se relacionan las siguientes cuentas de provisión de fondos que se incluyeron en dicha relación que, por corresponder a organismos autónomos, se solicita sean traspasados sus saldos y las correspondientes liquidaciones de intereses, si los hubiera, a la cuenta corriente de la Tesorería de dichos organismos que se indican:

Cuenta corriente a cancelar	Cuenta corriente de Tesorería	Organismo autónomo
2052 8000 71 3500067605	2052 8130 28 3510002509	Servicio Canario de Salud
2052 8000 71 3501182801	2052 8130 28 3510002509	Servicio Canario de Salud
2052 8000 72 3501183307	2052 8130 28 3510002509	Servicio Canario de Salud
2052 8000 73 3501183100	2052 8130 28 3510002509	Servicio Canario de Salud
2052 8000 79 3501183002	2052 8130 28 3510002509	Servicio Canario de Salud
2052 8029 21 3500034408	2052 8130 28 3510002509	Servicio Canario de Salud
2052 8029 22 3500034909	2052 8130 28 3510002509	Servicio Canario de Salud
2052 8032 82 3500028200	2052 8130 28 3510002509	Servicio Canario de Salud
2052 8032 83 3500028004	2052 8130 28 3510002509	Servicio Canario de Salud
2052 8065 37 3500006405	2052 8130 28 3510002509	Servicio Canario de Salud
2052 8130 20 3510000506	2052 8130 28 3510002509	Servicio Canario de Salud
2052 8130 28 3500000606	2052 8130 24 3510002204	Servicio Canario de Empleo
2052 8000 73 3500087001	2052 8150 76 3500001301	Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural
2052 8150 77 3500002907	0049 1848 71 2110195981	Agencia Canaria de Seguridad
2052 8000 73 3501182409	2052 8130 23 3510002400	Consejo Económico y Social
2052 8070 85 3500005707	2052 8070 87 3510000104	Instituto Canario de Estadística
2052 8070 86 3500005500	2052 8070 87 3510000104	Instituto Canario de Estadística
2052 8000 78 3500088901	0049 1881 49 2910150087	Instituto Canario de Administración Pública

De igual forma, se solicita sean enviadas a esta Dirección General certificaciones de la cancelación de las citadas cuentas, con indicación de la fecha y el saldo de cancelación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de enero de 2005.



EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA


Fdo.: Aurelio Ayala Fonte.



CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS.
SR. SUBDIRECTOR DE UNIDAD DE INSTITUCIONES.



**DEVOLVER
COPIA
SELLADA**

	GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA REGISTRO GENERAL OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA.....	24/01/05
R.GRNAL.....	25668
RG.Nº04.....	512

REF ID: QAD/MJU

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS
SR. DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INSTITUCIONES
C/ Triana, 89-110
35002 -LAS PALMAS DE G.C.

Se relacionan las siguientes cuentas corrientes no activas, a los efectos de que proceda a la cancelación de las mismas por parte de esa entidad, una vez comprobado que no subsisten razones para que dichas cuentas permanezcan abiertas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, apartado 2, de la *Orden de la Consejería de Economía y Hacienda, de 22 de julio de 2004, por la que se regula el régimen de funcionamiento y gestión de las cuentas bancarias y de los fondos integrantes en la Tesorería de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos*:

Se deberá traspasar el saldo de cancelación de las mismas y de la liquidación de intereses resultante, de acuerdo a lo establecido en la Circular del Banco de España 8/1990, en la cuenta corriente nº 2052 8000 74 3500076209, remitiendo a este Centro Directivo los siguientes datos:

- Período a que se refiere el abono, con expresión de la fecha inicial y final.
 - Tipo de interés nominal aplicado.
 - Intereses que resultan.
 - Base de Cálculo.

De igual forma, se solicita sean enviadas a esta Dirección General certificaciones de la cancelación de las citadas cuentas, con indicación de la fecha y el saldo de cancelación.

Las Palmas de G.C., a 21 de enero de 2005.



a Caja de CANARIAS

Operación: ABONO EN CUENTA

Cuenta Clientes: 2052 8000 74 35 000767 09

Fecha: 02/02/2005

Clave Control: 7805842685

& VISA INSTITUCIONES

Fecha Vínc: 02/02/2005

Terminal: 4081 Hora: 12:29:20

Importe: 19,78 EUR 0

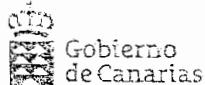
DEPTO: VARIOS

SALDO CANCEL. 2052 8031 31 350004402



Registro Mercantil de Las Palmas, al folio 152, tomo 907 general, hoja GC 4209, con domicilio en la c/ Triana, 20, 35002 Las Palmas de Gran Canaria, y N.I.F. G3500072.

1968

Gobierno
de Canarias

REF. QAD/MJL

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General del Tesoro
y Política Financiera

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA
REGISTRO GENERAL OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA
R.GNRAL: 98963
R.G.Nº.04: 1789
FECHA: 03/03/05

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS
SR. DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INSTITUCIONES
C/ Triana, 89-110
35002 –LAS PALMAS DE G.C.

Se solicita la cancelación de la siguiente cuenta corriente, inactiva desde el 23 de diciembre de 1998 y con saldo cero, una vez comprobado que no subsisten razones para que dicha cuenta permanezca abierta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, apartado 2, de la *Orden de la Consejería de Economía y Hacienda, de 22 de julio de 2004, por la que se regula el régimen de funcionamiento y gestión de las cuentas bancarias y de los fondos integrantes en la Tesorería de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos*:

- Número de cuenta: 2052 8064 97 3500002907
- Denominación: Equipo Educación Compensatoria San Cristóbal.

De igual forma, se solicita sea enviada a esta Dirección General certificación de la cancelación de la citada cuenta, con indicación de la fecha y el saldo de cancelación.

Las Palmas de G.C., a 2 de marzo de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA

Fdo.: Adrián Mendoza Grimón.



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA

REF.: OAD/MJL

DEVOLVER COPIA SELLADA	GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA REGISTRO GENERAL OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA.....	14/01/05
REGNRAL.....	12.081
RG.Nº.04.....	216

Copia

Por la presente se solicita procedan a la cancelación de las cuentas corrientes de provisión de fondos que se acompañan en la relación adjunta el próximo **día 1 de febrero de 2005**, previo traspaso de los saldos existentes, si los hubiera, a la cuenta corriente nº 2065 0000 04 1114002033, denominada "Tesorería de las Comunidad Autónoma de Canarias".

Asimismo, se deberá realizar la liquidación de intereses resultante de la cancelación de la citada cuenta, de acuerdo a lo establecido en la Circular del Banco de España 8/1990, e ingresarse igualmente en la cuenta corriente nº 2065 0000 04 1114002033, remitiendo a este Centro Directivo los siguientes datos:

- Periodo a que se refiere el abono, con expresión de la fecha inicial y final.
- Tipo de interés nominal aplicado.
- Intereses que resultan.
- Base de Cálculo.

De igual forma, se solicita sean enviadas a esta Dirección General certificaciones de la cancelación de las citadas cuentas, con indicación de la fecha y el saldo de cancelación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de enero de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA

Fdo.: Aurelio Ayala Fonte.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS.
SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE INSTITUCIONES.

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D.TERCERO	COD. PTICAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	FECHA ALTA NUM. FAX	TELÉFONO	FECHA ALTA NUM. FAX
B000773	HAB130801	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIALMENTARIA	AV/JOSÉ MANUEL GUIMERA - EDI. NUM.8 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE	241000	00/30/0000	00/30/0000
13 - 08 - 02	2065 0000 00 1114002180	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA	43620543P EXPOSITO PEREZ ANA CRISTINA	21 12 1998	07/03/2002	07/03/2002
B002386	SECRET. PARTIC. DCCION. GRAL. DE ASUNTOS CON LA U.E.	LG/MUELLE DE VAPORES-EUF.	EU NUM.20000 35071 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	928 49 48 07	15/05/2002	928 49 48 09
10 - 11 - 01	2065 0000 00 1114005859	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ECONÓMICO	420762046 RUBIO FRAGOSO LUIS GABRIEL	15 05 2002	14/10/2002	14/10/2002
B002430	DIRECCIÓN GENERAL DE FARMACIA	CL/PÉREZ DE ROZAS, NUM.5 38004 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE			26/03/2004	
14 - 25 - 01	2065 0000 00 1114006669	DIRECCIÓN GENERAL DE FARMACIA	45435568R TORRES DÍAZ DIEGO MANUEL	26 03 2004	15/03/2004	15/03/2004
B001655	HAB230706	CL/HERNANDEZ MORA, NUM.30 38050 GUIMAR SANTA CRUZ DE TENERIFE		912011	00/00/0000	00/00/0000
23 - 07 - 01	2065 0000 01 1114002797	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA	42080070S ALVAREZ HENRÍQUEZ GLADYS	21 12 1998	28/11/2002	28/11/2002
A8001671	HAB230707	CLUB TERCERA EDAD GUIMAR			850725	09/02/1996
23 - 07 - 01	2065 0000 01 1114002797	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA	41980034L HERNÁNDEZ CABRERA M REMEDIOS			09/02/1996
A8000628	HAB140401	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS	TENERIFE		241566	24/10/2002
14 - 10 -	CL/MENDEZ NUÑEZ, NUM.34 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS	TENERIFE		24/10/2002	24/10/2002
	42937320T CORDOBÉZ FELIPE JULIA MARGARITA EUSEBIA					

EDITADO POR CITIUS 12/07/2003 17:25:38,3

**INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES**

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
EJERCILO DE ECONOMIA Y HACIENDA

D.TERCERO	COD. PICCAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DOMICILIO	FEC. ALTA NUM. FAX	TELÉFONO
02	2065 0000 01 1114002826 ✓		21 12 1998	
B001500	HAB161301	DIRECCION GENERAL DE FORMACION PROFESIONAL Y EDUCACION DE ADULTOS CL/J R. HAMILTON, NUM.14 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE	00/00/0000 272412	
18 - 15 -		DIRECCION GENERAL DE FORMACION PROFE 41963349L GAL INDO MARTIN EMMA	26/06/1992	
02	2065 0000 01 1114002849 ✓			21 12 1998
B001019	HAB140604	FONDO DE MANTOBLA-HOSPITAL NTRA SRA DE CANDELARIA CR/ DEL ROSARIO, S/N., 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	00/00/0000 00/06/0800	
14 - 06 -		DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SANI 45440573W AGUSTA ARMAS FANNY MARGARITA	20/12/1996	
02	2065 0000 01 1114004215 ✓			21 12 1998
A001948	HAB242201	DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS ASISTENCIALES CL/MENDEZ NIÑEZ, NUM.14 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	00/00/0000 602454	
24 - 22 -		DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS ASIST 42003641Y TUDELA ALONSO JUANA MARIA	10/09/1996	
01	2065 0000 01 1114004610 ✓			21 12 1998
A002367		DIRECCION GENERAL DE RELACION CON LA ADMON. DE JUSTICIA AV/JOSE MANUEL GUIMERA-EDIF. NUM.8 PISO. 1. 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE	17/04/2002 26/10/0001	
08 - 18 -		DIRECCION GENERAL DE RELACIONES CON 43607159X DELGADO HERNANDEZ JOSE PEDRO		
01	2065 0000 01 1114005808 ✓			17 04 2002
A0000171	HAB080708	DIRECCION GENERAL PROCESOS ELECTORALES TENERIFE AV/AND JOSE MANUEL GUIMERA, NUM. 6 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	00/00/0000 476874	
08 - 03 -		SECRETARIA GENERAL TÉCNICA 42061165F HERNANDEZ PEÑA CARLOS MARIA	08/03/1995	
03	2065 0000 01 1114005939 ✓	No está en el margen de cierre		12 05 2003

EMITIDO POR EL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN.

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

	TERCERO	DIRECCIÓN DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELEFONO	FECHA ALTA NUM. FAX
8000340	HAB102025 PZ/ SANTO DOMINGO, S/N., 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE 10 - 02 - 01	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA ECONOMÍA Y HACIENDA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA 2065 0000 02 1114001962 ↗	42018208 CONTO SOSA VICTOR M	21 12 1998	00/00/0000 09/08/2002
B001306	HAB189201 CL/LA MARINA, NUM. 26 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE 18 - 02 - 02	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN (Coop.) SECRETARIA GENERAL TÉCNICA 41983493Y RAMOS DELGADO CARMEN 2065 0000 02 1114002586 ↗ = da. Web 001331 ↗	241233 21 12 1998	00/00/0000 03/11/1994	
V001331	HAB189206 CL/LA MARINA, S/N., 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE 18 - 02 - 02	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN (Coop.) SECRETARIA GENERAL TÉCNICA 41983493Y RAMOS DELGADO CARMEN 2065 0000 02 1114002586 ↗ = da. Web 001331 ↗	271549 21 12 1998	00/00/0000 18/11/1994	
A0000108	HAB080203 AV/AVD JOSÉ MANUEL GUÍMERA, NUM. 8 PISO. 1. 38071 SANTA CRUZ DE TENERIFE 08 - 02 - 01	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL Y GOBERNACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 4200703201 ECHABURU BLANCO M-BEGONIA 2065 0000 02 1114004661 ↗	476555 21 12 1998	00/00/0000 17/02/1997	
A5002240		DIRECCIÓN GRAL. DE SEGURIDAD Y ENERGIAS (HABIL) CL/BRAVO MURILLO — EDIF. M NUM.5 PISO. 2. 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE 08 - 19 - 01	7839261Y LEÓN BETENCOURT MIGUEL ANGEL 2065 0000 02 1114005306 ↗	15/12/1999 24/09/2001	
A6000851	HAB140405 RB/RAMBLA GENERAL, NUM.53 38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE 14 - 04 -	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD PÚBLICA 19721393C YUNTA SÁNCHEZ JOSEFA	274750 28/01/1991	00/00/0000	

EDITADO POR EL SERVICIO DE INVESTIGACIONES

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

CONSEJERO DE CANARIAS
ESTERIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. TERCERO	COD. PICCAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	TELÉFONO	FECHA ALTA RUM. FAX
02	2065 0000 03 1114001196				21 12 1998
B001521	HAB230102	SERVICIOS GENERALES EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES	CL/LEONCIO RODRIGUEZ. NUM.7. 380071 SANTA CRUZ DE TENERIFE		00/00/0000
23 - 01 -	01	SERVICIOS GENERALES	MONTERO LOPEZ M CARMEN	42025541K	21/08/2001
	2065 0000 03 1114004733				
1B002274		DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL (HABILITADO)			06/04/2000
12 - 07 -	02	CL/AGUSTIN MILLARES CARLO (NUM.18. 35002 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	GARCIA ALONSO GUADALUPE JULIA	42009346F	20/12/2002
	2065 0000 04 1114001823	DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL			
A0001640	HAB230727	CLUB DE LA TERCERA EDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE			00/00/0000
23 - 07 -	01	UR/AGUERE. NUM.6. 38005 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	GARCIA ALONSO GUADALUPE JULIA	42009346F	18/10/2002
	2065 0000 04 1114002850	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA	HERNANDEZ PEREZ MARIA LUISA	43345383E	
					21 12 1998
VAB002162		HABILITACION DEL S.C.E.TENERIFE			28/01/1999
		AV/PRINCIPES DE ESPAÑA. S/N.. 38010 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE			
23 - 01 -	01	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	SAMARIN BELLO SACRAMENTO EULALIA	42083993L	01/09/2003
	2065 0000 04 1114004370				
A0000452	HAB100708	TASACIONES PERICIALES CONTRADICTORIAS			21/04/1996
10 - 07 -	01	PZ/ SANTO DOMINGO S/N. SAN. 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	FERNANDEZ VELON ELENA	41907559M	02/10/2000
	2065 0000 04 1114004522	DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS			
					21 12 1998

ESTADO POR EXCEPCIONES 13/25/191

Página 24

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
EJERCIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

).TERCERO		COD. PICAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DOMICILIO	TELÉFONO	FECHA ALTA NÚM. FAX
B000579	HAB121003	RIB/RAMBLA GENERAL FRANCO, NUM. 149	DIRECCIÓN POLITICA Y GOBIERNO POLITICA TERRITORIAL	00/00/0000	
12 - 01 - 01	2065 0000 04 3114001815	SERVICIOS GENERALES	38007 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE LUTS PÉREZ M NIEVES	23/04/2002	
			<i>No tiene actividad económica</i>	21 12 1998	
B000847	HAB140404	RIB/RAMBLA GENERAL FRANCO, NUM. 53	DIRECCION TERRITORIA DE SALUD PUBLICA	00/00/0000	
14 - 04 - 02	2065 0000 05 1114001188	SERVICIOS GENERALES	38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE YUNTA SANCHEZ JOSEFA	16/03/1989	
				21 12 1998	
B000769	HAB130701	CL/COMODORO ROLINN, S/N.	VICECONSEJERIA DE AGRICULTURA	00/00/0000	
13 - 07 - 01	2065 0000 05 1114002236	CL/EL POZO, S/N.	38007 SANTA CRUZ DE TENERIFE	20/05/50	
			<i>No tiene actividad económica</i>	21 12 1998	
A8001612	HAB230701	CL/EL POZO, S/N.	CLUB DE TERCERA EDAD PUERTO DE LA CRUZ	00/00/0000	
23 - 07 - 01	2065 0000 05 1114002498	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIA	38007 PUERTO DE LA CRUZ	07/03/1996	
			<i>Ctra. concejada 2000 es la puerta de la</i>	21 12 1998	
A8001378	HAB180501	CL/RESIDENCIAL ANAGA, S/N .	DIRECCION GENERAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	00/00/0000	
18 - 05 - 02	2065 0000 05 1114003394	38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE	38007 SANTA CRUZ DE TENERIFE	09/02/1996	
			<i>No tiene actividad económica</i>	21 12 1998	
A8000735	HAB130505	AV/AVDA. JOSE MANUEL GUTIERREZ, NUM. 8	SERVICIO DE CAPACITACION AGRARIA Y F.P.	00/00/0000	
13 - 05 -		38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE	42639906 E INFAE	06/05/1993	
			<i>DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION AGRA</i>	21 12 1998	
			<i>12721922R BAÑOS SUANCES MARIA EUGENIA</i>	15/02/2003	

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TERCERO	COD. PICCAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	TELÉFONO	FEC. ALTA	NÚM. FAX
01	2065 0000 05 1114004442 ✓			21 12 1998		
3001418	HAB180705	DIRECCION GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION	CL/JOSE ZARATE PENICHET. NUM.4 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE	608553	00/00/0000	
18 - 07 -		DIRECCION GENERAL DE UNIVERSIDADES E	HERNANDEZ PINEDA ANA ISABEL		06/01/2003	
03	2065 0000 05 1114005883 ✓					
B0000205	HAB080802	VICECONSEJERIA DE ADMINISTRACION PUBLICA (TENERIFE)	CL/LA MARINA, NUM.19 PISO. 1. 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE	244245	00/00/0000	
08 - 08 -		VICECONSEJERIA DE ADMINISTRACION PUB	420070320 ECHASURU BLANCO M-BEGORRA		06/07/1992	
02	2065 0000 06 1114001663 ✓			21 12 1998		
B0000021	HAB060202	PRESIDENCIA TENERIFE	CL/VIERA Y CLAVIJO. NUM.50 38004 SANTA CRUZ DE TENERIFE	276200	00/00/0000	
06 - 02 -		SECRETARIA GENERAL	42049078H CHAVEZ LOPEZ SALVADOR		26/04/1993	
02	2065 0000 06 1114002711 ✓					
A0001650	HAB230705	CLUB TERCERA EDAD SAN MIGUEL DE ABONA)	CL/CLUB TERCERA EDAD SAN MIG. S/N., 38620 SAN MIGUEL SANTA CRUZ DE TENERIFE	700495	00/00/0000	
23 - 07 -		DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIA	42024592G PEREZ ALFONSO MARIA SOLEDAD		09/02/1996	
01	2065 0000 06 1114002842 ✓					
A0001693	HAB230801	DIRECC. GRAL. PROTECCION AL MENOR Y LA FAMILIA TENER	CL/ANSELMO J. BENITEZ-EDIF. . NUM.10 LETRA. B PISO. B. 38004 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE		00/00/0000	
23 - 08 -		DIRECCION GENERAL DE PROTECCION DEL	42073995A ARGENTE GOMEZ ADELA NIEVES		01/08/2002	
01	2065 0000 06 1114002973 ✓				21 12 1998	

EDITADO POR LAMERICA 17/07/2007 11:23:19.74

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
 DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TERCERO	COD. PICCAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FECHA ALTA NUM. FAX
1001004	HAB140603	GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA TENERIFE (FONDO DE MANTENIMIENTO)	CL/CARMEN MONTEVERDE. NUM. 45 38008 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	922470933	00/00/0000
14 - 06 - 02	2065 0000 06 1114004231 ✓	DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SANI 42033045 RAYA HERRERA JOSE			24/06/1996
18 - 01 - 01	2065 0000 06 1114004493 ✓	SECRETARIA DEL GABINETE EXCMO SR CONSEJERO EDUCACI CL/CARLOS J.R.HAMILTON. NUM.14 38071 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFFE SERVICIOS GENERALES 122113633Q BERRIGUETE VILLARES MARIA ROSA			00/00/0000
0000792	HAB140202	SECRETARIA GENERAL TECNICA CONSEJERIA DE SANIDAD	RS/RAMBLA GENERAL FRANCO. NUM.53 38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFFE	279400	00/00/0000
14 - 02 - 02	2065 0000 07 1114002631 ✓	SECRETARIA GENERAL TECNICA 4325417H GONZALEZ RODRIGUEZ DOLORES ENCARNACION			11/12/2002
AB001534	HAB230202	EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES	CL/LEONCIO RODRIGUEZ. NUM.7 38071 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFFE	601900	00/00/0000
23 - 02 - 02	2065 0000 07 1114002893 ✓	SECRETARIA GENERAL TECNICA 42025541K MONTERO LOPEZ M CARMEN			21/08/2001
AB000720	HAB130504	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO AGRICOLA	CL/MULTIPLES II AVDA JOSÉ MA NUM. 8 PISO. 3. 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFFE	241000	00/00/0000
13 - 05 - 02	2065 0000 07 1114003124 ✓	DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION AGRA 41979586H JORGE RIVERO FERNANDO			04/09/2002
44800068	HAB050705	VICECONSEJERIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES	ED/USOS MULTIPLES II. S/N . PISO. 2. 38071 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFFE	00/00/0000	
06 - 04 -		DIRECCION GENERAL DE RELACIONES INFO 42094683Y ESCUDERO VELA YOLANDA			31/01/2003

IMPRESO POR LEXMARK Z2000/05132371536

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TERCERO	COD. PICCAC DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELEFONO	FECHA ALTA NUM. FAX
02	2065 0000 07 1114003589		21 12 1998	
001591	HAB230601 CL/LEONCIO RODRIGUEZ. NUM. 7 38071 SANTA CRUZ DE TENERIFE 23 - 06 - 01	VICECONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES.) VICECONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES E 42068313W TORO ARTEAGA CARMEN ROSA 2065 0000 07 1114004696		00/00/0000 20/09/2001
3000788	HAB131901 CL/LA MARINA. NUM. 2B 38071 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE 13 - 09 - 01	VICECONSEJERIA DE PESCA VICECONSEJERIA DE PESCA	0350980T JIMENEZ CALLE MARIA PAZ 21 12 1998	00/00/0000 02/08/2001
B000281	HAB081601 CL/NICOLAS ESTEVANEZ. NUM. 21 PISO. 1. 38007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS 06 - 14 - 02	DIRECCION GENERAL DE RELACIONES CON AFRICA_(HAB111) DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON 42094563Y ESCUDERO VELA YOLANDA 2065 0000 07 1114005613	08 02 2001 21 12 1998	24/11/1998 10/11/2003
0001631	HAB230703 AV/ BENITO PEREZ ARMAS. NUM. 4 38007 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE 23 - 07 - 01	DIRECCION TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES TFE DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA 50536767V MIRARRO VELASCO ANA MARIA 2065 0000 08 1114001241	200050 21 12 1998	00/00/0000 09/02/1996
AB001724	HAB230712 CL/SAN ISIDRO. NUM. 46 38410 REALEJOS (LOS) SANTA CRUZ DE TENERIFE 23 - 07 - 01	CLUB DE LA TERCERA EDAD DE LOS REALEJOS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA 42082405H CERDEÑA FIGUEROA CARLOS 2065 0000 08 1114002834	342651 21 12 1998	00/00/0000 09/02/1996

ESTADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ESTADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TERCERO	COD. PICCAC DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELEFÓNICO	FEC. ALTA NUM. - FAX
I001101	HAB140618 CL/MENDEZ NUÑEZ, NUM.14. 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE	DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE TENERIFE DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SANI 07740326K	CL/MENDEZ NUÑEZ, NUM.14. 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SANI 07740326K	21 12 1996	00/40/0000 24/06/1996
14 - 06 - 01	2965 0000 08 1114004223 ✓				00/00/0000
I001116	HAB140619 CL/HERMENEGILDO RODRIGUEZ ME NUM.1. 38700 SANTA CRUZ DE LA PALMA SANTA CRUZ DE TENERIFE	ÁREA DE SALUD DE LA PALMA DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SANI 4214688K	LORENZO RODRIGUEZ JUAN VALENTIN	21 12 1996	00/04/2004 30/04/2004
14 - 06 - 01	2065 0000 08 1114004637✓				00/00/0000
I001874	HAB230731 CL/DR. JIMÉNEZ DÍAZ, NUM.5. 38007 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	CENTRO DE DIA PARA MAYORES "ISIDRO RODRÍGUEZ CASTRO" DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIA 278750156	GONZALEZ URBANO M CARMEN	09 06 1999	00/00/0000 21/09/2000
23 - 07 - 02	2065 0000 08 1114005250 ✓				20/06/2000
I002293	ED/DE USOS MULTIPLES CONSEJ. NUM. 2 PISO. 3 ^º . 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	DIRECCION GENERAL DE GANADERIA	HERNANDEZ PEÑA JORGE ALBERTO	20 06 2000	10/05/2000
13 - 11 - 01	2065 0000 08 1114005402 ✓				05/02/1996
IAB001285	HAB180103 CL AVENIDA DE ANAGA, NUM.35 PISO. 5º . 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	INSTITUTO CANARIO DE EVALUACIÓN Y CALIDAD EDUCATIV SERVICIOS GENERALES	SANCHO PANTAGUA MANUEL	30 04 2002	27/08/2001
18 - 01 - 03	2065 0000 08 1114005795 ✓				00/00/0000
IAB001359	HAB180301 CL/C/J. R. HAMILTON 14-3-EDIFI S/N . 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	DIRECCION GENERAL ORDENACION EDUCATIVA) DIRECCION GENERAL DE ORDENACION E IN 41963749L	GALINDO MARTIN EMMA	27/2412 15/12/1998	EDITACIONES EXCEPCIONALES 1997/1998
18 - 03 -					XONTEP

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ERNO DE CANARIAS
SERVÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TERCERO	COD.PICAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	FECHA ALTA NUM. FAX	TELÉFONO	FECHA ALTA NUM. FAX
02 - 2065 0000 09 1114001858 ✓				21 12 1998		00/00/0000
J00716	HAB130401	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURAS AGRARIAS	CL/LA MARINA, NUM. 26 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE	241000		02/08/2001
13 - 04 -		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURAS AGR	EXPOSITO FAJARDO MARIA CARMEN			
02 - 2065 0000 09 1114002199 ✓				21 12 1998		00/00/0000
J01310	HAB160203	CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS)	CL/OSPÓ REY REDONDO, NUM. 23 38200 LAGUNA (LA) SANTA CRUZ DE TENERIFE	263710		00/00/0000
18 - 02 -		SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	42017527 RAMOS CAERES JOSE ELADIO			08/01/2003
02 - 2065 0000 09 1114002754 ✓				21 12 1998		00/00/0000
J000131	HAB080403	SERVICIOS JURÍDICOS TENERIFE	CL/SAN CLEMENTE, NUM. 35 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE	276311		02/12/2003
08 - 04 -		DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURID.	420562162 GARCIA CEBALLOS ELENA MARIA			
02 - 2065 0000 09 1114002885 ✓				21 12 1998		00/00/0000
B000211	HAB080905	DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	AV/ DE ANAGA, NUM.35 38000 SANTA CRUZ DE TENERIFE	290771		16/10/2001
08 - 09 -		DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE	420470055 CRUZ BACALLAO BRIGIDA CANDELARIA			
02 -	2065 0000 09 1114002906 ✓			21 12 1998		16/10/2001
A002333		VICECONSEJERÍA DE EMIGRACIÓN	CL/JOSÉ MANUEL GUIMERA, NUM.B PISO. 1º, 38071 SANTA CRUZ DE TENERIFE			
06 - 13 -		VICECONSEJERÍA DE EMIGRACIÓN	42056704P BAZZ CEAS MARIA CARMEN			27/09/2001
01 -	2065 0000 09 1114005736 ✓				16 10 2001	

EDITADO POR EL SISTEMA DE TIPOGRAFÍA

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
SERVICIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TERCERO	COD. PTCCAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	TELÉFONO	FECHA ALTA	NÚM. FAX
002426		DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO (PROVISIÓN DE FONDOS)			26/03/2004	
15 - 05 - 01	2065 0000 09	AV/DE ANAGA _ EDIF. USOS MULTI NUM.35 PISO. 8. 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO	42026147H DÍAZ ROSA ESTEBAN	26/03/2004	25/03/2004
002445		HABILITACIÓN DEL INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA			04/05/2004	
11 - 01 - 01	2065 0001 54	CL/ CARLOS J.R. HAMILTON. NUM.16 38071 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA	42166806D LUIS PEREZ M NIEVES	04/05/2004	922475601
0000146		INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PRESTACIONES			00/00/0000	
08 - 06 - 02	2065 0001 58	CL/LEONCIO RODRIGUEZ. NUM. 7 PISO. 2. 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	42055994B RIVERO DÍAZ ANA MARIA	22/06/2000	
0001266		HAB180101 SERVICIOS CENTRALES DE EDUCACIÓN			00/00/0000	
18 - 01 - 02	2065 0002 12	CL/ CARLOS J.R.HAMILTON. EDI. S/N . 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	SERVICIOS GENERALES	37/13350C GARRIGA MERCEDES	21/12/1998	275362
00001291		HAB180104 SERVICIOS CENTRALES DE EDUCACIÓN			00/00/0000	
18 - 01 - 01	2065 0002 12	CL/ CARLOS J.R.HAMILTON. NUM.14 38008 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	SERVICIOS GENERALES	42050616S DELGADO MARTIN ANTONIA	21/12/1998	19/10/2001
00001553		HAB230501 DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO			00/00/0000	
23 - 05 - 01		AV/AVDA. PRINCIPIOS DE ESPAÑA S/N . 38010 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO	42559270R DELGADO MARTINEZ BRIGIDA	28/01/1997	(05/04/1989)

ESTADO DE CANARIAS

Página 31

FOLIO 18

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
 DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TERCERO	COD. PICCAC DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELÉFONO	FECHA ALTA NUM. FAX
02 - 2065 0005 39 1114000060		→ No está en el programa de Caja.		21 12 1998
1002390		AGENCIA CANARIA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA		25/03/2003
18 - 01 -	CL/COSTA Y GRIMALBA, NUM.7 PISO. 2. 38004 SANTA CRUZ DE TENERIFE. SANTA CRUZ DE TENERIFE			
01	AGENCIA CANARIA DE EVALUACIÓN DE LA	HERNANDEZ PINEDA ANA ISABEL		15/01/2003
	2065 0016 51 1114001077 ✓			25 03 2003
3000813	HAB140205	SERVICIOS CENTRALES SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES		00/00/0000
14 - 02 -	RB/RANBLA GENERAL FRANCO. NUM.53 38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE			
01	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	429391127V SILVERIO MARTIN M ISABEL		29/09/1995
	2065 0016 55 1114000146 ✓	→ No está en el programa de Caja		21 12 1998
8001515	HAB190101	HABILITADO DEL DIPUTADO DEL COMUN)		00/00/0000
19 - 01 -	AV/ 25 DE JULIO. NUM.21 38004 SANTA CRUZ DE TENERIFE			
01	SERVICIOS GENERALES	42089272P GONZALEZ BANGO LUIS ROMAN		27/5/2000
	2065 0016 58 1114000875 ✓	→ cancelada en el programa. No está en el programa.		21 12 1998
18001711	HAB230711	CLUB DE LA TERCERA EDAD DE LOS VINOS)		00/00/0000
23 - 07 -	CL/CECILIO MONTES. NUM.13 38000 COD DE LOS VINOS SANTA CRUZ DE TENERIFE			
01	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA	01890135H HUERTA GOMEZ JAVIER		14/12/1994
	2065 0029 62 1114000536 ✓			09/02/1996
AB000507	HAB110202	CONSEJERIA DE INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTES Y VIVIENDA(TENERIFE)		00/00/0000
11 - 02 -	AV/DE ANAGA - EDIFICIO DE LOS NUM.35 PISO. 9. 38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE			
02	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	420258188 GARCIA DELGADO M CARMEN		19/02/1999
	2065 0040 11 1114000158 ✓			21 12 1998

EDICIÓN POR CLAVES DE USUARIOS CERTIFICADAS

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
EJERCIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO	COD. PICCÁC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELEFONO	FECHA ALTA
	DOMICILIO				NUM. FAX
B000564	HAB110501	DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS DE TENERIFE	CL/EDIFICIO DE USOS MULTIPLES S/N. - 38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE	278100	00/00/0000
11 - 05 -	2065 0040 11 1114000289	DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS	41925603F RODRIGUEZ BAUDILIO	21 12 1998	09/12/1988
02					
B000545	HAB110403	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA VIALIA	CL/EDF DE USOS MULTIPLES, S/N . 38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	278100	00/00/0000
11 - 04 -	2065 0040 13 1114000270	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	43789246Y GARCIA CABRERA OMARIA CAROLINA	21 12 1998	16/08/2002
02					
A0B01549	HAB230302	DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	CL/RESIDENCIAL ANAGA, S/N . 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	291377	00/00/0000
08 - 14 -	2065 0040 14 1114000190	DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLI	42066712B GARCIA BRITO CARMEN	21 12 1998	05/10/2001
02					
A0B00127	HAB080305	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE PRESIDENCIA	ED/USOS MULTIPLES II, S/N . PISO. 2. 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE		00/00/0000
08 - 03 -	2065 0040 16 1114000182	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	42061165F HERNANDEZ PEÑA CARLOS MARTA	21 12 1998	13/09/1996
01					
A0B002084	HAB150203	COORDINACIÓN ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	AV/DE ANAGA, NUM.35 PISO. 8. 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE		00/00/0000
08 - 20 -	2065 0041 42 1114000194	VICECONSEJERÍA DE DESARROLLO INDUSTRIAL	42152253S TABARES SANTOS ESTHER	21 12 1998	92221100
02					31/08/2001
A0B001587	HAB230511	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO EN SANTA CRUZ DE TENE	CL/J-R- HAMILTON, S/N . 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	290244	00/00/0000
23 - 05 -		DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO	43254188C NAVARRO CRUZ SERGIO FRANCISCO		(09/10/2001)

ESTADOS POR LOS QUE SE DICTAMOS HABILITACIONES

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TERCERO	COD. PICCAC DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELÉFONO	FECHA ALTA NUM. FAX
02	2065 0041 46 1114000178 ✓		21 12 1998	00/00/0000
B000680	HAB130201 CL/AUD JOSE MANUEL GUINERA.	SECRETARIA GENERAL TECNICA DE AGRICULTURA,GANADERIA,PESCA Y ALIMENTACIÓN NUM. 8 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	241000	02/08/2001
13 - 02 -	02	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA 2065 0041 49 1114000231 ✓	ENCINOSO FLORES ROSA ISABEL	21 12 1998
I8001038	HAB140607 CL/EL CALVARIO. S/N.	GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LA GOMERA 38800 SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA SANTA CRUZ DE TENERIFE	00/00/0000	13/10/2003
14 - 06 -	02	DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SANI 2065 0051 11 1114000508 ✓	437734521 DARIAS MORALES DULCE MARIA	21 12 1998
A8002008	HAB243401 CL/PROFESSOR ARMAS FERNANDEZ.	ÁREA DE SALUD DE LA GOMERA NUM. 2 38800 SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA SANTA CRUZ DE TENERIFE	00/00/0000	24/10/2002
24 - 34 -	01	DIRECCION AREA DE LA GOMERA 2065 0051 16 1114001279 ✓	78403554N MORA PADILLA ROSA VICTORIA	21 12 1998
IAB001120	HAB140621 CL/C/ LA CONSTITUCION N 29. S/N..	GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL HIERRO 38900 VALVERDE SANTA CRUZ DE TENERIFE	13/04/1998	22/03/2000
14 - 06 -	01	DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SANI 2065 0061 91 1114000390 ✓	42045756P GONZALEZ ARMAS JOSE	21 12 1998
HAB002105		HABILITACION DEL ICIA. GASTOS A JUSTIFICAR	12/01/1999	03/08/2001
13 - 01 -	01	CR/BOSQUERÓN. VALLE DE GUERRA S/N., 38220 LAGUNA (LA) SANTA CRUZ DE TENERIFE INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES 43617400 ACOSTA ALONSO JUAN JOSE 2065 0080 90 1114000198 ✓	12 01 1999	

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D. TERCERO	COD.PICSC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DOMICILIO	FECHA ALTA NUM. FAX	TELÉFONO	NOTAS
B000701	HAB130301	CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO CL/FINCA ISAMAR, S/N., 38270 LAGUNA (LA) SANTA CRUZ DE TENERIFE	05/04/1989	922476300	EN el mes de enero de 1995 (que no esté en proceso de inscripción) se ha emitido la orden de cancelación de la habilitación de la Caja General de Ahorros de Canarias, y el resto, en febrero.
13 - 03 - 02	2065 0080 94 1114000640	Cta. cancelada en el mes de enero.	21/12/1998		
A8002143		HABILITACION DEL I.C.A.P. CAJA FIJA CR/DEL BOQUERON. VALLE DE GU S/N., 38270 LAGUNA (LA) SANTA CRUZ DE TENERIFE	26/01/1999	922476300	
13 - 01 - 01	2065 0080 94 1114000171	INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES 436171400 ACOSTA ALONSO JUAN JOSE	26/01/1999	922476303	
A8002124		HABILITACION DEL I.C.A.P. TENERIFE PL/RESIDENCIAL ANAGA. EDIFICIO S/N., PISO. 1º. 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	12/09/1989	03/08/2001	
08 - 01 - 01	2065 0096 35 1114000108	INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN 41955420H SAMBLAS BARRERA JOSE MARIA	22/01/1999		
A8000638	HAB120403	VICECONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE ED/EDIF MULTIPLE I. NUM. 6 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	00/00/0000		
12 - 04 - 01	2065 0096 37 1114000079	VICECONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE 419085160 TRUJILLO SEBASTIAN DANIEL	22/01/1999		
A8002407		HABILITACION C.S.T. CR/OFRA_S/N - LA CUENTA. S/N.. 38920 LAGUNA (LA) SANTA CRUZ DE TENERIFE	26/03/2003	922618272	
30 - 01 - 01	2065 0110 15 1114001209	CONSORCIO SANITARIO DE TENERIFE 420983696 VELASQUEZ MANUEL JOSE FELIPE	26/03/2003		
A8000258	HAB061203	RELACIONES INSTITUCIONALES MADRID CL/FERNANDEZ, NUM. 9 28014 MADRID MADRID	09/08/0000	3694402	
08 - 12 -		VICECONSEJERIA DE RELACIONES INSTITU 108227102 OLIVARES TESSIER MARIA LUISA	19/10/2001		

EDITADO POR EL SISTEMA TECNICO DE LA D.G.

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ERNO DE CANARIAS
 JEFATURA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TERCERO	COD. PIGGAC.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	FECHA ALTA
	DOMICILIO			TELEFONO
01	2065 0113 59 1114000776 ✓			21 12 1998
3000087	HAB080102	DIRECCION. POLITICA Y GOBIERNO		00/00/0000
08 - 01 -	CL./JOSE MANUEL GUIMERA. NUM.B 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE			475929
02	SERVICIOS GENERALES	28565937Y AZNAR NIETO MARIA ROSA		03/11/1999
14 - 06 -	2065 0117 33 1114000762 ✓			30 11 1999
02	HAB140606	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS DE LA PALMA		00/00/0000
	CL./LA DEFESA. S/N., 38700 SANTA CRUZ DE LA PALMA SANTA CRUZ DE TENERIFE			13/10/2003
	DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SANI 42140320L RIVERO GIL ANA MARIA			
	2065 0790 14 1111002664 ✓			21 12 1998
19001699	HAB230709	RESIDENCIA DE LA PALMA-INSERSO		00/00/0000
23 - 07 -	CL/CAMINO LA DEHESA. S/N . 38700 SANTA CRUZ DE LA PALMA SANTA CRUZ DE TENERIFE			414543
01	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIA 42163421M BARRETO HERNANDEZ UBALDO			09/02/1996
	2065 0790 19 1111002306 . Ctra. con calle en el proximo			21 12 1998

EDITADO POR LITOMEXS EDICIONES 13/2001



**DEVOLVER
COPIA
SELLADA**

GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA REGISTRO GENERAL OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA
FECHA 20/01/05
R.GNRAL 2273
RG.Nº.04 448

REF.: OAD/MJL

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS
SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE INSTITUCIONES
PLAZA DEL PATRIOTISMO, N° 1
38002 – SANTA CRUZ DE TENERIFE

En relación a nuestro escrito enviado a esa entidad R/S Gnral. nº 12681, de 14 de enero del corriente, solicitando la cancelación de unas relación de cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago el próximo día 1 de febrero, se solicita excluyan de dicha relación y, por tanto, no sean canceladas las siguientes cuentas corrientes:

- Cta nº 2065 0000 08 1114005795, procediendo al cambio de denominación de la misma por la siguiente que se indica: "*Instituto Canario de Evaluación y Calidad Educativa, Gobierno de Canarias*".
- Cta. nº 2065 0000 09 1114002754, procediendo al cambio de denominación de la misma por la siguiente que se indica: "*Consejo Escolar de Canarias*".

Las Palmas de G.C., a 19 de enero de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO



CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS
21 ENE 2005
OFICINA MESA Y LÓPEZ
RECIBIDO SALVO EXAMEN



REF.: OAD/MJL

**DEVOLVER
COPIA
SELLADA**

GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIR. GEN. DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA	14/01/05
R.G.N.R.	12.081
R.G.N.P.	216

Por la presente se solicita procedan a la cancelación de las cuentas corrientes de provisión de fondos que se acompañan en la relación adjunta el próximo **día 1 de febrero de 2005**, previo traspaso de los saldos existentes, si los hubiera, a la cuenta corriente nº 2065 0000 04 1114002033, denominada "Tesorería de las Comunidad Autónoma de Canarias".

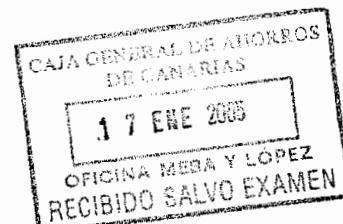
Asimismo, se deberá realizar la liquidación de intereses resultante de la cancelación de la citada cuenta, de acuerdo a lo establecido en la Circular del Banco de España 8/1990, e ingresarse igualmente en la cuenta corriente nº 2065 0000 04 1114002033, remitiendo a este Centro Directivo los siguientes datos:

- Periodo a que se refiere el abono, con expresión de la fecha inicial y final.
- Tipo de interés nominal aplicado.
- Intereses que resultan.
- Base de Cálculo.

De igual forma, se solicita sean enviadas a esta Dirección General certificaciones de la cancelación de las citadas cuentas, con indicación de la fecha y el saldo de cancelación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de enero de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA



CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS.
SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE INSTITUCIONES.

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TERCERO	COD. PICCÁC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	TELÉFONO	FECHA ALTA NÚM. FAX
4000773	HAB130801	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGROALIMENTARIA AV.JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ - EDI NUM.8 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE		2410000	00/09/0000
13 - 08 - 02	2065 0000 00 1114002180	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA 43620543P	EXPOSTO PEREZ ANA CRISTINA		07/03/2002
3002386		SECRET. PARTIC. DECICIÓN GRAL. DE ASUNTOS CON LA U.E			21 12 1998
10 - 11 - 01	2065 0000 00 1114005659	LAMPIÑUELA DE VAPORES-EDF . FU NÚM. 20000 35971 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS 420762046	RUBIO FRAGOSO LUIS GABRIEL	928 49 48 07	15/05/2002
					928 49 48 09
					14/10/2002
4002430		DIRECCIÓN GENERAL DE FARMACIA			15 05 2002
14 - 25 - 01	2065 0000 00 1114006069	CL/PÉREZ DE ROZAS, NÚM.5 38004 SANTA CRUZ DE TENERIFE DIRECCIÓN GENERAL DE FARMACIA	ALVAREZ HENRÍQUEZ GLADYS TORRES DÍAZ DIEGO MANUEL		26/03/2004
48001655	HAB230706	CL/HERNÁNDEZ MORA, NÚM.30 38560 GUITMÁN SANTA CRUZ DE TENERIFE		512011	00/09/0000
23 - 07 - 01	2065 0000 01 1114002979	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA	420804705 ALVAREZ HENRÍQUEZ GLADYS		16/03/2004
					28/11/2002
48001671	HAB230707	CLUB TERCERA EDAD DE ISORA)			21 12 1998
23 - 07 - 01	2065 0000 01 1114002918	CL/CLUB TERCERA EDAD. S/N . 38680 GUIA DE ISORA SANTA CRUZ DE TENERIFE DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA	419869341 HERNÁNDEZ CABRERA M REMEDIOS		00/09/0000
480006228	HAB140401	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS_TENERIFE		850725	09/02/1996
14 - 10 - 01	2065 0000 01 1114002918	CL/MENDEZ NUÑEZ, NÚM.34 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS	429373201 COROBÉZ FELIPE JULIA MARGARITA EUSEBIA		00/00/0000
					241566
					24/10/2002
					EDITADO POR LEGALIS.TD/07/05/12:24:18,3
					Página 21
					RECIBIDO POR SALVO EXAMEN
					RECIBIDO POR SALVO EXAMEN

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ERNO DE CANARIAS
JERIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TERCERO	COD. PLICAC DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA ALTA NUM. FAX
		TELÉFONO	
02	2065 0000 01 1114002826		21 12 1998
001500	HAB181301 CL/J.R.HAMILTONN. NUM.14	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN DE ADULTOS SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	00/00/0000 272412
18 - 15 -	-	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFE 41963749L GALINDO MARTÍN EMMA	26/06/1992
02	2065 0000 01 1114002949		21 12 1998
B001019	HAB140604 CR/ DEL ROSARIO, S.N. , 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	FONDO DE MANTENIMIENTO-HOSPITAL NTRA SRA DE CANDELARIA DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANI 45440573W ACOSTA ARMAS FANNY MARGARITA	00/00/0000 20/12/1996
14 - 06 -	-	✓	
02	2065 0000 01 1114004215		21 12 1998
B001948	HAB242201 CL/MENDEZ NUÑEZ, NUM.14	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ASISTENCIALES 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	00/00/0000 602454
24 - 22 -	-	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ASIST. 42003641V TUBELA ALONSO JUANA MARIA	10/09/1996
01	2065 0000 01 1114004610		21 12 1998
A0002367	AV/JOSÉ MANUEL GUIMERÁ-EDIF. NUM.8 PISO. 1.	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACION CON LA ADMON. DE JUSTICIA 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	17/04/2002
08 - 16 -	-	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON 43607159X DELGADO HERNANDEZ JOSE PEDRO	26/10/0001
01	2065 0000 01 1114005888		17 04 2002
A0000171	HAB000709 AV/AUD JOSE MANUEL GUIMERÁ, NUM.8	DIRECCIÓN GENERAL PROCESOS ELECTORALES TENERIFE 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	00/00/0000 476874
08 - 03 -	-	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA 42061165F HERNANDEZ PEÑA CARLOS MARIA	08/03/1995
03	2065 0000 01 1114005939		
			Página 22
			RENDIBIDO SALVO SEÑALMEN
			OFICINA MESA Y LOPEZ
			17 ENE 2005
			EDITADO POR LEXIS-NEXIS 12/2018

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ERNO DE CANARIAS
JERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TERCERO	COD. PISCAC.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	TELÉFONO	FECHA ALTA NÚM. FAX
:000340	HAB100205	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA ECONOMÍA Y HACIENDA			09/09/0000
10 - 02 - 01	P/Z SANTO DOMINGO, S/N . 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	420163208 COUTO SOSA VICTOR M		09/08/2002
2065 0000 02 1114001962				21 12 1998	
3001306	HAB160201	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN			00/00/0000
18 - 02 - 02	CL/LA MARINA, NUM. 26 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	41983493Y RAMOS DELGADO CARMEN	241233	03/11/1994
2065 0000 02 1114002586				21 12 1998	
8001331	HAB160206	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN)			00/00/0000
18 - 02 - 02	CL/LA MARINA, S/N . 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	41983493Y RAMOS DELGADO CARMEN	271549	18/11/1994
2065 0000 02 1114002586				21 12 1998	
48000108	HAB080203	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL Y GOBERNACIÓN			00/00/0000
08 - 02 - 01	AV/AVD JOSE MANUEL GUTIERA, NUM. 8 PISO. 1. 38071 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	420070320 ECHABURU BLANCO M-BEONIA	476555	17/02/1997
2065 0000 02 1114004661				21 12 1998	
48002240	DIRECCIÓN GRAL. DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS (HABIL)				15/12/1999
08 - 19 - 01	CL/BRAVO MURILLO ____ EDIF. M NUM. 5 PISO. 2. 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y EME	78392961Y LEÓN BETANCOURT MIGUEL ANGEL	15 12 1999	
2065 0000 02 1114005306					24/09/2001
48000851	HAB140405	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA)			00/00/0000
14 - 04 -	RR/PARCELA GENERAL, NUM. 53 38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD PÚBLICA	19721393C YUNTA SÁNCHEZ JOSEFA	274750	28/01/1991

Página 22

RECIBIDO SALVO EXAMEN
OFICINA VIEJA Y NUEVA
ESTADO PORTUGUESE DE PORTUGAL

ESTADO PORTUGUESE DE PORTUGAL

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES

ESTADO DE CANARIAS

.TERCERO	COD. PICCAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	TELÉFONO	FECHA ALTA NUM. FAX
02	2065 0000 03 1114001196			21 12 1998	
3001521	HAB230102	SERVICIOS GENERALES EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES	CL/LEONCIO RODRIGUEZ. NUM 7 38071 SANTA CRUZ DE TENERIFE	289008	00/00/0000
23 - 01 - 01	2065 0000 03 1114004733	SERVICIOS GENERALES	42026541K MONTERO LOPEZ M CARMEN	21 12 1998	21/06/2001
B002274		DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL (HABILITADO)			06/04/2000
12 - 07 - 02	CL/AUGUSTIN MILLARES CARLO_ (NUM.18 35602 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS PALMAS	DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL	42009346F GARCIA ALONSO GUADALUPE JULIA	18 02 2003	92830532
A8001840	HAB230727	CLUB DE LA TERCERA EDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	UR/ASCIERRE. NUM. 6 38005 SANTA CRUZ DE TENERIFE	212110	20/12/2002
23 - 07 - 01	2065 0000 04 11140001823	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA	43346385E HERNANDEZ PEREZ MARIA LUISA	21 12 1998	18/10/2002
A8002162		HABILITACIÓN DEL S.C.E TENERIFE			28/01/1999
23 - 01 - 01	2065 0000 04 1114004370	AV/PRINCIPIES DE ESPAÑA. S/N . 38010 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	SAMARIN BELLO SACRAMENTO EULALIA	92247460	01/09/2003
HAB000452	HAB210708	TASACIONES PERCUTIALES CONTRADICTORIAS	P/Z SANTO DOMINGO S/N, S/N .. 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE	28 01 1999	21/04/1998
10 - 07 - 01	2065 0000 04 1114004522	DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS	41907359W FERNANDEZ VELON ELENA	21 12 1998	02/10/2000
					RECIBIDO SALVO EXAMEN
					17 ENERO 2005

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

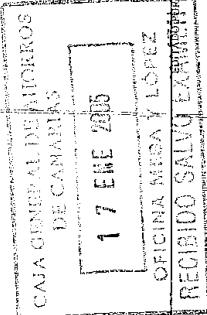
TERCERO	COD. PICAC DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELEFONO	FECHA ALTA NUM. FAX
000579	HAB120103 PB/RAMBLA GENERAL FRANCO, NUM.149 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE	DIRECCION POLITICA Y GOBIERNO POLITICO TERRITORIAL SERVICIOS GENERALES 421668060 LUIS PEREZ M NIEVES	21 12 1998	00/00/0000 23/04/2002
12 - 01 - 01	2065 0000 04 3114001815	S. C. Salud ✓	274750	00/00/0000
1000847	HAB140404 PB/RAMBLA GENERAL FRANCO. NUM.53 38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	DIRECCION TERRITORIA DE SALUD PUBLICA DIRECCION GENERAL DE LA SALUD PUBLIC 19721393C YUNTA SANCHEZ JOSEFA	21 12 1998	16/03/1999
14 - 04 - 02	2065 0000 05 1114001188			00/00/0000
8000769	HAB130701 CL/CONDORO ROL INN, NUM.2 38007 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	VICECONSEJERIA DE AGRICULTURA VICECONSEJERIA DE AGRICULTURA 42067817N JORGE TEJERA MARIA CONCEPCION	206550	00/00/0000 07/03/1996
13 - 07 - 01	2065 0000 05 1114002236			00/00/0000
08001612	HAB230701 CL/EL POTO. S/N . 38040 PUERTO DE LA CRUZ SANTA CRUZ DE TENERIFE	CLUB DE TERCERA EDAD PUERTO DE LA CRUZ DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIA 13078388J RIOJA MEDINA RAQUEL	380754	00/00/0000 09/02/1996
23 - 07 - 01	2065 0000 05 1114002298			00/00/0000
AB001378	HAB160501 CL/RESIDENCIAL ANADA, S/N. , 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE	DIRECCION GENERAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DIRECCION GENERAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 42359905E HERNANDEZ SANCHEZ CARME	248736	00/00/0000 06/05/1993
18 - 05 - 02	2065 0000 05 1114003394			00/00/0000
AB000735	HAB130505 AV/ANDA. JOSE MANUEL GUIMERA, NUM.8 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE	SERVICIO DE CAPACITACION AGRARIA Y F.P. DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION AGRA 12721922R BANOS SJANCES MARIA EUGENIA	17 ENE 2003	15/02/2003
13 - 05 -				PAGINA 25

FOTOCOPIA POR EL USUARIO EN SU TOTALIDAD

RECIBIDO SANTO DOMINGO
RECIBIDO SANTO DOMINGO

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TERCERO	COD. PICCÁC DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELÉFONO	FECHA ALTA RÉP. FAX
01	2065 0000 06 1114004442			21 12 1998
3001418	HAB180705 CL/JOSÉ ZARATE PENICHET, NUM.4 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE	DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E 42093178G HERNANDEZ PINEDA ANA ISABEL		00/00/0000 08/01/2003
08 - 07 - 03	2065 0000 05 1114005883			21 08 2002
B000205	HAB080802 CL/LA MARINA, NUM.19 PISO. 1. 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	VICECONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (TENERIFE) VICECONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 42007032Q ECHABURI BLANCO M-BEGÓÑA		00/00/0000 06/07/1992
08 - 08 - 02	2065 0000 06 111401663			21 12 1998
18000021	HAB060202 CL/VIERA Y CLAVIJ. NUM.50 38004 SANTA CRUZ DE TENERIFE	PRESIDENCIA TENERIFE SECRETARIA GENERAL 42049078H CHAVEZ LOPEZ SALVADOR		00/00/0000 26/04/1993
06 - 02 - 02	2065 0000 06 1114002711			21 12 1998
A8001650	HAB230705 CL/CLUB TERCERA EDAD SAN MIGUEL S/N.	CLUB TERCERA EDAD SAN MIGUEL DE ABONA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA 420245926 PEREZ ALFONSO MARIA SOLEDAD		00/00/0000 09/02/1996
23 - 07 - 01	2065 0000 06 1114002842			21 12 1998
A8001693	HAB230601 CL/ANSELMO J. BENITEZ-EDIF., NUM.10 LETRA. B PISO. 8	DIRECC. GRAL. PROTECCIÓN AL MENOR Y LA FAMILIA TENERIFE DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN DEL 42073956A ARGENTE GOMEZ ADELA NIEVES		00/00/0000 01/08/2002
23 - 08 - 01	2065 0000 06 1114002973			21 12 1998
 RECIBIDO SALVO EXCEPCIONES OFICINA AGUSTÍN LÓPEZ 2				

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES

ESTADO DE CANARIAS
SEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TERCERO	COD. PICAC DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA ALTA NUM. FAX
3001004	HAB140603 CL/CARMEN MONTEVERDE. NUM.45 38008 SANTA CRUZ DE TENERIFE DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SANI 42035045	S.C. Selection / GERENCIA ATENCION PRIMARIA TENERIFE (FONDO DE MANIBORA) RAYA HERRERA JOSE	00/00/0000 24/06/1996
14 - 06 - 02	2065 0000 06 1114004231		21 12 1998
8001270	HAB180102 CL/CARLOS J.R.HAMILTON. NUM.14 38071 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE SERVICIOS GENERALES	SECRETARIA DEL GABINETE EXCMO. SR. CONSEJERO EDUCACU 122113430 BERROQUETE VILLARES MARIA ROSA	00/00/0000 13/33/2000
18 - 01 - 01	2065 0000 06 1114004493		21 12 1998
80000792	HAB140202 RB/RAMBLA GENERAL FRANCO. NUM.53 38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE SERVICIOS GENERALES	SECRETARIA GENERAL TECNICA CONSEJERIA DE SANIDAD 122113430 GONZALEZ RODRIGUEZ DOLORES ENCARNACION	00/00/0000 27/04/00
14 - 02 - 02	2065 0000 07 1114002631		21 12 1998
AB001534	HAB230202 CL/LEONCIO RODRIGUEZ. NUM. 7 380071 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE SERVICIOS GENERALES	EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES 4202654K MONTERO LOPEZ M CARMEN	00/00/0000 21/12/2002
23 - 02 - 02	2065 0000 07 1114002693		21 12 1998
AB0000720	HAB130504 CL/MULTIPLES 11 AVDA JOSÉ MA NUM 8 PISO. 3. 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION AGRA	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO AGRICO 4197998H JORGE RIVERO FERNANDO	00/00/0000 24/10/1998
13 - 05 - 02	2065 0000 07 1114003124		21 12 1998
AB0000668	HAB060705 ED/USOS MULTIPLES 11. S/N . PISO. 2. 38071 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE DIRECCION GENERAL DE RELACIONES INFO	VICECONSEJERIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES 42094683Y ESCUDERO VELA YOLANDA	00/00/0000 04/09/2002
06 - 04 -	2065 0000 07 1114003124		00/00/0000 06/06/2003

11

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

Gobierno de Canarias

), TERCERO	COD. PICCAC DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELÉFONO	FECHA ALTA NÚM. FAX
02	2065 0000 07 1114003538		21 12 1998	00/00/0000
B001591	HAB230601 CL/LEONCIO RODRIGUEZ, NUM. 7 38071 SANTA CRUZ DE TENERIFE	VICECONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES ,) VICECONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES E 422068313W TORO ARTEGA CARMEN ROSA	20/09/2001	
23 - 06 - 01	2065 0000 07 1114004696		21 12 1998	00/00/0000
B000788	HAB130901 CL/LA MARTINA, NUM.26 38071 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFFE	VICECONSEJERIA DE PESCA VICECONSEJERIA DE PESCA	02/08/2001	
13 - 09 - 01	2065 0000 07 1114004717	003506900T JIMENEZ CALLE MARIA PAZ	21 12 1998	24/11/1998
A80081601	HAB081601 CL/ANTICLAS ESTEVANEZ , NUM. 21 PISO. 1. 35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	DIRECCION GENERAL DE RELACIONES CON AFRICA (HABIL)	08 02 2001	
06 - 14 - 02	2065 0000 07 1114005613	DIRECCION GENERAL DE RELACIONES CON 42094563Y ESCUDERO VELA YOLANDA	21 12 1998	00/00/0000
A8001631	HAB230703 AV/ BENITO PEREZ ARMAS, NUM.4 38007 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFFE	DIRECCION TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES TFE	20/06/00	09/11/2003
23 - 07 - 01	2065 0000 08 1114001241	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIA 506536767V MINARIO VELASCO ANA MARIA	21 12 1998	09/02/1996
A8001724	HAB230712 CL/SAN ISIDRO, NUM.46 38410 REALEJOS (LOS) SANTA CRUZ DE TENERIFE	CLUB DE LA TERCERA EDAD DE LOS REALEJOS	342651	
23 - 07 - 01	2065 0000 08 1114002834	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIA 42082405H CERDENA FIGUEROA CARLOS	21 12 1998	09/02/1996

**INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS**

ERNO DE CANARIAS
JERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

.TERCERO	COD PICCAC DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELEFONO	FECUA ALTA NUM. FAX
001101	HAB140618 CL/HERNÉZ NÚÑEZ. NOR. 14 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE 14 - 06 - 01	DIRECCIÓN DE AREA DE SALUD DE TENERIFE <i>SCS</i>	CL/HERNÉZ NÚÑEZ. NOR. 14 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANI 07740326K LOPEZ ALMENDRO MIGUEL	21 12 1998	09/09/0000 24/06/1996
001116	HAB140619 CL/HERMENEGILDO RODRÍGUEZ ME NUM.1 38700 SANTA CRUZ DE LA PALMA SANTA CRUZ DE TENERIFE 14 - 06 - 01	AREA DE SALUD DE LA PALMA <i>SCS</i>	CL/HERMENEGILDO RODRÍGUEZ ME NUM.1 38700 SANTA CRUZ DE LA PALMA SANTA CRUZ DE TENERIFE DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANI 42146808K LORENZO RODRIGUEZ JUAN VALENTIN	21 12 1998	00/06/0000 30/04/2004
B001674	HAB230731 CL/DR. JIMÉNEZ DÍAZ. NUM.5 38007 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE 23 - 07 - 02	CENTRO DE DIA PARA MAYORES ISIDRO RODRÍGUEZ CASTRO" DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA 27875615G GONZALEZ URSANO M CARMEN	ED/DE USOS MULTIPLES-CONSEJ. NUM.2 PISO. 3º DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA 42071007M HERNANDEZ PEÑA JORGE ALBERTO	09 06 1999	00/09/0000 21/09/2000
18002293		DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA ED/DE USOS MULTIPLES-CONSEJ. NUM.2 PISO. 3º DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	380003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE 42071007M HERNANDEZ PEÑA JORGE ALBERTO	20 06 2000	20/06/2000
AB001285	HAB160103 CL/AVENIDA DE ANAGA, NUM.35 PISO. 5º . 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE 18 - 01 - 01	INSTITUTO CANARIO DE EVALUACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA <i>Can</i> SERVICIOS GENERALES 077405876 SÁNCHEZ PANTAGUA MANUEL	38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE 42071007M HERNANDEZ PEÑA JORGE ALBERTO	09 06 1999	05/02/1996
AB001359	HAB180301 CL/C/J.R.HAMILTON 14-3 EDIFI 1 N.º 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE 18 - 03 - 03	DIRECCIÓN GENERAL ORDENACIÓN EDUCATIVA) DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN E IN 41963749L GALINDO MARTÍN ENRI	DIRECCIÓN GENERAL DE AMORTIOS CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS 072412 17 ENE 2005	30 04 2002 15/12/1988	27/08/2001 00/06/0000
Página 29					

X0016

EDIFICIO PORTUGAL/INTERDOS 13/2/1998

**OFICINA MESA Y LOPEZ
RECIBIDO SALVO EXAMEN**

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES

ESTADO DE CANARIAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

.TERCERO	COD. PICCAC DÉMOCRATICO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELÉFONO	FECHA ALTA NUM. FAX
02	2065 0000 09 111401858		21 12 1998	
9000716	HAB139401	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURAS AGRARIAS CL/LA MARINA. NUM.26 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	241000	00/00/0000
13 - 04 -	02	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURAS AGR 42056754N 02 2065 0000 09 111402199	EXPOSITO FAJARDO MARIA CARMEN	02/08/2001
02	80001310	CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS) CL/08TSPO REY REDONDO. NUM.23 38200 LAGUNA (LA) SANTA CRUZ DE TENERIFE SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	21 12 1998	00/00/0000
18 - 02 -	02	02 2065 0000 09 111402754	RAMOS CÁCERES JOSE ELADIO	08/01/2003
02	80001311	HAB080403 SERVICIOS JURIDICOS TENERIFE CL/SAN CLEMENTE. NUM.35 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	276311	00/00/0000
08 - 04 -	02	DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURID 42052616Z 02 2065 0000 09 111402885	GARCIA CEBALLOS ELENA MARIA	02/12/2003
02	AB0000211	HAB080905 DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN AV/ DE ANGSA. NUM.35 38000 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	290711	00/00/0000
08 - 09 -	02	DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE 420470055 02 2065 0000 09 111402916	CRUZ BACALAO BRIGIDA Candelaria	21 12 1998
02	AB0002333	VICECONSEJERÍA DE EMIGRACIÓN CL/JOSÉ MANUEL GUIMERÁ. NUM.8 PISO. 1º. 380071 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	16 10 2001	16/10/2001
06 - 13 -	01	VICECONSEJERÍA DE EMIGRACIÓN 01 2065 0000 09 1114095736	BAEZ CEJAS MARIA CARMEN	27/09/2001
			CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS	17 ENERO 2002 OFICINA MESA Y LÓPEZ Página 30

**INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS**

**ESTADO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

D. TERCERO	COD. PICCAC DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELÉFONO	FECHA ALTA NUM. FAX
IB002426	AV/DE ANAGA -EDF USOS MULTI NUM.35 PISO. 8.	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO (PROVISIÓN DE FONDOS)	38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE	26/03/2004
15 - 05 - 01	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO 2065 0000 09 111406077	JCAV / dc	DIAZ ROSA ESTEBAN 42026147H	25/03/2004
IB002445	HABILITACIÓN DEL INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA	CL./CARLOS J.R. HAMILTON, NUM.16	38071 SANTA CRUZ DE TENERIFE	04/05/2004
11 - 01 - 01	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA 2065 0001 54 111401819	LUIS PEREZ M NIEVES	42166806D	04/05/2004
IB0000146	HAB0080601	INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PRESIDENCIA	922477051	00/03/0000
08 - 06 - 02	CL./LEONCIO RODRIGUEZ, NUM.7 PISO. 2.	38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE	922477051	22/05/2000
	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA 2055 0001 58 111400189	LUTIS PEREZ M NIEVES	42166806D	
	RIVERO DÍAZ ANA MARÍA		420559948	
IB001266	HAB180101	SERVICIOS CENTRALES DE EDUCACION	275382	00/03/0000
18 - 01 - 02	CL./CARLOS J.R HAMILTON-EDI SAN .	38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE	19/10/2001	
	SERVICIOS GENERALES 2065 0002 12 111400078	GARRIGA GARRIGA MERCEDES	37713350C	
			21 12 1998	
HAB001291	HAB180104	SERVICIOS CENTRALES DE EDUCACION	21 12 1998	00/03/0000
18 - 01 - 01	CL./CARLOS J.R.HAMILTON, NUM.14	38008 SANTA CRUZ DE TENERIFE	28/01/1997	
	SERVICIOS GENERALES 2065 0002 12 111400078	DELGADO MARTÍN ANTONIA	42050616S	
HAB001553	HAB230501	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO	21 12 1998	00/03/0000
23 - 05 - 01	AV/AVDA. PRINCIPIES DE ESPAÑA S/N .	38010 SANTA CRUZ DE TENERIFE	05/04/1989	
	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO 42559270R	DELGADO MARTÍNEZ BRIGIDA	42559270R	
			17 ENE 2005	

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

D. TERCERO	COD. PISAC DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA ALTA	TELÉFONO	NUM. FAX
02	2065 0005 39	1114000060	21/12/1998		
B8002390	CL/COSTA Y GRIMALBA. NUM. 7 PISO. 2.	380004 SANTA CRUZ DE TENERIFE	25/03/2003		
18 - 01 -	AGENCIA CANARIA DE EVALUACIÓN DE LA	420931786 HERNANDEZ PINEDA ANA ISABEL	15/01/2003		
01	2065 0016 51	1114001077	25/03/2003		
A8000813	HAB140205	SERVICIOS CENTRALES SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES	00/00/0000		
	RB/RAMBLA GENERAL FRANCO. NUM. 53 380006 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	4293127V SIVERIO MARTIN M ISABEL	604201		
14 - 02 -	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA		29/09/1995		
01	2065 0016 55	1114000146	21/12/1998		
A8001515	HAB190101	HABILITADO DEL DIPUTADO DEL COMUN	00/30/0000		
	AV/ 25 DE JULIO. NUM.21 380004 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	42080272P GONZALEZ BANGO LUIS ROHAN	275300		
19 - 01 -	SERVICIOS GENERALES		14/12/1994		
01	2065 0016 58	1114000875	21/12/1998		
A8001711	HAB230711	CLUB DE LA TERCERA EDAD DE ICOD DE LOS VINOS)	00/00/0000		
	CL/CECILIO MONTES. NUM.13 380000 ICOD DE LOS VINOS SANTA CRUZ DE TENERIFE	811711			
23 - 07 -	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIA	01890135H HUERTA GOMEZ JAVIER	09/02/1996		
01	2065 0029 62	1114000536	21/12/1998		
A8000507	HAB110202	CONSEJERIA DE INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTES Y VIVIENDA(TENERIFE)	00/00/0000		
	AV/DE ANAGA - EDIFICIO DE US NUM.35 PISO. 9 . 38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	922475000			
11 - 02 -	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	420258168 GARCIA DELGADO M CARMEN	19/02/1999		
02	2065 0040 11	1114000156	21/12/1998		
EXCELE					
Página 32					
17 ENE 2008					
OFICINA MEGA Y LÓPEZ					
EDITADO POR EL GESTOR TECNICO 13/2/2013					

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ESTADO DE CANARIAS
JEFERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

.TERCERO	COD. PICAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	TELÉFONO	FECHA ALTA	NUM. FAX
1000564	HAB110501	DIRECCION GENERAL DE AGUAS DE TENERIFE	ED/EDIFICIO DE USOS MULTIPLES S/N . 38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	278100	00/00/0000	
11 - 05 - 02	2065 0040 11 1114000289	DIRECCION GENERAL DE AGUAS	4192563F RODRIGUEZ RODRIGUEZ BAUDILIO	21 12 1998	09/12/1998	
8000545	HAB110403	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA VIALIA	CL/EDF. DE USOS MULTIPLES. S/N . 38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	278100	00/00/0000	
11 - 04 - 02	2065 0040 13 1114000270	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	43789246' GARCIA CABRERA OMARIA CAROLINA	21 12 1998	16/08/2002	
10001549	HAB230302	DIRECCION GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA	CL/RESIDENCIAL ANAGA. S/N . 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	291377	00/00/0000	
08 - 14 - 02	2065 0040 14 1114000190	DIRECCION GENERAL DE LA FUNCION PUBL	420667128 GARCIA BRITO CARMEN	21 12 1998	05/10/2001	
AB000127	HAB080305	SECRETARIA GENERAL TECNICA DE PRESIDENCIA	ED/USOS MULTIPLES II. S/N . PISO. 2. 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE		00/00/0000	
08 - 03 - 01	2065 0040 16 1114000182	SECRETARIA GENERAL TECNICA	42061165F HERNANDEZ PEÑA CARLOS MARIA	21 12 1998	13/09/1996	
AB002084	HAB3150203	COORDINACION ADMINISTRACION Y ECONOMIA	AV/DE ANAGA. NUM.35 PISO. 8. 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE		00/00/0000	
08 - 20 - 02	2065 0041 42 1114000194	VICECONSEJERIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL	42152835 TABARES SANTOS ESTHER	21 12 1998	922241000	922222859
HAB001587	HAB230511	DIRECCION GENERAL DE TRABAJO EN SANTA CRUZ DE TENE	CL/3-R - HAMILTON. S/N.. 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE		00/00/0000	
23 - 05 -		DIRECCION GENERAL DE TRABAJO	43254186C NAVARIO CRUZ SERGIO FRANCISCO	290244	31/08/2001	
				17 FEB 2005		(9/10/2001)
				Página 33		
				OFICINA MEZQUITA LOPEZ		
				DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANCIERAS		

**INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS**

**ESTADO DE CANARIAS
EJERCIÓ DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

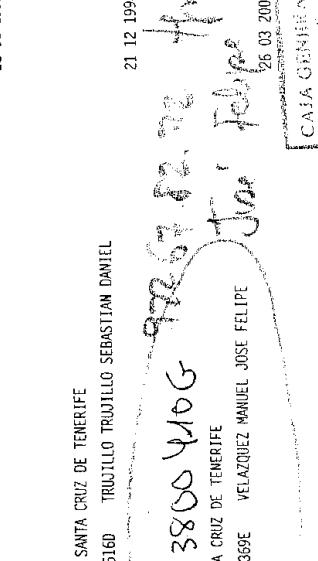
D. TERCERO	COD. PICCAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	TELÉFONO	FECHA ALTA NUM. FAX
02	2065 0041 46	1114000178		21 12 1998	
AB000680	HAB130201	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	CL/AVD JOSE MANUEL GUIMERÁ, NUM. 8 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE	241000	00/00/0000
13 - 02	-	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	ENCINOSO FLORES ROSA ISABEL		02/08/2001
02	2065 0041 49	1114000231		21 12 1998	
AB001038	HAB140607	GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LA GOMERA	CL/EL CALVARIO, S/N . 38800 SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA SANTA CRUZ DE TENERIFE	SCS ✓	00/00/6000
14 - 06	-	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANI	437734523 DARTAS MORALES DULCE MARIA		13/10/2003
02	2065 0051 11	1114000508		21 12 1998	
AB002008	HAB243401	ÁREA DE SALUD DE LA GOMERA	CL/PROFESOR ARMAS FERNANDEZ, NUM. 2 38800 SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA SANTA CRUZ DE TENERIFE	SCS ✓	00/00/0000
24 - 34	-	DIRECCIÓN ÁREA DE LA GOMERA	78403654N MORA PADILLA ROSA VICTORIA		24/10/2002
01	2065 0051 16	1114001279		21 12 1998	
AB000120	HAB140621	GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL HIERRO	CL/C/ LA CONSTITUCIÓN N. 29, S/N . 38900 VALVERDE SANTA CRUZ DE TENERIFE	SCS ✓	13/04/1998
14 - 06	-	DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANI	42045756P GONZALEZ ARMAS JOSE		22/03/2000
01	2065 0061 91	1114000390		21 12 1998	
AB002105		HABILITACIÓN DEL ICIA, GASTOS A JUSTIFICAR		100 ✓	12/01/1999
13 - 01	-	CR/BORQUERÓN, VALLE DE GUERRA S/N . 38270 LAGUNA (LA) SANTA CRUZ DE TENERIFE	INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES 436171400 ACOSTA ALONSO JUAN JOSE		03/08/2001
01	2065 0080 90	1114000198		12 01 1999	
EXCELE					
EDITADO POR LEXIS-NEXIS TUTUS 13/2/2006					
CÁJA OFICIAL DE AHORROS DE CANARIAS					
CARMEN MARISSA Y LÓPEZ					
17 ENR 2005					

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

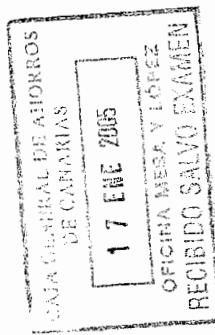
ERNO DE CANARIAS
JERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TERCERO	COD. PIGCAC DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELÉFONO	FECHA ALTA NUM. FAX
000701	HAB130301 CL/FIRMA ISAMAR, S.A.N., 38270 LAGUNA (LA) SANTA CRUZ DE TENERIFE 13 - 03 - 02	CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y 429283016 PEREZ AGUSTA MARCOS 2065 0080 94 11140000940	540150 21 12 1998	00/08/0000 05/04/1989
002143	13 - 01 - 01	HABILITACION DEL I.C.A.P. CAJA FILIA CR/DEL BOQUERON. VALLE DE GU S/N., 38270 LAGUNA (LA) SANTA CRUZ DE TENERIFE INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES 436171400 ACOSTA ALONSO JUAN JOSE 2065 0080 94 1114000171	922476300 26 01 1999	26/01/1999 922476303 03/08/2001
002124	08 - 01 - 01	HABILITACION DEL I.C.A.P. TENERIFE PZ/RESIDENCIAL ANAGA. EDIFIC S/N., PISO. 1º. 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN 41905620H SAMBLAS BARRERA JOSE MARIA 2065 0096 35 1114000108	22 01 1999	22/01/1999 00/08/0000
AB00638	12 - 04 - 01	HAB120403 VICECONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE ED/EDIF MULTIPLE I. NUM. 6 38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE VICECONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE 419085160 TRUJILLO TRUJILLO SEBASTIAN DANIEL 2065 0096 37 11140000979	21 12 1998	00/08/0000 03/08/2001
AB002407	30 - 01 - 01	HAB120407 HABILITACION C.S.T. CR/OFRA S/N - LA CUESTA, S/N.. 38320 LAGUNA (LA) SANTA CRUZ DE TENERIFE CONSORCIO SANITARIO DE TENERIFE 420483696 VELAZQUEZ MANUEL JOSE FELIPE 2065 0110 15 1114001209	26 03 2003	26/03/2003 922678272
AB00258	08 - 12 -	HAB00258 HAB00258 CL/FERNANDEZ, NUM.8 28014 MADRID MADRID RELACIONES INSTITUCIONALES MADRID VICECONSEJERIA DE RELACIONES INSTITU 108227102 OLIVARES TESSIER MARIA LUISA	3594402 17 ENE 2001	29/05/2000 00/08/0000 19/10/2001
 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> CAJA GENERAL DE AHORROS PR. CANARIAS </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> OFICINA MESA Y LOY RECIBIDO SALVO DEXEN </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> EDITADO POR LICENCIADA ZURINA HERRERO </div>				

**INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES
CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS**

ESTADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

D.TERCERO	COD. PLICAC DOMICILIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELEFONO	FECHA ALTA NUM. FAX
01	2065 0113 59	1114000776	21 12 1998	00/00/0000
4B000087	HAB080102	DIRECCION, POLITICA Y GOBIERNO	476929	03/11/1999
06 - 01 -	CL./JOSE MANUEL GUIMERA, NUM. 8	380003 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE		
02	SERVICIOS GENERALES	28565937V AZNAR NIETO MARIA ROSA	30 11 1999	
4B001023	HAB140606	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS DE LA PALMA	00/00/0000	
14 - 06 -	CL./LA DEhesa, S/N.	38700 SANTA CRUZ DE LA PALMA SANTA CRUZ DE TENERIFE		
02	DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SANI	42140320L RIVERO GIL ANA MARIA	21 12 1998	
WAB001699	HAB230709	RESIDENCIA DE LA PALMA-INSERSO)	414543	09/00/0000
23 - 07 -	CL./CANTINO LA DEhesa, S/N.	38700 SANTA CRUZ DE LA PALMA SANTA CRUZ DE TENERIFE		
01	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIA	42163421M BARRETO HERNANDEZ UBALDO	21 12 1998	



EDITADO POR EXCELENTIA (TÉCNICA)



**DEVOLVER
COPIA
SELLADA**

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA.....	20/1/03
R.GRNAL.....	25014
R.GRN.º04.....	513

REF.: OAD/MJL

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS
SUBDIRECTOR GENERAL DE INSTITUCIONES
PLAZA DEL PATRIOTISMO, nº 1
38002 – Santa Cruz de Tenerife.

Por la presente se solicita procedan a la cancelación de las siguientes cuentas corrientes de provisión de fondos, previo traspaso de los saldos existentes, si los hubiera, a la cuenta corriente nº 2065 0000 04 1114002033, denominada "Tesorería de las Comunidad Autónoma de Canarias":

- 2065 0021 11 1114000166, C. Prensa y Justicia - Centro Consultor
- 2065 0117 38 1114000121, Prensa. Sindicatos
- 2065 0000 04 1114002578, D. G. Universidad
- 2065 0000 07 1114001583, Medio Ambiente
- 2065 0080 98 1114000155 - ICIA

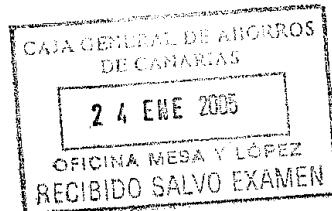
Asimismo, se deberá realizar la liquidación de intereses resultante de la cancelación de la citada cuenta, de acuerdo a lo establecido en la Circular del Banco de España 8/1990, e ingresarse igualmente en la cuenta corriente nº 2065 0000 04 1114002033, remitiendo a este Centro Directivo los siguientes datos:

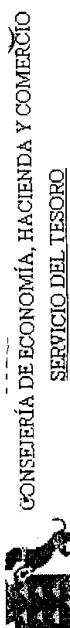
- Período a que se refiere el abono, con expresión de la fecha inicial y final
- Tipo de interés nominal aplicado.
- Intereses que resultan.
- Base de Cálculo.

De igual forma, se solicita sean enviadas a esta Dirección General certificaciones de la cancelación de las citadas cuentas, con indicación de la fecha y el saldo de cancelación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de enero de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA





CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO DEL TESORO

RELACION DE CUENTAS POR EN LIQUIDADO D.E.CREDITO

~~cancelar (no esté en PICAC)~~

A GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

Pro de Cuenta	Descripción de la Cuenta	Tipo de Cuenta	Consejería / OO.AA.	Caja / Ordinal	Liquida Intereses	Fecha Apertura	Fecha Cancelacion
0096 37 1114000079 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, VICECONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE	Cuentas provisión de fondos-habilitación		Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial			SI 26/06/1984	
0002 12 1114000078 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS,SERVICIOS CENTRALES DE EDUCACIÓN	Cuentas provisión de fondos-habilitación		Consejería de Educación, Cultura y Deportes			SI 23/07/1984	
0000 03 1114001196 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCION GENERAL DE SALUD PÚBLICA (TENERIFE)	Cuentas provisión de fondos-habilitación		Servicio Canario de Salud ✓			SI 30/03/1984	
0040 14 1114000190 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS,DIRECCION GENERAL FUNCION PÚBLICA	Cuentas provisión de fondos-habilitación		Consejería de Presidencia y Justicia			SI 11/12/1985	
0040 16 1114000182 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS,SECRETARIA GENERAL TÉCNICA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA	Cuentas provisión de fondos-habilitación		Consejería de Presidencia y Justicia			SI 11/12/1985	
0000 06 1114001663 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, VICECONSEJERIA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TENERIFE	Cuentas provisión de fondos-habilitación		Consejería de Presidencia y Justicia			SI 03/01/1986	
0041 42 1114000194 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA	Cuentas provisión de fondos-habilitación		Consejería de Presidencia y Justicia			SI 08/04/1986	
0000 04 1114001823 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCION GRAL. DEL MEDIO NATURAL	Cuentas provisión de fondos-habilitación		Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial			SI 21/04/1986	
0000 09 1114001858 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS DIRECCION GENERAL DE ORDENACION E INNOVACION EDUCATIVA	Cuentas provisión de fondos-habilitación		Consejería de Educación, Cultura y Deportes			SI 23/04/1986	
0041 49 1114000231 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, SECRETARIA GENERAL TÉCNICA AGRICULTURA Y ALIMENTACION	Cuentas provisión de fondos-habilitación		Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación			SI 25/10/1986	
0000 05 1114001188 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD Esa - a. canaria de Salud	Cuentas provisión de fondos-habilitación		Servicio Canario de Salud			SI 29/01/1987	
0000 02 1114001962 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, SECRETARIA GRAL. TÉCNICA ECONOMIA Y HACIENDA	Cuentas provisión de fondos-habilitación		Consejería de Economía y Hacienda			SI 11/03/1987	
0021 11 1114000160 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS,CONSEJO CONSULTIVO	Cuentas provisión de fondos-habilitación	cancelar	Consejería de Presidencia y Justicia No ESTA			SI 27/03/1987	
0041 46 1114000178 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS,DIRECCION GENERAL DE TRABAJO	Cuentas provisión de fondos-habilitación		Consejería de Empleo y Asuntos Sociales			SI 18/05/1987	



**RELACIÓN DE CUENTAS POR ENTIDADES DE
CREDITO**

9

A GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ro de Cuenta	Descripción de la Cuenta	Tipo de Cuenta	Consejería / OO. A.A.	Caja / Ordinal	Liquida Intereses	Fecha Apertura	Fecha Cancelacion
0040 11 1114000158 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS HABILITACIÓN SERVICIOS DE LA C ^a INFRAESTRUCTUR., TRANSP. Y VDA.	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda		SI	03/06/1987		
0000 09 1114002199 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS,DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURAS AGRARIAS	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación		SI	06/10/1988		
0000 00 1114002180 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGROALIMENTARIA	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación		SI	04/04/1988		
0000 05 1114002236 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, ✓VICECONSEJERIA DE AGRICULTURA.	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación		SI	08/03/1989		
0000 02 1114002586 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Educación, Cultura y Deportes		SI	25/04/1989		
0000 06 1114002711 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, HABILITACION PRESIDENCIA DEL GOBIERNO TENERIFE	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Presidencia del Gobierno		SI	22/06/1989		
0000 09 1114002754 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Educación, Cultura y Deportes		SI	28/06/1989		
0029 62 1114000536 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS,CLUB DE LA TERCERA EDAD DE JICOD	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Empleo y Asuntos Sociales		SI	18/10/1989		
0096 35 1114000108 ✓ A JUSTIFICAR, INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, TENERIFE	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Instituto Canario de Administración Pública		SI	18/10/1989		
0000 01 1114002797 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, CLUB DE LA TERCERA EDAD GUTIAR	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Empleo y Asuntos Sociales		SI	14/02/1990		
0117 38 1114000121 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, HABILITACION PRESIDENCIA DEL GOBIERNO LAS PALMAS	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Presidencia del Gobierno		SI	01/03/1990		
0000 06 1114002842 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, CLUB TERCERA EDAD ABONA	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Empleo y Asuntos Sociales		SI	16/05/1990		
0000 01 1114002826 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS, TENERIFE.	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Sanidad		SI	05/04/1990		
0000 08 1114002834 ✓ AS JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, CLUB DE LA TERCERA EDAD DE LOS REALEJOS	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Empleo y Asuntos Sociales		SI	27/03/1990		
0000 04 1114002850 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS,CLUB DE LA TERCERA EDAD SANTA CRUZ DE TENERIFE	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Empleo y Asuntos Sociales		SI	16/05/1990		

RELACION DE CUENTAS POR ENTIDADEDES DE CREDITO

A GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ero de Cuenta	Descripción de la Cuenta	Tipo de Cuenta	Consejería / OO-AA.	Caja / Ordinal	Liquida Intereses	Fecha Apertura	Fecha Cancelació
0000 04 1114002578 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES	Cuentas provisión de fondos-habilitación	CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	ESTADISTICA	SI	20/04/1991	BAJA	
0000 07 1114002893 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES	Cuentas provisión de fondos-habilitación	CONSEJERIA DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES	SI	21/02/1992			
0000 09 1114002885 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, HABILITACIÓN DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO JURIDICO	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Presidencia del Gobierno	SI	21/02/1992			
0000 09 1114002906 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCIÓN GRAL. COMUNICACIONES E INFORMATICA INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías	SI	04/03/1992			
0001 58 1114000189 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS GENERAL DE PROTECCION DEL MENOR Y LA FAMILIA	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Presidencia y Justicia	SI	15/07/1992			
0000 06 1114002973 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Empleo y Asuntos Sociales	SI	06/08/1992			
0000 01 1114002949 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACION PROFESIONAL Y EDUCACION DE ADULTOS	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Educación, Cultura y Deportes	SI	26/06/1992			
0000 07 1114003124 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación	SI	29/12/1992			
0000 05 1114003394 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Educación, Cultura y Deportes	SI	06/04/1993			
0000 07 1114003538 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, COMISIONADO DE ACCIÓN EXTERIOR	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Presidencia del Gobierno	SI	27/10/1993			
0000 01 1114004215 ✓ A JUSTIFICAR, GERENCIA COMPLEJO HOSP. LA CANDELARIA/OTRA	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Servicio Canario de Salud	SI	26/04/1994			
0790 14 1111002664 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LA PALMA	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Servicio Canario de Salud	SI	26/04/1994			
0000 08 1114004223 ✓ A JUSTIFICAR, DIRECCIÓN DE AREA DE SALUD DE TENERIFE	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Servicio Canario de Salud	SI	26/04/1994			
0000 06 1114004231 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA DE TENERIFE	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Servicio Canario de Salud	SI	26/04/1994			
0051 11 1114000508 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS LA GOMERA	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Servicio Canario de Salud	SI	26/04/1994			



A GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

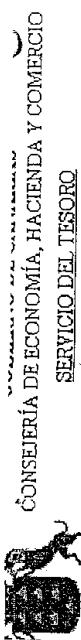
ro de Cuenta	Descripción de la Cuenta	Tipo de Cuenta	Consejería / OO.AA.	Caja / Ordinal	Liquida Intereses	Fecha Apertura	Fecha Cancelacion
0061 91 1114000390 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL HIERRO	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Servicio Canario de Salud		SI		26/04/1994	
0000 05 1114004442 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, ANTICIPOS CAJA FIA, CONSEJERÍA AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENT.	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación		SI		25/10/1995	
0000 06 1114004493 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCIÓN SECRETARIA PARTICULAR EXCMO SR CONSEJERO EDUCACIÓN,CULTURA Y DEPO	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Educación, Cultura y Deportes		SI		09/11/1995	
0000 04 1114004522 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS,ASACIONES PERICIALES CONTRADICTORIAS	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Economía y Hacienda		SI		16/02/1996	
0000 01 1114004610 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ASISTENCIALES	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Servicio Canario de Salud		SI		22/06/1996	
0117 33 1114000762 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCIÓN POLITICA Y GOBIERNO DE ÁREA DE SALUD DE LA GOMERA	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Presidencia y Justicia		SI		06/08/1996	
0000 08 1114004637 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCION DE AREA DE SALUD DE LA PALMA	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Servicio Canario de Salud		SI		21/08/1996	
0051 16 1114001279 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCIÓN DE ÁREA DE ASUNTOS SOCIALES	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Servicio Canario de Salud		SI		28/10/1996	
0000 02 1114004661 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCION GENERAL ADMON. TERRITORIAL Y GOBERNACION	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Presidencia y Justicia		SI		10/02/1997	
0000 07 1114004696 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, VICECONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Empleo y Asuntos Sociales		SI		05/03/1997	
0000 07 1114004717 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, VICECONSEJERIA DE PESCA	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación		SI		10/04/1997	
0000 03 1114004733 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, SERVICIOS GENERALES EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES TFE	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Empleo y Asuntos Sociales		SI		28/04/1997	
0000 08 1114005250 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, HAB. DE PACOS DEL CENTRO DE DÍA PARA MAYORES "SIDRO RODRÍGUEZ CASTRO"	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Empleo y Asuntos Sociales		SI		27/05/1999	
0000 02 1114005306 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS, CONSEJERIA DE LA	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Presidencia y Justicia		SI		13/12/1999	
0000 08 1114005402 ✓ A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCION GENERAL DE GANADERIA	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación		SI		16/06/2000	

RELACION DE CUENTAS PUEBLILLADODU

CREDITO

A GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

ro de Cuenta	Descripción de la Cuenta	Tipo de Cuenta	Consejería / OO.AA.	Caja / Ordinal	Liquida Intereses	Fecha Apertura	Fecha Cancelacion
0000 07 1114005613 ✓	A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON ÁFRICA	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Presidencia del Gobierno	SI	31/01/2001		
0000 09 1114005736 ✓	A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, VICECONSEJERÍA DE EMIGRACIÓN	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Presidencia del Gobierno	SI	19/10/2001		
0000 07 1114002631 ✓	A JUSTIFICAR, GOB. CANARIAS, CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Sanidad	SI	07/03/1990		
0000 08 1114005795 ✓	A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, INSTITUTO CANARIO DE EVALUACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Educación, Cultura y Deportes	SI	14/03/2002		
0000 01 1114005808 ✓	A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Presidencia y Justicia	SI	19/03/2002		
0000 00 1114005859 ✓	A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS CON LA UNIÓN EUROPEA	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Economía y Hacienda	NO	13/05/2002		
0000 05 1114005883 ✓	A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Educación, Cultura y Deportes	SI	12/08/2002		
0080 90 1114000198 ✓	A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Instituto Canario de Investigaciones Agrarias	NO	23/05/1995		
0080 94 1114000171 ✓	A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Instituto Canario de Investigaciones Agrarias	NO	23/05/1995		
0016 51 1114001077 ✓	PROVISIÓN DE FONDOS-HABILITACIÓN, AGENCIA CANARIA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN UNIVER.	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria	SI	24/03/2003		
0000 07 1114001583 ✓	GOBIERNO DE CANARIAS HABILITADA DE MEDIO AMBIENTE EN LA PROVISIÓN DE FONDOS-HABILITACIÓN	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. GRAC.	NO	12/08/1985	ESTA EN P.D.C.C.A.C.	SI
0000 04 1114004370 ✓	PROVISIÓN DE FONDOS-HABILITACIÓN SERVICIO CANARIO DE EMPLEO, SIC. TFE.	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Servicio Canario de Empleo	SI	15/02/1996		
0080 1114000175 ✓	A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Instituto Canario de Investigaciones Agrarias	NO	30/11/2002		
0001 54 1114001819 ✓	PROVISIÓN DE FONDOS, HABILITACIÓN DEL INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA	Cuentas provisión de fondos-habilitación	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA	SI	04/05/2004		
0000 09 1114006077 ✓	PROVISIÓN DE FONDOS, HABILITACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías	SI	22/03/2004		



RELACIÓN DE CUENTAS POR ENTIDADES DE
CREDITO

A GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

Pro de Cuenta	Descripción de la Cuenta	Tipo de Cuenta	Consejería / OO.AA.	Caja / Ordinal	Liquida Intereses	Fecha Apertura	Fecha Cancelació
0000 00 1114006069 ✓	PROVISIÓN DE FONDOS, HABILITACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE FARMACIA, SERVICIO CANARIO DE SALUD	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Servicio Canario de Salud			SI	22/03/2004
0000 08 1114001241 ✓	A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS , DIRECCION TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES TEE	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Empleo y Asuntos Sociales			SI	18/06/1984
0040 13 1114000270 ✓	A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA VIALA	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda			SI	12/03/1986
0040 11 1114000289 ✓	A JUSTIFICAR, GOBIERNO DE CANARIAS, DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda			SI	17/03/1986
0113 59 1114000776 ✓	A JUSTIFICAR, GOB. CANARIAS HABILITACION OFICINA REPRESENTATIVA DEL GOBIERNO DE CANARIAS EN MADRID	Cuentas provisión de fondos-habilitación	Presidencia del Gobierno			SI	12/05/1995



**DEVOLVER
COPIA
SELLADA**

REGISTRO DE SALIDA
FECHA..... 20/04/2015
R. GENERAL 21436
RCM# 04 439

REF ID: GADP/MJU

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA
D. Antonio Santana Pérez.
C/ Triana nº 83
35002 – Las Palmas de G.C.

Por la presente se solicita procedan a la cancelación de las cuentas corrientes de provisión de fondos que se relacionan a continuación el próximo día 1 de febrero de 2005, previo traspaso de los saldos existentes, si los hubiera, a la cuenta corriente nº 2100 1502 59 0200716765, denominada "Tesorería de las Comunidad Autónoma de Canarias".

<i>Cuenta corriente número</i>
2100 1501 08 0200068720
2100 1509 76 0200337424
2100 1767 93 0200084843

Asimismo, se deberá realizar la liquidación de intereses resultante de la cancelación de las citadas cuentas, de acuerdo a lo establecido en la Circular del Banco de España 8/1990, e ingresarse igualmente en la cuenta corriente nº 2100 1502 59 0200716765, remitiendo a este Centro Directivo los siguientes datos:

- Período a que se refiere el abono, con expresión de la fecha inicial y final
 - Tipo de interés nominal aplicado.
 - Intereses que resultan.
 - Base de Cálculo.

De igual forma, se solicita sean enviadas a esta Dirección General certificaciones de la cancelación de las citadas cuentas, con indicación de la fecha y el saldo de cancelación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de enero de 2005





GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA	27/01/04
R.GRNAL.	34066
R.G.Nº	683

REF.: OAD/MJL

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA
D. Antonio Santana Pérez.
C/ Triana nº 83
35002 – Las Palmas de G.C.

Como continuación a nuestro escrito nº R/S Gnral. 21956, de 20 de enero pasado, en el que se solicitaba la cancelación de unas cuentas corrientes de provisión de fondos el próximo **día 1 de febrero de 2005**, previo traspaso de los saldos existentes, si los hubiera, a la cuenta corriente nº 2100 1502 59 0200716765, denominada "Tesorería de las Comunidad Autónoma de Canarias", y en relación a la cuenta corriente número 2100 1767 93 0200084843, de provisión de fondos de la Dirección del Servicio Canario de Salud, se solicita sea traspasado su saldo y la correspondiente liquidación de intereses, si los hubiera, a la cuenta corriente de dicho organismo autónomo nº **2100 1084 10 2200022000**, denominada Tesorería del Servicio Canario de Salud.

De igual forma, se solicita sean enviadas a esta Dirección General certificaciones de la cancelación de las citadas cuentas, con indicación de la fecha y el saldo de cancelación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de enero de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA



Fdo.: Aurelio Ayala Fonte.





**DEVUELVE
COPIA
SELLADA**

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA

	<small>GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA REGISTRO GENERAL OFICINA 04</small>
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA.....	14/01/05
R.GNRAL	12663
RG.Nº 04	212

REF.: OAD/MJL

Por la presente se solicita procedan a la cancelación de la cuenta corriente nº 0128 0802 15 0102141302, denominada "A Justificar, gobierno de Canarias, Dirección General de Consumo", el próximo día 1 de febrero de 2005, previo traspaso del saldo existente, si lo hubiera, a la cuenta corriente nº 2052 8000 74 3500076209, denominada "Tesorería de las Comunidad Autónoma de Canarias".

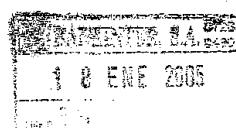
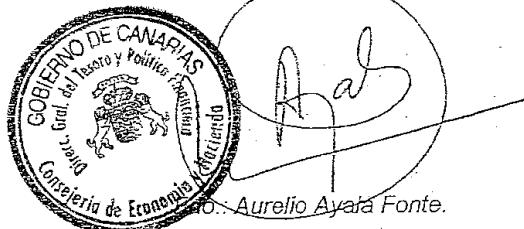
Asimismo, se deberá realizar la liquidación de intereses resultante de la cancelación de la citada cuenta, de acuerdo a lo establecido en la Circular del Banco de España 8/1990, e ingresarla igualmente en la cuenta corriente 2052 8000 74 3500076209, remitiendo a este Centro Directivo los siguientes datos:

- Período a que se refiere el abono, con expresión de la fecha inicial y final.
- Tipo de interés nominal aplicado.
- Intereses que resultan.
- Base de Cálculo.

De igual forma, se solicita sea enviada a esta Dirección General certificación de la cancelación de la citada cuenta, con indicación de la fecha y el saldo de cancelación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de enero de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA



BANKINTER.
SR. DIRECTOR DE BANCA DE EMPRESAS.
C/LUIS DORESTE SILVA, 83.

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS
HABILITACIONES

176 [3] NO. 2 IN CANADA

FECHA AL M	TELÉFONO	FECHA AL M	TELÉFONO
REMITENTE	COMUNICACIÓN	REMITENTE	COMUNICACIÓN
00049652	00049 1001 41 261015640 ✓	11 12 2003	00049652
✓ 21 - 23	1000242301 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS ECONÓMICOS 139 / OF. LUNA, 5th., 38004 PALMAS DE GRAN CANARIA (I.A.S.) LAS PALMAS	11 12 2003	444979 ✓
00049652	✓ 00049 1001 40 22010160630 ✓	11 12 2003	00049652 06/10/2003 ORTEGA LOZANO MARÍA ANTONIA

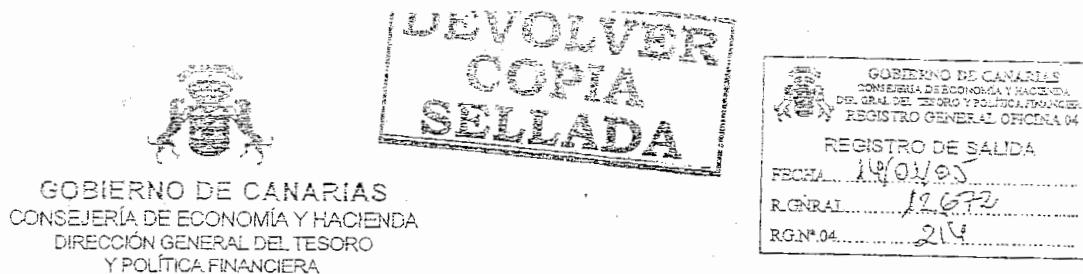
INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

ESTADO DE CANARIAS
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

FICHERO	DNI/PICCAC IDENTIFICACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA ALTA BBVA, FAX
		TELÉFONO	
02412	1104243502	AREA DE SALUD DEL HIERRO	06/04/0000
24 - 35 -	CL/DOCTOR QUIJANO, NUM.25 38000 VALVERDE SANTA CRUZ DE TENERIFE		16/02/2003
03	0049 0347 20 2110045326 ✓	ARMAS FUMERO ANGEL RUBEN	
06 - 12 -	AV/ DE TOLISON D'OR, NUM.55 PISO. 4, 01060 CRIPAN ALAYA	21 12 1998	
11	0049 0590 42 0001165036 ✓	VICECONSEJERIA DE RELACIONES INSTITUTO 41954578W PEREZ FUENTES ADELIA MARIA LUISA	
07361	1109100603	SECRETARIA INTERVENCIÓN GENERAL	05/10/0000
0 - 05 -	CL/TOMAS MILLER, NUM 38 35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS		25/06/2003
12	0049 1048 71 2510196872 ✓	RODRIGUEZ RODRIGUEZ LOURDES DEL PINO	
00316	1104100203	SECRETARIA GENERAL TECNICA	06/06/0000
0 - 02 -	CL/TOMAS MILLER, NUM 38 35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS		23/08/2003
13	0049 1048 77 2010196801 ✓	SECRETARIA GENERAL TECNICA 42689751A NARANJO ROYO ANA MARIA	
11456	1104161002	DIRECCION TERRITORIAL CULTURA TENERIFE	06/09/0000
0 - 10 -	CL/VILLALBA HERVOS, NUM.4 38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE		24/05/2004
13	0049 1049 17 2110591922 ✓	DIRECCION GENERAL DE CULTURA 42691642R SUAREZ MACHIN JOSE ANTONIO	
11967	1104242402	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS TENERIFE	06/10/0000
0 - 24 -	CL/JIFEREZ DE MOZAS, NUM.5 38021 SANTA CRUZ DE TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE		16/10/2003
		DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS 42017856F AVADOR PEREZ M ANGELES	



Por la presente se solicita procedan a la cancelación de las cuentas corrientes de provisión de fondos que se acompañan en la relación adjunta el próximo día 1 de febrero de 2005, previo traspaso de los saldos existentes, si los hubiera, a la cuenta corriente nº 0049 1848 77 2810195493, denominada "Tesorería de las Comunidad Autónoma de Canarias".

Asimismo, se deberá realizar la liquidación de intereses resultante de la cancelación de la citada cuenta, de acuerdo a lo establecido en la Circular del Banco de España 8/1990, e ingresarse igualmente en la cuenta corriente nº 0049 1848 77 2810195493, remitiendo a este Centro Directivo los siguientes datos:

- Período a que se refiere el abono, con expresión de la fecha inicial y final.
- Tipo de interés nominal aplicado.
- Intereses que resultan.
- Base de Cálculo.

De igual forma, se solicita sean enviadas a esta Dirección General certificaciones de la cancelación de las citadas cuentas, con indicación de la fecha y el saldo de cancelación.

Las Palmas de Gran Canaria; a 13 de enero de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA



Fdo.: Aurelio Ayala Fonte.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO.
SR. DIRECTOR DE INSTITUCIONES.



REF.: DAD/MJL

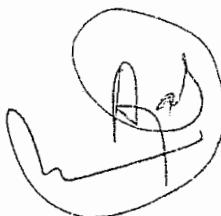
GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA.....	27/01/05
R.GNRAL.....	5925
RG.Nº.04.....	684

Como continuación a nuestro escrito nº R/S Gnral. 12670, de 14 de enero pasado, en el que se solicitaba la cancelación de unas cuentas corrientes de provisión de fondos el próximo día 1 de febrero de 2005, previo traspaso de los saldos existentes, si los hubiera, a la cuenta corriente nº 0182 5925 87 0000431429, denominada "Tesorería de las Comunidad Autónoma de Canarias", y en relación a la cuenta corriente número 0182 5925 84 011501111, de provisión de fondos del Instituto Canario de la Mujer, se solicita sea traspasado su saldo y la correspondiente liquidación de intereses, si los hubiera, a la cuenta corriente de dicho organismo autónomo nº 0182 5925 87 0011501777, denominada Tesorería del Instituto Canario de la Mujer.

De igual forma, se solicita sean enviadas a esta Dirección General certificaciones de la cancelación de las citadas cuentas, con indicación de la fecha y el saldo de cancelación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de enero de 2005.

*EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA*



Fdo.: Aurelio Ayala Fonte.



**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA.
SR. DIRECTOR DE INSTITUCIONES.**

INFORME DE TERCEROS FICTICIOS

HABILITACIONES

BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

ESTADO DE CANARIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TERCERO	CON PIGGAC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	TELÉFONO	FECHA ALTA HAB. FAX
049	HAB001102	DIRECCION GRAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA (TENERIFE)	AV/ DE ANAGA, EDIF. EL MASTI NUM. 33 PISO. 2, 35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS	922413983	00/00/0000
- 18 -		DIRECCION GENERAL DE RELACIONES CON	006749505 LORANCA GARCIA MARIA CARMEN		20/02/1997
	0102 3478 69	02022796339		29 04 2002	
139	HABILITAD	HABILITACION DEL INSTITUTO CANARIO DE LA MUJER			26/01/1999
- 01 -	CL/PROFESOR AGUSTIN MILLARES NUM.18 PISO. 3º,	35071 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS			
	INSTITUTO CANARIO DE LA MUJER	427582510 NAVARRO HERNANDEZ M DEL PINO			
	0102 5925 04	0011501111			26 01 1999
140		DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA DE LAS PALMAS DE G.C. HABILITAD			18/10/2001
- 19 -	CL/ALEON Y CASTILLO, NUM.431 PISO. 1,	35003 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS) LAS PALMAS			
	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD Y EME	427706241 GONZALEZ MENDIZABAL MARIA CARMEN			
	0102 5925 08	0201500919			18 10 2001

BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIR. GEN. DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA.....	14/01/05
RGNRAL.....	12670
RGN.º04.....	213

REF.: OAD/MJL

Por la presente se solicita procedan a la cancelación de las cuentas corrientes de provisión de fondos que se acompañan en la relación adjunta el próximo día 1 de febrero de 2005, previo traspaso de los saldos existentes, si los hubiera, a la cuenta corriente nº 0182 5925 87 0000431429, denominada "Tesorería de las Comunidad Autónoma de Canarias".

Asimismo, se deberá realizar la liquidación de intereses resultante de la cancelación de la citada cuenta, de acuerdo a lo establecido en la Circular del Banco de España 8/1990, e ingresarse igualmente en la cuenta corriente nº 0182 5925 87 0000431429, remitiendo a este Centro Directivo los siguientes datos:

- Período a que se refiere el abono, con expresión de la fecha inicial y final.
- Tipo de interés nominal aplicado.
- Intereses que resultan.
- Base de Cálculo.

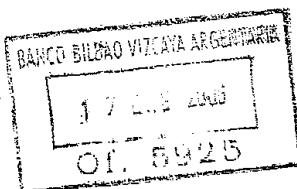
De igual forma, se solicita sean enviadas a esta Dirección General certificaciones de la cancelación de las citadas cuentas, con indicación de la fecha y el saldo de cancelación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de enero de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA



Fdo.: Aurelio Ayala Fonte.



BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA.
SR. DIRECTOR DE INSTITUCIONES.

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA

REF.: OAD/MJL

SELLADA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA.....	29/01/09
R.GNRAL.....	34019
RG.Nº04.....	CB5

Como continuación a nuestros escritos nº R/S Gnral. 12681, 2273 y 25614, de 14, 20 y 24 de enero pasados, respectivamente, en los que se solicitaba la cancelación de unas cuentas corrientes, previo traspaso de los saldos existentes, si los hubiera, a la cuenta corriente nº 2065 0000 04 1114002033, denominada "Tesorería de las Comunidad Autónoma de Canarias", a continuación se relacionan las siguientes cuentas de provisión de fondos que se incluyeron en dicha relación que, por corresponder a organismos autónomos, se solicita sean traspasados sus saldos y las correspondientes liquidaciones de intereses, si los hubiera, a la cuenta corriente de la Tesorería de dichos organismos que se indican, así como también se incluyen otras que no se incluyeron en los escritos anteriores pero que corresponde cancelar:

Cuenta corriente a cancelar	Cuenta corriente de Tesorería	Organismo autónomo
2065 0000 00 1114006069	2065 0118 88 1114001830	Servicio Canario de Salud
2065 0000 01 1114004215	2065 0118 88 1114001830	Servicio Canario de Salud
2065 0000 01 1114004610	2065 0118 88 1114001830	Servicio Canario de Salud
2065 0000 03 1114001196	2065 0118 88 1114001830	Servicio Canario de Salud
2065 0000 05 1114001188	2065 0118 88 1114001830	Servicio Canario de Salud
2065 0000 06 1114004231	2065 0118 88 1114001830	Servicio Canario de Salud
2065 0000 08 1114004223	2065 0118 88 1114001830	Servicio Canario de Salud
2065 0000 08 1114004637	2065 0118 88 1114001830	Servicio Canario de Salud
2065 0051 11 1114000508	2065 0118 88 1114001830	Servicio Canario de Salud
2065 0051 16 1114001279	2065 0118 88 1114001830	Servicio Canario de Salud
2065 0061 91 1114000390	2065 0118 88 1114001830	Servicio Canario de Salud
2065 0790 14 1111002664	2065 0118 88 1114001830	Servicio Canario de Salud
2065 0000 04 1114004370	2065 0118 81 1114001822	Servicio Canario de Empleo
2065 0001 54 1114001819	2065 0000 17 1114006085	Instituto Canario de la Vivienda
2065 0016 51 1114001077	2065 0016 51 1114001069	Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria.
2065 0080 90 1114000198	2065 0080 94 1114001764	Instituto Canario de Investigaciones Agrarias
2065 0080 94 1114000171	2065 0080 94 1114001764	Instituto Canario de Investigaciones Agrarias
2065 0080 98 1114000155	2065 0080 94 1114001764	Instituto Canario de Investigaciones Agrarias
2065 0096 35 1114000108	0049 1881 49 2910150087	Instituto Canario de Administración Pública

Respecto a la cuenta nº 2065 0110 15 1114001209, de la habilitación del Consorcio Sanitario de Tenerife, NIF Q3800410G, se solicita no sea traspasado ni su saldo ni sus intereses a la cuenta 31114002033, ya que el propio Consorcio se encargará de cancelar la cuenta a fecha 1 de febrero, según conversación telefónica con D. José Felipe Velázquez, enviando los fondos a una cuenta de su titularidad.

Se solicita sean enviadas a esta Dirección General certificaciones de la cancelación de todas las cuentas, con indicación de la fecha y el saldo de cancelación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de enero de 2008

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA

Fdo.: Adelio Ayala Fonte.



SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE INSTITUCIONES DE LA CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS.



ANEXO III

- *Escritos de fecha registro de salida 14 de enero de 2005, dirigido a las Oficinas Presupuestarias y a los Organismos Autónomos, informando de las instrucciones dadas a las entidades financieras sobre la cancelación de las cuentas de habilitados con código HAB (anteriores al SIHABIL).*



REF.: OAD/MJL

**DEVOLVER
COPIA
SELLADA**

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA
REGISTRO GENERAL OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA
FECHA..... 14/01/05
R.GRNAL.....
R.G.Nº 04..... 186

Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCACC con código HAB.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

LA JEFE DE SERVICIO DEL TESORO



Fdo. : Olga Arencibia Díaz.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.
OFICINA PRESUPUESTARIA



REF.: OAD/MJL

DEPARTAMENTO DEL TESORO	SIHABILDA
GOBIERNO DE CANARIAS <small>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA</small> <small>DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO</small> <small>Y POLÍTICA FINANCIERA</small>	
REGISTRO DE SALIDA <small>FECHA..... 14/01/05</small> <small>R.GNRAL.....</small> <small>RG.Nº.04..... 185</small>	

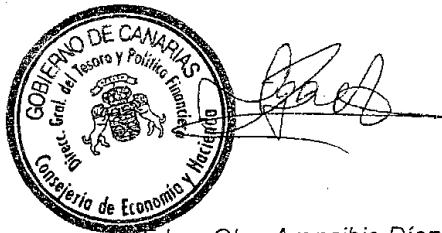
GOBIERNO DE CANARIAS <small>Consejería de Turismo</small> <small>LAS PALMAS DE G.C.</small>	
18 ENE. 2005 <small>Registro de Entrada</small>	
Nº. TTSG/	H.: 429

Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCAC con código HAB.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

LA JEFE DE SERVICIO DEL TESORO



Fdo.: Olga Arencibia Díaz.

CONSEJERÍA DE TURISMO.
OFICINA PRESUPUESTARIA

18-1-04
S. J. S.



Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCAC con código HAB.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

LA JEFE DE SERVICIO DEL TESORO



Fdo. : Olga Arencibia Díaz.

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES.
OFICINA PRESUPUESTARIA



REF.: OAD/MJL

DEVOLVER COPIA SELLADA	
GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA	14/01/05
R.G.N.R.	
S.G.N.R.	183
GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERÍA DE SANIDAD SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
18 ENE 2005	
ENTRADA	
Nº	
S.C.S.G.	

Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCAC con código HAB.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

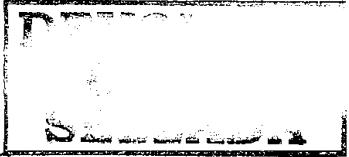
Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

LA JEFE DE SERVICIO DEL TESORO



Fdo. : Olga Arencibia Díaz.

CONSEJERÍA DE SANIDAD.
OFICINA PRESUPUESTARIA

 GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA REGISTRO GENERAL OFICINA 04 </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 5px;"> REGISTRO DE SALIDA FECHA 14/01/05 R.GNRAL 182 RG.Nº 04 182 </div>
<small>REF.: OAD/MJL</small>		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> GOBIERNO DE CANARIAS Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial LAS PALMAS - REGISTRO GENERAL </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 5px;"> 17 ENE. 2005 ENTRADA N° General Hora N° Reg. PTS/G/: </div>

Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCAC con código HAB.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

LA JEFE DE SERVICIO DEL TESORO



Fdo.: Olga Arencibia Díaz.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL.
 OFICINA PRESUPUESTARIA



REF.: OAD/MJL

DE	RE
ENTRADA	SA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	
REGISTRO CENTRAL	
SANTA CRUZ DE TENERIFE	
18 ENE. 2005	
ENTRADA	
N.º	Hora:
N.º Interno: EDSG/.....	

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIR. GRAL. DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA
REGISTRO GENERAL OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA
FECHA: 14/01/05
R.GNRAL: 181
RG.Nº.04.....

Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCAC con código HAB.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

LA JEFE DE SERVICIO DEL TESORO

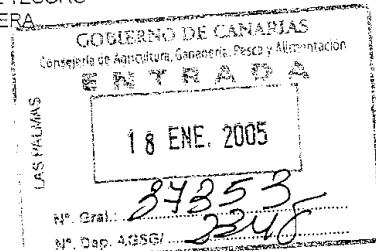


Fdo.: Olga Arencibia Díaz.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.
OFICINA PRESUPUESTARIA



REF.: DAD/MJL



	GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA REGISTRO GENERAL OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA.....	14/01/05
R.G.NRAL.....	
RG.N.º04.....	180

Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCAC con código HAB.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

LA JEFE DE SERVICIO DEL TESORO



Fdo.: Olga Arencibia Díaz.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y
ALIMENTACIÓN.
OFICINA PRESUPUESTARIA



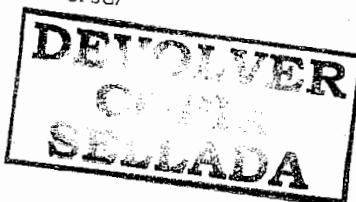
REF.: OAD/MJL

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA
REGISTRO GENERAL

18 ENE 2005

VILLA CRUZ DE TENERIFE
ENTRADA
N.º EPSC/ Hora

GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA REGISTRO GENERAL OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA
FECHA..... 14/01/05
R.GNRAL..... A78
R.G.N.º 04..... A78



Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCAC con código HAB.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

LA JEFE DE SERVICIO DEL TESORO

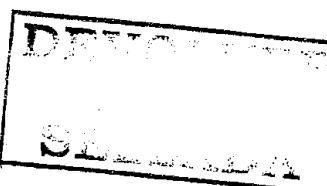


CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA.
OFICINA PRESUPUESTARIA



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA

REF.: OAD/MJL



GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIR. GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA	14/01/05
R.GNRAL.	
RG.Nº 04	177

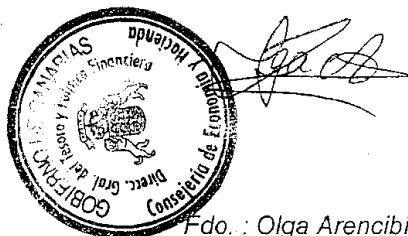
GOBIERNO DE CANARIAS	
Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda	
18 ENE 2005	
ENTRADA	
N.º GENERAL	
REGISTRO: C.I.T.V.	

Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCAC con código HAB.

Lo pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

LA JEFE DE SERVICIO DEL TESORO



Fdo.: Olga Arencibia Díaz.

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA.
OFICINA PRESUPUESTARIA



GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA REGISTRO GENERAL OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA
FECHA: 14/01/05
R.GNRAL.....
RG.Nº 04..... 197

Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCAC con código HAB.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA

Fdo. Aurelio Ayala Fonte.

ILTMO. SR. DIRECTOR DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO.



GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIP. GRAL. DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA REGISTRO GENERAL OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA
FECHA: 14/01/05
R.GRNAL.....
R.G.N.º 04..... 196

REF.: OAD/MJL

20 ENE. 2005

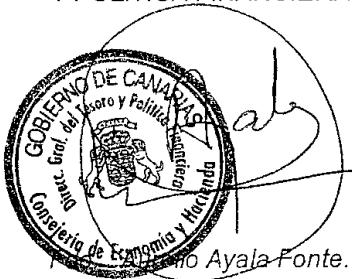
ENTRADA nº:
SALIDA nº:
HORA:
LAS PALMAS

Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCACC con código HAB.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA

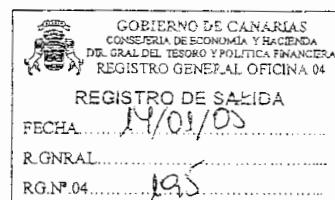
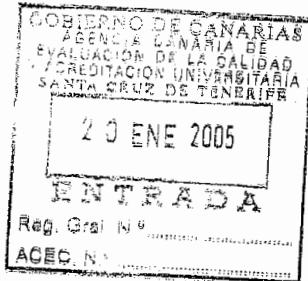


ILTMO. SR. DIRECTOR DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD.



REF.: OAD/MJL

**DEVOLVER
COPIA
SELLADA**



Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCAC con código HAB.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

*EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA*



AGENCIA CANARIA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y
ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA.



Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCAC con código HAB.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

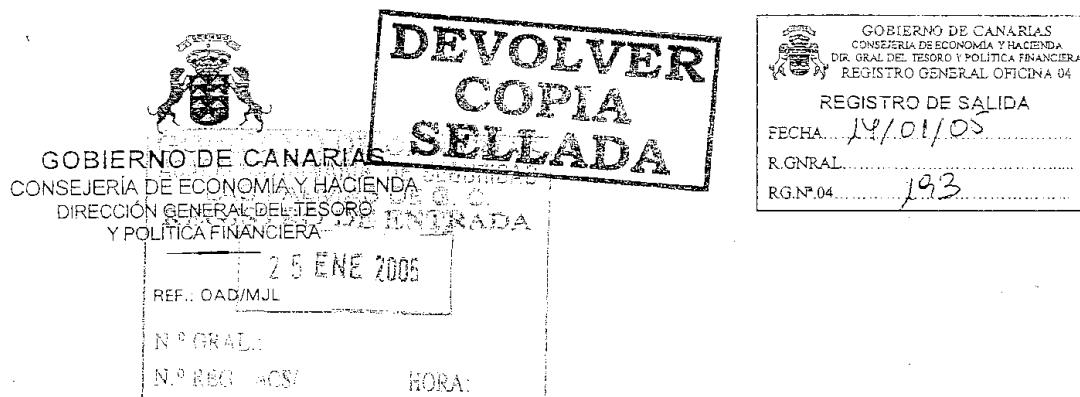
Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA



Fdo. : Aurelio Ayala Fonte.

ILTMO. SR. DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN
DEL MEDIO URBANO Y NATURAL.

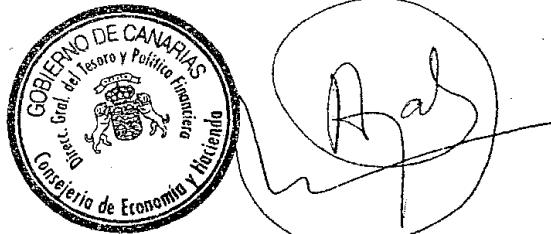


Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCAC con código HAB.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA



Fdo.: Aurelio Ayala Fonte.

ILTMO. SR. DIRECTOR DE LA ACADEMIA CANARIA DE SEGURIDAD.



REF.: OAD/MJL

**DEVOVER
COPIA
SELLADA**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA
INSTITUTO CANARIO DE LA MUJER
LAS PALMAS DE G.C.

18 ENE 2005

REGISTRO DE ENTRADA
Nº GRAL:
Nº I.G.M.:
HORA:

GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA REGISTRO GENERAL OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA
FECHA: 19/01/05
R.GRNAL: R.G.N.º 04 192

Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCAC con código HAB.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA



Fdo.: Aurelio Ayala Fonte.

ILTMA. SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO CANARIO DE LA MUJER.



Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCAC con código HAB.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA



Fdo. : Aurelio Ayala Fonte.

ILTMO. SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA.



GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA	14/01/05
R.GNRAL	190
RG.Nº.04	

REF.: OAD/MJL

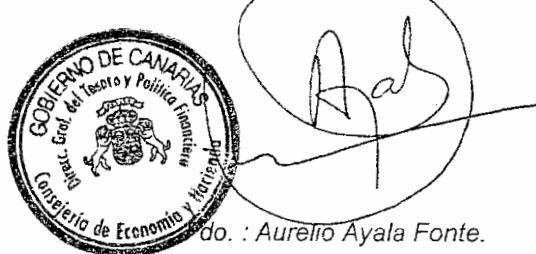
INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS REGISTRO DE ENTRADA	
Número:	
ICIA/	39
Fecha:	19.01.2005

Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCAC con código HAB.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA



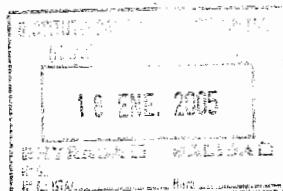
ILTMO. SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO CANARIO DE
INVESTIGACIONES AGRARIAS.



**DEVOLVER
COPIA
SELLADA**

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DEL GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA.....	14/01/05.....
R.GRNAL.....	189.....
RG.Nº.04.....	

REF.: OAD/MJL



Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCAC con código HAB.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

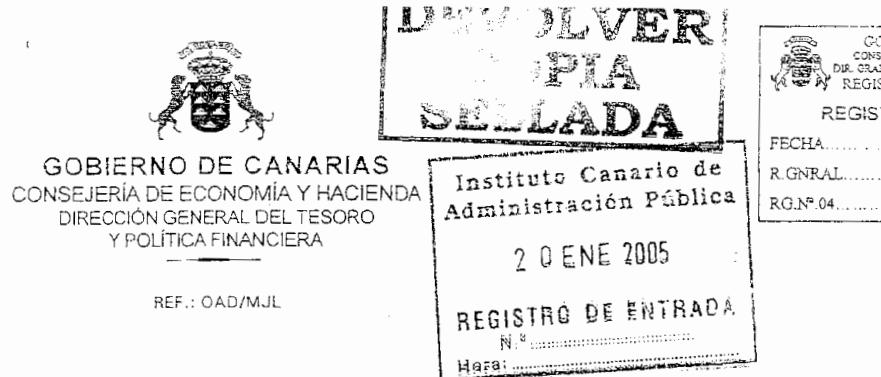
Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA



Fdo. : Aurelio Ayala Fonte.

ILTMO. SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA.



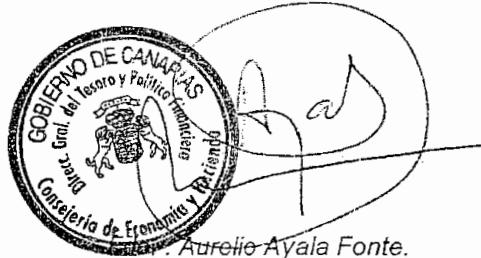
GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIR. GEN. DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA.....	14/01/05
R. GNRL.....	188
R.G.N.º 04.....	

Con esta fecha se han cursado escritos a las diferentes entidades financieras para que procedan el próximo 1 de febrero de 2005 a la cancelación de todas cuentas de provisión de fondos a las habilitaciones de pago existentes con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo SIHABIL, y que hasta la fecha se encuentran dadas de alta en el sistema PICCAC con código HAB.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Las Palmas de G.C., a 13 de enero de 2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA



ILTMO. SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO CANARIO DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

ANEXO IV

- *Escritos de fecha registro de salida 7 de febrero de 2005, dirigido a las entidades financieras afectadas, a todas las Secretarías Generales Técnicas y a todos los Organismos Autónomos, remitiendo copia de la Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de fecha 1 de febrero de 2005 y dando instrucciones a las entidades financieras sobre las órdenes de pago expedidas, con anterioridad al 1 de febrero de 2005, por parte de las habilitaciones de pago, contra las cuentas a cancelar.*



REF.: OAD/MJL

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO	
Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 24	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA.....	07/02/08
R.GNRAL.....	50216
R.G.NR.04.....	893

**DEVOLVER
COPIA
SELLADA**

Por la presente adjunto se remite copia de la Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del Sihabil y de las órdenes de pago libradas contra las mismas.

En virtud de la misma, las órdenes libradas por las habilitaciones de pago con anterioridad al 1 de febrero de 2005 con cargo a las cuentas que se han cancelado a esa fecha, deberán ser atendidas con cargo a las cuentas corrientes operativas de tesorería donde se traspasaron los saldos de cancelación de las mismas.

Las Palmas de G.C., a 4 de febrero de 2005.

LA JEFE DE SERVICIO DEL TESORO

Fdo.: Olga Arencibia Díaz.

Banco Santander Central Hispano, S.A.

-0 FEB. 2005

ENTREGADA
1848 - Oficina de Empresas
Francisco Roca, 4-11 M. - Las Palmas de G.C.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO.
SR. DIRECTOR DE INSTITUCIONES.



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA

REF.: OAD/MJL

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIR. GEN. DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA
REGISTRO GENERAL OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA
FECHA.....07/02/05
R.G.N.RAL.....50.2.14
R.G.N.º 04.....872

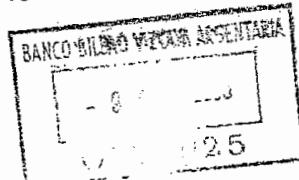
**DEVOLVER
COPIA
SELLADA**

Por la presente adjunto se remite copia de la *Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del Sihabil y de las órdenes de pago libradas contra las mismas.*

En virtud de la misma, las órdenes libradas por las habilitaciones de pago con anterioridad al 1 de febrero de 2005 con cargo a las cuentas que se han cancelado a esa fecha, deberán ser atendidas con cargo a las cuentas corrientes operativas de tesorería donde se traspasaron los saldos de cancelación de las mismas.

Las Palmas de G.C., a 4 de febrero de 2005.

LA JEFE DE SERVICIO DEL TESORO



Fdo.: Olga Arencibia Díaz.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA.
SR. DIRECTOR DE INSTITUCIONES.



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA

REF.: OAD/MJL

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA.....	07/02/05
R.G.N.R.....	50207
R.G.N.P.04.....	820



Por la presente adjunto se remite copia de la *Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del Sihabil y de las órdenes de pago libradas contra las mismas.*

En virtud de la misma, las órdenes libradas por las habilitaciones de pago con anterioridad al 1 de febrero de 2005 con cargo a las cuentas que se han cancelado a esa fecha, deberán ser atendidas con cargo a las cuentas corrientes operativas de tesorería donde se traspasaron los saldos de cancelación de las mismas.

Las Palmas de G.C., a 4 de febrero de 2005.

LA JEFE DE SERVICIO DEL TESORO

Fdo.: Olga Arencibia Díaz.

"la Caixa"

09 FEB. 2005

Las Palmas de Gran Canaria 1501
León y Castillo, 423
35007 LAS PALMAS

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA).
SR. DIRECTOR DE LA OFICINA DE TRIANA.



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA

REF.: OAD/MJL

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DR. GEN. DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA..... 04/02/05	
R.GRNAL..... 50204	
R.G.Nº.04..... 869	

**DEVOLVER
COPIA
SELLADA**

Por la presente adjunto se remite copia de la *Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del Sihabil y de las órdenes de pago libradas contra las mismas.*

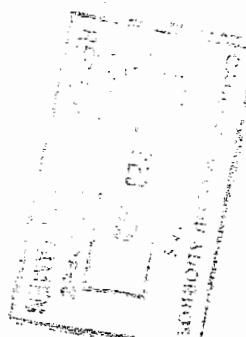
En virtud de la misma, las órdenes libradas por las habilitaciones de pago con anterioridad al 1 de febrero de 2005 con cargo a las cuentas que se han cancelado a esa fecha, deberán ser atendidas con cargo a las cuentas corrientes operativas de tesorería donde se traspasaron los saldos de cancelación de las mismas.

Las Palmas de G.C., a 4 de febrero de 2005.

LA JEFE DE SERVICIO DEL TESORO

Fdo. : Olga Arencibia Díaz.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS.
SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE INSTITUCIONES.





GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA

REF.: OAD/MJL

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA
REGISTRO GENERAL OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA
FECHA 09/02/05
R.G.N.RAL 50200
R.G.N.º 04 868

**DEVOLVER
COPIA
SELLADA**

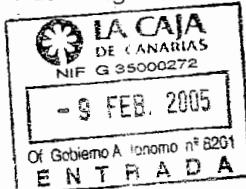
Por la presente adjunto se remite copia de la *Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del Sihabil y de las órdenes de pago libradas contra las mismas.*

En virtud de la misma, las órdenes libradas por las habilitaciones de pago con anterioridad al 1 de febrero de 2005 con cargo a las cuentas que se han cancelado a esa fecha, deberán ser atendidas con cargo a las cuentas corrientes operativas de tesorería donde se traspasaron los saldos de cancelación de las mismas.

Las Palmas de G.C., a 4 de febrero de 2005.

LA JEFE DE SERVICIO DEL TESORO

Fdo.: Olga Arencibia Díaz.



CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS.
SR. DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INSTITUCIONES.



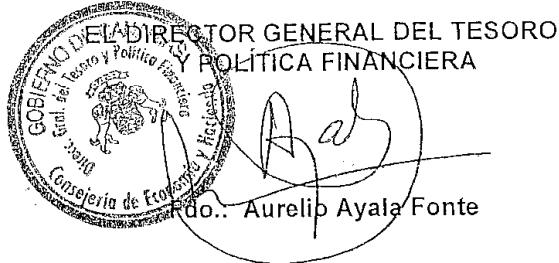
GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA
FINANCIERA

REF.: DAD/prl

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIR. GRAL. DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA
REGISTRO GENERAL OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA
FECHA... 07/02/05
R.GNRAL..... 923
RG.Nº.04.....

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de ese Organismo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005



Abel 23
5065

DEVOLVER
COPIA
SELLADA

SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
RECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA
FINANCIERA

REF.: OAD/prl

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIR. GRAL. DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA
REGISTRO GENERAL OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA
FECHA 07/02/08
R.GRNAL.
R.G.Nº.04..... 426

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de ese Organismo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA



DEVOLVER
COPIA
SELLADA

SR. DIRECTOR DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO
URBANO NATURAL



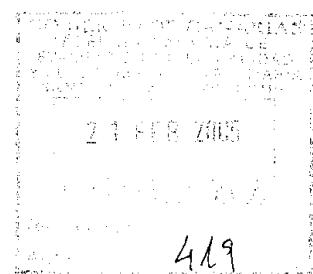
GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA
FINANCIERA

REF.: OAD/pri

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIR. GRAL. DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA	07/02/05
R.GNRAL.	924
RG.Nº.04	

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de ese Organismo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005



SR. DIRECTOR DE LA AGENCIA CANARIA DE EVALUACIÓN DE
 CALIDAD Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA
FINANCIERA

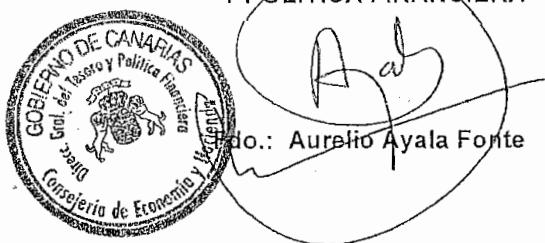
REF.: OAD/prl

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA
REGISTRO GENERAL OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA
FECHA: 07/02/05
R.G.N.R.A.I.: A22
RG N° 04

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de ese Organismo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA



DEVOLVER
COPIA
SELLADA

SR. DIRECTOR DE LA ACADEMIA CANARIA DE SEGURIDAD



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA

REF.: OAD/prl

ENTRADA.....
 SALIDA.....
 HORAS.....
 LUGAR.....

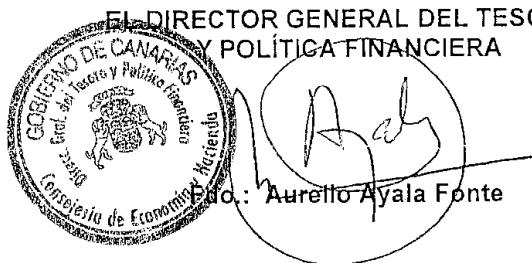
GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIR. GEN. DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL. OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA.....	07/02/05
R.GNRAL.....	421
RG.Nº.04.....	

10 FEB 2005

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de ese Organismo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
 Y POLÍTICA FINANCIERA



Fdo.: Aurelio Ayala Fonte

DEVOLVER
 COPIA
 SELLADA

SR. DIRECTOR DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA

REF.: OAD/prl

INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS	
REGISTRO DE ENTRADA	
Número:	93
ICIA/	04.02.2005
Fecha:	

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA	07/02/05
R.GNRAL.	919
RG.Nº 04	

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de ese Organismo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005

**EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
 Y POLÍTICA FINANCIERA**



**DEVOLVER
 COPIA
 SELLADA**

**SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES
 AGRARIAS**



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA
FINANCIERA

REF.: OAD/prl

GOBIERNO DE CANARIAS
Consejería de Empleo y Asuntos Sociales
SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
LAS PALMAS DE G.C.

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA
REGISTRO GENERAL OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA
FECHA..... 07/02/05
GENERAL 917

15 FEB. 2005

Registro de ENTRADA / Hora:
 N° REG. GENERAL: 100825
 N° REG. S.C.E: 6886

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de ese Organismo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO



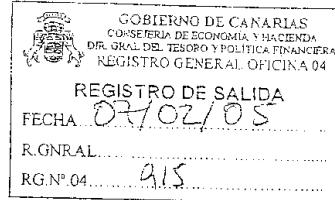
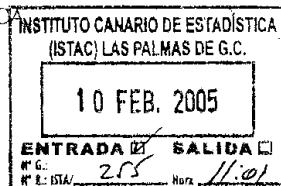
DEVOLVER
COPIA
SELLADA

SR. DIRECTOR DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO



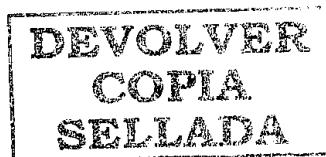
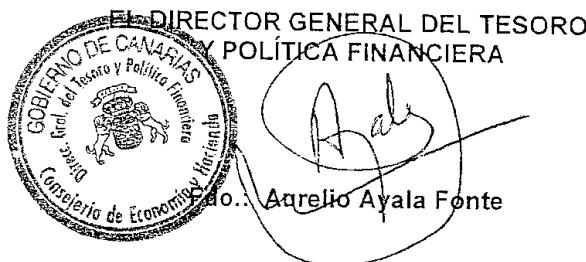
GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA
FINANCIERA

REF.: OAD/prl



Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de ese Organismo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005



SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA
FINANCIERA

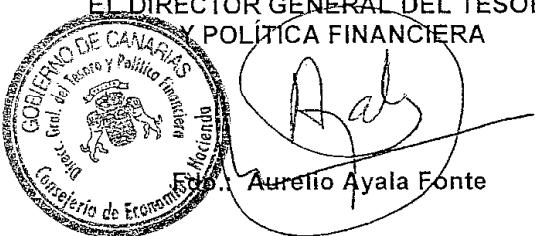
REF.: OAD/prl

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA	07/02/05
R.GRNAL.
RG.Nº.04	913

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de ese Organismo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
 Y POLÍTICA FINANCIERA



SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN
 PÚBLICA



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA
FINANCIERA

REF.: OAD/prl

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA	
FINANCIERA	
REGISTRO DE SALIDA	07/02/05
FECHA	07/02/05
R.G.N.RAL	912
R.G.N.04	

97364
605

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de ese Organismo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005



SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO CANARIO DE LA MUJER



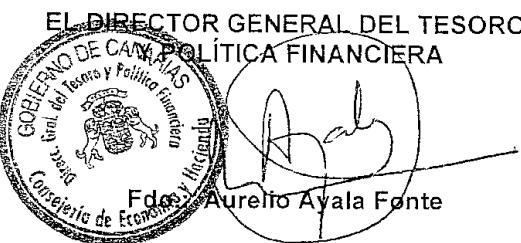
GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA
FINANCIERA

REF.: OAD/prl

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DE GRAN TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA... 07/02/05	
GOBIERNO DE CANARIAS	
Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías	
CENTRO GENERAL (Las Palmas)	
RGN.04	
11 FEB 2005	
SALIDA	
NP	M.C.N.
Horas:	

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de esa Consejería.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005



Teléfono: 928.30.30.00 / Fax: 928.30.30.39

**DEVOLVER
COPIA
SELLADA**

SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA DE
 INDUSTRIA, COMERCIO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA

REF.: OAD/prl

GOBIERNO DE CANARIAS	
Consejería de Turismo	
LAS PALMAS DE G.C.	
09 FEB. 2005	
Registro de Entrada	
Nº	H.
ATSG/	17 34

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA	07/02/05
R. GNRL	907
RG.Nº.04	

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de esa Consejería.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
POLÍTICA FINANCIERA

Fdo.: Aurelio Ayala Fonte

DEVOLVER
COPIA
SELLADA

SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA DE
TURISMO



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA
FINANCIERA

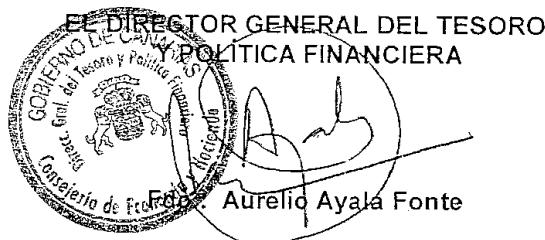
REF.: OAD/prl

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
D.P. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL. OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA	07/02/05
R.GNRAL.	
R.G.N.º 04.	905

1455

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de esa Consejería.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005



[Leer más]



**SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA DE
 EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES**



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA
FINANCIERA

REF.: OAD/prl

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIP. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA	07/02/05
R.GRNAL	004
RG N° 04	004

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de esa Consejería.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005

**EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
 Y POLÍTICA FINANCIERA**



GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE SANIDAD	
SANTA CRUZ DE TENERIFE	
14 FEB. 2005	
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	
ENTRADA	
N.º	Hora
SCSG:	

DEVOLVER
COPIA
SELLADA

SRA. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE
 SANIDAD



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA

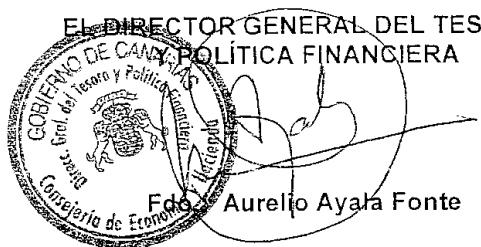
REF.: OAD/prl

GOBIERNO DE CANARIAS	
Consejería de Economía y Hacienda	
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
Las Palmas - REGISTRO GENERAL	
16 FEB. 2005	
ESTADO DE LAS PALMAS	
Notaria	Nota
Fdo. P.G.C.	

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA	04/02/05
R.GNRAL	902
RGNº 04	

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de esa Consejería.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005



DEVOLVER
COPIA
SELLADA

SRA. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA

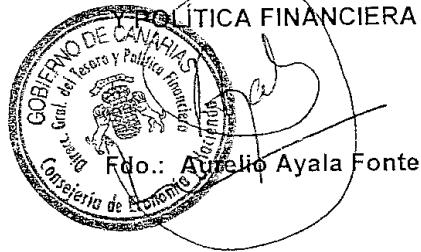
REF.: OAD/prl

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIR. GEN. DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA	07/02/08
R.GRNAL
RG.Nº.04	600

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de esa Consejería.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA



DEVOLVER
COPIA
SELLADA

SRA. SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA
FINANCIERA

REF.: OAD/pri

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA	07/02/05
R.G.NRAL	848
R.G.Nº 04	848

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de esa Consejería.

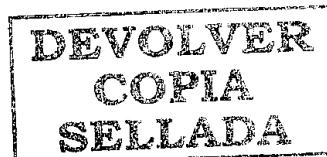
Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005

**EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
 Y POLÍTICA FINANCIERA**



Fdo.: Aurelio Ayala Fonte

GOBIERNO DE CANARIAS	
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación	
ENTRADA	
LAS PALMAS	10 FEB. 2005
Nº. Gral.: 45666	Nº. Dep.: 6931
Nº. Dep.: AGSG/	



**SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA DE
 AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA
FINANCIERA

REF.: OAD/pri

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIR. GRAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA...	07/02/05
R. GNRAL
RG N.º 04	396

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de esa Consejería.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y POLÍTICA FINANCIERA



SRA. SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE
ECONOMÍA Y HACIENDA



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA

REF.: OAD/pri

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA	
SEDE TERRITORIAL	
REGISTRO AUXILIAR	
ENTRADA	
FECHA:	10 FEB. 2005
HORA:	9:45
Nº R. GRAL.	98009
Nº REG. CPSC	2075

GOBIERNO DE CANARIAS	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA	
REGISTRO GENERAL OFICINA 04	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA:	07/02/05
R. GRAL.	8:44
R.G.Nº.	04

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de esa Consejería.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
Y DE LA POLÍTICA FINANCIERA



DEVOLVER
COPIA
SELLADA

SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA DE
PRESIDENCIA Y JUSTICIA



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA
FINANCIERA

REF.: OAD/prl

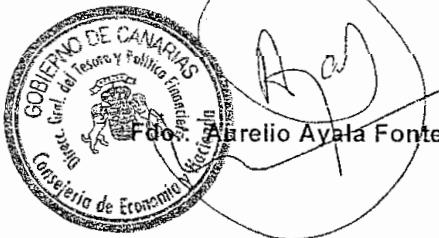
10 FEBRERO 2005

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIR. GEN. DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA
REGISTRO GENERAL OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA
FECHA 07/02/05
R. GENRAL 893
RG.Nº.04

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de esa Consejería.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005

**EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
 Y POLÍTICA FINANCIERA**



C.C. 00000000000000000000000000000000

**DEVOLVER
 COPIA
 SELLADA**

SRA. SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE
 INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA



REF.: OAD/prl

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO SECRETARÍA GENERAL S/C DE TENERIFE / LAS PALMAS DE G.C.	10 FEB. 2005
REGISTRO DE ENTRADA	
NÚMERO:	HORA:

GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIR. GEN. DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA REGISTRO GENERAL, OFICINA 04
REGISTRO DE SALIDA
FECHA: 04/02/05
R.GRNAL..... 892
RG.Nº 04.....

Adjunto remito, a los efectos oportunos, copia de la "Orden del Consejero de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 2005, por la que se autoriza el traspaso de los saldos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de pago paralizadas en virtud de la puesta en funcionamiento del SIHABIL y de las órdenes de pago libradas contra las mismas" y le informo que también ha sido remitida copia a todos los habilitados de esa Consejería.

Las Palmas de Gran Canaria, a 04 de febrero de 2005

EL DIRECTOR GENERAL DEL TESORO
POLÍTICA FINANCIERA



DEVOLVER
COPIA
SELLADA

SRA. SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO



ANEXO V

- *Informe consolidado de las Operaciones del Tesoro contabilizadas en el concepto 310016.*



COMUNIDAD AUTONOMA

DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO
 INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
 31/0016 ANTICIPOS DE CAJA FIJA.

FECHA ANTICIPO	TI. OP.	NÚMERO OPERAC.	FECHA VALOR	C.J.	INGRESOS	IMPORTE BRUTO PAGOS	SALDO	TEXTO	
								REPOSICIÓN ANTICIPO DE CAJA FIJA. REUNIONES Y CONF.	REPOSICIÓN ANTICIPO DE CAJA FIJA. OTROS SUMINISTROS.
01/2005	05	000148		01	0,00	7.605.180,61	-7.605.180,61	SALDO ACUMULADO ANTERIOR	
					380,88	0,00	-7.604.799,73	REPOSICIÓN ANTICIPO DE CAJA FIJA. REUNIONES Y CONF.	
01/2005	05	000149		01	1.152,17	0,00	-7.603.647,56	REPOSICIÓN ANTICIPO DE CAJA FIJA. OTROS SUMINISTROS.	
01/2005	05	000150		01	1.150,54	0,00	-7.602.497,02	REPOSICIÓN ANTICIPO DE CAJA FIJA. PUBLICIDAD Y PROP. TELECOM	
01/2005	05	000151		01	88,38	0,00	-7.602.408,64	REPOSICIÓN ANTICIPO DE CAJA FIJA. EST. Y TRABAJOS TECNICOS.	
01/2005	19	000323		02	19.997,00	0,00	-7.582.411,64	REPOSICIÓN ANTICIPO DE CAJA FIJA. EST. Y TRABAJOS TECNICOS.	
01/2005	05	000381		01	1.034,88	0,00	-7.581.376,76	JUSTIFICACIÓN EN FORMALIZACION CONTABLE DE LA APLICACION PRESUPUESTARIA	
								A.22602 POR GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	
01/2005	19	000649		03	42.000,00	0,00	-7.539.376,76		
01/2005	19	000666		03	9.774,53	0,00	-7.529.602,23		
01/2005	19	000669		03	74.839,20	0,00	-7.454.763,03		
01/2005	19	000683		03	19.996,03	0,00	-7.434.767,00		
01/2005	19	000694		03	11.178,83	0,00	-7.423.588,17		
01/2005	19	000699		03	177.171,44	0,00	-7.246.416,73		
01/2005	05	000551		01	155,00	0,00	-7.246.261,73	REPOSICIÓN CAJA FIJA PARTIDA MOBILIARIO Y ENSEÑES	
01/2005	05	000552		01	2.218,43	0,00	-7.244.043,30	REPOSICIÓN CAJA FIJA PARTIDA SUMINISTROS TARIFADOS ENERGÍA ELÉCTRICA	
01/2005	05	000553		01	3.053,81	0,00	-7.240.989,49	REPOSICIÓN CAJA FIJA PARTIDA INVESTIGACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO SI	
								N/CON RETENCIÓN DEL I.R.P.F.	
01/2005	19	000712		03	7.240,09	0,00	-7.233.749,40		
01/2005	19	000713		03	536,88	0,00	-7.233.212,52		
01/2005	32	000152		02	115,46	0,00	-7.233.097,06	REINTEGRO CAJA FIJA AEROLÍNEAS POR DEV. TRANSFERENCIA DE FECHA 06-10-04 A.D.	
								.11.08.513€ 220,01	
01/2005	19	000778		02	135.490,43	0,00	-7.097.606,63		
01/2005	19	000779		02	9.774,53	0,00	-7.087.832,10		
02/2005	05	000569		01	848,22	0,00	-7.086.983,88	REPOSICIÓN DE FONDOS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN EN SANTA	
02/2005	05	000587		01	564,95	0,00	-7.086.418,93	CRUZ DE TENERIFE	
02/2005	05	000588		01	976,14	0,00	-7.085.442,79	REPOSICIÓN ANTICIPO CAJA FIJA	

Página 1

EDITION POR SISTEMAS 2000 07/07/2007

COMUNIDAD AUTONOMA

DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO
INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
310016 ANTICIPOS DE CAJA FIJA.

FECHA INTABLE	TI. OP.	NÚMERO OPERAC.	FECHA VALOR	CJ.	INGRESOS	IMPORTE BRUTO PAGOS	SALDO	TEXTO
02/2005	05	000589		01	667.00	0.00	-7.084.775,79	REPOS. ANTIC CAJA FIJA
02/2005	05	000590	01		68.45	0.00	-7.084.707,34	REPOSICION ANTICPO CAJA FIJA
02/2005	05	000591	01		1.462,52	0.00	-7.083.244,82	REPOSICION ANTICPO CAJA FIJA
02/2005	05	000592	01		8.799,59	0.00	-7.074.445,23	REPOSICION ANTICPO CAJA FIJA
02/2005	05	000741	01		0,20	0.00	-7.074.445,03	IMPORTE PARA LA SUBSMACIÓN DEL DOCUMENTO CORRIENTE NÚMERO DE CAPTURA 20
02/2005	05	000768	01		969,51	0.00	-7.073.475,52	04/091211-001 DE 7.515,62 EUROS POR ERROR DETECTADO EN LA PARTIDA 07. ANTICIPO DE CAJA FIJA
02/2005	05	000769	01		2.292,38	0.00	-7.071.183,14	SURCONCEPTOS 220 01 PRENSA, LIBROS Y PUBLICACIONES 215 00 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ANTICIPO CAJA FIJA PARA D.G. ASUNTOS ECONOMICOS CON LA UNIDAD PARA GASTOS GENERALES DEL EJERCICIO 2004. IMPUTADOS AL EJERCICIO 2005.
02/2005	05	000770	01		744,67	0.00	-7.070.438,47	REPOSICIÓN DE FONDOS: REUNIONES, CURSOS Y CONFERENCIAS. SEGÚN CUENTA JUSTIFICATIVA DE FECHA 29/12/04.
02/2005	05	000813	01		359,41	0.00	-7.070.079,06	REPOSICION ANTICPO CAJA FIJA.
02/2005	05	000821	01		6.564,15	0.00	-7.063.514,91	IMPORTE REPOSICION CAJA FIJA PARA "226-06" Y "227-06" DE LA O GRAL DE TRIBUTOS
02/2005	05	000822	01		189,00	0.00	-7.063.325,91	IMPORTE REPOSICION CAJA FIJA PARA ESTUDIOS, TRABAJOS TECNICOS Y HONORARIOS PROFESIONALES
02/2005	05	000823	01		3.091,13	0.00	-7.060.234,78	IMPORTE REPOSICION CAJA FIJA PARA "REUNIONES, CURSOS Y CONFERENCIAS, ESTUDIOS, TRABAJOS TECNICOS Y HONORARIOS PROFESIONALES"
02/2005	05	000824	01		12.459,14	0.00	-7.047.775,64	IMPORTE REPOSICION CAJA FIJA PARA "INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO SIN RETENCIÓN DE I.R.P.F."
02/2005	05	000825	01		7.492,57	0.00	-7.040.283,07	IMPORTE REPOSICION CAJA FIJA PARA "INDENIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO. SEGUN CUE
02/2005	05	000826	01		317,59	0.00	-7.039.965,48	NTA JUSTIFICATIVA DE FECHA 30/12/04.
02/2005	05	000827	01		1.565,22	0.00	-7.038.400,26	REPOSICIÓN DE FONDOS: INDENIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO. SEGUN CUEN
02/2005	32	000332	02		14,85	0.00	-7.038.385,41	TA JUSTIFICATIVA DE FECHA 14/01/05 Y CORRESPONDIENTE A GA
								DEU POR PAGO INTEGRAL DE LA FACTURA 60904 DE F 15-11-04. PARTIDA PRÉS UPUESTARIA 18/09/451A.220.09

COMUNIDAD AUTONOMA

DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO
INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
310016 ANTICIPOS DE CAJA FIJA.

ECHA NTABLE	TI. OP.	NÚMERO OPERAC.	FECHA VALOR	CJ.	INGRESOS	IMPORTE BRUTO PAGOS	SALDO	TEXTO
02/2005	32	000333		02	6.75	0.00	-7.038.378,66	DEV. PAGO INDEBIDO EN LA COMISIÓN DE SERVICIO DE F 25-09-04 A VALVERDE POR EL JUSTIFICANTE NUM. 2 FN CONCEPTO DE PARKIN POR TIQUET INJETEL
02/2005	32	000334		02	60.00	0.00	-7.038.318,66	DEV. POR PAGO INDEBIDO EN LA COMISIÓN DE SERVICIO DE FECHA 10-11-04 PO R UTILIZACIÓN DE TAXI PARTIDA PRESUPUESTARIA 18-09-45 TA 230.02
02/2005	19	001041		02	289.62	0.00	-7.038.029,04	IMPORTE REPOSIICIÓN CAJA FIJA PARA "INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO" 10 SIN RETENCIÓN DE I.R.P.F.
02/2005	05	000986		01	8.408,37	0.00	-7.029.620,67	IMPORTE REPOSIICIÓN CAJA FIJA PARA "INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO" 10 SIN RETENCIÓN DE I.R.P.F.
02/2005	05	000987		01	3.423,79	0.00	-7.026.196,88	IMPORTE REPOSIICIÓN CAJA FIJA PARA "INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO" 10 SIN RETENCIÓN DE I.R.P.F.
02/2005	05	000988		01	150.25	0.00	-7.026.046,63	IMPORTE REPOSIICIÓN CAJA FIJA POR MILÍAS Y SANCIONES, FORMATIZACIÓN DE VULCAN TRIFAL HAB00146 POR EXCESO DE RETENCIÓN
02/2005	05	001027		01	70.27	0.00	-7.025.976,36	REPOSIICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTES A ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
02/2005	05	001072		01	12.127,44	0.00	-7.013.848,92	REPOSIICIÓN POR ANTICIPO CAJA FIJA.
02/2005	05	001088		01	840.00	0.00	-7.013.008,92	REPOSIICIÓN DE FONDOS POR ANTICIPO DE CAJA FIJA.
02/2005	05	001089		01	1.334,33	0.00	-7.011.674,59	REPOSIICIÓN DE FONDOS POR ANTICIPO DE CAJA FIJA.
02/2005	05	001090		01	2.135,70	0.00	-7.009.538,89	REPOSIICIÓN DE FONDOS POR ANTICIPOS DE CAJA FIJA.
02/2005	05	001091		01	26.35	0.00	-7.009.512,54	REPOSIICIÓN ANTICIPO CAJA FIJA PARA GASTOS DE LOCOMOCIÓN
02/2005	05	001092		01	993,78	0.00	-7.008.518,76	REPOSIICIÓN ANTICIPO CAJA FIJA PARA ENERGÍA ELÉCTRICA
02/2005	05	001093		01	274,21	0.00	-7.008.244,55	REPOSIICIÓN DE FONDOS POR ANTICIPO DE CAJA FIJA.
02/2005	05	001094		01	157,46	0.00	-7.008.087,09	REPOSIICIÓN CAJA FIJA
02/2005	05	001095		01	16.64	0.00	-7.008.070,45	REPOSIICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A REPARACIÓN DE MOBILIARIO
02/2005	05	001096		01	816,45	0.00	-7.007.254,00	REPOSIICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A LIMPIEZA DE CENTROS
02/2005	05	001097		01	670.44	0.00	-7.006.583,56	REPOSIICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A SEGURO VEHICULOS
02/2005	05	001098		01	832,26	0.00	-7.005.751,30	REPOSIICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A SUMINISTRO DE AGUA
02/2005	05	001099		01	3.772,19	0.00	-7.001.979,11	REPOSIICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A SUMINISTRO ELÉCTRICO
02/2005	05	001100		01	244,99	0.00	-7.001.734,12	REPOSIICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE
02/2005	05	001101		01	489,80	0.00	-7.001.244,32	REPOSIICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A VESTUARIO
02/2005	05	001102		01	285,56	0.00	-7.000.958,76	REPOSIICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A REPARACIÓN DE INSTALACIONES TECNICAS

COMUNIDAD AUTONOMA

DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO
INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
310016 ANTICIPOS DE CAJA FIJA.

FECHA ONTABLE	T.I. NÚMERO OP. OPERAC.	FECHA VALOR	CJ.	INGRESOS	IMPORTE BRUTO PAGOS	SALDO	TEXTO
/02/2005	05 001103	01		2.465,64	0,00	-6.998.493,12	REPOSICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTES A REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMATI
		01		274,62	0,00	-6.998.218,50	LOS. REPOSICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A OTROS SUMINISTROS
		01		485,40	0,00	-6.997.733,10	REPOSICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS
		01		8.674,75	0,00	-6.989.058,35	REPOSICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A MATERIAL INFORMATICO
		01		7.249,19	0,00	-6.981.809,16	REPOSICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A MATERIAL DE OFICINA
		01		2.025,95	0,00	-6.979.783,21	REPOSICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
		01		66,26	0,00	-6.979.716,95	REPOSICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A ALQUILER DE FURGON
		01		1.133,98	0,00	-6.978,582,97	REPOSICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A REPARACIÓN DE VEHICULOS
		01		2,55	0,00	-6.978,580,42	REPOSICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A COMUNICACIONES POSTALES
		01		406,40	0,00	-6.978,174,02	REPOSICIÓN DE FONDOS DE OTROS SUMINISTROS NO TARIFADOS
		01		86,98	0,00	-6.978,087,04	REPOSICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A PRODUCTOS ALIMENTICIOS
		01		2.012,60	0,00	-6.976,074,44	REPOSICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO LAS NORIAS EN SANTA CRUZ DE LA PALMA
		01		2.634,74	0,00	-6.973,439,70	REPOSICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A REPARACIÓN DE MAQUINARIA
		01		2.544,81	0,00	-6.970,894,89	REPOSICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERIA
		01		16.100,94	0,00	-6.954,793,95	REPOSICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTE A REPARACIÓN DE EDIFICIOS
		01		90,00	0,00	-6.954,703,95	REPOSICIÓN ANTICIPO CAJA FIJA HABILITACIÓN SERVICIOS SOCIALES LAS PALMAS. (SUBSANACIÓN REPARO 2004) DGSS/MRPG
		01		14.690,79	0,00	-6.940,013,16	REPOSICIÓN DE FONDOS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
		01		2.087,12	0,00	-6.937,926,04	REPOSICIÓN DE FONDOS DE MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIAL
		01		2.300,00	0,00	-6.935,626,04	REPOSICIÓN CAJA FIJA "INDENIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO"
		01		600,00	0,00	-6.935,026,04	REPOSICIÓN ANTICIPO CAJA FIJA
		01		715,22	0,00	-6.934,310,82	REPOSICIÓN ANTICIPO CAJA FIJA
		01		2.023,01	0,00	-6.932,287,81	REPOSICIÓN DE FONDOS DE INDENIZACIONES PARA RAZÓN DEL SERVICIO CON Y SIN RETENCION DE IRPF
		01					



Ministerio de Economía
y Hacienda
Intervención General

COMUNIDAD AUTONOMA

DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO

INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 310016 ANTIPIOS DE CAJA FIJA.

FECHA	TI. JNTABLE	NÚMERO OP.	NÚMERO OPERAC.	FECHA VALOR	CJ.	INGRESOS	IMPORTE BRUTO PAGOS	SALDO	TEXTO
/03/2005	05	001305		01		788,36	0,00	-6.931.499,45	REPOSICIÓN DE FONDOS: INDENIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO. SEGÚN CUE NTA JUSTIFICATIVA DE FECHA 27/01/05.
/03/2005	05	001308		01		3.193,06	0,00	-6.928.306,39	REPOSICIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTES A SEGURIDAD
/03/2005	05	001314		01		189,00	0,00	-6.928.117,39	REPOSICIÓN DE FONDOS DE OTRO SUMINISTROS NO TARIFADOS
/03/2005	05	001434		01		1.200,00	0,00	-6.926.917,39	REPOSICIÓN FONDOS CAJA FIJA AÑO MONOPOLIAZACIÓN EN FORMALIZACIÓN APLIC PRESUPUESTO 09/18/45/A 223,01 FACT. N° CA/04/1203/04 DE FECHA 30/12/04. (9 CON FACTUR
/03/2005	05	001435		01		466,78	0,00	-6.926.450,61	CERTIFICACIÓN DE CAJA FIJA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2005 AS DEL 2004
/03/2005	05	001436		01		1.496,98	0,00	-6.924.953,63	CERTIFICACIÓN CAJA FIJA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2005 CON FACTURAS D E FECHA 2004
/03/2005	05	001437		01		1.177,00	0,00	-6.923.776,63	CERTIFICACIÓN CAJA FIJA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2005 CON FACTUR AS DEL 2004
/03/2005	05	001438		01		244,91	0,00	-6.923.531,72	CERTIFICACIÓN CAJA FIJA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2005 CON FACTUR AS DEL 2004
/03/2005	05	001439		01		187,11	0,00	-6.923.344,61	CERTIFICACIÓN CAJA FIJA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2005 AS DEL 2004
/03/2005	05	001440		01		244,40	0,00	-6.923.100,21	CERTIFICACIÓN CAJA FIJA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2005 CON FACTUR AS DEL 2004
/03/2005	05	001441		01		14,80	0,00	-6.923.085,41	CERTIFICACIÓN DE CAJA FIJA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2005 CON FACTUR AS DEL 2004
/03/2005	05	001442		01		327,00	0,00	-6.922.758,41	CERTIFICACIÓN CAJA FIJA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2005 CON FACTUR AS DEL 2004
/03/2005	05	001443		01		3.772,25	0,00	-6.918.986,16	CERTIFICACIÓN CAJA FIJA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2005 CON FACTUR AS DEL 2004
/03/2005	05	001444		01		227,14	0,00	-6.918.759,02	CERTIFICACIÓN DE CAJA FIJA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2005 CON FACTUR AS DEL 2004
/03/2005	05	001445		01		211,41	0,00	-6.918.547,61	CERTIFICACIÓN CAJA FIJA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2005 CON FACTUR AS DEL 2004

COMUNIDAD AUTONOMA

DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO
INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
310016 ANTICIPOS DE CAJA FIJA.

ECHA NTABLE	TI. OP.	NÚMERO OPERAC.	FECHA VALOR	CJ.	INGRESOS	IMPORTE BRUTO PÁGOS	SALDO	TEXTO
03/2005	05	001446		01	616.46	0.00	-6.917.931.15	CERTIFICACIÓN CAJA FIJA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2005 CON FACTUR AS DEL 2004
03/2005	05	001465		01	442.17	0.00	-6.917.488.98	CERTIFICACIÓN CAJA FIJA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2005
03/2005	05	001509		01	1.482.55	0.00	-6.916.006.43	REPOSICIÓN ANTICIPO CAJA FIJA PARA SGT POR LOS CONCEPTOS 220.01.22 2.02 Y 227.09
03/2005	05	001510		01	958.65	0.00	-6.915.047.78	REPOSICIÓN ANTICIPO CAJA FIJA PARA SECRETARIA GENERAL TECNI-CA POR INDI ENHIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO
03/2005	05	001511		01	105.06	0.00	-6.914.942.72	REPOSICIÓN ANTICIPO CAJA FIJA PARA SERVICIOS GENERALES (Gabinete del C OSESUERO) POR INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.
03/2005	05	001514		01	3.408.76	0.00	-6.911.533.96	REPOSICIÓN ANTICIPO CAJA FIJA CENTROS DE MAYORES DE LAS PALMAS (SUEZA MACIÓN DE REPARO 2004 RS 5139, DE 30/12/2004) RECONOCIMIENTO DE C2
03/2005	05	001515		01	2.932.71	0.00	-6.908.601.25	RECONOCIMIENTO DE CRÉDITO INSTALACIÓN MARCOS METÁLICOS COM TELA MOSQU TERA Y MONTAJE ARANZAO CENTRO DE MAYORES LAS ISLETAS (SUBSANACIÓN DE R
03/2005	05	001527		01	6.610.38	0.00	-6.901.990.87	REPOSICIÓN ANTICIPO DE CAJA FIJA PARA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS P OR INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.
03/2005	05	001532		01	317.69	0.00	-6.901.673.18	REPOSICIÓN DE FONDOS DE LA DIRECCIÓN INSULAR DE EDUCACIÓN EN LANZAROTE
03/2005	05	001533		01	26.24	0.00	-6.901.646.94	REPOSICIÓN DE FONDOS DE LA DIRECCIÓN INSULAR DE EDUCACIÓN EN LANZAROTE
03/2005	05	001534		01	322.61	0.00	-6.901.324.33	REPOSICIÓN DE FONDOS DE LA DIRECCIÓN INSULAR DE EDUCACIÓN EN LANZAROTE
03/2005	05	001535		01	2.178.13	0.00	-6.899.146.20	REPOSICIÓN DE FONDOS DE LA DIRECCIÓN INSULAR DE EDUCACIÓN EN LANZAROTE
03/2005	05	001536		01	87.16	0.00	-6.899.059.04	REPOSICIÓN DE FONDOS DE LA DIRECCIÓN INSULAR DE EDUCACIÓN EN LANZAROTE
03/2005	05	001537		01	41.50	0.00	-6.899.017.54	REPOSICIÓN DE FONDOS DE LA DIRECCIÓN INSULAR DE EDUCACIÓN EN LANZAROTE
03/2005	05	001538		01	1.036.98	0.00	-6.897.980.56	REPOSICIÓN DE FONDOS DE LA DIRECCIÓN INSULAR DE EDUCACIÓN EN LANZAROTE
03/2005	05	001579		01	37.80	0.00	-6.897.942.76	REPOSICIÓN DE FONDOS DE LA DIRECCIÓN INSULAR DE EDUCACIÓN EN LANZAROTE
03/2005	05	001738		01	500.32	0.00	-6.897.442.44	REPOSICIÓN DE ANTICIPO DE CAJA FIJA (DECRETO 40/1995, EJERCICIO 2004)
03/2005	05	001740		01	41.38	0.00	-6.897.401.06	REPOSICIONES ANTICIPOS DE CAJA FIJA EN FORMALIZACIÓN DIRECCIÓN TERRITO RIAL DE CULTURA DE TENERIFE ABRONADA EN 2004
03/2005	05	001741		01	2.717.60	0.00	-6.894.683.46	REPOSICIONES ANTICIPOS DE CAJA FIJA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CULTURA D E TENERIFE ABRONADA EN 2004

COMUNIDAD AUTONOMA

DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO
 INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
 310016 ANTICIPOS DE CAJA FIJA.

FECHA ANTICIPABLE	TI. NÚMERO OP.	NÚMERO OPERAC.	FECHA VALOR	CJ.	INGRESOS	IMPORTE BRUTO PAGOS	SALDO	TEXTO
'03/2005	05	001742		01	372,44	0,00	-6.894.311,02	REPOSICIONES ANTICIPOS DE CAJA FIJA DIRECCION TERRITORIAL DE CULTURA DE TENERIFE ABONADA EN 2004
'03/2005	05	001743		01	389,86	0,00	-6.893.921,16	REPOSICIONES ANTICIPOS DE CAJA FIJA DIRECCION TERRITORIAL DE CULTURA DE TENERIFE ABONADA EN 2004
'03/2005	05	001744		01	84,37	0,00	-6.893.836,79	REPOSICIONES ANTICIPOS DE CAJA FIJA DIRECCION TERRITORIAL DE CULTURA DE TENERIFE ABONADA EN 2004
'03/2005	05	001745		01	91,51	0,00	-6.893.745,28	REPOSICIONES ANTICIPOS DE CAJA FIJA DIRECCION TERRITORIAL DE CULTURA DE TENERIFE ABONADA EN 2004
'03/2005	05	001746		01	27,23	0,00	-6.893.718,05	REPOSICIONES ANTICIPOS DE CAJA FIJA DIRECCION TERRITORIAL DE CULTURA DE TENERIFE ABONADA EN 2004
'03/2005	05	001749		01	1.059,94	0,00	-6.892.658,11	REPOSICIONES ANTICIPOS DE CAJA FIJA DIRECCION TERRITORIAL DE CULTURA DE TENERIFE ABONADA EN 2004
'03/2005	05	001948		01	5.035,50	0,00	-6.887.622,61	REPOSICION DE TONOS DE INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO CON RETENCION DE IRPF
'04/2005	05	002190		01	7.856,08	0,00	-6.879.766,53	REPOSICION CAJA FIJA "INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO"
'04/2005	19	002414		02	47,88	0,00	-6.879.718,65	
'04/2005	05	002275		01	83,90	0,00	-6.879.634,75	CERTIFICACION CAJA FIJA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2005 CON FACTURAS DEL 2004
'04/2005	05	002285		01	320,70	0,00	-6.879.314,05	CERTIFICACION CAJA FIJA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2005 CON FACTURAS DEL 2004
'04/2005	05	002428		01	16,60	0,00	-6.879.297,45	REPOSICIONES ANTICIPOS DE CAJA FIJA DIRECCION TERRITORIAL DE CULTURA DE TENERIFE ABONADA EN 2004
'04/2005	05	002429		01	984,55	0,00	-6.878.312,90	REPOSICIONES ANTICIPOS DE CAJA FIJA DIRECCION TERRITORIAL DE CULTURA DE TENERIFE ABONADA EN 2004
'04/2005	05	002430		01	70,73	0,00	-6.878.242,17	REPOSICIONES ANTICIPOS DE CAJA FIJA DIRECCION TERRITORIAL DE CULTURA DE TENERIFE ABONADA EN 2004
'04/2005	05	002431		01	213,00	0,00	-6.878.029,17	REPOSICIONES ANTICIPOS DE CAJA FIJA DIRECCION TERRITORIAL DE CULTURA DE TENERIFE ABONADA EN 2004

CÓMUNIDAD AUTONOMA

DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO
INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
310016 ANTICIPOS DE CAJA FIJA.

ECHA NTABLE	TI. OP.	NÚMERO OPERAC.	FECHA VALOR	CJ.	INGRESOS	IMPORTE BRUTO PAGOS	SALDO	TEXTO
04/2005	05	002432		01	10.00	0.00	-6.878.019,17	REPOSICIONES ANTICIPOS DE CAJA FIJA. DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CULTURA D E. TENERIFE. ABONADA EN 2004
04/2005	05	002433		01	9.86	0.00	-6.878.009,31	REPOSICIONES ANTICIPOS DE CAJA FIJA. DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CULTURA D E. TENERIFE. ABONADA EN 2004
04/2005	05	002434		01	118.06	0.00	-6.877.891,25	REPOSICIONES ANTICIPOS DE CAJA FIJA. DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CULTURA D E. TENERIFE. ABONADA EN 2004
04/2005	05	002435		01	4.099,82	0.00	-6.873.791,43	REPOSICIONES ANTICIPOS DE CAJA FIJA. DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CULTURA D E. TENERIFE. ABONADA EN 2004
04/2005	05	002436		01	449,12	0.00	-6.873.342,31	DOS CERTIFICACIONES DE CAJA FIJA DEL 17 DE ENERO DE 2005 CON FACTURAS D E. DEL 2004
04/2005	05	002437		01	192,66	0.00	-6.873.149,65	CERTIFICACION CAJA FIJA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2005 CON FACTURAS D E. DEL 2002
04/2005	05	002438		01	3.051,69	0.00	-6.870.097,96	CERTIFICACION CAJA FIJA CON FACTURAS DEL 2004
04/2005	05	002538		01	2.650,56	0.00	-6.867.447,40	CERTIFICACION CAJA FIJA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2005 (CON FACTURAS DEL 2004)
05/2005	05	002649		01	232,95	0.00	-6.867.214,45	REPOSICIÓN DE ANTICIPO DE CAJA FIJA PARA VICECONSEJERIA DE ECONOMÍA Y ASUNTOS ECONÓMICOS CON LA U.E POR GASTOS DEL CONCEPTO 220.60.
05/2005	05	002650		01	529,23	0.00	-6.866.685,22	REPOSICIÓN ANTICIPO CAJA FIJA PARA S.G.T. POR GASTOS ENGLORADOS EN EL CAPITULO 2.
05/2005	05	002651		01	919,80	0.00	-6.865.765,42	REPOSICIÓN ANTICIPO CAJA FIJA PARA D.G. DE TRIBUTOS POR LOS CONCEPTOS 220.09. 220.06 Y 226.39
05/2005	05	002652		01	1.228,76	0.00	-6.864.536,66	REPOSICIÓN ANTICIPO CAJA FIJA PARA INTERVENCIÓN POR LOS CONCEPTOS 220.09 Y 230.99
05/2005	05	002812		01	195,54	0.00	-6.864.341,12	REPOSICIÓN DE ANTICIPO DE CAJA FIJA EN CONCEPTO DE INFORMACIÓN POR RAZÓN DEL SERVICIO SIN I.R.P.F. ABONADOS EN EJERCICIO ANTERIOR
05/2005	32	001031		03	31,25	0.00	-6.864.309,87	RECIFICACION DEL CONCEPTO 138.006 AL CONCEPTO 321.016. POR IMPORTE D E 199,42 EUROS CORRESPONDE A NUEVA AL HABER 001971. MARIA M. GRIMALDO Z
05/2005	51	000012		01	199,42	0.00		

COMUNIDAD AUTONOMA

DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO
INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
310016 ANTICIPOS DE CAJA FIJA.

FECHA CONTABLE	T.I. OP.	NÚMERO OPERAC.	FECHA VALOR	C.J.	IMPORTE BRUTO		SALDO	TEXTO
					INGRESOS	PAGOS		
1/05/2005	51	000013		01	-199.42	0.00	-6.864.309,87	RECIFICACION DE LA RECIFICACION NUMERO: 11 Y 12 SON DEL S.C.S. V. 40 DE LA C.A.C.
1/05/2005	05	002921		01	181.96	0.00	-6.864.127,91	REPOSICION ANTIPIOS DE CAJA FIJA DIRECCION TERRITORIAL DE CULTURA D F. TENERIFE ABONADA EN 2004
1/05/2005	05	002922		01	1.173.38	0.00	-6.862.954,53	REPOSICION DE FONDOS DE PRENSA, LIBROS Y PUBLICACIONES
1/05/2005	05	002923		01	198.75	0.00	-6.862.755,78	REPOSICION DE FONDOS DE TRABAJOS TECNICOS Y HOMENAJES PROFESIONALES
1/05/2005	05	002924		01	23.40	0.00	-6.862.732,38	REPOSICION DE FONDOS DE REPARACION DE VEHICULOS
1/05/2005	05	002951		01	3.030,58	0.00	-6.859.701,80	REPOSICION ANTIPIO CAJA FIJA PARA D.G. DE TRIBUTOS POR INDEFIMIZACION ALIS POR RAZON DEL SERVICIO
1/05/2005	05	003015		01	2.968.41	0.00	-6.856.733,39	REPOSICION ANTIPIO DE CAJA FIJA PARA D.G. DE ASUNTOS ECONOMICOS CON LA DE POR INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
1/05/2005	05	003016		01	193.06	0.00	-6.856.540,33	REPOSICION ANTIPIO CAJA FIJA PARA I.G. DE PATRIMONIO Y CONTRATACION DEL ATIVO A GASTOS DE LOS CONCEPTOS 214.00: 220.00 Y 230.00
1/06/2005	05	003383		01	1.128.50	0.00	-6.855.411,83	REPOSICION DE FONDOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
1/06/2005	05	003390		01	478.70	0.00	-6.854.933,13	REPOSICION ANTIPIO CAJA FIJA PARA INTERVENCION GENERAL POR INDEFIMIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
1/06/2005	05	003391		01	1.525,47	0.00	-6.853.407,66	REPOSICION ANTIPIO CAJA FIJA PARA D.G. PROMOCION ECONOMICA POR GASTOS DE LOS CONCEPTOS 220.00 Y 230.00
3/06/2005	61	000808	01/02/2005	01	38.792,15	0.00	-6.814.615,51	INGRESO POR CANCELACION DE LA CUENTA DE HABILITADO 9202769720 DE LA CA I.T.A. ABONADO EN LA CUENTA 020716765 DE LA MISMA ENTIDAD.
3/06/2005	61	000809	01/02/2005	01	371.707,71	0.00	-6.442.907,80	INGRESO POR CANCELACION DE LA CUENTA DE HABILITADO 9202736338 DEL B.B. V.A. ABONADO EN LA CUENTA 431429 DE LA MISMA ENTIDAD
3/06/2005	61	000810	01/02/2005	01	201.502,54	0.00	-6.241.405,26	INGRESO POR CANCELACION DE LA CUENTA DE HABILITADO 0201569919 DEL B.B. V.A. ABONADO EN LA CUENTA 431429 DE LA MISMA ENTIDAD
3/06/2005	61	000811	15/03/2005	01	8.413,32	0.00	-6.232.991,94	INGRESO POR CANCELACION DE LA CUENTA DE HABILITADO 2510196372 DEL S.C. H. ABONADO EN LA CUENTA 195493 DE LA MISMA ENTIDAD
3/06/2005	61	000812	15/03/2005	01	3.230,93	0.00	-6.229.761,01	INCUBO POR CANCELACION DE LA CUENTA 195493 DE LA MISMA ENTIDAD H. ABONADO EN LA CUENTA 195493 DE LA MISMA ENTIDAD

COMUNIDAD AUTONOMA

DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO

INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

310016 ANTIPOS DE CAJA FIJA.

FECHA CONTABLE	TI. OP.	NÚMERO OPERAC.	FECHA VALOR	CJ.	INGRESOS	IMPORTE BRUTO PAGOS	SALDO	TEXTO
5/06/2005	61	000848	02/02/2005	01	12.020,24	0,00	-6.217.740,77	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500072704 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADOS EN EL M. I. 131/05
5/06/2005	61	000849	02/02/2005	01	27.768,80	0,00	-6.189.971,97	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADOS EN EL M. I. 132/05
5/06/2005	61	000850	02/02/2005	01	5.768,65	0,00	-6.184.203,32	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500075056 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADOS EN EL M. I. 133/05
5/06/2005	61	000851	02/02/2005	01	370.588,36	0,00	-5.813.614,96	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500036599 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADOS EN EL M. I. 134/05
5/06/2005	61	000852	02/02/2005	01	41.727,49	0,00	-5.771.887,47	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500012406 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADOS EN EL M. I. 135/05
5/06/2005	61	000853	02/02/2005	01	21.054,55	0,00	-5.750.832,92	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 350001980 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES REBONADO EN EL M. I. 136/05
5/06/2005	61	000854	02/02/2005	01	649,11	0,00	-5.750.183,81	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500001007 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADOS EN EL M. I. 137/05
5/06/2005	61	000855	02/02/2005	01	34.677,21	0,00	-5.715.506,60	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500023208 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADOS EN EL M. I. 138/05
5/06/2005	61	000856	02/02/2005	01	21.936,04	0,00	-5.693.570,56	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500033903 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADOS EN EL M. I. 139/05
5/06/2005	61	000857	02/02/2005	01	4.602,46	0,00	-5.668.968,10	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500001101 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADOS EN EL M. I. 140/05
5/06/2005	61	000858	02/02/2005	01	5.412,83	0,00	-5.663.555,27	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3510600201 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADOS EN EL M. I. 141/05
5/06/2005	61	000859	02/02/2005	01	42.804,29	0,00	-5.640.750,98	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500009500 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADOS EN EL M. I. 142/05
5/06/2005	61	000860	02/02/2005	01	62.647,33	0,00	-5.578.103,65	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500002904 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADOS EN EL M. I. 143/05
5/06/2005	61	000861	02/02/2005	01	55,00	0,00	-5.578.048,65	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3510000006 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADOS EN EL M. I. 144/05



COMUNIDAD AUTONOMA

DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO

INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
310016 ANTICIPOS DE CAJA FIJA.

FECHA CONTABLE	TI. NÚMERO OP. OPERAC.	FECHA VALOR	CJ.	IMPORTE BRUTO		SALDO	TEXTO
				INGRESOS	PAGOS		
6/06/2005	61 000862	02/02/2005	01	5.957.56	0.00	-5.572.091,09	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500004700 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADOS EN EL M.I. 145/05
5/06/2005	61 000863	02/02/2005	01	3.677.74	0.00	-5.568.413,35	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADOS EN EL M.I. 146/05
5/06/2005	61 000864	02/02/2005	01	5.141,14	0.00	-5.563.272,21	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500005607 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADOS EN EL M.I. 147/05
5/06/2005	61 000865	02/02/2005	01	6.166,00	0.00	-5.557.106,21	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500005606 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M.I. 148/05
5/06/2005	61 000866	02/02/2005	01	2.316,39	0.00	-5.554.789,82	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500005605 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M.I. 149/05
5/06/2005	61 000867	02/02/2005	01	36.785,32	0.00	-5.518.004,50	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500005607 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M.I. 150/05
5/06/2005	61 000868	02/02/2005	01	161,24	0.00	-5.517.843,26	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 35100000206 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M.I. 151/05
5/06/2005	61 000869	02/02/2005	01	16.799,48	0.00	-5.501.043,78	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 35000088705 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M.I. 152/05
5/06/2005	61 000870	01/02/2005	01	3.243,74	0.00	-5.497.800,04	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500069804 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M.I. 153/05
5/06/2005	61 000871	01/02/2005	01	3.952,28	0.00	-5.493.847,76	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500077809 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M.I. 154/05
5/06/2005	61 000872	01/02/2005	01	240.165,14	0.00	-5.253.682,62	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500066609 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M.I. 155/05
5/06/2005	61 000873	01/02/2005	01	128.450,93	0.00	-5.125.231,69	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500072802 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M.I. 156/05
5/06/2005	61 000874	01/02/2005	01	22.710,93	0.00	-5.102.520,76	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500070309 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M.I. 157/05
5/06/2005	61 000875	01/02/2005	01	44.620,13	0.00	-5.057.900,63	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500076906 DE LA CIA. ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M.I. 158/05



COMUNIDAD AUTONOMA

DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO

INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
310016 ANTICIPOS DE CAJA FIJA.

FECHA CONTABLE	TI. OP.	NÚMERO OPERAC.	FECHA VALOR	CJ.	INGRESOS	IMPORTE BRUTO	PAGOS	SALDO	TEXTO
5/06/2005	61	000876	01/02/2005	01	252.388,58	0,00	-4.805.512,05		INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500074402 DE LA CJA .ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M 1 169/05
5/06/2005	61	000877	01/02/2005	01	26.700,30	0,00	-4.778.811,75		INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M 1 169/05
5/06/2005	61	000878	01/02/2005	01	20.304,52	0,00	-4.758.507,23		INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500076207 DE LA CJA .ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M 1 161/05
5/06/2005	61	000879	01/02/2005	01	508,76	0,00	-4.757.998,47		INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500071403 DE LA CJA .ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M 1 162/05
5/06/2005	61	000880	01/02/2005	01	436.826,58	0,00	-4.321.171,89		INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500073003 DE LA CJA .ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M 1 153/05
5/06/2005	61	000881	01/02/2005	01	41.220,14	0,00	-4.279.951,75		INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500076405 DE LA CJA .ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M 1 154/05
5/06/2005	61	000882	01/02/2005	01	23.072,96	0,00	-4.256.878,79		INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3501182605 DE LA CJA .ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M 1 155/05
5/06/2005	61	000883	01/02/2005	01	3.962,78	0,00	-4.252.916,01		INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500065504 DE LA CJA .ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M 1 157/05
5/06/2005	61	000884	01/02/2005	01	134.074,82	0,00	-4.118.841,19		INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500064802 DE LA CJA .ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M 1 168/05
5/06/2005	61	000885	01/02/2005	01	42.344,75	0,00	-4.076.496,44		INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500080303 DE LA CJA .ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M 1 169/05
5/06/2005	61	000886	01/02/2005	01	51,39	0,00	-4.076.445,05		INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500080303 DE LA CJA .ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD.
5/06/2005	61	000887	02/02/2005	01	20.368,56	0,00	-4.056.076,49		INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 0102141302 DE BANKINTER .ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA CJA
5/06/2005	61	000888	01/02/2005	01	39.967,30	0,00	-4.016.109,19		INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500072900 DE LA CJA .ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD. INTERESES ABONADO EN EL M 1 166/05
5/06/2005	05	003805	01		1.246,71	0,00	-4.014.862,48		REPOSICIÓN DE CAJA FIJA POR GASTOS DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
5/06/2005	05	003806	01		481,32	0,00	-4.014.381,16		REPOSICIÓN DE CAJA FIJA GASTOS SUMINISTRO DE AGUA



COMUNIDAD AUTONOMA

DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO

INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
310016 ANTICIPOS DE CAJA FIJA.

FECHA	TIPO CONTABLE	NÚMERO OPERAC.	FECHA VALOR	CJ.	IMPORTE BRUTO		SALDO	TEXTO
					INGRESOS	PAGOS		
3/06/2005	05	003807	14/04/2005	01	1.937,04	0,00	-4.012.444,12	REPOSICIÓN DE CAJA FIJA PARA EDIFICIO Y OTRAS CONSTRUCCIONES
3/06/2005	61	000902	14/04/2005	01	25.708,38	0,00	-3.986.735,74	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500001105 DE LA CIA .ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD.
3/06/2005	61	000903	14/04/2005	01	115.404,24	0,00	-3.871.331,50	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500001003 DE LA CIA .ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD.
3/06/2005	61	000904	14/04/2005	01	11.707,61	0,00	-3.859.623,89	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500002100 DE LA CIA .ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD.
3/06/2005	61	000905	02/02/2005	01	145,43	0,00	-3.859.478,46	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500086800 DE LA CIA .ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD.
3/06/2005	61	000906	01/02/2005	01	12,62	0,00	-3.859.465,84	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3114001241 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
3/06/2005	61	000907	01/02/2005	01	4.171,23	0,00	-3.855.294,61	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114002234 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
3/06/2005	61	000908	01/02/2005	01	19.116,96	0,00	-3.836.177,65	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114000181 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
3/06/2005	61	000909	01/02/2005	01	21.086,47	0,00	-3.815.091,18	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114002285 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
3/06/2005	61	000910	01/02/2005	01	8.984,40	0,00	-3.806.106,78	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114004661 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
3/06/2005	61	000911	01/02/2005	01	1.126,74	0,00	-3.804.980,04	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114002797 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
3/06/2005	61	000912	01/02/2005	01	6.471,82	0,00	-3.798.508,22	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114004733 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
3/06/2005	61	000913	01/02/2005	01	26.296,06	0,00	-3.772.212,16	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114001823 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
3/06/2005	61	000914	01/02/2005	01	5.222,60	0,00	-3.766.989,56	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114002850 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.



FECHA CONTABLE	TI. OP.	NÚMERO OPERAC.	FECHA VALOR	CJ.	IMPORTE BRUTO		TEXTO
					INGRESOS	PAGOS	
1/06/2005	61	000915	01/02/2005	01	68.673,11	0,00	-3.698.316,45 INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114004522 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD
1/06/2005	61	000916	01/02/2005	01	57.576,33	0,00	-3.640.740,12 INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114002893 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
1/06/2005	61	000917	01/02/2005	01	13.524,90	0,00	-3.627.215,22 INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114002631 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD
1/06/2005	61	000918	01/02/2005	01	3.995,32	0,00	-3.623.219,90 INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114005608 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD
1/06/2005	61	000919	01/02/2005	01	101.066,23	0,00	-3.522.153,67 INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114002586 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD
1/06/2005	61	000920	01/02/2005	01	180.662,08	0,00	-3.341.491,59 INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114003394 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD
1/06/2005	61	000921	01/02/2005	01	11.544,67	0,00	-3.329.946,92 INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114006077 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD
1/06/2005	61	000922	01/02/2005	01	34.999,21	0,00	-3.294.947,71 INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114004717 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD
1/06/2005	61	000923	01/02/2005	01	12.746,21	0,00	-3.282.201,50 INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114003124 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD
1/06/2005	61	000924	01/02/2005	01	143.424,98	0,00	-3.138.776,52 INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114005883 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD
1/06/2005	61	000925	01/02/2005	01	45.787,07	0,00	-3.092.989,45 INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114006231 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD
1/06/2005	61	000926	01/02/2005	01	56.205,31	0,00	-3.036.784,14 INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114004442 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD
1/06/2005	61	000927	01/02/2005	01	24.925,71	0,00	-3.011.858,43 INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 111400194 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD
1/06/2005	61	000928	01/02/2005	01	26.963,35	0,00	-2.984.895,08 INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114002973 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD



COMUNIDAD AUTÓNOMA

DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO

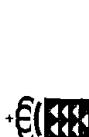
INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

310016 ANTICIPOS DE CAJA FIJA.

FECHA ONTABLE	TI. OP.	NÚMERO OPERAC.	FECHA VALOR	C.J.	IMPORTE BRUTO		SALDO	TEXTO
					INGRESOS	PAGOS		
/06/2005	61	000929	01/02/2005	01	590.109,01	0,00	-2.394.786,07	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114001956 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
/06/2005	61	000930	01/02/2005	01	367.825,79	0,00	-2.026.960,28	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114002949 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
/06/2005	61	000931	01/02/2005	01	7.599,95	0,00	-2.019.360,33	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114002180 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
/06/2005	61	000932	01/02/2005	01	52.076,41	0,00	-1.967.283,92	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114002236 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
/06/2005	61	000933	04/03/2005	01	0,10	0,00	-1.967.283,82	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114003036 DE LA CGA .ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
/06/2005	61	000944	20/06/2005	01	4,65	0,00	-1.967.279,17	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 261037498 DEL S.C.H .ABONADO EN LA CTA 195493 DE LA MISMA ENTIDAD.
/06/2005	61	000945	14/06/2005	01	16.351,23	0,00	-1.950.927,94	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 351039392 DE LA C.I.A .ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD.
/06/2005	61	000984	02/02/2005	01	-5.412,83	0,00	-1.956.340,77	M.I. IES 604/05 QUE HA SIDO BARRADO POR ERROR EN EL ABONO EN LA CUENTA 3500076209 POR TENER CHEQUES EN CIRCULACIÓN
/06/2005	61	000985	01/02/2005	01	-3.243,74	0,00	-1.959.584,51	M.I. IES610/05 QUE HA SIDO BARRADO POR ERROR EN EL ABONO EN LA CUENTA 3500076209 POR TENER CHEQUES EN CIRCULACIÓN
/06/2005	61	000986	01/02/2005	01	-3.952,28	0,00	-1.963.536,79	M.I. IES 617/05 QUE HA SIDO BARRADO POR ERROR EN EL ABONO DE LA CUENTA 3500076209 POR TENER CHEQUES EN CIRCULACIÓN
/06/2005	61	000987	01/02/2005	01	-252.388,58	0,00	-2.215.925,37	M.I. IES 622/05 BARRADO POR ERROR EN EL ABONO EN LA CUENTA 3500076209 POR TENER CHEQUES EN CIRCULACIÓN
/06/2005	61	000992	01/02/2005	01	251.812,52	0,00	-1.964.112,85	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500074402 DE LA CIA ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD.
/06/2005	61	000993	01/02/2005	01	3.084,90	0,00	-1.961.027,95	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500069804 DE LA CIA ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD.
/06/2005	61	000994	01/02/2005	01	3.902,28	0,00	-1.957.125,67	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3500077609 DE LA CIA .ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD.



FECHA ONTABLE	TI. OP.	NÚMERO OPERAC.	FECHA VALOR	CJ.	INGRESOS	IMPORTE BRUTO	TEXTO	
							PAGOS	SALDO
/06/2005	61	000995	02/02/2005	01	5.317,87	0,00	-1.951.807,80	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 3510000201 DE LA CIA . ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD.
/06/2005	61	000996	01/02/2005	01	216.344,57	0,00	-1.735.463,23	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114001962 DE LA CGA ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
/06/2005	61	000997	07/03/2005	01	93,03	0,00	-1.735.370,20	INGRESO COMPLEMENTARIO DE LA CTA 3500002700 DE LA CIA ABONADO EN LA CTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD.
/07/2005	32	001681		02	60,00	0,00	-1.735.310,20	REINTEGRO POR ERROR EN EL JUSTIF. NUM 278/CS DE CAJA FIJA PERTENECIENTE AL ADO NUM. CAPT. 3318?
/07/2005	61	001064	11/02/2005	01	17.778,85	0,00	-1.717.531,35	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CUENTA 1114005402 DE LA CGA .ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
/07/2005	61	001065	11/02/2005	01	166.272,60	0,00	-1.551.258,75	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CUENTA 1114000078 DE LA CGA .ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
/07/2005	61	001066	16/02/2005	01	1.716,86	0,00	-1.549.541,89	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114005259 DE LA C.G.A .ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
/07/2005	61	001067	21/02/2005	01	172.079,91	0,00	-1.377.461,98	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114002711 DE LA C.G.A .ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
/07/2005	61	001068	11/03/2005	01	34.689,99	0,00	-1.342.771,99	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114000156 DE LA C.G.A .ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
/07/2005	61	001069	01/02/2005	01	45.918,88	0,00	-1.296.853,11	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 111400493 DE LA C.G.A .ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
/07/2005	61	001070	01/02/2005	01	215,39	0,00	-1.296.637,72	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114000158 DE LA C.G.A .ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
/07/2005	61	001071	01/02/2005	01	110.371,23	0,00	-1.186.266,49	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114005396 DE LA C.G.A .ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
/07/2005	61	001072	18/03/2005	01	12.832,58	0,00	-1.173.433,91	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114005613 DE LA C.G.A .ABONADO EN LA CUENTA 1114005613 DE LA MISMA ENTIDAD.
/07/2005	61	001073	25/01/2005	01	0,26	0,00	-1.173.433,65	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114005360 DE LA C.G.A .ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.

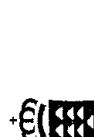


COMUNIDAD AUTONOMA

DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO

INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 310016 ANTICIPOS DE CAJA FUJA.

FECHA CONTABLE	TI. OP.	NÚMERO OPERAC.	FECHA VALOR	CJ.	IMPORTE BRUTO		SALDO	TEXTO
					INGRESOS	PAGOS		
1/07/2005	61	001074	01/02/2005	01	7.144,73	0,00	-1.166.288,92	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114002842 DE LA C.G.A. ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
1/07/2005	61	001075	01/02/2005	01	1.103,24	0,00	-1.165.185,68	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114004696 DE LA C.G.A. ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
1/07/2005	61	001076	01/02/2005	01	5.227,01	0,00	-1.159.958,67	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114001663 DE LA C.G.A. ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
1/07/2005	61	001077	01/02/2005	01	6.413,03	0,00	-1.153.545,64	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114005250 DE LA C.G.A. ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
1/07/2005	61	001078	01/02/2005	01	22.078,25	0,00	-1.131.467,39	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114000178 DE LA C.G.A. ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
1/07/2005	61	001079	01/02/2005	01	118.405,05	0,00	-1.013.062,34	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114002578 DE LA C.G.A. ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
1/07/2005	61	001080	01/02/2005	01	367,71	0,00	-1.012.694,63	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114000270 DE LA C.G.A. ABONADO EN LA CTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
1/07/2005	61	001081	28/02/2005	01	38,03	0,00	-1.012.656,60	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114000142 DE LA C.G.A. ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
1/07/2005	61	001082	01/03/2005	01	0,16	0,00	-1.012.656,44	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114000150 DE LA C.G.A. ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
1/07/2005	61	001083	02/03/2005	01	0,07	0,00	-1.012.656,37	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114000033 DE LA C.G.A. ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
1/07/2005	61	001084	01/02/2005	01	81.087,98	0,00	-931.568,39	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114000079 DE LA C.G.A. ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
1/07/2005	61	001085	01/02/2005	01	561,77	0,00	-931.006,62	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114000662 DE LA C.G.A. ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
1/07/2005	61	001086	11/02/2005	01	30.376,68	0,00	-900.629,94	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114000190 DE LA C.G.A. ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
1/07/2005	61	001087	23/02/2005	01	42.173,39	0,00	-858.456,55	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114000182 DE LA C.G.A. ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.



COMUNIDAD AUTONOMA

DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO

INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
310016 ANTICIPOS DE CAJA FIJA.

FECHA CONTABLE	TI. OP.	NÚMERO OPERAC.	FECHA VALOR	C.J.	INGRESOS	IMPORTE BRUTO PAGOS	SALDO	TEXTO
5/07/2005	61	001088	27/04/2005	01	781.35	0.00	-857.675,20	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114002538 DE LA C.G.A., ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
5/07/2005	61	001089	14/03/2005	01	89.116.94	0.00	-768.558,26	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114002906 DE LA C.G.A., ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
5/07/2005	61	001090	28/02/2005	01	13.365.01	0.00	-755.193,25	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CTA 1114002199 DE LA C.G.A., ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
6/07/2005	61	001111	13/07/2005	01	65.633.12	0.00	-689.560,13	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CUENTA 2110591922 DE S.C.H., ABONADO EN LA CUENTA 195493 DE LA MISMA ENTIDAD.
6/07/2005	61	001112	25/05/2005	01	150.54	0.00	-689.409,59	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CUENTA 1114006366 DE LA C.G.A., RETROCESO POR SUPUESTO EN EL PAGO DE LA CTA 1114000937 DE LA MISMA ENTIDAD ABONADO EN LA CTA 1114000937 DE LA MISMA ENTIDAD.
1/07/2005	61	001119	20/06/2005	01	424.37	0.00	-688.985,22	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CUENTA 350000463 DE LA CIA, ABONADO EN LA CUENTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD.
1/07/2005	61	001120	20/06/2005	01	0.04	0.00	-688.985,18	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CUENTA 3500001901 DE LA CIA, ABONADO EN LA CUENTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD.
1/07/2005	61	001121	17/06/2005	01	708.15	0.00	-688.277,03	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CUENTA 3500005300 DE LA CIA, ABONADO EN LA CUENTA 3500076209 DE LA MISMA ENTIDAD.
6/07/2005	05	005035		01	506.32	0.00	-687.770,71	REPOSICIÓN ANTICIPO CAJA FLUA PARA SERVICIOS GENERALES POR GASTOS DE LOS CONCEPTOS 212.40 Y 220.09.
7/07/2005	19	004257		02	230.82	0.00	-687.539,89	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CUENTA 1114000979 DE LA C.G.A., ABONADO EN LA CUENTA 1114000337 DE LA MISMA ENTIDAD.
3/08/2005	61	001228	22/03/2005	01	5.265.73	0.00	-682.274,16	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CUENTA 1114002333 DE LA C.G.A., ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
3/08/2005	61	001229	31/01/2005	01	41.27	0.00	-682.232,89	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CUENTA 1114002394 DE LA C.G.A., ABONADO EN LA CUENTA 1114002032 DE LA MISMA ENTIDAD.
3/08/2005	61	001230	28/01/2005	01	134.52	0.00	-682.098,37	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CUENTA 1114000161 DE LA C.G.A., ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.
3/08/2005	61	001231	25/01/2005	01	0.29	0.00	-682.098,08	INGRESO POR CANCELACIÓN DE LA CUENTA 1114000161 DE LA C.G.A., ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIDAD.

EDITADO POR SISTEMA BANCO DE TIERRAS



COMUNIDAD AUTONOMA

DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO

INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

310016 ANTICIPOS DE CAJA FIJA.

FECHA CONTABLE	TI. NÚMERO OP.	FECHA VALOR	CJ.	INGRESOS	IMPORTE BRUTO PAGOS	SALDO	TEXTO
9/08/2005	61 001255	01/02/2005	01	-216.344,57	0,00	-898.442,65	BARRADO DEL TES. 000725 DE LA CTA 1114001962 DE LA CGA ABONADO EN LA CT A 1114002033 POR APARECER DOS CHEQUES NO CORBACOS DE 57.70 Y 56.98 EU INGRESO POR CANCELACION DE LA CUENTA 1114001962 DE LA CGA ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIAD0.
9/08/2005	61 001256	28/01/2005	01	216.459,25	0,00	-681.983,40	-681.983,40
2/08/2005	61 001301	18/03/2005	01	-12.832,58	0,00	-694.815,98	BARRADO DEL TES. 000776 POR CANCELACION DE LA CTA 1114005613 DE LA CGA ABONADO EN LA CTA 1114002033 POR EXISTIR 46 CHEQUES EN CIRCULACION
2/08/2005	61 001302	21/06/2005	01	12.787,58	0,00	-682.028,40	INGRESO POR CANCELACION DE LA CUENTA 1114005613 DE LA CGA ABONADO EN LA CUENTA 1114002033 DE LA MISMA ENTIAD0
5/10/2005	51 000042		06	97.537,73	0,00	-584.490,67	JUSTIF. 99.350129397-2. DEL 20-01-05 APLICA DO ERROREMENTE AL CONCEPTO 320.044. CORRESPONDIENTE EL 310.015 (ANTICIPOS DE CAJA FIJA)
5/10/2005	51 000044		06	-97.537,73	0,00	-682.028,40	RECTIFICANDO LAS RECTIFICACIONES N°S. 5100039-40-41 Y 42 PUES CORRES PONDRÁ HACERLO EN LA ISLA DE GRAN CANARIA.
5/10/2005	51 000148		02	97.537,73	0,00	-584.490,67	ERROR DE APLICACION EN LA CAJA DEL 20-01-2005.
3/11/2005	19 005829		03	93,20	0,00	-584.397,47	-584.397,47
2/12/2005	01 004178		01	0,00	16.351,23	-600.748,70	FILABRIMENTO EN CONCEPTO DE TRASPASO DE FONDOS DEL SALDO DE CANCELACION CORRESPONDIENTE AL REMANENTE DE TESORERIA (TES-000662/05) DEL COMEDOR
3/12/2005	05 00957		01	261,12	0,00	-600.487,58	REPOSICION DE FONDOS. INDEMNIZACIONES POR RAZON DE SERVICIO. SEGUN CUE NTIA JUSTIFICATIVA DE FECHA 12.01.05.
				7.021.044,26	16.351,23	7.024.693,03	ACUMULADO DEL PERIOD0
				7.021.044,26	7.621.531,84	-600.487,58	ACUMULADO TOTAL

ENTRADAS/OTROS SISTEMAS/ENTRADAS



COMUNIDAD AUTONOMA

DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO

INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

31.0016 ANTICIPOS DE CAJA F.I.A.

FECHA CONTABLE	TI. OP.	NÚMERO OPERAC.	FECHA VALOR	CJ.	INGRESOS	IMPORTE BRUTO PAGOS	SALDO	TEXTO
2/02/2006	05	001403		01	0.00 1.094,82	600.487,58 0.00	-600.487,58 -599.392,76	SALDO ACUMULADO ANTERIOR SALDO PENONTE DE REPONER DE CAJA FIJA POR INSUFICIENCIA DE CREDITO A NO 2000
2/02/2006	61	000105	12/01/2006	02	205,91	0.00	-599.186,85	HABILITACION N° 389. CONSEJERIA DE INFRAESTRUCTURAS. SEGUROS OBLIGATORIO-
2/02/2006	61	000106	09/01/2006	02	222,34	0.00	-598.964,51	RIOS CONCHE. COMPAÑIA ZURICH
2/02/2006	61	000107	13/01/2006	02	18,95	0.00	-598.945,56	HABILITACION N° 389. CONSEJERIA DE INFRAESTRUCTURAS. SEGURO OBLIGATORIO
2/02/2006	61	000108	09/01/2006	02	600,88	0.00	-598.344,68	RIO COCHES. COMPAÑIA ASSEGURADORA ZURICH
4/02/2006	32	000581		03	94,20	0.00	-598.250,48	HABILITACION N° 389. CONSEJERIA DE INFRAESTRUCTURAS. SEGURO OBLIGATORIO
7/03/2006	05	001679		01	6.425,01	0.00	-591.825,47	REPOSICION PENONTE DE REPORTE CORRESPONDIENTE LA (SEGUN DECRETO 151/2004, DE 2 DE NOVIEMBRE)
3/11/2006	61	001916	26/10/2006	01	480,47	0.00	-591.345,00	INGRESO POR CANCELACION DE LA CUENTA 195680 DEL S.C.H. ADONDO EN LA CUENTA 195693 DE LA MISMA ENTIDAD
7/11/2006	01	0004007		01	0.00	99,46	-591.444,46	PAGO FACTURA N°4295260002322 POR 99,46 EUROS. POR ANULACION DE CHEQUE N° 5298793-3. PARTE DEL TES. 922/06
					9.142,58 9.142,58	99,46 600.587,04	9.043,12 -591.444,46	ACUMULADO DEL PERIODO ACUMULADO TOTAL



Gobierno de Canarias
Presidencia de Economía
y Hacienda
Intervención General

COMUNIDAD AUTONOMA

**DETALLE DE OPERACIONES. OPERACIONES DEL TESORO
INFORME CONSOLIDADO DE CAJAS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE OCTUBRE DE 2007
310016 ANTICIPOS DE CAJA FIJA.**

FECHA ONTABLE	TI. OP.	NUMERO OPERAC.	FECHA VALOR	C.J.	IMPORTE BRUTO			TEXTO
					INGRESOS	PAGOS	SALDO	
					0,00	591.444,46	-591.444,46	SALDO ACUMULADO ANTERIOR
					0,00	0,00	0,00	ACUMULADO DEL PERIODO
					0,00	591.444,46	-591.444,46	ACUMULADO TOTAL

Página 1

TELETRADING E COMMERCIO DI BOLLETTI

۷۵۰



Gobierno
de Canarias

Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

ANEXO Nº IV



Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

JLD/FMH (03)
Ref.: 11-07 (9)cta gral.doc

	Auditoría de Cuentas de Canarias
REGISTRO GENERAL	
09 NOV 2007	
ENTRADA	
N.º	1063

	Gobierno de Canarias Consejería de Economía y Hacienda Intervención General
REGISTRO GENERAL N.º 3	
Fecha:	10 OCT. 2007
SALIDA	
Número:	6757
RGN3:	Hora:

En contestación a lo solicitado en su escrito nº. 784, de fecha 5 de octubre de 2007, en relación con la *Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias, ejercicio 2006*, por el que se nos ha solicitado la remisión de la documentación que se relaciona a continuación:

"Asimismo, también se solicita el escrito del Interventor General en el que se haga constar qué Organismos Autónomos y Entes Públicos solicitaron prórroga y les fue concedida, y si, al resto de OOAA y Entidades de Derecho Público que no la solicitaron, les fue concedida de oficio".

por medio del presente le remito la información solicitada, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de octubre de 2007.

EL INTERVENTOR GENERAL,

Gobierno de Canarias
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General
Enrique Hernández Bento

DEVOLVER COPIA SELLADA

SR. CONSEJERO DE ÁREA OTROS ENTES PÚBLICOS. AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

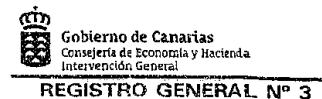
"DEVOCAZIÓN DE LA CEDULA"

Gobierno de Canarias
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

Instituto Canario de Administración Pública
Gobierno de Canarias

REGISTRO DE ENTRADA
fus037d01.leg
28 MAR 2007

Número: A7605
Fecha:



Fecha: 26 MAR. 2007

SALIDA
Número: 7283
RGN3: Hora:

Instituto Canario de Administración Pública
Plaza Residencial Anaga
Edif. Arcoíris, 1 - 1^a Planta
38075 Santa Cruz de Tenerife

Debido al retraso producido en la realización de las operaciones de cierre del ejercicio 2006 y como consecuencia de ello la imposibilidad material de realizar la rendición de cuentas del 2006 de ese Organismo Autónomo antes del 31 de marzo de 2007 puesta de manifiesto por varios Organismos, y en virtud de las facultades otorgadas por el artículo 5 de la Orden de 23 de enero de 2006, sobre rendición de cuentas por determinadas entidades de derecho público dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias

RESUELVO

Ampliar el plazo para la rendición de cuentas del Instituto Canario de Administración Pública, correspondiente al ejercicio 2006 hasta el 30 de abril de 2007.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de marzo de 2007

EL INTERVENTOR GENERAL

Jesús Vélez Vélez
Gobierno de Canarias
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General



**Gobierno
de Canarias**

"DEVOLVER COPIA SELLADA"

Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

mad
fus037d01.leg

Gobierno de Canarias
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General
REGISTRO GENERAL N° 3

Fecha: 26 MAR. 2007

SALIDA
Número: 2283
RGN3: Hora:

Instituto Canario de Estadística
Avda. Juan XXIII, 2
35071 Las Palmas de Gran Canaria

Vista su solicitud de 23 de marzo de 2006 en la que se solicita prorroga del plazo máximo para la rendición de cuentas del Instituto Canario de Estadística y en virtud de las facultades otorgadas por el artículo 5 de la Orden de 23 de enero de 2006, sobre rendición de cuentas por determinadas entidades de derecho público dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias

RESUELVO

Ampliar el plazo para la rendición de cuentas del Instituto Canario de Estadística, correspondiente al ejercicio 2006 hasta el 30 de abril de 2006.

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de marzo de 2006

EL INTERVENTOR GENERAL

Gobierno de Canarias
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General
Jesús Velasco Morales

Gobierno de Canarias
Instituto Canario de Estadística
REGISTRO GENERAL N° 8

Fecha: 28 MAR. 2007

ENTRADA
Número:
RGNB: Hora:

"DEVOLVER COPIA SELLADA"



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General



Gobierno de Canarias
Consejería de Empleo y
Asuntos Sociales

REGISTRO AUXILIAR

mad
fus037d01.leg

Fecha: 28 MAR. 2007

Servicio Canario de Empleo
C/ Crucita Arbelo Cruz s/n

ENTRADA

Nº Gral.:

Nº S.C.E.: Hora:

Lomo Apolinario
35071 Las Palmas de Gran Canaria

Fecha: 26 MAR. 2007

SALIDA

Número: 2283

RGN3: Hora:

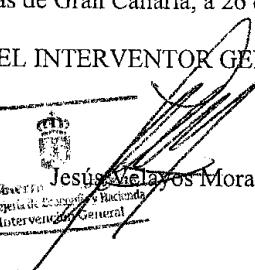
Debido al retraso producido en la realización de las operaciones de cierre del ejercicio 2006 y como consecuencia de ello la imposibilidad material de realizar la rendición de cuentas del 2006 de ese Organismo Autónomo antes del 31 de marzo de 2007 puesta de manifiesto por varios Organismos, y en virtud de las facultades otorgadas por el artículo 5 de la Orden de 23 de enero de 2006, sobre rendición de cuentas por determinadas entidades de derecho público dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias

RESUELVO

Ampliar el plazo para la rendición de cuentas del Servicio Canario de Empleo, correspondiente al ejercicio 2006 hasta el 30 de abril de 2007.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de marzo de 2007

EL INTERVENTOR GENERAL


Jesús Meléndez Morales
Gobierno de Canarias
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

"DEVOLVER COPIA SELLADA"



Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General



REGISTRO GENERAL Nº 3

Fecha: 26 MAR. 2007

SALIDA

Número: 2283

RGN3: Hora:

mad
fus037d01.leg

Academia Canaria de Seguridad
C/ Alfonso XIII, 7
35071 Las Palmas de Gran Canaria

Debido al retraso producido en la realización de las operaciones de cierre del ejercicio 2006 y como consecuencia de ello la imposibilidad material de realizar la rendición de cuentas del 2006 de ese Organismo Autónomo antes del 31 de marzo de 2007 puesta de manifiesto por varios Organismos, y en virtud de las facultades otorgadas por el artículo 5 de la Orden de 23 de enero de 2006, sobre rendición de cuentas por determinadas entidades de derecho público dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias

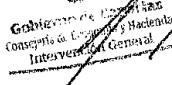
RESUELVO

Ampliar el plazo para la rendición de cuentas de la Academia Canaria de Seguridad, correspondiente al ejercicio 2006 hasta el 30 de abril de 2007.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de marzo de 2007

EL INTERVENTOR GENERAL

Jesús Vélezos Morales





Gobierno
de Canarias

"DEVOLVER COPIA SELLADA"

Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

mad
fus037d01.leg

Gobierno de Canarias	
Instituto Canario de Investigaciones Agrarias	
REGISTRO GENERAL	
Fecha:	<u>29.03.07</u>
ENTRADA	
Número:	<u>376679</u>
I.C.I.A.	<u>283</u>



Gobierno de Canarias
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

REGISTRO GENERAL N° 3

Fecha: 26 MAR. 2007

SALIDA

Número: 2283

RGN3: Hora:

Instituto Canario de Investigaciones Agrarias
Apartado Correos nº 60
38200 La Laguna

Debido al retraso producido en la realización de las operaciones de cierre del ejercicio 2006 y como consecuencia de ello la imposibilidad material de realizar la rendición de cuentas del 2006 de ese Organismo Autónomo antes del 31 de marzo de 2007 puesta de manifiesto por varios Organismos, y en virtud de las facultades otorgadas por el artículo 5 de la Orden de 23 de enero de 2006, sobre rendición de cuentas por determinadas entidades de derecho público dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias

RESUELVO

Ampliar el plazo para la rendición de cuentas del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, correspondiente al ejercicio 2006 hasta el 30 de abril de 2007.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de marzo de 2007

EL INTERVENTOR GENERAL

Jesús Velayos Morales

Gobierno de Canarias
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

"DEVOLVER COPIA SELLADA"



Gobierno
de Canarias

Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

Gobierno de Canarias
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

REGISTRO GENERAL N° 3

Fecha: 26 MAR. 2007

SALIDA

Número: 2283

RGN3: Hora:

mad
fus037d02.leg

Dirección General de Recursos
Económicos del Servicio Canario de la
Salud
Paseo Cayetano de Lugo, s/n
35071 Las Palmas de Gran Canaria

Vista su solicitud de 23 de marzo de 2006 en la que se solicita prorroga del plazo máximo para la rendición de cuentas del Instituto Canario de Estadística y en virtud de las facultades otorgadas por el artículo 5 de la Orden de 23 de enero de 2006, sobre rendición de cuentas por determinadas entidades de derecho público dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias

RESUELVO

Ampliar el plazo para la rendición de cuentas del Servicio Canario de la Salud, correspondiente al ejercicio 2006 hasta el 30 de abril de 2006.

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de marzo de 2006

EL INTERVENTOR GENERAL

Jesús Sánchez Morato
Gobierno de Canarias
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS ECONÓMICOS

27 MAR. 2007

ENTRADA N° 368023 - SCS. 40441
SALIDA N° - SCS.

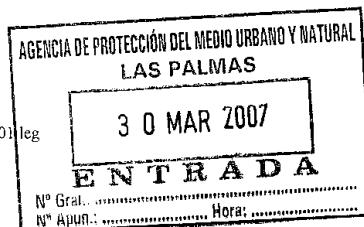
LAS PALMAS DE G.C.



Gobierno
de Canarias

"DEVOLVER COPIA SELLADA"

Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General



Gobierno de Canarias
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General
REGISTRO GENERAL N.º 3

Fecha: 26 MAR. 2007

SALIDA

Número: 2283

RGN3: Hora:

Agencia de Protección del Medio Urbano y
Natural
C/ Venegas, 65
35071 Las Palmas de Gran Canaria

Debido al retraso producido en la realización de las operaciones de cierre del ejercicio 2006 y como consecuencia de ello la imposibilidad material de realizar la rendición de cuentas del 2006 de ese Organismo Autónomo antes del 31 de marzo de 2007 puesta de manifiesto por varios Organismos, y en virtud de las facultades otorgadas por el artículo 5 de la Orden de 23 de enero de 2006, sobre rendición de cuentas por determinadas entidades de derecho público dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias

RESUELVO

Ampliar el plazo para la rendición de cuentas de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural, correspondiente al ejercicio 2006 hasta el 30 de abril de 2007.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de marzo de 2007

EL INTERVENTOR GENERAL

Jesús Lelayos Morales



"DEVOLVER COPIA SELLADA"

Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

Gobierno de Canarias
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General
REGISTRO GENERAL N° 3

Fecha: 26 MAR. 2007

SALIDA

Número: 2283

RGN3: Hora:

mad
fus037d02.leg

Instituto Canario de la Vivienda
Edif. Servicios Múltiples II, 1^a planta
Profesor Agustín Millares Carló, 18
35071 Las Palmas de Gran Canaria

Debido al retraso producido en la realización de las operaciones de cierre del ejercicio 2006 y como consecuencia de ello la imposibilidad material de realizar la rendición de cuentas del 2006 de ese Organismo Autónomo antes del 31 de marzo de 2007 puesta de manifiesto por varios Organismos, y en virtud de las facultades otorgadas por el artículo 5 de la Orden de 23 de enero de 2006, sobre rendición de cuentas por determinadas entidades de derecho público dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias

RESUELVO

Ampliar el plazo para la rendición de cuentas del Instituto Canario de la Vivienda, correspondiente al ejercicio 2006 hasta el 30 de abril de 2007.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de marzo de 2007

EL INTERVENTOR GENERAL

Jesús Vellayos Morales

Instituto Canario
de la Vivienda
Gobierno de Canarias

28 MAR 2007

REGISTRO DE ENTRADA

"DEVOLVER COPIA SELLADA"



**Gobierno
de Canarias**

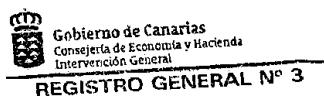
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General



mad
fus037d02.leg

29 MAR 2007

ENTRADA	
Número:	Hora:
ACEC	



Fecha: 26 MAR. 2007

SALIDA

Número: 2283

RGN3: Hora:

Agencia Canaria de Evaluación de la
Calidad y Acreditación Universitaria
C/ José de Zárate y Penichet, s/n
Edif. Arcoiris
38075 Santa Cruz de Tenerife

Debido al retraso producido en la realización de las operaciones de cierre del ejercicio 2006 y como consecuencia de ello la imposibilidad material de realizar la rendición de cuentas del 2006 de ese Organismo Autónomo antes del 31 de marzo de 2007 puesta de manifiesto por varios Organismos, y en virtud de las facultades otorgadas por el artículo 5 de la Orden de 23 de enero de 2006, sobre rendición de cuentas por determinadas entidades de derecho público dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias

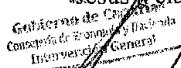
RESUELVO

Ampliar el plazo para la rendición de cuentas de la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, correspondiente al ejercicio 2006 hasta el 30 de abril de 2007.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de marzo de 2007

EL INTERVENTOR GENERAL

Jesús A. Clayos Morales

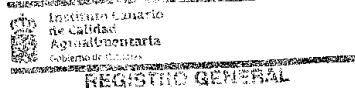


"DEVOLVER COPIA SELLADA"



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General



REGISTRO GENERAL

mad
fus037d02.leg

26 MAR. 2007

Fecha:

ENTRADA

Número:

ICCA: _____

Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria
Av. José Manuel Guimerá, 10
Edificio Servicios Múltiples II, 4^a planta.
38003 Santa Cruz de Tenerife



Gobierno de Canarias
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

REGISTRO GENERAL N° 3

Fecha: **26 MAR. 2007**

SALIDA

Número: **2283**

RGNA: _____ Hera: _____

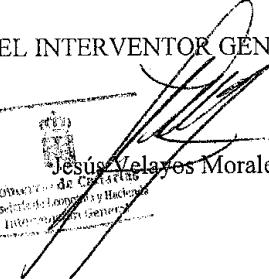
Debido al retraso producido en la realización de las operaciones de cierre del ejercicio 2006 y como consecuencia de ello la imposibilidad material de realizar la rendición de cuentas del 2006 de ese Organismo Autónomo antes del 31 de marzo de 2007 puesta de manifiesto por varios Organismos, y en virtud de las facultades otorgadas por el artículo 5 de la Orden de 23 de enero de 2006, sobre rendición de cuentas por determinadas entidades de derecho público dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias

RESUELVO

Ampliar el plazo para la rendición de cuentas del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, correspondiente al ejercicio 2006 hasta el 30 de abril de 2007.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de marzo de 2007

EL INTERVENTOR GENERAL


Jesús Velasco Morales
Interventor General
Consejería de Economía y Hacienda
Gobierno de Canarias



Gobierno
de Canarias

Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General



REGISTRO GENERAL N° 3

Fecha: 26 MAR. 2007

SALIDA

Número: 2283

RGN3: Hora:

mad
fus037d02.leg

Consejo Económico y Social
Plaza de la Feria, 1
35003 Las Palmas de Gran Canaria

Debido al retraso producido en la realización de las operaciones de cierre del ejercicio 2006 y como consecuencia de ello la imposibilidad material de realizar la rendición de cuentas del 2006 de ese Organismo Autónomo antes del 31 de marzo de 2007 puesta de manifiesto por varios Organismos, y en virtud de las facultades otorgadas por el artículo 5 de la Orden de 23 de enero de 2006, sobre rendición de cuentas por determinadas entidades de derecho público dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias

)
RESUELVO

Ampliar el plazo para la rendición de cuentas del Consejo Económico y Social, correspondiente al ejercicio 2006 hasta el 30 de abril de 2007.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de marzo de 2007

EL INTERVENTOR GENERAL

Jesús Velasco Morales
Gobierno de Canarias
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General



Gobierno
de Canarias

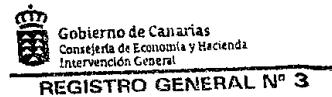
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

ANEXO N° V



JLD/FMH
Ref.: 11-07 (1)cta gral.doc

Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General



Fecha: 18 SET. 2007

SALIDA

Número: 6361

RGN3: Hora:

Como continuación de la contestación a lo solicitado en su escrito nº. 570, de fecha 25 de julio de 2007, en relación con la *Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias, ejercicio 2006*, por el que se nos ha solicitado la remisión de la documentación que se relaciona a continuación:

"1. Relación con su valoración económica, de los bienes que han sido cedidos o adscritos a ese Organismo Autónomo por la Administración Autonómica, adjuntando en cada caso copia del documento mediante el que se adscribe o cede.

2. De los créditos que se incrementan vía modificación presupuestaria de los presupuestos iniciales del ejercicio 2006 que se relacionan, se solicita:

2.1. Copia del documento por el que el órgano competente autoriza la modificación presupuestaria y justificación de la naturaleza o tipo de modificación tramitada.

2.2. Detalle de los recursos que financian el incremento de los créditos y el informe correspondiente por el servicio competente, sobre la efectiva disponibilidad de dichos recursos o sobre el reconocimiento del derecho cuando sea el caso.

CONSORCIO SANITARIO DE TENERIFE

Clasificación Económica	Servicio/ Programa	Créditos Extraordinarios	Suplementos de crédito	Créditos Generados por Ingresos
2200501	01/412C		10.152.189,26	7.610.572,00
2200624	01/412C		6.000.000,00	
62201	01/412C	3.005.444,20	2.001.002,65	16.198.705,00
62301	01/412C	4.876.264,33		4.000.000,00
63200	01/412C	1.130.321,77		

3. Inventario de bienes valorado a 31 de diciembre de 2006 (se podrán remitir en soporte magnético)."

DEVOLVER COPIA SELLADA

C/ Tomás Miller, nº 38, planta 3^a
35071 Las Palmas de Gran Canaria



por medio del presente le remito la documentación facilitada por el **Consorcio Sanitario de Tenerife**, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de septiembre de 2007.



EL INTERVENTOR GENERAL,
Enrique Hernández Bento

SR. CONSEJERO DE ÁREA OTROS ENTES PÚBLICOS. AUDIENCIA DE
CUENTAS DE CANARIAS. SANTA CRUZ DE TENERIFE.



Gobierno
de Canarias

JLD/FMH
Ref.: 11-07 (1)cta.gral.doc

	
Audiencia de Cuentas de Canarias	
REGISTRO AUXILIAR	
Consejería de Economía y Hacienda	
Intervención General	
12 NOV. 2007	
ENTRADA	
N.º	

	
Gobierno de Canarias	
Consejería de Economía y Hacienda	
Intervención General	
REGISTRO GENERAL N° 3	
Fecha: 8 NOV. 2007	
SALIDA	
Número: 7382	
RGN3: Hora:	

Como continuación de la contestación a lo solicitado en su escrito nº. 570, de fecha 25 de julio de 2007, en relación con la *Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias, ejercicio 2006*, por el que se nos ha solicitado la remisión de la documentación que se relaciona a continuación:

"3. De los créditos que se incrementan vía modificación presupuestaria de los presupuestos iniciales del ejercicio 2006 que se relacionan, se solicita:

3.1. Copia del documento por el que el órgano competente autoriza la modificación presupuestaria y justificación de la naturaleza o tipo de modificación tramitada.

3.2. Detalle de los recursos que financian el incremento de los créditos y el informe correspondiente por el servicio competente, sobre la efectiva disponibilidad de dichos recursos o sobre el reconocimiento del derecho cuando sea el caso.

SERVICIO CANARIO DE LA SALUD

Clasificación Económica	Servicio/Programa	Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos
74700	19/412C	16.198.705,00	
76000	19/412C	5.679.791,00	
76000	19/412C	6.267.474,94	
48000	21/413A	1.153.754,51	
17034	23/412C	3.600.000,00	
17034	23/412C		4.522.229,00
62201	23/412C	6.691.283,88	
62201	23/412C	5.000.000,03	
22005	54/412C		5.613.035,15

"

por medio del presente le remito la documentación facilitada por la **Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Canario de la Salud**, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, a 08 de noviembre de 2007.

EL INTERVENTOR GENERAL,



Gobierno de Canarias
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

DEVOLVER COPIA SELLADA

Enrique Hernández Bento

SR. CONSEJERO DE ÁREA DE COMUNIDAD AUTÓNOMA.
AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.



Gobierno
de Canarias

Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

ANEXO N° VI



Gobierno
de Canarias

Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

MGG/
06/

Ref.: FU/funsi047.f01

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Intervención General

REGISTRO GENERAL Nº 3

Fecha: 04 ABR. 2007 22

SALIDA

Número: 2595

RGN3: Hora:

FUNDACIÓN CANARIA PARA EL INSTITUTO
TRICONTINENTAL DE LA DEMOCRACIA
PARLAMENTARIA
C/ TEOBALDO POWER, Nº 7
(PARLAMENTO DE CANARIAS)
38002-SANTA CRUZ DE TENERIFE

A efectos de dar cumplimiento a la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda, de 25 de Abril de 2005, relativa a la rendición de cuentas por las Fundaciones Canarias de titularidad pública, que se integran en el sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias, se solicita la remisión de dos ejemplares originales de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006, y el Informe de Auditoría, en caso de ser obligatorio según lo dispuesto en la Ley 2/1998, de 6 de Abril, de Fundaciones Canarias, así como la legislación específica sobre auditoría de cuentas anuales.

Además, se remitirá Certificado de Aprobación de las mismas por el Patronato. Esta misma información deberá ser remitida en soporte informático PDF o, en su defecto, en WORD o EXCEL mediante disquete o correo electrónico a la siguiente dirección:

mferher@gobiernodecanarias.org

Por último, se le recuerda que, dado que por parte de este Centro Directivo se debe proceder a la formación de la Cuenta de las Fundaciones Públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias, para su posterior remisión a la **Audiencia de Cuentas de Canarias**, toda la información detallada anteriormente ha de ser remitida antes del 15 de mayo, plazo establecido en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda al principio mencionada.

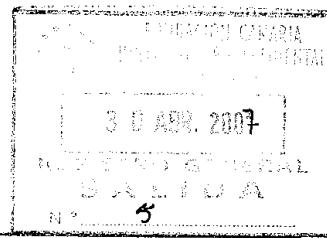
Las Palmas de Gran Canaria, a 03 de abril de 2007

EL INTERVENTOR GENERAL
PD (Resolución de 17.04.98 - BOC nº 50 de 24 de abril)
EL JEFE DE SERVICIO DE CONTROL
FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO

Fdo.: Mario García Guerra

23

*Fundación Canaria para el Instituto
Tricontinental de la Democracia Parla-
mentaria y los Derechos Humanos.
Calle Teobaldo Power, 7
(Parlamento de Canarias)
38001 Santa Cruz de Tenerife*



Gobierno de Canarias
Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General
REGISTRO GENERAL N° 3

Fecha: - 2 MAYO 2007

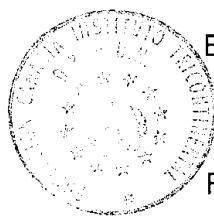
ENTRADA
Número: 2468 06
RGN3: Hora:

Sr. D. Mario García Guerra
Consejería de Economía y Hacienda
Jefe de Servicio de Control Financiero del Sector Público
Intervención General

En contestación a su escrito de fecha 3 de abril de 2007
(Registro de Salida nº 2.555 de 4 de abril), adjuntamos a la presente
dos ejemplares de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

FORMULADAS

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 2007.



El Tesorero de la Fundación.

Fdo.: Pedro Mengual Casse.

BOE núm. 115

Jueves 14 mayo 1998

16117

III. MODELOS DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

BALANCE ABREVIADO EJERCICIO...

Número de cuentas	ACTIVO	Ejercicio N	Ejercicio N-1
196, 197	A) Fundadores/asociados por desembolsos no exigidos		
20	B) Inmovilizado		
21 (281),(291)	I. Gastos de establecimiento		
230,231,232,233,234,239,(29 21)	II. Inmovilizaciones inmateriales		
22 (282),(2920)	III. Bienes del Patrimonio Histórico		
240,241,242,243,244,245,246 ,247,250,251,252,253,254,25 6	IV. Otras inmovilizaciones materiales		
257,258,26,(293), (294), (295), (296), (297), (298)	V. Inmovilizaciones financieras		
27	C) Gastos a distribuir en varios ejercicios		
558	D) Activo circulante		
30,31,32,33,34,35,36 (39), 407	I. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos		
446,447 (495)	II. Existencias		
430,431,432,433,435 (436),440,441,445,449, 460,464,470,471,472, 474,(490),(493),(494) 544,551,552,553	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		
63,640,641,642,643,645,646, 547,548,(549),565,566,(59)	IV. Otros deudores		
57 480,580	V. Inversiones financieras temporales		
	VI. Tesorería	49.283,94	48.110,85
	VII. Ajustes por periodificación		
	TOTAL GENERAL (A + B + C + D)	=====	=====

16118

Jueves 14 mayo 1998

BOE núm. 115

Número de cuentas	PASIVO	Ejercicio N	Ejercicio N-1
10 111 113,116,117, 120,(121)	A) Fondos propios I. Dotación fundacional/ Fondo social II. Reserva de revalorización III. Reservas IV. Excedentes de ejercicios anteriores	36.060,73	36.060,73
129	V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	1.173,09	719,52
13	B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios		
14 15,16,17,18,248,249,259	C) Provisiones para riesgos y gastos D) Acreedores a largo plazo		
400,401,402,403,(406),41, 437,465,475,476,477,479,485 499,50,51,52,551,552, 553,555,556 560,561,565	E) Acreedores a corto plazo		
	TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E)	49.283,94	48.110,85

CUADRO DE FINANCIACIÓN

Ejercicio...

Aplicaciones	Ejercicio N	Ejercicio N-1	Orígenes	Ejercicio N	Ejercicio N-1
1. Recursos aplicados en las operaciones.			1. Recursos procedentes de las operaciones.		
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas.			2. Aportaciones.		
3. Adquisiciones de inmovilizado:			3. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		
a) Inmovilizaciones inmateriales.			4. Deudas a largo plazo:		
b) Bienes del Patrimonio Histórico.			a) Empréstitos y otros pasivos análogos.		
c) Inmovilizaciones materiales.			b) De entidades del grupo.		
d) Inmovilizaciones financieras:			c) De entidades asociadas.		
d ₁) Entidades del grupo.			d) De otras entidades.		
d ₂) Entidades asociadas.			e) De proveedores de inmovilizado y otros.		
d ₃) Otras inversiones financieras.			5. Enajenación de inmovilizado:		
4. Reducciones del fondo social o dotación fundacional.			a) Inmovilizaciones inmateriales.		
5. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo.			b) Bienes del Patrimonio Histórico.		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos.			c) Inmovilizaciones materiales.		
b) De entidades del grupo.			d) Inmovilizaciones financieras:		
c) De entidades asociadas.			d ₁) Entidades del grupo.		

BOE núm. 115

Jueves 14 mayo 1998

16123

Nº CUENTAS	DEBES	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1	Nº CUENTAS	HABER	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
						INGRESOS	INGRESOS
A)	GASTOS						
650,651,652, 653,654, (724)	1. Ayudas monetarias y otros a) Ayudas monetarias b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno c) Reembro de ayudas y ayudas			720,721 722,723	1.	Ingresos de la entidad por la actividad propia a) Cuotas de usuarios y utilizadores b) Intereses de prenunciones, participaciones y colaboraciones c) Subvenciones, donaciones y legados impuestos e resultados del ejercicio d) Retiros de intervenciones domésticas y l	
60,61*71*	2. Consumos de explotación			723,726 (658)	2.	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
640,641 642,643,649	3. Gastos de personal a) Sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales			70	3.	Otras ingresos	
68	4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado			71,74,75, 790			
62,631,634,(636), (639),636,639,690 (793),(794),(795)	5. Otras gáunas				4.		
	6. Variación de las provisiones de la actividad						
	I. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN (B1+B2+B3-A1-A2-A3-A4-A5-A6).....						
	7. Gastos financieros y gains imobiliarios						
	a) Por deudas con entidades del grupo						
	6610,661,5,6620, 6630,6640,6650,			7601,7610, 7620,7630, 7630		I. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2-A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3).....	
	b) Por deudas con entidades asociadas			7651,7661,1, 7621,7631, 7631		4. Ingresos financieros	
	c) Por otras deudas			7631,7613, 7621,7633, 7631,7639		a) En entidad del grupo	
	d) Pérdidas de intervenciones financieras			766		b) En entidad asociada	
	e. Variación de las provisiones de inversiones financieras			768		c) Otras	
	666,667					d) Beneficios de inversiones financieras	
	6963,6965,6956 697,698,699,(7963), (7945),(7946),(7970), (798),(799)					5. Diferencias pasivas de cambio	
668	9. Diferencias equivalentes de cambio						
	II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (D4+B5-A7-A8-A9).....			719,52		H. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7+A8+A9-B4-B5).....	
						1.173,09	71952

Con signo positivo o negativo según su saldo

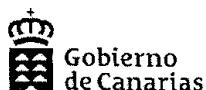
16124

Jueves 14 mayo 1998

BOE núm. 115

Nº CUENTAS	DÉS	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1	Nº CUENTAS	HABER	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
	III. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AH+BIU)	1. 1.173,09	719,52				
691,692,6960 6961,(791),(792) (7950),(7951) 670,671,672,673	10. Variación de las provisiones de immobilizado material, material y carter de control 11. Pérdidas procedentes del immobilizado material, material y carter de control 12. Pérdidas por operaciones con obligaciones propias 13. Gastos corrientes 14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios			770,771,772, 773 774 775	6. Beneficios en ejecución de immobilizado material, material y carter de control 7. Beneficios por operaciones con obligaciones propias Subvenciones, donaciones y legados de capital y otras afectos a la actividad mercantil inscritos al resultado del ejercicio Ingresos extraordinarios Ingresos y beneficios de otros ejercicios	III. RESULTADOS NEGATIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (BI+RH+AH-AI)	
	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B6+B7+B8+B9+B10-A10-A11-A12-A13-A14)				IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10+A11-A12+A13+A14-B6-B7-B8-B9-B10).....		
	V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS (AH+AHV-RHU-RHV)	1. 1.173,09	719,52		V. RESULTADOS NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS (BH+RH-AH-AIV)		
630**,(631,(638)	15. Impuesto sobre Sociedades 16. Otras impuestos				VI. EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO (DESAHORRO) (BV+A15+A16)		
	VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO) (AV-A15+A16)	1. 1.173,09	719,52				

• Esta casilla puede tener saldo acreedor y, por tanto, la partida A15 puede tener signo negativo.



Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General



REGISTRO GENERAL N° 3

Fecha: 18 MAYO 2007

SALIDA	
Número:	5664
RGN3:	Hora:

IGM
Fundaciones/2007/fun057in1

FUNDACIÓN CANARIA PARA EL
INSTITUTO TRICONTINENTAL DE
LA DEMOCRACIA
PARLAMENTARIA
C/ Teobaldo Power nº 7
Parlamento de Canarias.
Sta. Cruz de Tfe.

Con fecha 2 de Mayo del 2007, y registro de entrada nº 2468, se recibió en esta Intervención General, las Cuentas Anuales del ejercicio 2006, y una vez analizadas las mismas procedemos a hacerle las siguientes observaciones que se describen a continuación:

- Deberá indicarnos, si las cuentas anuales que se remiten, de acuerdo con la Disposición 3º de la Orden de 25 de Abril de 2005, por la que se regula la rendición de cuentas por las fundaciones canarias de titularidad pública, que se integran en el sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias, son las que han sido objeto de aprobación por el Patronato.
- Si esto es así, las Cuentas Anuales, deberán remitirse firmadas por todos los miembros del Patronato y además, se deberá remitir, certificación de la persona competente, en la que se haga constar la aprobación de dichas cuentas.
- Asimismo, deberá enviarse la Memoria de las Cuentas Anuales del 2006, según se establece la Disposición 2º de la orden de 25 de Abril de 2005, por la que se regula la rendición de cuentas por las fundaciones canarias de titularidad pública, que se integran en el sector público de la Comunidad Autónoma de Ca-



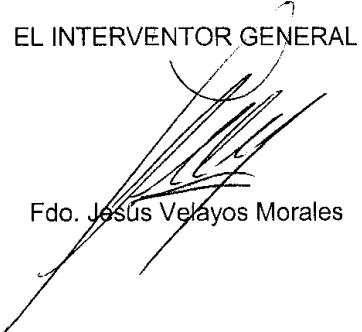
narias, que se expone a continuación:"Las cuentas anuales de las fundaciones canarias públicas estarán integradas por Balance, Cuenta de Resultados y la Memoria conforme a los modelos establecidos en el Real Decreto 776/1998, de 30 de Abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades".

- En el supuesto de que las Cuentas Anuales enviadas no hayan sido aprobadas por el Patronato, se solicita que se indique la fecha prevista para convocar al Patronato en el que se aprueben las mencionadas Cuentas Anuales.

Se ruega que en el plazo máximo de cinco días, se remita la documentación anteriormente señalada.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de Mayo de 2007.

EL INTERVENTOR GENERAL
Fdo. Jesús Velayos Morales

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fdo. Jesús Velayos Morales", which is also printed above it. The signature is fluid and cursive.

26.

17.2.2008

7

13.6.2007

RECEPCIÓN CERTIFICADA

3.664 3.898 06

RECIBIDA

*Fundación Canaria para el Instituto
Tricontinental de la Democracia Parla-
mentaria y los Derechos Humanos.
Calle Teobaldo Power, 7
(Parlamento de Canarias)
38001 Santa Cruz de Tenerife*

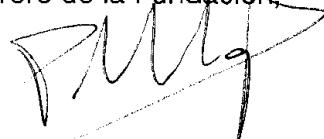
Sr. D. Jesús Velyos Morales
Interventor General
Consejería de Economía y Hacienda

En contestación a su escrito de fecha 18 de mayo de 2007 (Registro de Salida nº 3.664 de 18 de mayo), le indico que las cuentas anuales del ejercicio 2006, remitidas por esta Fundación mediante escrito de fecha 27 de abril de 2007 (Registro de Salida nº. 5 de 30 de abril), están pendientes de aprobación por el Patronato de la Fundación, que no se ha reunido dentro de este ejercicio 2007, ni tiene previsto hacerlo en las próximas fechas, al igual que las cuentas anuales del ejercicio 2005 tal y como se indicó en nuestro escrito de 13 de junio de 2006

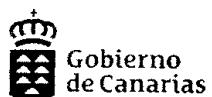
Una vez aprobadas, serán remitidas acompañadas del certificado a que hace referencia su escrito.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de junio de 2007.

El Tesorero de la Fundación,



Fdo.: Pedro Mengual Casse.



Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

ANEXO Nº VII

CUENTA RESULTADOS AÑO 2006		
FUNDACION CANARIA DE LA ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA		
BALANCE		
ACTIVO	2006	2005
A) Fundadores/asociados por desembolso no exigido		
B) Inmovilizado	34 106,43	23.538,95
I. Gastos de establecimiento		
II. Inmovilizaciones intangibles	0,00	0,00
1. Gastos de investigación y desarrollo		
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares		
3. Fondos de comercio		
4. Derechos de traspaso		
5. Aplicaciones informáticas		
6. Anticipos		
7. Provisiones		
8. Amortizaciones		
III. Bienes de patrimonio Histórico	18.726,38	0,00
1. Bienes inmuebles		
2. Archivos		
3. Biblioteca	18.726,38	
4. Museos		
5. Bienes muebles		
6. Anticipos sobre bienes de patrimonio histórico		
7. Provisiones		
IV. Otras inmovilizaciones materiales	15.380,05	23.538,95
1. Terrenos y construcciones		
2. Instalaciones técnicas	1.330,00	1.330,00
3. Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	25.948,95	45.905,69
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso		
5. Otro inmovilizado	79.343,44	78.311,44
6. Provisiones		
7. Amortizaciones	-94.242,35	-102.008,18
V. Inmovilizaciones financieras	0,00	0,00
1. Participaciones en entidades del grupo		
2. Créditos a entidades del grupo		
3. Participaciones en entidades asociadas		
4. Créditos a entidades asociadas		
5. Cartera de valoración a largo plazo		
6. Otros créditos		
7. Depósitos y finanzas constituidas a largo plazo		
8. Provisiones		
VI. Deudores por operaciones de la actividad a largo plazo		
C) Gastos adistribuir en varios ejercicios		
D) Activo circulante	126.468,42	136.320,47
I. Fundadores/asociados por desembolso exigido		
II. Existencias	3.198,61	0,00
1. Bienes destinados a la actividad		
2. Maternas primas y otros aprovisionamientos	3.198,61	
3. Productos en curso y semiterminados		
4. Productos terminados		
5. Subproductos residuos y materiales recuperados		
6. Anticipos		
7. Provisiones		
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		
IV. Otros deudores	118.700,12	129.511,43
1. Clientes por ventas y prestación de servicios		
2. Entidades del grupo, deudores		
3. Entidades asociadas, deudores		
4. Deudores varios	24.040,12	129.511,43
5. Personal		
6. Administraciones públicas	94.660,00	
7. Provisiones		
V. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00
1. Participaciones en entidades del grupo		
2. Créditos en entidades del grupo		
3. Participaciones en entidades asociadas		
4. Créditos a entidades asociadas		
5. Cartera de valoración a corto plazo		
6. Otros créditos		
7. Depósitos y finanzas constituidas a corto plazo		
8. Provisiones		
VI. Tesorería	4.569,69	6.809,04
VII. Ajustes por periodificación		
TOTAL GENERAL(A+B+C+D)	160.574,85	159.859,42

CUENTA RESULTADOS AÑO 2006		
FUNDACION CANARIA DE LA ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA		
BALANCE		
PASIVO	2006	2005
A) Fondos propios	137.017,97	124.626,32
I. Dotación Fundacional	60.101,21	60.101,21
II. Reservas de revalorización		
III. Reservas	0,00	0,00
1. Reservas estatutarias		
2. Otras Reservas		
IV. Exedentes de ejercicios anteriores	95.204,81	101.801,87
1. Remanente por inversiones		23.538,94
2. Remanente por Liq. Presupuesto	95.204,81	78.262,93
3. Excedentes negativos de ejercicios anteriores		
V. Ecedentes del ejercicio (positivo o negativo)	-18.288,05	-37.276,76
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	0,00	0,00
I. Subvenciones, donaciones, legados de capital y otros	0,00	0,00
1. Para la actividad propia		
2. Para la actividad mercantil		
II. Diferencias positivas de cambio		
III. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
C) Provisiones para riesgos y gastos	0,00	0,00
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		
2. Provisiones para impuestos		
3. Otras provisiones		
4. Fondos de reversión		
5. Provisiones para reparaciones y conservación de bienes del patrimonio histórico		
D) Acreedores a largo plazo	0,00	0,00
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
1. Obligaciones		
2. Otras deudas representadas en valores negociables		
II. Deudas con entidades de crédito		
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
1. Deudas con entidades del grupo		
2. Deudas con entidades asociadas		
IV. Otros acreedores	0,00	0,00
1. deudas representadas por efectos a pagar		
2. Otras deudas representadas en valores negociables		
3. Finanzas y depósitos recibidos a largo plazo		
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
1. De entidades del grupo		
2. De entidades asociadas		
3. De otras entidades		
VI Acreedores por operaciones de la actividad a largo plazo		
E) Acreedores a corto plazo	23.556,88	35.233,10
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
1. Obligaciones		
2. Otras deudas representadas en valores negociables		
3. Intereses de obligaciones y otros valores		
II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
1. Prestamos y otras deudas		
2. Deudas por intereses		
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
1. Deudas con entidades del grupo		
2. Deudas con entidades asociadas		
IV. Beneficiarios Acreedores		
V. Acreedores comerciales	21.326,36	32.304,26
1. Anticipos recibidos por pedidos		
2. Deudas por compras o prestación de servicio	21.326,36	32.304,26
3. Deudas representadas por efectos a pagar		
VI. Otras deudas no comerciales	2.230,52	2.928,84
1. Administraciones públicas	514,75	1.224,23
2. deudas representadas por efectos a pagar		
3. Otras deudas		
4. Remuneraciones pendientes de pago	1.715,77	1.704,61
5. Finanzas y depósitos recibidos a corto plazo		
VII. Provisiones para operaciones de la actividad		
VIII. Ajustes por periodificación		
Atotal general (A+B+C+D+E)	160.574,85	159.859,42

CUENTA RESULTADOS AÑO 2006		
FUNDACION CANARIA DE LA ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA		
DEBE	2006	2005
A) GASTOS (A.1 a A.17)	124.698,09	131.964,70
A.1. Ayudas monetarias y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		
b) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno		
c) Reintegros de ayudas y asignaciones		
A.2. Compras Mercaderia	5.942,30	
A.3. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
A.4. Gastos del personal	18.014,62	18.094,34
a) Sueldos, salarios y asimilados	14.433,03	18.094,34
b) Cargas sociales	3.581,59	
A.5. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	25.182,10	
A.6 Otros gastos	75.559,07	113.870,36
a) servicios exteriores	75.559,07	
b) Tributos		
c) Otros gastos de gestión corriente		113.870,36
d) Dotaciones amortizaciones		
A.7. Variación de las provisiones de la actividad		
A.I. RESULTADOS POSITIVOS DE LA EXPLOTACION		
(B1+B2+B3+B4+B5-A1-A2-A3-A4-A5-A6-A7)	0,00	0,00
A.8. Gastos financieros y gastos asimilados	0,00	0,00
a) Por deudas con entidades del grupo		
b) por deudas con entidades asociadas		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados		
d) Pérdidas de inversiones financieras		
A.9 Variación de las provisiones de inversiones financieras		
A.10. Diferencias negativas de cambio		
A.II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS		
(B6+B7+B8+B9-A8-A9-A10)	0,00	0,00
A.III. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I+AI-BI-BII)	0,00	0,00
A.11. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		
A.12 Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		
A.13. Perdidas por operaciones con obligaciones propias		
A.14. gastos extraordinarios		
A.15. gastos y pérdidas de otros ejercicios		
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
(B10+B11+B12+B13+B14-A11-A12-A13-A14-A15)		
A.V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS		
(A.III+A.IV-B.III-B.IV)	0,00	0,00
A.16. Impuesto sobre sociedades		
A.17. Otros impuestos		
VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO) (AV-A16-A17)	0,00	0,00

CUENTA RESULTADOS AÑO 2006		
FUNDACION CANARIA DE LA ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA		
HABER	2006	2005
B) INGRESOS (B.1 a B.14)	106 410,04	94.687,94
B.1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	94 660,00	94 660,00
a) Cuotas de usuarios y afiliados		
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
b.1) Comunidad autónoma de Canarias)		
b.2) Otras Administraciones		
b.3) sector privado		
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	94 660,00	94 660,00
c.1) Concedidas en el ejercicio e imputadas a resultados	94 660,00	94 660,00
c.1.1) Comunidad Autónoma de Canarias	94 660,00	94 660,00
c.1.2) Otras Administraciones		
c.1.3) Sector privado		
c.2) Imputadas de ejercicio anteriores		
d) Reintegros de Subvenciones, donaciones y legados		
B.2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	11.743,97	
B.3. aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
B.4 Otros Ingresos	0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Otras subvenciones afectas a la actividad mercantil	0,00	0,00
b.1) Comunidad Autónoma de Canarias		
b.2) Otras Administraciones		
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos		
d) Pérdidas de inversiones financieras		
B.5. Trabajos realizados por la entidad para el inmovilizado		
B.I. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4-B5-B6-B7)	-30.038,09	-37.304,70
B.8. Ingresos de participaciones de capital	0,00	0,00
a) En entidades del grupo		
b) En entidades asociadas		
c) En entidades fuera del grupo		
B.9. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00
a) De entidades del grupo		
b) De entidades asociadas		
c) En entidades fuera del grupo		
B.10. Otros intereses e ingresos asimilados	6,07	27,94
a) De entidades del grupo		
b) De entidades asociadas		
c) Otros intereses	6,07	27,94
d) Beneficios en inversiones financieras		
B.11 Diferencias positivas de cambio		
B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A8+A9+A10-B8-B9-B10-B11)		
B.III. RESULTADOS NEGATIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B1+BII-AI-AII)	-30.032,02	-37.276,76
B.12. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control)		
B.13. Beneficios por operaciones obligaciones propias		
B.14: Subvenciones, donaciones, legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasado al resultado del ejercicio		
B.15. Ingresos extraordinarios		
B.16: Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
B.IV: RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A11+A12+A13+A14+A15-B12-B13-B14-B15-B16)	-30.032,02	-37.276,76
B.V. RESULTADOS NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTO (BIII+BIV-AIII-AIV)		
VI. EXCEDENTES NEGATIVOS DEL EJERCICIO(DESHORRO) (BV+A16+A17)	-30.032,02	-37.276,76

**MEMORIA DE LA
FUNDACIÓN ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2006**

FUNDACIÓN: ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

DOMICILIO SOCIAL: CL SAN AGUSTIN 0

MUNICIPIO: LA LAGUNA

PROVINCIA: STA. CRUZ DE TENERIFE CÓDIGO POSTAL: 38201

N.I.F.: G38587721

TELEFONO: 922314075

FAX: 922314875

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Canaria de la Academia de la Lengua (en adelante, la fundación) es una institución no lucrativa con fines exclusivamente científicos, divulgativos y consultivos, que someten su actuación a los siguientes objetivos:

- Elaborar una Gramática de la Lengua y un Diccionario, ambos de ámbito universal, destinados al uso de los canarios.
- Fomentar y estimular el estudio científico de la literatura canaria, oral y escrita, tanto en lo que respecta a su estado actual, como en lo relativo a su historia.
- Divulgar, mediante publicaciones autorizadas, los resultados de las investigaciones a que se refieren los párrafos anteriores.
- Resolver cuantas consultas lingüísticas se hagan.
- Aconsejar en todo lo que atañe a la enseñanza del español en el Archipiélago, así organizar o propiciar Cursos destinados no solo a los Profesores, sino también al público en general.
- Colaborar con las Entidades Educativas y Científicas tanto en lo que atañe a la enseñanza de la lengua materna, como en lo que se refiere a su uso en los diversos ámbitos de la vida y del conocimiento.
- Fomentar la colaboración científica e institucional con el resto de las Academias de la Lengua del dominio lingüístico hispánico y en particular, con las americanas.

- Estimular el desarrollo de las perspectivas culturales de los canarios, mediante el estudio y la difusión de lo esencial de las literaturas de nuestra lengua, no solo en el ámbito canario, sino también en el nacional y en el internacional. En este sentido, la Fundación creará una Biblioteca Básica en la que figurarán todas las obras literarias que deben conocer cualquier hispanohablante culto

La sede de la fundación radicará en San Cristóbal de La Laguna, en las dependencias del Instituto de Canarias Cabrera Pinto de la Conserjería de Educación, Cultura y Deporte, sito en Calle San Agustín, s/n

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) *Imagen fiel*: las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación

B) *Principio Contables*: las cuentas anuales se han preparado en base a los principios de contabilidad generalmente aplicados.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Este año hubo un excedente negativo de 18.288,05 que se compensará con el superávit que la fundación arrastra de ejercicios anteriores

Base de reparto	Importe	Distribución	Importe
Excedente del ejercicio	-18.288,05	A dotación fundacional	
Remanente		A reservas especiales	
Reservas voluntarias		A reservas voluntarias	
Reservas		A remanente presupuestado	-18.288,05
		A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	-18.288,05	Total	-18.288,05

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

A) Inmovilizado Material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye todos los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento.

B) Inmovilizado Inmaterial:

No existe importe alguno contabilizado por este concepto

C) Valores negociables y otras inversiones financieras:

No existe importe alguno contabilizado por este concepto.

D) Créditos no comerciales:

No existe importe alguno contabilizado por este concepto.

E) Existencias:

Las existencias se encuentran valoradas al precio de edición

F) Acciones propias:

La sociedad no posee acciones propias.

G) Subvenciones

Las subvenciones están contabilizadas por el importe recibido.

H) Provisiones para pensiones y obligaciones similares:

La sociedad no tiene establecido Plan de Pensiones. Las obligaciones de la entidad frente a su personal, en relación con jubilación y otros, se consideran cubiertas por la Seguridad Social del Estado

J) Otras provisiones del Grupo1:

La sociedad no ha dotado provisiones diferentes a las de la letra anterior que cubran riesgos o gastos referidos en el grupo 1 del Plan General de Contabilidad

K) Créditos y deudas:

Los débitos y créditos originados por las operaciones de tráfico de la empresa, tanto deudoras como acreedoras, a corto o largo plazo, se registrarán por su valor nominal. Los intereses, incluidos en el valor de las transacciones, con vencimiento superior a un ejercicio económico, se difieren y periodifican, imputándose según criterios financieros.

L) Impuesto sobre beneficios:

No existe importe alguno contabilizado por este concepto.

M) Transacciones en moneda extranjera:

No se realizan transacciones en otro tipo de moneda que no sea la nacional.

N) Compras y Gastos:

En la contabilización de las compras de mercaderías y demás bienes se han tenido en cuenta las siguientes reglas:

- los gastos de las compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones, con exclusión de los impuestos indirectos deducibles, se cargarán en la respectiva cuenta del subgrupo 60.
- los descuentos y similares que le son concedidos a la empresa por pronto pago, incluidos o no en factura, se considerarán como menor importe de la compra
- los descuentos y similares se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos se contabilizarán en la cuenta de rappels por compras

En la contabilización de los gastos por servicios prestado fuera por terceros son de aplicación las reglas anteriores.

Ñ) Ingresos y Ventas:

No existe importe alguno contabilizado por este concepto

5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

No existen partidas de gastos de establecimiento

6. INMOVILIZADO INMATERIAL

No existen partidas de Inmovilizado Inmaterial

8.2 Se aplica un 20% de amortización en carácter general

137. INVERSIONES FINANCIERAS

No existen partidas de Inversiones Financieras

10 EXISTENCIAS

Hay existencias de libros por valor de 3.198,61 euros

11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No existen partidas

12. FONDOS PROPIOS

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dotación Fundacional	60.101,21	0	0	60.101,21
Reservas voluntarias				
Remanentes				
Excedentes de Ejerc.Anteriores	101.801,87	0	6.597,06	95.204,81
Resultado del ejercicio	-37.276,76			-18.288,05
Total	124.626,32			137.017,97

13..SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
130 Subvenciones de capital				
131 Donaciones y legados de				

capital			
132 Otras subvenciones y donaciones del ejercicio	94.660,00		94.660,00
Total	94.660,00		94.660,00

14. PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

No existen partidas

15 OTRAS PROVISIONES DEL GRUPO 1

No existen partidas

16. DEUDAS

No existen partidas

17. INGRESOS Y GASTOS

17.1 No existen gastos de Administración del Patrimonio

17.2 No se han entregado ayudas monetarias de ningún tipo

17.3 Se realizan compras de aprovisionamientos por importe de 5.942,30 euros

17.4 Se realizan ventas de Mercadería por importe de 11.743,97 euros

17.5 Hay un número medio de 2 empleados asalariados

18 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Todos los elementos patrimoniales de la Fundación están afectos a los fines propios de la Fundación

19 CUADRO DE FINANCIACIÓN

10

La fundación se financia preferentemente de la ayuda concedida por el Gobierno de Canarias de 94.660,00 Euros, mas alguna otra subvención coyuntural, que en 2006 no se ha obtenido.

20 BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto se ha aprobado conforme al modelo abreviado, con una previsión de gastos de 94.660,00 euros, adecuado a los ingresos correspondientes.

En la liquidación se presenta por separado gastos e ingresos, comparando por epígrafes las previsiones con las realizaciones.

Las obligaciones reconocidas dentro del ejercicio, que no se corresponden con los epígrafes aprobados, se incluyen con una previsión de 0 euros.

21..INFORMACIÓN SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El resultado de la liquidación del presupuesto, que se detalla como un anexo a la memoria, se desprende de las siguientes comparaciones:

Ingresos devengados	106.410,04
Gastos devengados	124.698,09
Déficit	18.288,05

Estos 18.288,05 se distribuyen así:

Excesos (déficit) de gastos	30.038,09
Excesos (superávit) de ingresos	11.750,04
Déficit neto	18.288,05

El superávit en los ingresos se ha producido prácticamente por la venta de libros, que no se había previsto en el presupuesto inicial.

Los desfases más importantes en los gastos han sido:

En excesos: Las publicaciones académicas, que fueron la base de los ingresos por publicaciones, y los gastos académicos que se justifican por la importante gestión realizada durante el ejercicio.

En economía La partida prevista para los trabajos preparatorios para la elaboración del diccionario de canarismo

Los conceptos Amortizaciones, Variación de existencias y compras de mercadería, habrán de incluirse en los futuros presupuestos

FUNDACION CANARIA DE LA ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA		2006
LIQUIDACION PRESUPUESTO		
LIQ.PRESUPUESTO GASTOS		
PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO	OBLIG.RECONOCIDAS
Acondicionamiento Sede		
Taller nombres comunes		
Publicaciones Academicas	2.000,00	22 718,41
Ciclo conferencias a los Centros educativos	22.000,00	22 145,84
Organización sobre curso de español hablado en Canarias	4.000,00	3 250,45
Trabajos preparatorios para la elaboración Dicc. Canarismo	20.000,00	14 096,95
Gastos Corrientes (Agua, Luz etc)	5.000,00	8 428,39
Homenaje D Manuel Perdomo	9.000,00	586,35
Ingresos de Academicos	4.000,00	324,00
Gastos Academicos	2.460,00	9 502,95
Dotación Bibliográfica	4.000,00	36,02
Material de oficina no inventariable	2.000,00	830,78
Servicios postales y mensajería	1.200,00	1 375,20
Página Web	6.000,00	2 100,00
Contratación Personal Colaborador	13.000,00	7 838,22
Mobiliario y Maquinaria		340,13
Amortizaciones		25 182,10
Variación de Existencias		4 606,49
Compra de Mercadona		1 335,81
TOTALES	94 660,00	124 698,09
LIQ.PRESUPUESTO INGRESOS		
PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO	OBLIG.RECONOCIDAS
Ingreso Subvención	94 660,00	94 660,00
Ingreso Subvención Medio Ambiente	0,00	0,00
Ingresos Vta Libros		11 743,97
Ingresos Financieros		6,07
TOTALES	94 660,00	106 410,04
PRESUPUESTO DE GASTOS (Deficit)	30 038,09	
PRESUPUESTO DE INGRESOS (Suoeravit)	-11 750,04	
TOTAL DEFICIT NETO	18.288,05	



Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

ANEXO N° VIII



FUNDACIÓN CANARIA
PARA EL FOMENTO DEL
TRABAJO



FUNCATRA

MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006

INSCRITA EN EL REGISTRO DE FUNDACIONES CANARIAS CON EL N° 116

Avda. de Anaga, nº 7, 2º Pl. Edf. Bahía
38001 Santa Cruz de Tenerife
Tfno: 922 59 83 01 - Fax: 922 59 79 83

C/ Gravina, nº 42, 1º D
35010 Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 26 59 71 - Fax: 928 26 59 22



INDICE

1.- Introducción	3
2.- Servicio de Intermediación e Inserción laboral.	3
Agencia de Colocación	3
Área de OFERTAS	3
• ofertas en internet	3
• captación de ofertas de empleo, grabación y derivación a los GOIP	4
• apoyo a los gabinetes de orientación laboral	4
• visitas de seguimientos a los centros colaboradores	5
• seguimiento de los cruces de las ofertas	5
• informe de ofertas atrasadas y cierre de ofertas	5
• informe de resultados obtenidos y envío de estadísticas a centros	6
• carteles publicitarios de ofertas	7
• participación en equal ariadna y asistencia a foros empleo	8
• análisis y valoración de los resultados del área de ofertas del año 2006 ...	8
• resultados generales	8
• resultados por centros colaboradores	12
• resultados por sectores	29
Área de DEMANDA	35
• análisis y valoración de resultados del área de demanda	35
▪ resultados generales	35
▪ resultados por centros colaboradores	37
• actualizaciones mensuales de expedientes	44
• cierre de expedientes con teléfonos erróneos	44
• tratamiento de datos de carácter personal	45
• servicios prestados: resultados generales	46
• servicios prestados: resultados por centro colaboradores	55
3.- Observatorio del Empleo y la Formación Profesional de Canarias.	61
• Introducción	61
• Objetivos	62
• Funciones	63
• Actividades y publicaciones periódicas	66
• Productos y servicios 2006	68
4.- Servicio de Formación Continua.	76
• Ámbito de actuación y medios	76
• Contratos Programa: Convocatoria 2004-2005	77
○ Distribución de grupos realizados por Islas	78
○ Grado de ejecución por entidad	79
• Contratos Programa 2006. Entidades seleccionadas y financiación	80
• Acciones Complementarias 2005	82
• Acciones Complementarias 2004. Certificación y liquidación	84
5.- Recursos Humanos.	85
6.- Cambios en los Órganos de Gobierno.	85

FUNCATRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006

FUNDACIÓN CANARIA
PARA EL FOMENTO DEL
TRABAJO



1. INTRODUCCION.-

La Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA) se crea por acuerdo del Consejo de Gobierno de Canarias de 18 de diciembre de 1998. Por orden del Consejero de Empleo se aprueban los estatutos de FUNCATRA el 28 de diciembre de 1998, al amparo de lo establecido en la Ley del Parlamento de Canarias 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias y demás legislación vigente.

El 25 de mayo de 1999 se aprueba por unanimidad los objetivos recogidos en la escritura fundacional de FUNCATRA y se acuerda por Consejo de Gobierno la concesión de crédito extraordinario. A partir de esta fecha y hasta la actualidad FUNCATRA ha ido recibiendo anualmente dos subvenciones, una para los Gastos de Funcionamiento de la Fundación y otra para la gestión de Proyecto de Intermediación e Inserción Laboral (GOIPS). A finales del 2004 se incorpora a la Fundación el Servicio de Formación Continua, actuando como entidad colaboradora del Servicio Canario de Empleo para la entrega y distribución de subvenciones y para el seguimiento de los contratos programa y acciones complementarias y de acompañamiento a la formación continua.

La Fundación realizó su actividad en tres departamentos o servicios:

1. Servicio de intermediación e inserción laboral.
2. Observatorio del Empleo y de la Formación Profesional de Canarias.
3. Servicio de Formación Continua.

2. SERVICIO DE INTERMEDIACION LABORAL..-

AGENCIA DE COLOCACIÓN

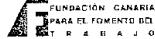
La Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA) durante el año 2006 ha respondido a las ofertas de empleo de las empresas que demandan sus servicios y ha atendido a los demandantes de empleo con la finalidad de conseguir su inserción laboral y/o mejorar su posición en el mercado laboral. Estos han sido los objetivos prioritarios dentro de las acciones a realizar en el Proyecto a desarrollar durante el presente año.

Como actividades principales desarrolladas a lo largo del año, en el área de ofertas y demandas, tenemos las siguientes:

ÁREA DE OFERTAS

OFERTAS EN INTERNET

Semanalmente se publica en la página web del Servicio Canario de Empleo, una relación de las últimas ofertas que se gestionan desde Funcatra. Con esta iniciativa se pone a disposición de las empresas y los centros colaboradores un medio útil para la gestión de las ofertas de empleo con mayor rapidez y eficacia.

**FUNCATRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006**

El procedimiento habitual para la publicación de las ofertas y la recepción de llamadas de usuarios de este servicio es el siguiente:

- Selección de las ofertas a publicar. La selección de las ofertas a publicar se hace desde FUNCATRA, con una periodicidad semanal. El criterio para que una oferta sea publicada, es la dificultad para encontrar candidatos acordes con el perfil que se solicita.
- Publicación de la oferta. Una vez hecha la selección semanal de ofertas, se procede a la publicación de las mismas por parte de FUNCATRA.
- Recepción de llamadas. Los demandantes que están interesados en las ofertas publicadas tienen a su disposición el teléfono 012 SAT, para ponerse en contacto con FUNCATRA.
- Derivación a los Centros Colaboradores. Cada día, desde el SAT, se envía por correo electrónico, a cada Centro Colaborador la relación de demandantes que se han interesado por las ofertas que tienen publicadas.
- Contestación a los demandantes. Los Centros Colaboradores se ponen en contacto con aquellos demandantes que cumplen los requisitos de las ofertas, para informarles acerca de las mismas.

CAPTACIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO, GRABACIÓN Y DERIVACIÓN A LOS GOIP

Uno de los objetivos para este año 2006, al igual que en el año 2005, ha sido el establecer contactos con empresas con la finalidad de captar el mayor número de ofertas posibles. Estos contactos se han realizado a través de teléfono, visitas personalizadas y envío de mailing informativos. Los técnicos de FUNCATRA han realizado a lo largo del año más de 400 contactos con empresas. De los contactos realizados se han conseguido más 100 ofertas de empleo.

Desde FUNCATRA se graban diariamente la ofertas de empleo recibidas directamente en las sedes de la provincia de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife y las recibidas a través del 012 SAT, que son introducidas en la aplicación y derivadas a los centros colaboradores para que sean gestionadas desde allí. El total de ofertas recibidas del SAT en el año ha sido de 50.

APOYO A LOS GABINETES DE ORIENTACIÓN LABORAL

El seguimiento a los gabinetes de orientación laboral se realiza de forma continua, revisando diariamente las ofertas gestionadas por cada uno de ellos. Se comprueba y verifica el estado de las ofertas y las inserciones de demandantes que se han producido.

Una forma de ayudar a los centros en la gestión de algunas ofertas, es facilitarles listados de demandantes. En ocasiones, las ofertas requieren cubrir puestos en los que el perfil del demandante es muy concreto y en los cruces no aparecen suficientes candidatos. En estos casos se realizan desde FUNCATRA sondeos de la base de datos y se les facilitan listados a los centros colaboradores. Estos listados también se proporcionan cuando el empresario necesita cubrir el puesto con urgencia, agilizando la actividad diaria de los gabinetes pues se obtienen candidatos de inmediato y no hay que esperar al cruce diario.



Si algunos de los demandantes que salen en estos sondeos son seleccionados por las empresas y no aparecen en los cruces, se insertan en las ofertas desde FUNCATRA.

Los centros colaboradores objeto de seguimiento han sido los siguientes: ACEPRO, ASAGA, ASHOTEL SC, ASHOTEL P.CRUZ, ASHOTEL SUR, CCE, CEOE, CEPYME LP, CEPYME LP LL, CONFECO, CONFUER, CONFUER CORRALEJO, FEDECO, FEHT, FEMEPA, FEMETE, FLC, CCOO GC, CCOO GO, CCOO TF, FUNDESCAN GC, FUNDESCAN VECINDARIO, FUNDESCAN TF, FUNDESCAN LA LAGUNA.

VISITA DE SEGUIMIENTO A LOS CENTROS COLABORADORES

Los gabinetes tienen un técnico asignado que se mantiene en contacto con ellos, visitándolos trimestralmente para conocer su problemática, apoyándolos en la gestión diaria de trabajo y ofreciéndoles la información requerida en todo momento.

En las visitas trimestrales a los centros, se verifica que éstos disponen de la cartelera de publicidad requerida con los logotipos correspondientes, que han remitido a

FUNCATRA las hojas de autorización firmadas por los demandantes de empleo, que el personal asignado a cada centro está desempeñando los objetivos encomendados, se hace un seguimiento de las estadísticas de cada centro y se tratan otros temas de interés.

SEGUIMIENTO DE LOS CRUCES DE LAS OFERTAS

Diariamente se realiza un seguimiento a las ofertas. Se comprueba si han aparecido candidatos en los cruces.

Cuando no aparecen candidatos hay que detectar si se trata de un error en la aplicación o si realmente no se encuentran candidatos en nuestra base de datos con esa preferencia. Para ello se realiza un sondeo con los datos de la oferta y, de la lista resultante, se averigua, entrando en sus expedientes, la cantidad de demandantes que tienen su Curriculum Vitae abierto, y si han aparecido o no en los cruces.

INFORME DE OFERTAS ATRASADAS Y CIERRE DE OFERTAS

Con el propósito de que en la base de datos no se acumulen ofertas de mucha antigüedad en espera de respuesta o de que algunas ofertas no se gestionen durante un periodo muy largo de tiempo, los técnicos de FUNCATRA envían a los distintos centros informes mensuales acerca de aquellas ofertas que llevan un determinado tiempo en espera de respuesta de la empresa o emparejándose. A su vez, los centros tienen la obligación de remitir a Funcatra estos informes cumplimentados, especificando los motivos por los que esas ofertas continúan en ese estado o comunicando que ya las han cerrado.

Las ofertas cerradas por cada gabinete son controladas desde FUNCATRA. Mensualmente se realiza un informe en el que se hacen constar las distintas modificaciones que ha sufrido una oferta, el puesto a cubrir, el sector de la actividad, si se envían candidatos, si ha habido respuesta de la empresa y si se ha producido inserción. Esta información es importante a nivel estadístico ya que permite conocer con detalle en



que ocupaciones y sectores económicos tiene lugar el mayor el número de inserciones y cuales son las más solicitadas por las empresas.

Los datos numéricos que se reflejan en el informe son:

- El número de ofertas cerradas durante un mes
- El número de ofertas en las que se enviaron candidatos
- El número de ofertas en las que no se enviaron candidatos
- El número de respuestas obtenido.
- El número de ofertas en las que no se consiguió respuesta.
- La cantidad de ofertas en las que se produjeron inserciones y el número de inserciones conseguidas en ese mes.
- Sectores en los que se produjo la inserción

Con estos datos se calcula la efectividad y el acierto de cada centro, lo que nos proporciona una visión general de la gestión que se realiza en cada uno de ellos.

INFORME DE RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS GOIP Y ENVÍO DE ESTADÍSTICAS A LOS CENTROS

Para obtener información acerca de la labor desempeñada por cada Gabinete, se elaboran informes periódicos sobre el trabajo realizado por cada uno de ellos.

Los datos fundamentales a tener en cuenta para la realización de estos informes han sido:

- Las ofertas gestionadas por los centros
- Los puestos solicitados en cada una de las ofertas
- Las inserciones realizadas

Para la elaboración de estos informes, ha sido necesario hacer un seguimiento mensual a cada centro y recabar los resultados obtenidos por cada uno de ellos. Con estos datos realizamos estadísticas comparativas según los resultados logrados por cada centro y comparativas según los resultados logrados en años anteriores.

Al final del año, se realiza un informe donde aparecen todos los datos relativos a la gestión realizada por los centros. Este estudio consta de un análisis completo de los resultados, tanto en oferta como en demanda.

El informe contiene, además, una gran variedad de tablas estadísticas.

Estas tablas son:

Relación Mensual de Ofertas por Centros Gestores.

Relación Mensual de Ofertas por Islas.

Relación Trimestral de Ofertas por Centros Gestores.

FUNCATRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006

FUNDACIÓN CANARIA
PARA EL FOMENTO DEL
TRABAJO



- Relación Mensual de Puestos por Centros Gestores.
- Relación Mensual de Puestos por Islas.
- Relación Trimestral de Puestos por Centros Gestores.
- Relación Mensual de Inserciones por Centros Gestores.
- Relación Mensual de Inserciones por Islas.
- Relación Trimestral de Inserciones por Centros Gestores.

Las estadísticas con los datos mensuales y trimestrales de cada centro se envían a los gabinetes con la finalidad de estos conozcan sus resultados y lo que les falta para alcanzar la previsión de objetivos.

CARTELES PUBLICITARIOS DE OFERTAS

Para lograr una mayor difusión de la información sobre ofertas de empleo que se gestionan en distintos GOIP, se elabora con periodicidad semanal un cartel con una relación detallada de ofertas.

Este cartel comprende la siguiente información:

- CENTRO GESTOR
- ISLA / MUNICIPIO
- Nº DE OFERTA
- PUESTO
- OBSERVACIONES
- EXPERIENCIA
- TITULACIÓN

Se publican 2 carteles, uno donde se recogen las ofertas en gestión de los centros ubicados en la provincia de Sta. Cruz de Tenerife y otro donde se recogen las ofertas de los centros ubicados en la provincia de Las Palmas.

A través de internet, cada centro puede detallar la información correspondiente a las ofertas que se van a publicar.

Cada semana el técnico de FUNCATRA que coordina el cartel, revisa y verifica toda la información introducida en las tablas de cada centro y configura los carteles finales, por provincia.

Desde la Fundación se procede a difundir semanalmente el cartel con ofertas de empleo en vigor, que se distribuye a distintas entidades sin ánimo de lucro, así como a otras entidades que prestan servicios de colaboración con el Servicio Canario de Empleo

Así desde el comienzo de cada semana todos los agentes intermediadores de empleo del S.C.E.; técnicos de GOIP, OPEAS Y TUTORES DE EMPLEO, cuentan con una importante herramienta de información donde se recogen todas las ofertas que puntualmente gestionan los centros de FUNCATRA en toda la Comunidad Autónoma.



La finalidad de esta difusión es conseguir el mayor número de demandantes interesados en esas ofertas, que cumplan los requisitos señalados en las mismas, y de este modo, lograr el mayor número posible de inserciones.

A lo largo del año se han difundido por Funcatra unos 94 carteles publicitarios de oferta.

PARTICIPACIÓN EN EQUAL ARIADNA Y ASISTENCIA A FOROS DE EMPLEO

A lo largo del año 2006, FUNCATRA ha colaborado en el Proyecto Equal ARIADNA, a petición de la Consejería de Empleo y desarrollo local del Cabildo de Gran Canaria y del Instituto Canario de la Mujer. El objetivo de esta colaboración ha sido la participación en una Plataforma, que se ha constituido en la isla de Gran Canaria, integrada por agentes sociales vinculados a distintos servicios de empleo, para elaborar una Guía formativo laboral con perspectiva de género e interculturalidad. Esta Guía, cuya elaboración finaliza en diciembre del 2006, será de aplicación práctica en el desarrollo del trabajo diario de los técnicos de las entidades colaboradoras de FUNCATRA, ya que desarrolla distintos aspectos de la orientación y la inserción laboral.

Por otro lado, desde FUNCATRA, en el año 2006 se ha participado, al igual que en años anteriores, en el IV Foro de Empleo de la Universidad de Las Palmas de Gran

Canaria. El objetivo de esta participación ha sido dar a conocer los servicios que presta la Fundación a los demandantes de empleo que se acercan al Foro, así como prestar información a las distintas empresas que participan en él, con la finalidad de captar ofertas de empleo.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2006.

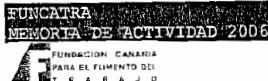
En el área de ofertas los indicadores que estudiamos para valorar nuestra actividad son las ofertas recibidas, los puestos gestionados, las inserciones logradas y el índice I/P.

En el año 2006, los gabinetes comenzaron su actividad en fechas diferentes y por este motivo serán analizados por separado teniendo en cuenta la fecha de inicio de actividad de cada uno de ellos.

RESULTADOS GENERALES

Ofertas

Durante el año 2006 se gestionaron en el Servicio de Intermediación Laboral de FUNCATRA 4160 ofertas de empleo. Respecto del año 2005, donde se gestionaron 3728 ofertas, se ha producido un aumento del 11,58%. La media mensual se situó en 346, siendo el mes de noviembre, con 509 ofertas el mes en que se recibieron más ofertas de empleo y febrero con 197, el mes en que se recibieron menos.



La evolución trimestral de las ofertas comienza con 1461 ofertas en el primer trimestre, pasando en el segundo a 1047, lo que supone una disminución del 28%. En el

Tercer trimestre se gestionan 1137 ofertas, lo que supone un aumento del 8,5%, y finalmente en el cuarto trimestre las ofertas gestionadas se sitúan en 1226, con un aumento aproximado respecto del tercer trimestre del 8%.

Los centros gestores de **ASHOTEL, FEMETE Y ACEPRO** son los que más ofertas gestionan. El primero representa el 21,39%, con la gestión de 890 ofertas. El segundo, con 385 ofertas, tiene un peso del 9,25%, y finalmente **ACEPRO** con la tramitación de 366 ofertas, supone un 8,80% del total del año.

En cambio, los centros colaboradores que menos ofertas gestionan son **CCOO-TF**, con 45 ofertas, lo que supone el 1,08%, **CCOO-GO**, con 47 y el 1,13%, y por último **ASAGA** con 52 ofertas y un peso del 1,25%. Sin embargo, hay que matizar que los centros de **CCOO** comenzaron su actividad en el mes de julio.

En general, los diferentes GOIP tienden a tener una aportación al conjunto de la actividad del indicador oferta, sin desequilibrios elevados, a excepción de **ASHOTEL**, que es superior al resto con bastante diferencia. El centro colaborador que más peso tiene aporta el 21,39% y el que menos el 1,08%. De los centros colaboradores, uno de ellos se sitúa entre los porcentajes del 15% y el 21%; otros cuatro lo hacen entre el 8% y el 14%; y

los 13 restantes entre el 0% y el 7%. El siguiente cuadro agrupa a los diferentes centros según su peso en el indicador oferta.

AGRUPACIÓN DE LOS C.C. SEGÚN PORCENTAJE EN OFERTAS

0%-7%	8%-14%	15%-21%
CCOO-TF	CCE	ASHOTEL
CCOO-GO	CEOE	
ASAGA	ACEPRO	
CCOO-GC	FEMETE	
FLC		
FEDECO		
FUNDESCAN-TF		
FEHT		
CONFECO		
FUNDESCAN-GC		
CONFUER		
CEPYME		
FEMEPA		



Puestos

En el año 2006 se intermedió en 4761 puestos de trabajo, el aumento respecto del año 2005, donde se intermedió en 4520 puestos ha sido del 5,33%. La media mensual de puestos que se han gestionado ha sido de 397, siendo el mes de noviembre con 564 el mes con mayor intermediación y febrero con 206 el que menos.

Por trimestres, vemos que en el primero se registraron 852 puestos, en el segundo se pasa a 1167, con un aumento del 37%. El tercer trimestre alcanza los 1368, que supone un incremento del 17% y finalmente en el cuarto trimestre se logran 1374, que significa un aumento del 0,4%. Como se puede observar, se ha producido un incremento progresivo en la evolución trimestral.

El Centro Colaborador que más puestos gestiona es **ASHOTEL** con 912, que supone en el cómputo total el 19,16%, le sigue **FEMETE**, con 391, o lo que es lo mismo el 8,21% y a continuación **ACEPRO** con 381, que representa el 8%.

En cuanto a los GOIP que intermedian menos, tenemos a **CCOO-GO** con 49 puestos, y un peso del 1,03%, a continuación están **CCOO-TF** con 75 y una importancia del 1,58%, y finalmente **CCOO-GC** con 89 puestos y el 1,87% del total.

En estos parámetros observan desequilibrios significativos en cuanto a la influencia de los centros en los resultados finales, ya que **ASHOTEL** resalta sobre el resto de los centros. En el indicador puestos, el centro gestor que más aporta, lo hace con el 19% y el que menos con el 1,03%. Si dividimos esa escala en tres tramos, tenemos que del 0% al 7% hay doce centros; de 8% al 14% se agrupan cinco centros; y del 15% al 21% encontramos un centro. A continuación presentamos un cuadro donde se ve gráficamente lo expuesto anteriormente.

AGRUPACIÓN DE LOS C.C. SEGÚN PORCENTAJE EN PUESTOS

0%-7%	8%-14%	15-21%
CCOO-GO	ACEPRO	ASHOTEL
CCOO-TF	FEMETE	
CCOO-GC		
FEDECO		
FLC		
FEHT		
CONFECO		
FUNDESCAN-TF		
FUNDESCAN-GC		
ASAGA		
CONFUER		
CEPYME		
FEMEPA		
CEO		
CCE		

Inserciones

En este año se han logrado 2811 inserciones, que comparadas con las logradas en el año 2005, que fueron 2602, suponen un incremento del 8%. Mensualmente la media se sitúa en 234 inserciones. El mes donde el número de colocaciones fue mayor fue noviembre con 326, mientras que el mes con menos inserciones fue enero con tan sólo 108.

El primer trimestre del año comienza con 419 inserciones, pasando en el segundo trimestre a 767, con una subida del 83%. En el tercer trimestre se suman 752, que representa un descenso del 1,9% y finalmente en el último trimestre se contabilizan 873 inserciones, que significa un nuevo aumento del 16% respecto del anterior.

En este indicador, el Centro Colaborador que más destaca es **ASHOTEL**, que logra 611 inserciones, lo cual supone el 21,74% del total del año. A continuación se sitúa **ACEPRO** con 255, que supone el 9,07% y después **CEPYME** con 252, que es un peso del 8,96%.

En cuanto a los centros que menos contribuyen en las inserciones, tenemos a **ASAGA** que tiene 28 inserciones, lo que supone un 1% y a continuación están **CCOO-TF** y **FEDECO** con 35 y 38 inserciones respectivamente, o lo que es lo mismo el 1,25% y el 1,35%. Si dividiéramos en tres partes iguales veríamos que, el reparto de pesos de los diferentes Centros Colaboradores en este indicador se comporta del siguiente modo:

AGRUPACIÓN DE LOS C.C. SEGÚN PORCENTAJE EN INSERCIONES

0%-7%	8%-14%	15%-21%
ASAGA	CONFUER	ASHOTEL
CCOO-TF	CEPYME	
FEDECO	ACEPRO	
CCOO-GC		
CCOO-GO		
FLC		
FEHT		
FUNDESCAN-GC		
CONFECO		
FEMETE		
CEOÉ		
FUNDESCAN-TF		
FEMEPA		
CCE		

Índice I/P

El índice I/P pone en relación el número de inserciones logradas con los puestos demandados por las empresas, por lo tanto es el producto de dividir el número de

FUNCATRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006
 FUNDACIÓN CANARIAS PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO



inserciones entre los puestos solicitados. Cuanto más grande es el índice I/P, mayor acierto tenemos en nuestra labor. Mediante este índice podemos ver a grandes rasgos, la eficacia que tenemos en la intermediación.

En el año 2006 este índice se situó en 0,59, es decir, un poco más de la mitad de los puestos demandados por las empresas fueron cubiertos. Durante el año 2005 el índice I/P fue de 0,58, el aumento en este periodo es mínimo.

Por centros, observamos que **CCOO-GO** tiene un índice I/P de 0,94, a continuación se sitúa **CONFUER** con 0,91 y finalmente **CEPYME** con 0,89. Se trata de los centros que tienen una mejor relación entre los puestos ofertados y las inserciones logradas.

Como **GOIP** que en este parámetro obtienen una cuantía menor, tenemos a **ASAGA**, con 0,12, **FEHT** con 0,34 y **FEDECO** con 0,35.

Si dividimos el índice I/P en tres tramos obtenemos que diez de nuestros Centros Colaboradores están por encima del 0,60, a continuación entre el intervalo 0,30 al 0,60 se sitúan siete centros, y finalmente se encuentran un centro en el tramo que va desde el 0 al 0,30. En la tabla siguiente se puede ver esta distribución.

AGRUPACIÓN DE LOS C.C. SEGÚN PORCENTAJE EN INSERCIONES

0%-0,30%	0,30%-0,60%	0,60%-0,90%
ASAGA	FEHT	FEMEPA
	FEDECO	ACEPRO
	FEMETE	ASHOTEL
	CCOO-GC	CONFECO
	CEOE	FUNDESCAN-TF
	CCOO-TF	CEPYME
	FUNDESCAN-GC	CONFUER
	FLC	CCOO-GO
	CCE	

RESULTADOS POR CENTROS COLABORADORES

A continuación se exponen los resultados en el área de ofertas distinguiendo entre los diferentes Centros Colaboradores.

En el año 2006, algunos centros comenzaron más tarde que lo habitual en años anteriores. **FUNDESCAN-GC** Y **FUNDESCAN-TF** empezaron en el mes de abril, **FEHT** puerto en el mes de septiembre, **CONFECO** en el mes de mayo y el **GOIP** de **CCOO** inició su actividad en el mes de julio. Este dato, unido al hecho de que en el mes de enero, en algunos casos, no estaban desempeñando su trabajo todos los técnicos que posteriormente se incorporarían a los centros, hay que tenerlo en cuenta para poder realizar comparaciones con el año 2005.

ASAGA

Ofertas

Este centro comenzó su actividad en el mes de enero.

En el año 2006, el número total de ofertas gestionadas por **ASAGA** fue de 52.

Destacan el mes de noviembre con 11 ofertas, frente a octubre y diciembre en los que no se gestionó ninguna oferta. La media de ofertas gestionadas por este centro durante el año ha sido de 4,33 ofertas al mes.

La cantidad de 52 ofertas gestionadas hasta el mes de diciembre supone el 1,25% del total de ofertas gestionadas por el conjunto de los Centros Colaboradores, que fue de 4160.

Este centro no ha superado los objetivos establecidos para este año (127).

Puestos

El número total de puestos gestionados durante este año ha sido de 241, comparando con el año anterior, se ha producido un descenso del 42,48% ya que en el 2005 se gestionaron 419 puestos.

La evolución mensual de los puestos gestionados es irregular, destacando el mes de septiembre con 97 puestos, frente a octubre y diciembre donde no se gestionó ningún puesto. La media de puestos gestionados mensualmente es de 20,08.

El total de puestos gestionados por el conjunto de los Centros Colaboradores es de 4761 y los puestos gestionados por **ASAGA** representan un 5,06% del total.

Los objetivos marcados para este año han sido superados en 229 puestos.

Inserciones

El número de inserciones que se han producido en este año es de 28, lo que representa un 1% del total de inserciones realizadas por todos los GOIP. En el año 2005 fueron 30 inserciones. Se ha conseguido 2 inserciones menos que en el año anterior, esto supone un descenso del 6,66%.

La media mensual de inserciones durante el año ha sido de 2,3 inserciones por mes.

El índice inserciones-puestos de **ASAGA** es 0,12% lo que quiere decir, que de cada 100 puestos gestionados se cubren 12.

Hay que destacar el mes de febrero con 8 inserciones, frente a enero, marzo, abril en los que no se produce ninguna. La efectividad de Asaga hasta el mes de noviembre es de 42% y el acierto del 55%.

Analizando todos estos indicadores, ofertas, puestos e inserciones en el año 2006, podemos observar que, en general, el número de ofertas e inserciones de este GOIP es bajo, pero hay que valorar el sector al que se dedica, la agricultura, que no está generando empleo.

Este centro no ha superado en inserciones los objetivos establecidos para este año (84).

ASHOTEL

Ofertas

Este centro comenzó su actividad durante el mes de enero.

En el año 2006, el número total de ofertas gestionadas por **ASHOTEL** fue de 890.

Se observa cierta regularidad en el número de ofertas gestionadas mes a mes, destacando el mes de mayo con 88 frente al resto de los meses que tienen una media de 74 ofertas.

La cantidad de 890 ofertas gestionadas hasta el mes de diciembre supone el 21,39% del total de ofertas gestionadas por el conjunto de los Centros Colaboradores.

ASHOTEL ha superado en 303 ofertas los objetivos marcados para este año.

Puestos

El número total de puestos gestionados durante el año 2006 fue de 912, comparando con los resultados obtenidos el pasado año se ha producido un incremento del 26,14%, ya que en el año 2005 se gestionaron 723 puestos.

La evolución mensual de los puestos gestionados es regular, destacando el mes de octubre con 97 puestos frente al mes de diciembre con sólo 40. La media mensual de puestos gestionados en este año es de 76.

El total de puestos gestionados por el conjunto de los Centros Colaboradores es de 4761 y los 912 puestos gestionados por **ASHOTEL** representan un 19,16% del total.

Se han superado los objetivos para este año en 208 puestos.

Inserciones

El número de inserciones que se han producido este año es de 611, lo que representa un 21,74% del total de inserciones realizadas por todos los GOIP. En el año 2005 fueron 422 inserciones. Estos datos nos indican que se ha producido un aumento en la inserción de un 44,78%.

El índice inserciones-puestos de **ASHOTEL** es de 0,67. Esto quiere decir que de cada 100 puestos gestionados se cubren 67. El índice del año 2005 fue de 0,58, lo que refleja un incremento en 9 inserciones por cada 100 puestos gestionados.

ASHOTEL está formado por tres centros:

- **ASHOTEL PUERTO DE LA CRUZ**: hasta el mes de noviembre ha realizado 109 inserciones en 97 ofertas de un total de 150 ofertas cerradas, consiguiendo una efectividad y un acierto del 65% y 67% respectivamente.
- **ASHOTEL SANTA CRUZ**: hasta el mes de noviembre ha cerrado 35 ofertas, ha conseguido 18 inserciones en 18 de las ofertas cerradas, logrando una efectividad del 51% y un acierto del 54%.
- **ASHOTEL SUR**: hasta el mes de noviembre realiza 439 inserciones en 430 ofertas de un total de 624 ofertas cerradas, obteniendo una efectividad del 69% y un acierto del 71%.

Analizando todos estos indicadores podemos ver que **ASHOTEL** gestiona 890 ofertas con 912 puestos de trabajo y consigue 611 inserciones, es decir, el índice de puestos con relación a las ofertas de trabajo es de un 1,02%.

ASHOTEL supera en 224 inserciones los objetivos establecidos.

FEHT

Ofertas

Este centro inició su actividad en el mes de enero.

En el año 2006, el número total de ofertas gestionadas por FEHT fue de 178.

La cantidad de ofertas gestionadas hasta el mes de diciembre representa el 4,28% del total de ofertas gestionadas por el conjunto de los Centros Colaboradores.

La media de ofertas gestionadas es de 15 ofertas mensuales. La evolución mensual es irregular, destaca el mes de junio con 25 ofertas frente al mes de diciembre con tan sólo 0 ofertas.

La FEHT no ha superado los objetivos establecidos para este año (196).

Puestos

El número total de puestos gestionados durante el 2006 han sido de 186.

La evolución mensual de los puestos gestionados es dispar, destaca junio con 25 frente a diciembre con 0.

Los puestos gestionados por FEHT representan un 3,91% del total de puestos gestionados por el conjunto de los Centros Colaboradores.

La media de puestos gestionados durante estos doce meses es de 15. No se han superado los objetivos establecidos (235).

Inserciones

El número de inserciones que se han producido es de 63, lo que representa un 2,24% del total de inserciones realizadas por todos los GOIP.

La media de inserciones en estos meses es de 5 inserciones mensuales.

El índice inserciones-puestos de FEHT es 0,34%, esto quiere decir que de cada 100 puestos que se gestionan se cubren 34.

La efectividad es del 27% y el acierto del 32%.

Analizando todos estos datos podemos ver que el número de inserciones de este GOIP es bajo con relación al número de ofertas gestionadas, esto es, se gestionan 178 ofertas con 186 puestos en total y se consiguen 63 inserciones.

Este centro no ha superado en inserciones los objetivos marcados para este año (129).

Si comparamos los resultados obtenidos por la FEHT con los de ASHOTEL, que son los dos centros que se dedican al mismo sector, pero en diferente ámbito geográfico, el primero en la isla de Gran Canaria y el segundo en la de Tenerife, vemos que sus resultados difieren bastante en cuanto a ofertas, puestos e inserciones gestionados se refiere, las cifras de ASHOTEL son más elevadas que las de la FEHT.

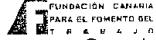
CEPYME

Ofertas

Este centro comenzó su actividad durante el mes de enero.

En el año 2006, el número total de ofertas gestionadas por CEPYME fue de 253.

En el año anterior, gestionó 216, lo que supone un aumento del 17%.

**FUNCATRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006**

Se observa cierta regularidad en el número de ofertas gestionadas mes a mes, mostrando más actividad en los meses de octubre y noviembre con 28 ofertas. La media de ofertas gestionadas en el año es de 21 mensual.

La cantidad de 253 ofertas gestionadas en el año supone el 6,08% del total de ofertas gestionadas por el conjunto de los Centros Colaboradores. No se han superado los objetivos fijados en ofertas (286).

Puestos

El número total de puestos gestionados durante este año ha sido de 282, comparando con el año anterior, se ha producido un aumento del 9%, ya que el año 2005 se gestionaron 259 puestos.

La evolución mensual de los puestos gestionados es regular, resultando una media de 23,5 puestos mensuales. Tenemos que destacar los meses de abril y noviembre con 30 puestos gestionados, frente al mes de enero con 8.

Los 282 puestos gestionados por CEPYME representan un 5,93% del total de puestos gestionados por el conjunto de los Centros Colaboradores.

No supera en puestos los objetivos establecidos (343).

Inserciones

El número de inserciones que se han producido en este año es de 252, lo que representa un 8,97% del total de inserciones realizadas por todos los GOIP. Las inserciones conseguidas en el año 2005 fueron 239, esto nos indica que se ha producido un aumento del 5,5%.

La media de inserciones es de 21 inserciones mensuales.

El índice inserciones puestos de CEPYME es de 0,89%, es decir que de cada 100 puestos gestionados se cubren 89.

CEPYME ha sido, hasta ahora, analizado en conjunto, pero se encuentra formado por dos centros:

- CEPYME LP: hasta el mes de noviembre ha realizado 116 inserciones en 101 ofertas, de un total de 113 ofertas cerradas, esto supone una efectividad del 89% y un acierto del 100%.
- CEPYME LP LL: hasta el mes de noviembre realiza 101 inserciones en 96 ofertas, de 107 ofertas cerradas, lo que supone una efectividad del 89% y un acierto del 91%.

CEPYME ha cubierto el 89% de los puestos gestionados. En este año 2006 consiguió una efectividad del 90% y un acierto del 96% y ha superado los objetivos en inserción establecidos para este año en 64.

FUNDESCAN GC**Ofertas**

Este centro comienza su actividad a finales del mes de abril, a diferencia del año 2005, que comenzó en enero, por lo que se refleja una clara diferencia en la comparativa por años. También hay que tener en cuenta que este año se abre en el mes de agosto un nuevo centro de Fundescan en Vecindario, cuyos resultados se engloban en los de Fundescan GC

En el año 2006, el número total de ofertas gestionadas por FUNDESCAN GC fue de 187. En el año anterior gestionó 215 ofertas, se ha producido un descenso del 13%.

Se observa regularidad en el número de ofertas gestionadas mes a mes, destacando el mes de noviembre, con 31 ofertas. En diciembre sólo se gestionaron 7 ofertas.

La cantidad de 187 ofertas gestionadas hasta el mes de diciembre supone el 4,50 del total de ofertas gestionadas por el conjunto de los Centros Colaboradores, que fue de 4160.

La media de las ofertas gestionadas es aproximadamente de 20,77 ofertas mensuales.

Puestos

El número total de puestos gestionados durante estos meses ha sido de 235, comparando con el año anterior, se ha producido un descenso del 10%, ya que en el 2005 se gestionaron 261 puestos.

La evolución mensual de los puestos gestionados es irregular, destacando el mes de septiembre con 34 frente a los 3 de diciembre. La media de puestos gestionados es aproximadamente de 26 puestos mensuales.

El total de puestos gestionados por el conjunto de los Centros Colaboradores es de 4761 y los 235 puestos gestionados por FUNDESCAN GC representan un 4,94% del total.

Inserciones

El número de inserciones que se ha conseguido durante este año es de 107, lo que representa un 3,81% del total de inserciones realizadas por todos los GOIP. En el año 2005 fueron 151 inserciones, con lo que se ha producido un descenso del 29%.

El índice inserciones-puestos de FUNDESCAN GC es 0,46, esto quiere decir que de 100 puestos gestionados consigue inserción en 46.

La media de inserciones que resulta es de 12 inserciones mensuales. Tenemos que destacar el mes de julio, al igual que ocurría en el año 2005, con 26 inserciones.

FUNDESCAN GC cierra en este año 187 ofertas, obtiene respuesta de la empresa en 153. Su efectividad es del 39% y el acierto del 66%, en la misma línea que en el año 2005.

Analizando todos los indicadores podemos observar que en estos meses han gestionado 187 ofertas con 235 puestos y han conseguido 107 inserciones.

FUNDESCAN TF

Ofertas

Este centro comienza su actividad a finales del mes de abril, a diferencia del año 2005, que comenzó en el mes de febrero. En el mes de agosto comienza a funcionar un nuevo centro de Fundescan en La Laguna. Los resultados obtenidos por este centro hay que unirlos a los de FUNDESCAN-TF



En el año 2005, el número total de ofertas gestionadas por FUNDESCAN TF fue de 216. Durante el presente año se gestionaron 173, lo que supone una disminución del 20%.

Se observa regularidad en el número de ofertas gestionadas mes a mes, destacando el mes de octubre con 28 ofertas. La media de las ofertas es de 19 ofertas mensuales.

La cantidad de 173 ofertas gestionadas hasta el mes de diciembre supone el 4,16% del total de ofertas gestionadas por el conjunto de los Centros Colaboradores.

Puestos

El número total de puestos gestionados durante el año ha sido de 201, en el año anterior se gestionaron 264, lo que supone un descenso del 24%.

La evolución mensual de los puestos gestionados es irregular, destacando el mes de septiembre con 34 puestos, frente a diciembre con sólo 3.

El total de puestos gestionados por el conjunto de los Centros Colaboradores es de 4761 y los 201 puestos gestionados por FUNDESCAN TF representan un 4,22% del total.

Inserciones

El número de inserciones que se han producido en estos meses es de 175, lo que representa un 6,23% del total de inserciones realizadas por todos los GOIP, un total de 2.602. En el año 2005 se consiguieron 251 inserciones, esto supone una disminución en la inserción del 30%.

FUNDESCAN TF tiene una efectividad del 74% y un acierto del 82%, porcentajes similares a los del año anterior.

El índice inserciones-puestos de FUNDESCAN TF es de 0,87%, esto quiere decir que de cada 100 puestos que gestiona cubre 87.

Podemos comparar los resultados obtenidos por estos dos gabinetes, que gestionan ofertas de todos los sectores, uno en Gran Canaria (FUNDESCAN GC) y el otro en Tenerife (FUNDESCAN TF). El número de ofertas gestionadas por FUNDESCAN TF es inferior al de FUNDESCAN GC en 14 ofertas. Lo mismo ocurre con el número de puestos gestionados, FUNDESCAN TF gestiona 34 puestos menos que FUNDESCAN GC. Sin embargo, respecto a las inserciones, FUNDESCAN TF ha conseguido 68 inserciones más que FUNDESCAN GC durante el presente año.

FUNDESCAN GC cubre 46 puestos por cada 100 gestionados, frente a FUNDESCAN TF que cubre 87 puestos de 100 gestionados.

FEMEPA

Ofertas

Este centro comenzó su actividad en el mes de enero. Hay que tener en cuenta, que, en el mes de agosto, se incorporó un técnico más de los que el centro disponía durante el año 2005.

En este año, el número total de ofertas gestionadas por este centro colaborador fue de 283. En el año 2005 gestionó 277 ofertas, lo cual supone un incremento del 2%.



Este centro colaborador ha superado en 75 ofertas las previsiones hechas, que eran de 208 ofertas.

Por trimestres, el número de ofertas gestionadas se sitúa entre 68 para el primer trimestre, 67 para el segundo, 71 para el tercero y 77 para el último. El mes con menos ofertas gestionadas fue diciembre con 15 ofertas, mientras que noviembre fue el mes con más gestión con 43 ofertas. La media mensual de ofertas gestionadas por este centro en este año 2006 ha sido de 23 ofertas al mes.

La cantidad de ofertas gestionadas en el año supone el 6,80% del total de ofertas gestionadas por el conjunto de los Centros Colaboradores.

Puestos

El número total de puestos gestionados durante el 2006 ha sido de 316, comparando con el año 2005, se ha producido un aumento del 2%, ya que en ese año se gestionaron 295 puestos. Respecto de las previsiones hechas, que eran de 250 puestos, se está por encima en 66 puestos.

En cuanto a la evolución trimestral de los puestos gestionados, se puede reseñar el segundo trimestre del año con 83 puestos, frente al resto, con 78 puestos. La media de puestos gestionados mensualmente es de 26. Siendo el índice de puesto por oferta de 1,12, al igual que en el año 2005.

El total de puestos gestionados por el conjunto de los Centros Colaboradores es de 4761 y los puestos gestionados por FEMEPA significan el 6,66% del total.

Inserciones

El número de inserciones que ha logrado FEMEPA este año es de 200, lo que representa un 7,11% del total de inserciones realizadas por todos los GOIP. En el año anterior fueron 188 inserciones, se ha conseguido un aumento del 6%. La previsión estimada para el año 2006 para este centro era de 137, logrando superarla en 63 inserciones.

La media mensual de inserciones durante el año ha sido de 17 inserciones por mes. El trimestre con mayor número de inserciones fue el segundo con 64, y el trimestre con menos fue el primero con 42. El índice inserciones-puestos de este centro colaborador es 0,63% lo que quiere decir, que de cada 100 puestos gestionados se cubren 63.

Analizando todos estos indicadores en su conjunto, podemos observar que el número de ofertas gestionadas por este centro está dentro de la media de los centros, respecto de los puestos y de las inserciones, este GOIP también se sitúa en la media.

FEMETE

Ofertas

Este centro comenzó su actividad durante el mes de enero. En el mes de agosto se incorporaron dos técnicos más, que los que tuvo el centro durante el año 2005.

En el año 2006, el número total de ofertas trabajadas por este GOIP fue de 385. En el anterior gestionó 325 ofertas, lo cual supone un incremento del 18%. Este centro colaborador ha superado en las previsiones hechas, que eran de 202 ofertas.

Por trimestres, el número de ofertas gestionadas se sitúa entre 106 para el tercer trimestre y 80 para el último respectivamente. El mes con menos ofertas

gestionadas fue diciembre con 9 ofertas, mientras que el mes con más gestión fue enero con 44 ofertas. La media mensual de ofertas gestionadas por este centro en este año ha sido de 32 ofertas al mes.

La cantidad de ofertas gestionadas en el año alcanzan el 9,25% del total de ofertas gestionadas por el conjunto de los Centros Colaboradores.

Puestos

El número total de puestos gestionados durante este año ha sido de 391, comparando con el año 2005, se ha producido un aumento del 14%, ya que en ese año se gestionaron 344 puestos. Respecto de las previsiones hechas, que eran de 242 puestos, se está por encima en 149.

En cuanto a la evolución trimestral de los puestos gestionados, se puede reseñar el tercer trimestre del año con 107 puestos como el de menor número de puestos, frente al cuarto, que con 82 puestos, es el que más volumen tiene. La media de puestos gestionados mensualmente es de 33. Siendo el índice de puesto por oferta de 1,02.

El total de puestos gestionados por el conjunto de los Centros Colaboradores es de 4761 y los puestos gestionados por FEMETE suponen el 8,21% del total.

Inserciones

El número de inserciones que han logrado en 2006 es de 142, lo que representa un 5,05% del total de inserciones realizadas por todos los GOIP. En el año 2005 fueron 115 inserciones, se ha producido un aumento del 23%. La previsión estimada para el año 2006 era de 133, logrando superarla en 12 inserciones.

La media mensual de inserciones durante el año ha sido de 12 inserciones por mes. El trimestre con mayor número de inserciones fue el segundo con 38, y el trimestre con menos fue el último con 33. El índice inserciones-puestos de este centro colaborador es 0,36% lo que quiere decir, que de cada 100 puestos gestionados se cubren 36.

Analizando todos estos indicadores en su conjunto, podemos observar que el número de ofertas gestionadas por este centro y el número de puestos logrados, está dentro de la media respecto del resto de los centros.

CCOO-GC

Ofertas

Este centro comenzó su actividad en el 2006 en el mes de julio. En el año 2005 empezó a finales del mes de septiembre, por lo que no procede realizar la comparativa entre estos dos años.

En este ejercicio, el número total de ofertas gestionadas por este centro colaborador fue de 67.

Por meses, el número de ofertas gestionadas se sitúa en 18 durante el mes de octubre y 6 en el de diciembre. La media mensual de ofertas gestionadas por este centro en este año ha sido de 11 ofertas al mes.



La cantidad de ofertas gestionadas en el año supone el 1,61% del total de ofertas gestionadas por el conjunto de los Centros Colaboradores.

Puestos

El número total de puestos gestionados durante el 2006 ha sido de 89.

En cuanto a la evolución mensual de los puestos gestionados, se puede destacar el mes de octubre con 31 puestos, frente al mes de diciembre con 6 puestos. La media de puestos gestionados mensualmente es de 15. Siendo el índice de puesto por oferta de 1,33.

El total de puestos gestionados por el conjunto de los Centros Colaboradores es de 4761 y los puestos gestionados por este centro colaborador suponen el 1,87% del total.

Inserciones

El número de inserciones que han logrado en este año es de 40, lo que representa un 1,42% del total de inserciones realizadas por todos los GOIP.

La media mensual de inserciones durante el año ha sido de 7 inserciones por mes. El mes con mayor número de inserciones fue octubre con 11, y el mes con menos fue noviembre con 3. El índice inserciones-puestos de este centro colaborador es 0,45% lo que quiere decir, que de cada 100 puestos gestionados se cubren 45.

En este año, este GOIP hasta el mes de noviembre había cerrado 53 ofertas, se habían enviado candidatos en 51 ofertas, no se envían en 2 y se obtiene respuesta de la empresa en 50 ofertas de las que se envían candidatos. La efectividad es de 58% y el acierto del 62%.

Analizando todos estos indicadores en su conjunto, podemos observar que el número de ofertas y los puestos gestionadas por este centro están por debajo de la media por centros. Respecto a las inserciones, este GOIP se sitúa también por debajo de la media por centros, aunque hay que tener en cuenta que comenzó con posterioridad a todos ellos.

CCOO-TF

Ofertas

Este centro comenzó su actividad en el mes de julio.

En el año 2006, el número total de ofertas gestionadas por CCOO-TF fue de 45.

Por meses, el número de ofertas gestionadas se sitúa entre 17 ofertas de octubre y 3 ofertas de noviembre y diciembre. La media mensual de ofertas gestionadas por este centro en este año 2006 ha sido de 7,5 ofertas al mes, al igual que en el año 2005.

La cantidad de ofertas gestionadas en el año, por este centro supone el 1,08% del total de ofertas gestionadas por el conjunto de los Centros Colaboradores.

Puestos

El número total de puestos gestionados durante este año ha sido de 75.

La evolución mensual de los puestos gestionados es irregular, destacando el mes de octubre con 25 puestos, frente al de julio con 4 puestos. La media de puestos

FUNCATRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006

FUNDACIÓN CANARIA
PARA EL FOMENTO DEL
TRABAJO Y LA EMPRESA



gestionados mensualmente es de 12,5. Siendo el índice de puesto por oferta de 1,67.

Los puestos gestionados por CCOO-TF representan un 1,58% del total.

Inserciones

El número de inserciones que se han producido en este año es de 35, lo que representa un 1,25% del total de inserciones realizadas por todos los GOIP.

La media mensual de inserciones durante el año ha sido de 6 inserciones por mes. El mes con mayor número de inserciones es noviembre con 10, y el mes con menos es el de julio con 2. El índice inserciones-puestos de este centro es 0,47% lo que quiere decir, que de cada 100 puestos gestionados se cubren 47.

En este año, este GOIP ha cerrado hasta el mes de noviembre 33 ofertas, se han enviado candidatos en 32 ofertas, no se envían en 1 y se obtiene respuesta en 32 ofertas de las que se envían candidatos. La efectividad es de 67% y el acierto del 69%.

Analizando todos estos indicadores, ofertas, puestos e inserciones en el año 2006, podemos observar que el número de ofertas gestionadas por este centro, así como los puestos e inserciones están por debajo de la media por centros.

En el momento de fijar los objetivos para el año 2006 de los centros colaboradores CCOO se valoró como un único centro gestor. De este modo el número de ofertas a lograr fue de 232, el de puestos 279 y el de inserciones de 153. En el indicador ofertas no se superan las previsiones en 73, pues la cantidad lograda es de 159. En los puestos, el número de puestos gestionados es de 213, mientras que las previsiones eran de 279, lo cual supone una diferencia de 66 puestos, y en las inserciones, las previsiones eran de 153 y se alcanzan 121, es decir, 32 inserciones menos.

CCOO-GO

Ofertas

Este centro comenzó su actividad a finales del mes de julio.

En el año 2006, el número total de ofertas trabajadas por este GOIP fue de 47.

Por meses, el número de ofertas gestionadas se sitúa entre 13 para el mes julio y 1 para el mes de diciembre. La media mensual de ofertas gestionadas por este centro en este año ha sido de 8 ofertas al mes.

La cantidad de ofertas gestionadas en el año alcanzan el 1,13% del total de ofertas gestionadas por el conjunto de los Centros Colaboradores.

Puestos

El número total de puestos gestionados durante este año ha sido de 49.

En cuanto a la evolución mensual de los puestos gestionados es irregular. Se puede reseñar el mes de julio con 15 puestos, frente a diciembre, que con 2, es el mes que menos puestos tiene. La media de puestos gestionados mensualmente es de 8. Siendo el índice de puesto por oferta de 1,04.



El total de puestos gestionados por el conjunto de los Centros Colaboradores es de 4761 y los puestos gestionados por CCOO GO suponen el 1,03% del total.

Inserciones

El número de inserciones que han logrado en 2006 es de 46, lo que representa un 1,64% del total de inserciones realizadas por todos los GOIP.

La media mensual de inserciones durante el año ha sido de 8 inserciones por mes. Los meses con mayor número de inserciones fueron agosto, septiembre, noviembre y diciembre con 9 ofertas, y el mes con menos fue octubre con 2. El índice inserciones-puestos de este centro colaborador es 0,94% lo que quiere decir, que de cada 100 puestos gestionados se cubren 94.

En este año, este GOIP ha cerrado hasta el mes de noviembre 47 ofertas, se han enviado candidatos en 44 ofertas, no se envían en 3 y se obtiene respuesta de la empresa en 44 ofertas de las que se envían candidatos. La efectividad es de 79% y el acierto del 84%.

Analizando todos estos indicadores en su conjunto, podemos observar que el número de ofertas, puesto e inserciones gestionadas por este centro está por debajo de la media por centros, sin embargo hay que destacar que este centro ha tenido unos resultados bastante buenos este año, en comparación con años anteriores, llegando a superar a los centros de CCOO-GC y TF en inserciones.

FEDECO

Ofertas

Este centro comenzó su actividad durante el mes de enero.

En el año 2006, el número total de ofertas gestionadas por este centro colaborador fue de 106. En el año pasado gestionó 140 ofertas, lo cual significa un descenso del 24%. Este centro colaborador no ha superado las previsiones hechas para este año que eran de 183 ofertas.

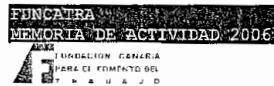
Por trimestres, el número de ofertas gestionadas se sitúa entre 17 para el primer trimestre y 37 para el segundo. El mes con más ofertas gestionadas fue noviembre con 18 ofertas, mientras que septiembre fue los meses con menor gestión fueron enero y febrero, con sólo 5 ofertas. La media mensual de ofertas gestionadas por este centro en este año 2006 ha sido de 9 ofertas al mes.

La cantidad de ofertas gestionadas en el año supone el 2,55% del total de ofertas gestionadas por el conjunto de los Centros Colaboradores.

Puestos

El número total de puestos gestionados durante el 2006 ha sido de 109, comparando con el año anterior, se ha producido un descenso del 22%, ya que en el 2005 se gestionaron 140 puestos. Respecto de las previsiones hechas, que eran de 220 puestos, se está por debajo en 111.

La evolución trimestral de los puestos gestionados no es regular, destacando el último trimestre del año con 39 puestos, frente al primero en que se gestionaron 17



puestos. La media de puestos gestionados mensualmente es de 9. Siendo el índice de puesto por oferta de 1,03.

El total de puestos gestionados por el conjunto de los Centros Colaboradores es de 4761 y los puestos gestionados por este centro representan un 2,29% del total.

Inserciones

El número de inserciones que se han producido en este año es de 38, lo que representa un 1,35% del total de inserciones realizadas por todos los GOIP. En el año 2005 fueron 61 inserciones, se ha producido una disminución del 37%. La previsión estimada para el año 2006 era de 121 y no ha sido posible superarla.

La media mensual de inserciones durante el año ha sido de 3 inserciones por mes. El trimestre con mayor número de inserciones es el cuarto con 19, y el trimestre con menos es el primero con 3. El índice inserciones-puestos de FEDECO es 0,35% lo que quiere decir, que de cada 100 puestos gestionados se cubren 35.

En este año, este GOIP ha cerrado hasta el mes de noviembre 82 ofertas, se han enviado candidatos en 81 ofertas, no se envían en 15 y se obtiene respuesta en 76 ofertas de las que se envían candidatos. La efectividad es de 32% y el acierto del 34%.

CONFECO

Ofertas

Este centro inició su actividad en mayo.

En el año 2006, el número total de ofertas gestionadas por CONFECO fue de 183. Este centro colaborador ha superado las previsiones hechas, que eran de 177.

El número de ofertas gestionadas se sitúa entre 31 y 15 ofertas. El mes con más ofertas gestionadas fue septiembre con 31 ofertas, mientras que diciembre fue el mes con menor gestión, con sólo 15 ofertas. La media mensual de ofertas gestionadas por este centro en este año 2006 ha sido de 23 ofertas al mes.

La cantidad de 183 ofertas gestionadas en el año supone el 4,40% del total de ofertas gestionadas por el conjunto de los Centros Colaboradores.

Puestos

El número total de puestos gestionados durante este año ha sido de 200. Respecto de las previsiones, que eran de 212 puestos, no se han conseguido.

La evolución mensual de los puestos gestionados es irregular, destacando el mes de noviembre con 42 puestos, frente al diciembre con 17 puestos. La media de puestos gestionados mensualmente es de 25 puestos. Siendo el índice de puesto por oferta de 1,09.

Los puestos gestionados por CONFECO representan un 4,20% del total de puestos gestionados por el conjunto de los Centros Colaboradores.

Inserciones

El número de inserciones que se han producido en este año es de 142, lo que representa un 5% del total de inserciones realizadas por todos los GOIP. La previsión estimada para el año 2006 era de 117, logrando superarla en 25.

La media mensual de inserciones durante el año ha sido de 18 inserciones por mes. El mes con mayor número de inserciones es junio con 23, y el mes con menos es julio con 11. El índice inserciones-puestos de CONFECO es 0,71% lo que quiere decir, que de cada 100 puestos gestionados se cubren 71.

FLC

Ofertas

Este centro comenzó su actividad a finales del mes de enero.

En el año 2006, el número total de ofertas gestionadas por FLC fue 103. En el año anterior gestionó 105 ofertas, lo que significa un descenso del 2%. A este centro le faltaron 32 ofertas para alcanzar las previsiones de oferta planteadas para este año que fueron de 135.

El mes con más ofertas gestionadas fue marzo con 13 ofertas, mientras que en diciembre se gestiona el mínimo situado en 3 ofertas. La media de ofertas gestionadas por el centro en el año 2006 ha sido 9 ofertas al mes aproximadamente.

La cantidad de 103 ofertas gestionadas en el año supone el 2,48% del total de ofertas gestionadas por el conjunto de los Centros Colaboradores.

Puestos

El número total de puestos gestionados durante este año ha sido 115, comparando con el año anterior, se ha producido un descenso del 2,6%, ya que en el 2005 se gestionaron 112 puestos. Respecto de las previsiones, que eran de 162 puestos, se está por debajo en 47 puestos.

La evolución trimestral de los puestos gestionados por este centro oscila entre 34 (segundo trimestre y cuarto) y 20 (tercer trimestre). La media de puestos gestionados mensualmente es de 9. El índice de puesto por oferta es de 1,12.

El total de puestos gestionados por el conjunto de los Centros Colaboradores es de 4761, y los puestos gestionados por FLC representan un 2,42% del total.

Inserciones

El número de inserciones que se han producido en este año es de 61, lo que representa un 2,17% del total de inserciones realizadas por todos los GOIP. En el año 2005 fueron 60 inserciones. Se han producido 1 inserción más que en el año anterior. La previsión estimada para el año 2006 era de 89 inserciones, por lo que no se logra alcanzar los objetivos.

La media mensual de inserciones durante el año ha sido de 5 inserciones por mes, al igual que en el año 2005. El trimestre con mayor número de inserciones es el cuarto con 22, y el trimestre con menos es el primero con 10. El índice inserciones-puestos de FLC es 0,53% lo que quiere decir, que de cada 100 puestos gestionados se cubren 53.

En este año, este GOIP ha cerrado hasta el mes de noviembre 91 ofertas, se han enviado candidatos en 85 ofertas, no se envían en 6 y se obtiene respuesta en 65 ofertas de las que se envían candidatos. La efectividad es de 52% y el acierto del 72%.

FUNDACIÓN CANARIAS PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006

UNIÓN EUROPEA

Analizando todos estos indicadores, ofertas, puestos e inserciones en el año 2006, podemos observar que **FLC** se encuentra por debajo de las medias por centros de la Agencia de Colocación en las 3 variables analizadas; ofertas gestionadas, puestos e inserciones.

CCE

Ofertas

En el año 2006, el nº total de ofertas gestionadas por **CCE** fue 305. En el año anterior gestionó 318 ofertas, lo que significa un descenso del 4%. Este centro alcanzó las previsiones de oferta planteadas que fueron de 302.

El mes con más ofertas gestionadas fue diciembre con 44 ofertas, mientras que en enero se gestionan el mínimo situado en 11 ofertas. La media de ofertas gestionadas por el centro en el año 2006 ha sido 25 ofertas al mes.

La cantidad de 305 ofertas gestionadas en el año supone el 7,33% del total de ofertas gestionadas por el conjunto de los Centros Colaboradores.

Puestos

El número total de puestos gestionados durante este año ha sido 375, comparando con el año anterior, se ha producido un descenso del 2,4%, ya que en el 2005 se gestionaron 384 puestos. Respecto de las previsiones, que eran de 363 puestos, se está por encima en 12 puestos.

La evolución mensual de los puestos gestionados por este centro oscila entre 11 (enero) y 64 (diciembre). La media de puestos gestionados mensualmente es de 31. El índice de puesto por oferta es de 1,23.

El total de puestos gestionados por el conjunto de los Centros Colaboradores es de 4761 y los puestos gestionados por la **CCE** representan un 7,88% del total.

Inserciones

El número de inserciones que se han producido en este año es de 219, lo que representa un 7,7% del total de inserciones realizadas por todos los GOIP. En el año 2005 fueron 235 inserciones. Se ha producido un descenso del 7%. La previsión estimada para el año 2006 era de 199, por lo que se logra superar este objetivo en 20 inserciones.

La media mensual de inserciones durante el año ha sido de 18 inserciones por mes. El mes con mayor número de inserciones es diciembre con 32, y el mes con menos es abril con 9. El índice inserciones-puestos de **CCE** es 0,58% lo que quiere decir, que de cada 100 puestos gestionados se cubren 58.

En este año, este GOIP ha cerrado hasta el mes de noviembre 261 ofertas, se han enviado candidatos en 212 ofertas, no se envían en 49 y se obtiene respuesta en 210 ofertas de las que se envían candidatos. La efectividad es de 66% y el acierto del 82%.

CEOE

Ofertas

En el año 2006, el número total de ofertas gestionadas por CEOE fue 343. En el año anterior gestionó 221 ofertas, lo que significa un aumento del 55%. Este centro alcanzó las previsiones de oferta planteadas que fueron de 86. Hay que tener en cuenta que este centro contaba con menos técnicos que en el año anterior.

El mes con más ofertas gestionadas fue noviembre con 59 ofertas, mientras que en abril se gestiona el mínimo situado en 20 ofertas. La media de ofertas gestionadas por el centro en el año 2006 ha sido 28 ofertas al mes.

La cantidad de 343 ofertas gestionadas en el año supone el 8,25 % del total de ofertas gestionadas por el conjunto de los Centros Colaboradores.

Puestos

El número total de puestos gestionados durante este año ha sido 344, comparando con el año anterior, se ha producido un aumento del 43%, ya que en el 2005 se gestionaron 241 puestos. Respecto de las previsiones, que eran de 103 puestos, se está por encima en 241 puestos.

La evolución mensual de los puestos gestionados por este centro oscila entre 60 (noviembre) y 20 (abril). La media de puestos gestionados mensualmente es de 29. El índice de puesto por oferta es de 1.

Los puestos gestionados por CEOE representan un 7,23% del total de los puestos gestionados por el conjunto de los Centros Colaboradores.

Inserciones

El número de inserciones que se han producido en este año es de 162, lo que representa un 5,77% del total de inserciones realizadas por todos los GOIP. En el año 2005 fueron 166 inserciones. Se han producido 4 inserciones menos que en el año anterior, esto supone una disminución del 2%. La previsión estimada para el año 2006 era de 56, por lo que se superan en 106.

La media mensual de inserciones durante el año ha sido de 13,5 inserciones por mes. Los meses con mayor número de inserciones son marzo y noviembre con 18, y los meses con menos inserciones son septiembre y octubre con 11. El índice inserciones-puestos de CEOE es 0,47% lo que quiere decir, que de cada 100 puestos gestionados se cubren 47.

Hasta el mes de noviembre, este GOIP ha cerrado 241 ofertas, se han enviado candidatos en 238 ofertas, no se envían en 3 y se obtiene respuesta en 233 ofertas de las que se envían candidatos. La efectividad es de 65% y el acierto del 67%.

CONFUER

Ofertas

En el año 2006, el número total de ofertas gestionadas por CONFUER fue 194. En el año anterior gestionó 178 ofertas, lo que significa un incremento del 9%.

FUNCATRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006
FUNDACIÓN CANARIAS
PARA EL FOMENTO DEL
TRABAJO



Este centro no alcanzó las previsiones de oferta planteadas que fueron de 368. Hay que tener en cuenta, al analizar los datos de este centro, que este año ha habido un incremento del número de técnicos en relación al año 2005.

El mes con más ofertas gestionadas fue agosto con 25 ofertas, mientras que en julio y septiembre se gestiona el mínimo situado en 6 ofertas. La media de ofertas gestionadas por el centro en el año 2006 ha sido 16 ofertas al mes.

La cantidad de 194 ofertas gestionadas en el año supone el 4,66% del total de ofertas gestionadas por el conjunto de los Centros Colaboradores.

Puestos

El número total de puestos gestionados durante este año ha sido 259, comparando con el año anterior, se ha producido un incremento del 17%, ya que en el

2005 se gestionaron 222 puestos. Respecto de las previsiones, que eran de 442 puestos, se está por debajo en 183 puestos.

La evolución trimestral de los puestos gestionados por este centro oscila entre 85 (segundo trimestre) y 49 (tercer trimestre). La media de puestos gestionados mensualmente es de 22. El índice de puesto por oferta es de 1,34.

El total de puestos gestionados por el conjunto de los Centros Colaboradores es de 4.761, y los puestos gestionados por CONFUER representan un 5,44% del total.

Inserciones

El número de inserciones que se han producido en este año es de 235, lo que representa un 8,36% del total de inserciones realizadas por todos los GOIP. En el año 2005 fueron 166 inserciones. Se han producido 69 inserciones más que en el año anterior, esto supone un incremento de esta variable en un 42%. La previsión estimada para el año 2006 era de 243 y no se logra alcanzar.

La media mensual de inserciones durante el año ha sido de 20 inserciones por mes. El trimestre con mayor número de inserciones es el segundo con 81, y el trimestre con menos es el primero con 24. El índice inserciones-puestos de CONFUER es 0,91% lo que quiere decir, que de cada 100 puestos gestionados se cubren 91.

En este año y, hasta el mes de noviembre inclusive, este GOIP ha cerrado 168 ofertas, se han enviado candidatos en 160 ofertas, no se envían en 8 y se obtiene respuesta en 144 ofertas de las que se envían candidatos. La efectividad es de 81% y el acierto del 94%.

ACEPRO

Ofertas

En el año 2006, el número total de ofertas gestionadas por ACEPRO fue 366. En el año anterior gestionó 242 ofertas, lo que significa un aumento del 51%. A este centro le faltaron 46 ofertas para alcanzar las previsiones planteadas que fueron de 412.

Por trimestres, el número de ofertas gestionadas se sitúa entre 126 del tercer trimestre y 66 del primero.



El mes con más ofertas gestionadas fue julio con 45 ofertas, mientras que en diciembre se gestiona el mínimo situado en 16 ofertas. La media de ofertas gestionadas por el centro en el año 2006 ha sido 30,5 ofertas al mes.

La cantidad de 366 ofertas gestionadas en el año supone el 8,80 % del total de ofertas gestionadas por el conjunto de los Centros Colaboradores.

Puestos

El número total de puestos gestionados durante este año ha sido de 381, comparando con el año anterior, se ha producido un aumento del 57%, ya que en el 2005 se gestionaron 242 puestos. Respecto de las previsiones, que eran de 495 puestos, se está por debajo en 114 puestos.

La evolución trimestral de los puestos gestionados por este centro oscila entre 127 (tercer trimestre) y 70 (primer trimestre). La media de puestos gestionados mensualmente es de 31,75. El índice de puesto por oferta es de 1,04.

El total de puestos gestionados por el conjunto de los Centros Colaboradores es de 4.520 y los puestos gestionados por ACEPRO representan un 8% del total.

Inserciones

El número de inserciones que se han producido en este año es de 255, lo que representa un 9,07% del total de inserciones realizadas por todos los GOIP. En el año 2005 fueron 150 inserciones. Se han producido 105 inserciones más que el año anterior, esto supone una disminución del 70%. La previsión estimada para el año 2006 era de 272 inserciones, por lo que no se logran alcanzar 17.

La media mensual de inserciones durante el año ha sido de 21 inserciones por mes. El trimestre con mayor número de inserciones es el cuarto con 94, y el trimestre con menos es el primero con 27. El índice inserciones-puestos de ACEPRO es 0,67% lo que quiere decir, que de cada 100 puestos gestionados se cubren 67.

En este año, y hasta el mes de noviembre, este GOIP había cerrado 324 ofertas, se habían enviado candidatos en 277 ofertas, no se enviaban en 47 y se obtenía respuesta en 275 ofertas de las que se envían candidatos. La efectividad es de 62% y el acierto del 73%.

RESULTADOS POR SECTORES

Este año se han vuelto a analizar en el Proyecto de Intermediación e inserción laboral desarrollado en FUNCATRA, los sectores económicos en los que se produce inserción. Este dato es muy importante ya que se puede utilizar para analizar distintas variables en materia de empleo y permite, a su vez, crear un marco de cooperación en torno a la formación, orientación e inserción profesional, lo cual constituye un sistema de información real práctica para enfocar las líneas de actuación en materia de inserción.



A continuación exponemos los resultados globales de este análisis y luego los desglosaremos por provincias y centros:

Los resultados globales de inserción, por sectores, en las ofertas cerradas en el año 2006, hasta el mes de noviembre, son los siguientes:

servicios.- 448
comercio.- 534
hostelería.- 627
formación.- 286
otros.- 181
industria.- 216
construcción.-118
transporte y comunicaciones.- 92
agricultura.- 30

Si comparamos estos datos con el año 2005, tenemos que se mantienen en la misma línea el sector servicios, baja el sector comercio, sector otros y suben los sectores de hostelería, formación, industria, construcción, transporte y comunicaciones y agricultura.

Por centros colaboradores y, teniendo en cuenta que hay GOIP que representan sectores específicos, los resultados son los siguientes:

ASAGA

agricultura.- 19
formación.- 4
servicios.- 5
construcción.-0
hostelería.-0
comercio.-0
otros.-0

ASHOTEL

agricultura.-3
hostelería.-468
servicios.-48
comercio.-10
formación .-7
transporte y comunicaciones.-6
construcción .-11
industria.-2
otros.-7

FEHT

formación.-36
hostelería.-13
servicios.-2

FUNCATRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006

**FUNDACIÓN CANARIA
PARA EL FOMENTO DEL
TRABAJO**



otros.-3
transporte y comunicaciones.-1

CEPYME

servicios.-76
comercio.-82
hostelería.-35
otros.-7
construcción.-9
transporte y comunicaciones.-3
formación.-1
industria.-3
agricultura.-1

FUNDESCAN-GC

otros.-39
formación.-48
servicios.-9
comercio.-3
transporte y comunicaciones.-0
industria.-1
construcción.-2
agricultura.-0

FUNDESCAN-TF

servicios.-32
comercio.-28
otros.-23
formación.-63
transporte y comunicaciones.-9
industria.-18
hostelería.-1
construcción.-4

FEMEPA

industria.-83
otros.-43
servicios.-21
comercio.-21
formación.-8
transporte y comunicaciones.-8
construcción.-4
hostelería.-1

FEMETE

servicios.-15
industria.-70
comercio.-17
construcción.-12

FUNCATRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006

FUNDACIÓN CANARIA
PARA EL FOMENTO DEL
TRABAJO Y LA EMPRESA



hostelería.-3
formación.-6
otros.-7
transporte y comunicaciones.-11

CCOO-GC

formación.-17
servicios.-7
otros.-5
industria.-1
comercio.-2
hostelería.-1
construcción.-0

agricultura.-0
transporte y comunicaciones.-0

CCOO-TF

construcción.-5
formación.-11
otros.-6
comercio.-0
servicios.-3
agricultura.-1

CCOO-GO

servicios.-6
formación.-22
otros.-6
agricultura.-1
hostelería.-0
comercio.-3
transporte y comunicaciones.-0
industria.-0

CONFECO

comercio.-81
servicios.-15
formación.-5
otros.-4
transporte y comunicaciones.-2
construcción.-6
industria.-3
hostelería.-3
agricultura.-2

FEDECO

servicios.-5
comercio.-11

FUNCAIRIA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006
 FUNDACIÓN CANARIA
PARA EL FOMENTO DEL
EMPLEO Y LA RENTA



construcción.-1
formación.-4
industria.-1
otros.-4

F.L.C.
construcción.-20
formación.-17
servicios.-3
industria.-4
otros.-1
comercio.-2
hostelería.-1

CCE
comercio.-63
servicios.-76
transporte y comunicaciones.-11
hostelería.-4
formación.-16
industria.-2
construcción.-5
otros.-8
agricultura.-2

CEOE
servicios.-50
comercio.-59
transporte y comunicaciones.-10
otros.-11
formación.-9
industria.-7
construcción.-6

CONFUER
comercio.-104
servicios.-29
hostelería.-14
industria.-11
construcción.-23
formación.-11
otros.-8
transporte y comunicaciones.-1

ACEPRO
servicios.-43
hostelería.-83
comercio.-47



formación.-1
construcción.-8
transportes y comunicaciones.-26
agricultura.-1
industria.-10

Por provincias, tenemos los siguientes resultados:

PROVINCIA DE LAS PALMAS

comercio.-319
servicios.-202
formación.-142
industria.-111
otros.-110
hostelería.-118
transporte y comunicaciones.-49
construcción.-48
agricultura.-5

Si comparamos con el año 2005, observamos que se produce un descenso en el sector comercio, servicios, formación, industria y suben el sector de hostelería, otros, construcción, agricultura y transporte y comunicaciones.

PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

servicios.-243
hostelería.-508
comercio.-210
formación.-144
otros.-70
construcción.-68
industria.-105
transporte y comunicaciones.-43
agricultura.-25

Comparando con el año 2005, tenemos que, en el año 2006, en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, suben los sectores de hostelería, formación, construcción, industria, transporte y comunicaciones y agricultura. Bajan el sector servicios y otros.

ÁREA DE DEMANDA

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2006

INTRODUCCIÓN

A la hora de realizar el análisis de los resultados del área de demanda, es necesario estudiar algunas variables como los valores medios de la duración de las actualizaciones y entrevistas y los distintos tipos de información. La definición de estos actos es:

Primera Entrevista: es el primer contacto del centro con un demandante de empleo. Se trata de una entrevista ocupacional, que comprende una duración aproximada de 30 a 40 minutos. Tiende a disminuir debido a que poco a poco se incluye a toda la población en búsqueda de empleo dentro de la base de datos.

Actualización: a lo largo de este año la Fundación transmite el mensaje de la importancia de este tipo de acto para la salud de la base de datos, y a su vez plantea objetivos y diferentes acciones encaminadas a potenciar y mejorar la gestión de las actualizaciones. Se considera acto de actualización toda aportación o modificación de datos que realiza un demandante en su expediente. La duración de la actualización oscila entre los 15 y los 20 minutos.

Informaciones: es el acto donde el demandante inscrito en la base de datos de FUNCATRA acude presencialmente o por vía telefónica y solicita al técnico del centro cualquiera de los siguientes tipos de información:

- información acerca de ofertas
- información sobre su expediente
- información sobre cursos de formación
- información sobre el funcionamiento del servicio.

RESULTADOS GENERALES

A lo largo del año 2006, la Agencia de Colocación de FUNCATRA ha realizado un total de 45.323 actos de Cita Previa, de los que 10.670 son entrevistas, 14.898 actualizaciones. Por otro lado, se han realizado 19.755 actos de información. En porcentajes, el 24 % de los actos corresponde a entrevistas, el 33 % a actualizaciones.

Con respecto a la actividad realizada en el año 2005, en el ejercicio 2006 se produce un aumento del 66%, lo que equivale a un volumen de 17978 actos de demanda mas efectuados por los centros de esta Agencia de Colocación. Los objetivos totales establecidos en el área de demanda para el año 2006 han sido de 35.576 y han sido superados en 9.747 actos.

En el periodo de análisis, FUNCATRA realiza una media de 3.777 actos de Cita Previa al mes.

En el tercer trimestre del año se presentan los mínimos de actividad relativos a demanda.



Los picos de actividad en el año se sitúan en los meses de octubre y noviembre, con unas cifras de 6142 y 5749 actos respectivamente, lo que en términos relativos se encuentra entre un 13.5% y un 13% de la actividad total.

Si nos referimos a la actividad por trimestres la mayor actividad se presenta en los meses del 4º periodo, es decir, octubre – noviembre – diciembre, que suman un total de 15.358 actos de demanda, seguido del 3º con una suma de 13.417.

En el primer y segundo trimestre del año, la actividad, que es algo menor, se sitúa en torno a los 6.729 (primer trimestre) y 9.819 (segundo trimestre).

Los meses con mayor actividad de 1ª ENTREVISTA son octubre y noviembre que recogen 1.530 y 1.507 entrevistas respectivamente, lo que suman el 28% de la actividad anual de la agencia relativa a este acto. Por el contrario, los mínimos se encuentran en los meses de enero y abril con 520 entrevistas 507 respectivamente que representan 9.6 % de la actividad de 1ª entrevista.

El volumen total de entrevistas en el año (10.670) equivale al 23.5% de la actividad total de demanda de la Agencia de Colocación.

Con respecto al año pasado se produce un descenso de este acto en términos absolutos de 1.616 registros. Entre otras razones, podría encontrarse una justificación en que algunos centros comenzaron su actividad al completo más tarde de lo habitual. Los objetivos establecidos para el 2006 en entrevistas han sido superados en 1775 actos.

Con respecto a las ACTUALIZACIONES, encontramos los mayores picos de actividad en los meses de octubre y noviembre con 1.748 y 1.879 registros respectivamente, que alcanzan conjuntamente el 24% de la actividad total anual del acto. El valor mínimo se recoge en enero y febrero con 1.272 registros en total.

Se han superado los objetivos marcados para el 2006, que eran de 12.449, en 2.449 actualizaciones.

Las INFORMACIONES se presentan como novedad durante el año 2005. Los resultados obtenidos en este acto, durante el 2006, son en general bastante buenos, logrando superar los objetivos (14.232). En total se consiguen 19.755 actos de información.

Con relación a este acto, los meses que reflejan una mayor actividad son los de septiembre y octubre, con 2.537 y 2.864 informaciones respectivamente, que alcanzan el 27 % de la actividad total anual del acto. Los menores valores aparecen en enero y febrero con 896 y 786 actos de este tipo.

CITA PREVIA: RESULTADOS POR CENTROS COLABORADORES

ACEPRO

Este centro realiza durante el año 2006 un total de 3.946 actos. El 18% de estos actos corresponde a entrevistas, el 22% a actualizaciones y el 59 % a informaciones. La media mensual de citas, que corresponden a 1^a entrevista y actualizaciones, es de 135.

ACEPRO realiza 2.330 actos de información a lo largo del año 2006, siendo una cifra bastante elevada en relación a otros centros. Se contabiliza una media de 194 actos de información por mes. El objetivo marcado para este centro en informaciones ha sido superado en 961 actos.

Se realizan un total de 887 actualizaciones al año, siendo la media de 74 al mes. No se alcanzan los objetivos establecidos, que fueron de 1198.

Con respecto a las entrevistas se realizan un total de 729 actos de este tipo, siendo la media de 61 al mes. Quedaron por realizar 127 actos para lograr objetivos.

ASAGA

Durante este año, ASAGA realiza un total de 1.689 actos de demanda, de los cuales el 9.9% corresponden a primera entrevista, el 36.8% a actos de actualización y el 53% restante a informaciones. La media mensual de cita previa durante el año es de 140. Este centro comenzó su actividad en enero. Los objetivos marcados para este centro en demandas son de 1.549 actos de demanda, que son superados en 140 actos.

Analizando los datos por tipo de actos, observamos que se efectúan 899 informaciones durante el ejercicio, lo que representa una media mensual de 75. Se superan los objetivos marcados para el año en 279 informaciones.

Con respecto a la primera entrevista, se realizan 168 actos en el año, lo que se traduce en una media mensual de 14. Los objetivos establecidos eran de 387 entrevistas y se han realizado 168.

Las actualizaciones han alcanzado un valor del 37% sobre el valor total de actos de demanda durante el periodo. Este valor se corresponde con una media mensual de 52 actos. Los objetivos marcados han sido superados en 80 actualizaciones.

Los 1.689 actos de demanda realizados por ASAGA representan un 3.7% de los actos realizados por todos los centros.

ASHOTEL

Este centro realiza durante el año 2006 una actividad de demanda que alcanza 6007 actos. Esta cantidad de actos se distribuye entre un 35.8% de primera entrevista, un 30% de actualización y un 34% de informaciones. El valor de la media mensual de actos durante el año es de 500 actos.

FUNCYTRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006
 FUNCIÓN CANARIA
PARA EL FOMENTO DEL
TRABAJO

Las cifras de la actividad que recoge éste análisis engloba los datos de los tres gabinetes que tiene **ASHOTEL** en las isla de Tenerife: uno ubicado en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, de código 00056000; otro situado en Puerto de la Cruz 001 y un tercero que atiende la demanda del sur de Tenerife, cuyas oficinas están en el Centro Cultural de Los Cristianos, municipio de Arona. Los objetivos han sido establecidos para **ASHOTEL** en su conjunto, 4333 actos de demanda en general, y han sido superados en 1.674 actos.

El número total de informaciones durante el año asciende a 2.048, esta cifra supera en 315 actos los objetivos establecidos.

Con respecto a las actualizaciones, la media de actualizaciones al mes durante el año, es de 150, mientras que en valor absoluto hay que decir que este centro efectúa 1.803 actualizaciones en el año. Se realizan 1.803 actualizaciones y el objetivo previsto era de 1.515.

El acto de primera entrevista representa una media de 179 entrevistas / mes a lo largo del año, que se traduce en un total de 2.156 actos en el periodo en análisis. El objetivo marcado de 1.085 entrevistas, se ha visto superado en 1.071 actos.

Los 6.007 actos de demanda realizados por **ASHOTEL** representan un 13% de los actos realizados por todos los centros.

CCE

A lo largo de este periodo la Confederación Canaria de Empresarios realiza un total de 1.967 actos de demanda. Esta cifra se distribuye entre un 23% de primera entrevista, un 47% informaciones y un 30% de actualización. La media de actos al mes durante el año se encuentra en 164. Los objetivos para el 2006 han sido superados en 399 actos.

Se realizan un total de 587 actualizaciones en el ejercicio. La media mensual de actualizaciones durante el año es de 49 actos / mes. Los objetivos han sido superados en 38 actos de actualización.

En el año se producen 455 actos de primera entrevista, lo que equivale a una media mensual de 38 actos / mes. Se han realizado 63 entrevistas más que las establecidas en los objetivos.

El número total de informaciones durante el año asciende a 925, lo que equivale a una media mensual de 77 actos / mes. Los objetivos de informaciones se han conseguido superar en 298 actos.

CEOE

Durante el año 2006 desarrolla una actividad de demanda con valor de 1.366 actos, de los que la primera entrevista supone el 17%, la actualización el 44% y la información el 39%. La media mensual de actos asignados durante el año equivale a 114 citas. Los objetivos de demanda han sido superados en 321 actos.

FUNCATRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006
FUNDACIÓN CANARIA
PARA EL FOMENTO DEL
TRABAJO

El total de informaciones atendidas en el año es de 533. La media de estos actos es de 44 actos / mes. Los objetivos de las informaciones han sido superados en 115 actos.

Este centro realiza 601 actualizaciones a lo largo del año 2006. Esta cifra supone una media mensual de 50 actos. Se han superado los objetivos en 235 actos.

De primera entrevista se efectúan 232 citas en el ejercicio. La media mensual de este tipo de acto es de 19. No se superan los objetivos establecidos para este acto.

CEPYME

Este centro efectúa un total de 3.363 actos de demanda durante el 2006. El 16.5% de estos actos son de primera entrevista, el 34.6% corresponde a informaciones y el 48.9% restante son actualizaciones. La media mensual de actos durante el año es de 382. Los objetivos de este centro para el año 2006 fueron establecidos en 2.325 actos de demanda.

Este análisis nos habla de la constancia como característica principal de la actividad de este gabinete y hay que señalar que los datos corresponden a la suma de sus dos centros, uno de código 003 situado en Santa Cruz de la Palma y otro de código 0031 ubicado en Los Llanos de Aridane.

Se realizan 2.241 actualizaciones que originan una media mensual de 187. En este año se realizan 1.427 actos de actualización más de los que se establecieron (814) en los objetivos.

De primera entrevista se atienden 756 actos, lo que da lugar a una media mensual de 63. También en este tipo de acto se han realizado 175 entrevistas más que las establecidas en los objetivos (581).

Este centro realiza 1.588 informaciones, lo que supone una media mensual de 132. Se han realizado 658 informaciones más que las establecidas en los objetivos (930).

Los 4.585 actos de demanda realizados por CEPYME representan un 10% de los actos realizados por todos los centros (45.323).

CONFUER

Durante el año 2006 se atienden un total de 4.085 citas de demanda, de las cuales 20% se refieren al acto de primera entrevista, el 38% a actos de actualización y el 42% a informaciones. La media mensual de actos durante el periodo se sitúa en 340 actos de cita previa. Este centro alcanza los objetivos previstos para el año 2006 en informaciones y actualizaciones, no ocurre lo mismo con 1ª entrevistas.

Confuer realiza 1729 actos de información a largo del año que dan lugar a una media mensual de 61. Supera los objetivos establecidos en 282.

En cuanto a actualizaciones, se realizan un total de 1.549 que dan lugar a una media mensual de 129. Los objetivos marcados son superados en 283 actos.

Con respecto a primera entrevista, se atienden 807 citas que arrojan una media mensual de 67 citas. Le faltan 97 actos para conseguir los objetivos establecidos.



FEHT

Antes de empezar a comentar los resultados de este gabinete hay que destacar que comenzó su actividad en el mes de septiembre, por lo que siempre se hará referencia a 4 meses de actividad.

A lo largo de este periodo la Federación de Hostelería y Turismo realiza un total de 408 actos de demanda. Esta cifra se distribuye entre un 31% de primera entrevista, un 34% de actualización y un 35% de informaciones. La media de actos al mes se sitúa en 102 citas. Los objetivos de este gabinete eran de 1.198 actos de demanda.

Este centro realiza 142 informaciones, lo que representa una media mensual de 35.5. Las 142 informaciones no son suficientes para alcanzar los objetivos marcados para el año 2006, que fueron de 479 actos de información.

Se realizan un total de 139 actualizaciones en el ejercicio. La media mensual de actualizaciones durante el año es de 35 actos / mes. Las 139 actualizaciones realizadas no han sido suficientes para alcanzar los objetivos marcados (419).

En el año se producen 127 actos de primera entrevista, lo que equivale a una media mensual de 32 actos / mes. No se han conseguido alcanzar los objetivos establecidos para el año 2006 (300).

Los 408 actos de demanda realizados por FEHT representan un 0.9% de los actos realizados por todos los centros.

FEMEPA

A lo largo del año se realiza una actividad total de demanda de 1.900. El 25% de la actividad se refiere a citas de primera entrevista, el 34% corresponde a actualización y el 40% restante corresponde a informaciones. La media mensual de actos al año se sitúa en 158. Se han conseguido los objetivos marcados.

Se registran 767 informaciones, lo que da una media de 64 mensuales.

En cuanto a los actos de actualización se registran 649 citas, que originan una media mensual de 54. Se ha conseguido el objetivo de actualización, superándolo en 22 actos.

Las entrevistas superan en 36 los objetivos del año 2006, se establecen 448 y se realizan 484. La media mensual es de 40.

FEMETE

Este centro atiende un volumen de 2.488 actos de demanda en el año 2006. El 35% de estos actos son de actualización, 25% de primera entrevista, mientras que el 40% corresponde a informaciones. La media mensual de actos durante el periodo es de 207. Los objetivos del 2006 eran de 2.464.

Durante el ejercicio se realizan un total de 986 informaciones, lo que supone una media mensual de 82 actos. Se consiguen los 986 actos de información marcados en los objetivos.



Con respecto a la actualización, cabe decir que se atienden 878 citas a lo largo del año. Esto supone una media mensual de 73. Para este acto se estableció como objetivo 862.

De primera entrevista se registran 624 citas, que dan lugar a una media de 52 actos al mes. Se cumplen los objetivos marcados para este tipo de actos y se superan en 8.

FLC

Este centro realiza durante el año 2006 un total de 1.984 actos. El 23% de estos actos corresponde a entrevistas, el 32% a actualizaciones y el 45% a informaciones. La media mensual de actos al año es de 165. Los objetivos de demanda eran de 1.643 actos.

Este centro realiza 887 informaciones a lo largo del año 2006, lo que da una media mensual de 74. Se superaron en 230 actos los objetivos establecidos (657).

Se realizan un total de 641 actualizaciones al año, siendo la media de 53 al mes. Se han conseguido los objetivos marcados (575) y se superan en 66 actos de actualización.

Con respecto a las entrevistas, se realizan un total de 456 actos de este tipo, siendo la media de 38 al mes. Los objetivos son superados en 45 actos.

CONFECO

Este gabinete realiza a lo largo del año 2006 un total de 2.795 actos de demanda, de los que 588 son 1^a entrevistas (21%), 840 son actualizaciones (30%) y 1.367 son informaciones (49%). Este centro comienza su actividad en mayo, la media de actos mensuales es de 349. Se han superado los objetivos en actualizaciones, informaciones y 1^a entrevista.

Actualizan una media de 105 expedientes al mes. Superan en 239 los objetivos establecidos.

CONFECO realiza una media de 74 entrevistas al mes. Supera en 159 los objetivos marcados.

Por último, CONFECO realiza 1.367 informaciones, lo que representa una media mensual de 171. Se realizan 680 actos más de los fijados en los objetivos (687).

FEDECO

Durante el año 2006 desarrolla una actividad de demanda con valor de 1.156 actos, de los que la primera entrevista supone el 25%, la actualización el 19% y la información 56%. La media mensual de actos asignados durante el año equivale a 96 citas. El centro tiene establecidos unos objetivos de 1.344 actos de demanda.



El total de informaciones atendidas en el año es de 644. Se realizan 106 actos menos de los marcados en los objetivos.

Este centro realiza 219 actualizaciones a lo largo del año 2006. Esta cifra supone una media mensual de 18 actos. Superan en 25 actos los objetivos marcados.

De primera entrevista se efectúan 293 actos en el ejercicio. La media mensual de este tipo de acto es de 24. Se alcanzan los objetivos a conseguir (336).

CC.OO. GC

Este centro realiza un total de 2.075 actos de cita previa en el año 2006, de los que el 34% son entrevistas y el 18% actualizaciones. La media mensual de citas durante el año en estudio se sitúa en 346, la media se ha calculado dividiendo entre 6 meses ya que este centro comenzó su actividad en julio.

Se realizaron 693 entrevistas. La media de este acto al mes es de 115.

En este periodo se actualizan un total de 381 expedientes, lo que supone una media de 63.5 actualizaciones mensuales.

Con respecto a las informaciones, CC.OO. GC realiza un total de 1.001 en todo el año. La media mensual de este acto es de 169.

CC.OO. GO

Este centro realiza durante el 2006 un total de 308 actos de cita previa, de los que 70 son entrevistas (23%) y 142 son actualizaciones (46%). Se consiguen 96 actos de información.

Con respecto a las actualizaciones se realizan una media de 24 al mes.

CC.OO. GO realiza una media de 12 entrevistas al mes.

Las informaciones representan una media mensual de 16.

CC.OO. TF

Para este centro se contabilizan un total de 1.405 actos de cita previa en el periodo estudiado, de los que el 38% son entrevistas, el 28% actualizaciones. La media mensual de actos asignados durante el año es de 234.

El total de informaciones ofrecidas por los técnicos de este gabinete es de 477, lo que supone una media mensual de 79.5.

Las actualizaciones alcanzan un total de 394 para todo el periodo estudiado, lo que se traduce en una media mensual de 66.

Por último, con respecto a las entrevistas, se contabilizan un total de 534. Se obtiene una media de 89 entrevistas mensuales.



Los objetivos establecidos para el año 2006, se calcularon globalmente para CC.OO., sumando Gran Canaria, Tenerife y Gomera y han quedado de la siguiente manera:

El objetivo marcado en actos de información fue de 1.292 y se consiguieron entre los tres centros 1.574, por lo que se ha superado.

En actualizaciones el objetivo establecido era de 1.130 actos. Este objetivo no se ha alcanzado, ya que entre los tres centros se realizaron 917 actos de actualización.

Los objetivos de 1ª entrevistas han sido logrados, se marcaron 807 y se consiguieron 1.297.

FUNDESCAN GC

Para este GOIP se contabilizan un total de 4.859 actos de demanda en el año 2006, de los que el 20% son primeras entrevistas, el 33% actualizaciones y el 47% son actos de información. La media mensual de actos realizados durante el año es de 540. Este centro comenzó su actividad en el mes de abril.

Las actualizaciones alcanzan el valor de 1.593 para todo el periodo estudiado, lo que se traduce en una media mensual de 177.

Con respecto a las entrevistas, se contabilizan un total de 954, se obtiene una media de 106 entrevistas mensuales.

Este centro realiza 2.312 informaciones, lo que supone una media mensual de 257.

Los 4.859 actos de demanda realizados por FUNDESCAN GC representan un 10.72% de los actos realizados por todos los centros.

FUNDESCAN TF

Este centro realiza un total de 2.300 actos de demanda en el año 2006, de los que el 24% son entrevistas, el 32% actualizaciones y el 44 % informaciones. La media mensual de actos de demanda durante el año en estudio se sitúa en 255 actos.

Se realizan un total de 544 entrevistas. La media de este acto al mes es de 60.

En este periodo se actualizan un total de 732 expedientes, lo que supone una media de 81 actualizaciones mensuales, al igual que en el año 2.005.

Con respecto a las informaciones, FUNDESCAN TF, realiza un total de 1.024 en el año, es decir, una media de 114 informaciones al mes.

Los 2.300 actos de demanda realizados por FUNDESCAN TF representan un 5% de los actos realizados por todos los centros.

Los objetivos establecidos para el año 2006, se calcularon globalmente para FUNDESCAN, sumando Gran Canaria y Tenerife y han quedado de la siguiente manera:



Se marcaron 1732 actos de información y se consiguen entre los dos centros 3.336, se han superado en 1.604 los objetivos.

Los objetivos para actualizaciones fueron de 1.515. Entre los dos centros se realizaron 2.325 actos de actualización. Se han conseguido los objetivos para este tipo de acto.

Los actos de 1ª entrevistas también han sido logrados, se marcaron 1.082 y se consiguieron 1.498.

ACTUALIZACIONES MENSUALES DE EXPEDIENTES

Con el propósito de que todos los demandantes tengan igualdad de posibilidades en el acceso a las ofertas y para mantener una base de datos lo más actualizada posible, como en años precedentes, uno de los objetivos de la Fundación en 2006 ha sido actualizar los expedientes de aquellos demandantes que llevan más tiempo sin que se realice ninguna modificación de datos, y/o los que llevan ya un tiempo considerable sin cruzar en ofertas de empleo.

Para ello, se envían mensualmente a los distintos centros una plantilla donde se señalan 16 expedientes de demanda, tomados al azar entre las agendas de cita previa operativas en cada GOIP y las ofertas gestionadas y cerradas en cada mes, al objeto de que se realice un contacto con tales usuarios y se les proponga una cita para la revisión de los datos contenidos en su C.V.

Al finalizar cada mes, cada centro remite a Funcatrala las plantillas de actualización debidamente cumplimentadas con el resultado y las incidencias obtenidas de los intentos de actualización que se han dado con los expedientes señalados.

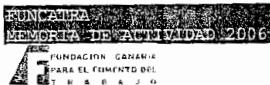
Dentro de este procedimiento, cuando tras repetidas veces se intenta contactar con el usuario y no se consigue, se procede al cierre de su expediente, así como también cuando se descubre que los teléfonos señalados en el expediente son erróneos. En estos casos, desde las oficinas centrales de La Fundación se realiza el envío postal de una carta personalizada a cada usuario, comentando la necesidad de ponerse en contacto con el servicio de intermediación para actualizar sus datos.

CIERRES DE EXPEDIENTES CON TELÉFONOS ERRÓNEOS

Como se menciona en el punto anterior, en la base de datos hay expedientes que carecen de teléfono o bien aparecen en este campo números que ya no se corresponden con el usuario y que son erróneos.

Este es un dato fundamental en el expediente si se tiene en cuenta que para informar a un demandante de que ha cruzado en una oferta de empleo es necesario disponer de algún número de contacto en su C.V. para poder localizarlo.

Para evitar que haya expedientes en esta situación, FUNCATRALA ha continuado a lo largo del 2006 realizando la labor de envío de cartas a demandantes con teléfonos erróneos o que no figuran en la aplicación, con la finalidad de que estas personas acudan a un centro a actualizar sus datos y a dejar constancia de algún teléfono válido para el contacto donde poder informarle de las ofertas de empleo que posiblemente le interesen.



Debemos anotar que con esta acción se consigue aumentar la eficacia de los cruces informáticos, evitando la obtención de C.V. no válidos para la gestión, debido a la carencia de teléfono de contacto. Estos expedientes se abren nuevamente en cuanto el usuario se pone en contacto con el servicio y actualiza la información necesaria.

TRATAMIENTO DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con el procedimiento para el tratamiento de los datos de carácter personal establecido en el ejercicio anterior, en este periodo Funcatra ha continuado recibiendo la remisión trimestral de los documentos de autorización de los demandantes de empleo que acceden a este servicio de colocación.

A continuación se expone la redacción del procedimiento con el que se ha funcionado durante el año 2006:

PROCEDIMIENTO PARA LA REMISIÓN TRIMESTRAL DEL DOCUMENTO "HOJA DE FIRMA DE AUTORIZACIÓN - DECLARACIÓN DE DATOS"

El envío trimestral de los documentos de autorización se efectuará dentro de los 15 días posteriores a la conclusión del trimestre y constará de una relación, con el recuento y nombre de las nuevas incorporaciones de demandantes (sólo PRIMERAS ENTREVISTAS), ordenadas por nº de expediente y acompañadas con las "hojas de firma de autorización-declaración" correspondientes (en documento original).

La firma del "demandante" se recogerá sólo una vez, en el momento de la primera entrevista donde el usuario autoriza las actualizaciones-rectificaciones futuras de su expediente.

Cuando el usuario no se encuentre en una isla que disponga de centro colaborador en el momento de recibir sus datos y mecanizar la demanda (vía telefónica o a través de C.V. personal), se le comunicará a FUNCATRA, desde donde se procederá al envío de una carta con el "impreso de autorización", vía correo postal, para que sea devuelto firmado por el mismo. Sólo será válido el C.V. mecanizado en FUNCATRA, una vez que el impreso de autorización debidamente firmado haya sido recibido en la Fundación



SERVICIOS PRESTADOS: RESULTADOS GENERALES

- 1.-DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS A DEMANDA
- 2.-CUADROS RESUMEN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS AÑO 2006
- 3.-TOTAL SERVICIOS: VARIACIÓN 2005-2006

1.-DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS A DEMANDA

Cita Previa

Asignación de cita previa para cualquier acto de demanda desde el mismo gabinete, y no desde el SAT (servicio de atención telefónica); comunicación, actualización, entrevista.

Mecanización demanda

Este servicio se registra cuando introducimos los datos de un demandante por teléfono o a partir de su c.v. personal. La información introducida de esta forma tiene acreditación verbal.

Información demanda

Cuando facilitamos al demandante cualquier tipo de información referente a los datos de su expediente, ofertas en las que fue seleccionado, cursos...

Entrevista en profundidad

Realización del acto largo de demanda; la entrevista personal de demanda de empleo de duración aproximada 30 minutos.

Este servicio se corresponde con el nº de primeras entrevistas "efectivamente" realizadas de entre el total de entrevistas asignada al centro, tanto por el SAT como por el propio GOIP.

Abrir expediente

El demandante con currículum cerrado solicita que se abra nuevamente su expediente para que entre en cruce.

Cerrar expediente

Demandante que solicita que se cierre su expediente temporalmente.

ACTUALIZACIÓN

En este registro se reflejan los servicios relacionados con la actualización de los datos de un expediente, tanto se realice personalmente en el centro como telefónicamente con acreditación verbal de la información modificada.

Este apartado de servicios se encuentra diferenciado en los siguientes conceptos, en función de los campos del expediente que se modifiquen en cada caso:

Actualización datos personales

Actualización disponibilidad



Actualización formación

- Actualización de idiomas
- Actualización informática
- Actualización de empleos
- Actualización de preferencias
- Actualización de carnés
- Actualización general

INTERMEDIACIÓN

Entrevista profesional de oferta

Entrevista que realiza el técnico de oferta a los candidatos obtenidos en cruce informático para contrastar aspectos del demandante como son; adecuación al puesto de trabajo, motivación...

Calificación profesional de oferta

Para aquellos casos, en que debido a las circunstancias de la oferta, realizamos "pruebas de nivel" (idiomas, informática,...) a los candidatos, dejamos constancia registrando el servicio dentro de este campo.

ORIENTACIÓN

Sesiones de Búsqueda de Empleo

Se registra el servicio dentro del expediente del demandante que ha asistido a unas sesiones TBE impartidas en nuestro gabinete.

Módulo en curso FPO

Se registra cuando el demandante ha recibido orientación a través de un módulo de curso F.P.O.

Orientación Individual

El demandante ha recibido orientación individualizada (fuera de primera entrevista) por parte del personal del centro.

CERTIFICADOS

Ayuda Económica Básica

Se registra cuando emitimos un certificado (c.v.) solicitado por un demandante en proceso de obtención de una ayuda económica.

Acceso a bolsas de trabajo

Se registra cuando emitimos un certificado (c.v.) solicitado por un demandante que necesita acreditación de estar inscrito en nuestra base de datos para tener acceso a las pruebas para la obtención de determinadas plazas de trabajo públicas (justicia, medicina...).

Para empresa

Algunos demandantes necesitan acreditación para presentarse a puestos de trabajo de determinadas empresas.



2.-CUADROS RESUMEN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS AÑO 2006

En estos cuadros se presenta la información sobre los servicios asociados a la demanda, desarrollados por los centros colaboradores de la agencia de colocación de FUNCATRA a lo largo del año 2006.

Debe aclararse que este tipo de información debe registrarse día a día, manualmente, desde los centros cada vez que se realiza una acción, pues el sistema informático en uso no lo realiza automáticamente.

A continuación exponemos una valoración general de los desempeños de cada servicio realizados por los distintos GOIP a lo largo de este periodo:

Asignación de cita previa

Los valores máximos de este servicio se producen este año en los centros de FUNDESCAN con 3.541 y CEPYME con 2.039 citas de demanda asignadas.

Donde menos servicios de este tipo se registran es en los centros de CONFECO y ASAGA con 0 asignaciones de cita respectivamente.

En el total de centros se producen 11.648 asignaciones de cita previa en el ejercicio, lo que ronda una media de 776 por cada uno de los 15 centros colaboradores.

Mecanización de expedientes

Los GOIP que más mecanizan expedientes sin previa cita, es decir, a través del teléfono o del C.V. personal del usuario son; CEPYME, con 348 registros de este servicio, y ASHOTEL con 277.

Los valores mínimos en este ejercicio se presentan en FLC y FEHT con 0, y ASAGA con 1.

A lo largo del año se efectúan en total 1272 mecanizaciones de demanda, que equivalen a una media por centro de 85 servicios.

Información demanda expediente

Los centros que más realizan el servicio de informaciones sobre el expediente al demandante son; CCE con 378 registros y CC.OO. con 279.

Los valores mínimos se producen en CEOE y CONFUER con 1 servicio de información.

En el total de centros se producen 2.230 informaciones de expediente en el año, lo que corresponde con una media de 149 servicios por centro.

Entrevista en profundidad

Este servicio se corresponde con el nº de primeras entrevistas efectivamente realizadas de entre el total de entrevistas asignada al centro, tanto por el SAT como por el propio GOIP.

Los centros que registran los valores máximos son; FUNDESCAN con 1.471 y ASHOTEL con 1.187.

FUNCYTERRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006
FUNDACIÓN CANARIAS PARA EL FOMENTO DEL
DESEARROLLO

El valor mínimo se presenta este año en los centros de FEHT Y CONFECO con 85 y 50 servicios de este tipo.

En total, se producen 7.271 entrevistas en profundidad en la agencia de colocación durante el periodo, lo que supone un valor medio por centro de 488 actos.

Información demanda servicio

Los centros que más registran esta acción durante el periodo son CONFECO Y FUNDESCAN con 284 y 235 registros respectivamente.

Los valores mínimos se presentan en los centros de CEOE, que no registra ninguno, CONFUER 2, ACEPRO 3 y FEMETE con 5 servicios.

En total, se realizan 998 informaciones de servicio en los centros, que equivalen a una media de 66 acciones por centro.

C.V. Abiertos

Los centros que más abren C.V. en el año 2006 son: FUNDESCAN que abre 807 expedientes y CEPYME que abre 323.

Los mínimos para este servicio se dan en ASAGA que no registra ninguno y en FEMEPA que contabiliza 1 y la FEHT con 4.

En total, se abren 1.765 C.V. en la base de datos durante el año. Esto equivale a una media de 118 C.V. abiertos por cada uno de los 15 goip en activo.

C. V. Cerrados

Los valores máximos para este servicio se presentan en; ACEPRO con 519 registros y CONFUER con 358.

El valor mínimo se registra este año en CEOE con 16 servicios de este tipo.

Entre todos los centros se cierran 2.939 expedientes de demanda durante el año, lo que da lugar a una media anual para este servicio de 196 cierres.

Información sobre ofertas

Los centros que más registran esta acción durante el periodo son FUNDESCAN Y ACEPRO con 2.192 y 2.309 registros respectivamente.

El valor mínimo se presenta en FEHT con 96 servicios registrados.

En total, se realizan 14.975 informaciones de oferta en los centros, que equivalen a una media de 998 acciones por centro.

Actualización

Los centros que más servicios de actualización registran a lo largo del año 2006 son FUNDESCAN y ASHOTEL con 3.297 y 1.447 acciones respectivamente.

Este importante servicio tiene registros para el año en todos los centros de la Agencia de Colocación. El valor mínimo se presenta en FEHT con 115 acciones.

En total, el conjunto de centros efectúa 13.472 actualizaciones en el año, que equivalen a una media anual por centro de 898 registros de actualización.

Intermediación



El centro que más servicios de intermediación realiza a lo largo de este año es FUNDESCAN con 30.

Hay centros que no realizan ningún servicio de intermediación en el periodo. Estos GOIP son: ACEPRO, ASAGA, CEOE, CEPYME, FEHT y FEMETE.

En total se producen 42 servicios de intermediación en la agencia de colocación durante el año 2006. Esta cifra da lugar a una media anual por centro de 3 servicios.

Orientación

Los centros que más realizan servicios especiales de orientación son ACEPRO Y CEPYME que recuentan 758 y 517 acciones respectivamente.

Hay centros que no registran el servicio como son: ASAGA, ASHOTEL, CCE, CONFECO, CONFUER Y FUNDESCAN.

En total, se producen 1.601 servicios de orientación en la agencia de colocación en este periodo. Este dato se corresponde con una media anual por goip de 107 servicios.

Certificados

Este servicio se refiere a la emisión de certificados de estar inscrito en la base de datos de la agencia de colocación, solicitados por los demandantes de empleo.

En sólo 3 centros se ha solicitado el servicio en este año: CEPYME, FEDECO y FLC alcanzando un total de 12 en su conjunto.

Formación

Este servicio que incluye 2 variantes: información sobre cursos e inscripción en los mismos, se registra en mayor medida en los centros de FUNDESCAN que tiene 660 y CEPYME con 218.

Hay algunos centros que no registran este servicio como ASAGA, ASHOTEL y CONFUER.

En total se producen 1.522 servicios de formación en la agencia de colocación en el año 2006, lo que se traduce en una media anual por centro de 101 servicios de este tipo.

3.-TOTAL SERVICIOS: VARIACIÓN 2005 – 2006

En el último cuadro, TOTAL SERVICIOS, se presenta el recuento anual de servicios por goip y la comparación con el dato del año anterior. En este resumen puede verse que los centros con un mayor recuento en servicios durante el año 2006 son los siguientes:

- FUNDESCAN con 12.546 servicios registrados, que equivalen a un 21 % del total de servicios registrados por los centros en el periodo.
- CEPYME con 6.969 servicios, que se corresponden con un porcentaje del 12 % sobre el total.
- ACEPRO con 6.938 servicios, que equivalen al 11.6 % del total de servicios registrados en el año.



Por otra parte, los centros que presentan los valores mínimos son:

- FEHT con 503 servicios registrados, que se corresponde con el 0.8% del total de servicios registrados por los centros. Hay que hacer constar que este centro comenzó su actividad, en demandas, en el mes de septiembre.
- FEDECO que registra 1.468 servicios, lo que equivale al 2,4% del total de servicios efectuados en el periodo.

SERVICIOS 2006						
CUADRO RESUMEN						
Servicios de demanda	Asignación citas	Mecanización	Inf. Expediente	Entrevista en profundidad	Inf. Servicio	Abrir Exp.
ACEPRO	1541	25	13	692	3	95
ASAGA	0	1	37	131	52	0
-Ashotel Sur	2	114	170	735	52	49
-Ashotel Norte	442	163	3	322	1	18
-Ashotel S.C.	0	0	4	130	0	6
ASHOTEL	444	277	177	1187	53	73
CCE	0	16	378	186	10	5
CEOE	645	0	1	189	0	215
-Cepyme L.Palma	364	215	56	216	57	208
-Cepyme L.Lanos	1675	133	706	314	23	115
CEPYME	2039	348	762	530	80	323
CONFECO	0	267	75	50	284	32
CONFUER	645	34	1	534	2	19
FEDECO	99	31	30	146	10	41
FEHT	63	0	29	85	15	4
FEMEPA	56	0	149	471	8	1
FEMETE	1160	116	0	495	5	33
FLC	558	0	50	336	114	41
-CC.OO. G.C.	187	23	271	361	124	19
-CC.OO. Gomera	212	70	1	70	1	1
-CC.OO. T.F.	458	55	7	337	2	56
CC.OO.	857	148	279	768	127	76
-Fundescan G.C.	2276	9	244	953	232	753
-Fundescan TFE	1265	0	5	518	3	54
FUNDESCAN	3541	9	249	1471	235	807

SERVICIOS 2006 CUADRO RESUMEN							TOTAL SERVICIOS
Servicios de demanda	Inf. Ofertas	Actualización	Intermediación	Orientación	Certificados	Formación	
ACEPRO	2309	978	0	758	0	5	6938
ASAGA	862	440	0	0	0	0	1607
-Ashotel Sur	1025	741	2	0	0	0	3070
-Ashotel Norte	647	575	0	0	0	0	2412
-Ashotel S.C.	146	131	0	0	0	0	473
ASHOTEL	1818	1447	2	0	0	0	5955
CCE	529	385	1	0	0	1	1669
CEOE	383	647	0	58	0	94	2248
-Cepyme L.Palma	282	483	0	220	1	163	2334
-Cepyme Llanos	286	865	0	297	0	55	4635
CEPYME	568	1348	0	517	1	218	6969
CONFECO	899	312	1	0	0	109	2110
CONFUER	1726	527	2	0	0	0	3848
FEDECO	564	225	2	5	9	40	1468
FEHT	96	115	0	21	0	2	503
FEMEPA	589	643	1	18	0	11	1983
FEMETE	963	1292	0	43	0	18	4212
FLC	500	908	2	142	2	173	3014
-CC.OO. G.C.	503	399	1	39	0	103	2124
-CC.OO. Gomera	87	122	0	0	0	7	649
-CC.OO. T.F.	387	387	0	0	0	81	1904
CC.OO.	977	908	1	39	0	191	4677
-Fundescan G.C.	1205	2467	30	0	0	631	8835
-Fundescan TFE	987	830	0	0	0	29	3711
FUNDESCAN	2192	3297	30	0	0	660	12546

TOTAL SERVICIOS: VARIACIÓN 2005-2006						
Servicios de demanda	2005 Total Servicios	%	2006 Total Servicios	%	% Variación	
ACEPRO	7.081	11,9	6.938	11,6	-2	
ASAGA	2.039	3,4	1.607	2,6	-21	
-Ashotel Sur	2.760		3.070			
-Ashotel Norte	1.793		2.412			
-Ashotel S.C.	498		473			
ASHOTEL	5.051	8,5	5.955	9,9	17,8	
CCE	1.516	2,5	1.669	2,7	10	
CEOE	2.201	3,7	2.248	3,7	2	
-Cepyme L.Palma	515		2.334			
-Cepyme Llanos	4.314		4.635			
CEPYME	4.829	8,1	6.969	11,6	44,3	
CONFECO	3.035	5,1	2.110	3,5	-30,4	
CONFUER	3.682	6,2	3.848	6,4	4,5	
FEDECO	2.530	4,2	1.468	2,4	-41,9	
FEHT	1.146	1,9	503	0,8	-56	
FEMEPA	1.536	2,6	1.983	3,3	29	
FEMETE	3.117	5,2	4.212	7	35	
FLC	2.504	4,2	3.014	5	20,3	
-CC.OO. G.C.	1.272		2.124			
-CC.OO. Gomera	487		649			
-CC.OO. T.F.	1.440		1.904			
CC.OO.	3.199	5,4	4.677	7,8	46,2	
-Fundescan G.C.	10.395		8.835			
-Fundescan TFE	5.276		3.711			
FUNDESCAN	15.671	26,5	12.546	20,9	-19,9	



SERVICIOS PRESTADOS:

RESULTADOS POR CENTROS COLABORADORES

ACEPRO

Este centro registra un total de 1.541 asignaciones de cita previa desde el centro.

Durante el año se producen 25 mecanizaciones de demanda sin cita previa, es decir a través a partir del C.V. de la persona o del teléfono.

Este centro presta 13 informaciones de expediente a los usuarios de la Agencia de Colocación y 2.309 informaciones sobre oferta.

De las citas asignadas a este centro, tanto por el SAT como desde el propio goip, se efectúan finalmente 692 entrevistas en profundidad.

Se han abierto 95 C.V. y cerrado un total de 519.

El total de actualizaciones registradas por el centro asciende este año a 978.

Durante este año se prestan 758 servicios orientación.

En total, se han atendido 6.938 servicios desde este centro, lo que equivale a una disminución entorno al 2% con respecto al año anterior.

ASAGA

Realizó en el año 2006 un total de 1.607 servicios de demanda, de entre los cuales corresponden 1 a mecanización demanda, 37 informaciones de expediente, 52 informaciones de servicio y 862 informaciones de oferta.

También se registran 131 entrevistas en profundidad, 84 cierres de expedientes y 440 actualizaciones.

En total este centro realiza 1.607 servicios que suponen una disminución del 21% respecto a la actividad realizada en el año anterior.

ASHOTEL

Los 3 centros de ASHOTEL suman 444 servicios por asignación de cita previa durante el año 2006 y 1187 entrevistas en profundidad.

El nº de mecanizaciones de demanda sin previa cita (por teléfono o por C.V. personal) asciende a 277.

Se registran 177 servicios por información de expediente, 53 por información acerca del servicio y 1.818 referidos a información sobre ofertas en gestión.

Se abren 73 y se cierran 477 expedientes durante el año.

En cuanto a las actualizaciones, se realizan 1.447.

También se producen 2 servicios de intermediación.



En resumen, los centros de ASHOTEL realizan a lo largo del 2006 un total de 5.955 servicios, lo que equivale a un incremento del 18% con respecto al año anterior.

CCE

En la Confederación Canaria de Empresarios se registra un total de 0 asignaciones de cita previa durante el año, 16 mecanizaciones de expediente, y 186 entrevistas en profundidad.

Se registran 378 servicios por información de expediente, 10 informaciones sobre el servicio y 529 sobre ofertas en gestión.

Durante este año, han sido abiertos 5 C.V. por este centro y cerrados 158.

El total de actualizaciones registrado por el personal del centro asciende a 385.

Se registran 1 servicios de formación durante el periodo.

Este centro presta durante el periodo 1.669 servicios a demandantes lo que supone un aumento del 10% con respecto al año anterior.

CEOE

El Goip de CEOE registra un total de 645 asignaciones de cita previa desde el centro y 189 entrevistas en profundidad.

Este centro presta 1 informaciones de expediente a los usuarios, 0 informaciones acerca del servicio y 383 informaciones sobre ofertas en gestión.

Se han abierto 215 C.V. y cerrado un total de 16.

El total de actualizaciones registradas por el centro asciende a 647.

Se efectúan en el año 58 servicios de orientación y 94 de formación.

En total, se han prestado 2248 servicios de demanda, lo que equivale a un incremento del 2% con respecto a los servicios registrados en el año anterior.

CEPYME

Los 2 gabinetes de CEPYME registran un total de 2.039 asignaciones de cita previa y 530 entrevistas en profundidad

Se mecanizan 348 demandas por teléfono o a través de C.V. personal.

Se registran 762 servicios de información de expediente, 80 informaciones sobre el servicio y 568 informaciones sobre ofertas.

Durante este año han sido cerrados 235 expedientes y se han abierto 323.

El total de actualizaciones registrado por el personal del centro asciende a 1.348.

También se llevan a cabo 517 servicios especiales de orientación y 218 servicios de formación.

FUNCATRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006

CONFECO

Este centro realiza 0 asignación de cita previa y 50 entrevistas en profundidad en el año.

Durante este periodo se efectúan 267 mecanizaciones de expedientes, a través del teléfono o con el C.V. personal del interesado.

El servicio información de expediente se registra 75 veces, información acerca del servicio 284 y la información sobre ofertas se recuenta un total de 899.

Se abren 32 y se cierran 81 expedientes en el año.

El total de actualizaciones registradas por este centro fue de 312.

En este ejercicio se han prestado 1 servicios de intermediación y 109 de formación.

En total se realizaron 2.110 servicios, lo que supone un descenso del 30% con respecto al año anterior. Este centro comenzó su actividad en el mes de mayo.

CONFUER

En este goip se registran 645 servicios de asignación de cita previa desde el centro y se contabilizan 534 entrevistas en profundidad a demandantes.

El nº de mecanizaciones de demanda sin cita, es decir, a través del teléfono o por C.V. personal asciende a 34.

Se efectúan 1 informaciones de expedientes, 2 informaciones sobre el servicio y 1.726 informaciones sobre ofertas durante el año.

Se realizan 19 aperturas de expediente. En cuanto a C.V. cerrados, se reflejan 358.

Se registran 527 actualizaciones en el periodo.

Se recuentan 2 servicios de intermediación.

El total de servicios registrados por este centro asciende a 3.848 que suponen un incremento del 4.5% con respecto al año anterior.

FEDECO

Este centro colaborador realiza 99 asignaciones de cita previa y 146 entrevistas en profundidad a lo largo del 2006.

Durante este periodo se efectúan 31 mecanizaciones de expedientes, a través del teléfono o con el C.V. personal del interesado.

El servicio información sobre el expediente se registra 30 veces, el de información sobre el servicio 10 y la información sobre ofertas 564.

Se abren 41 y se cierran 266 currículos en el año.

El total de actualizaciones registradas por este centro fue de 225.

FUNCATRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006

**FUNCIÓN CANARIA
PARA EL FOMENTO DEL
TRABAJO**

En este ejercicio se han prestado 2 servicios de intermediación, 5 de orientación y 40 de formación.

En total se realizaron 1.468 servicios, lo que supone una disminución de servicios con respecto al año anterior del 42%.

FEHT

Este centro comenzó su actividad en el mes de septiembre por lo que no podremos comparar resultados con el año anterior. Registra 63 asignaciones de cita previa y 85 entrevistas en profundidad durante el periodo en estudio.

Se reflejan 29 servicios de información de expediente, 15 informaciones de servicio y 96 informaciones sobre ofertas.

Se abren 4 expedientes y se cierran 73 en este periodo.

El total de actualizaciones asciende a 115 registros.

Se lleva a cabo 21 servicios de orientación en el periodo.

En total este centro recuenta 503 servicios durante los cuatro meses de actividad.

FEMEPA

Este centro realizó 56 asignaciones de cita previa y 471 entrevistas en profundidad a lo largo del año 2006.

En el año se producen 149 informaciones de expediente, 8 informaciones de servicio y 589 informaciones de oferta.

Se abren 1 y se cierran 36 currículos en el año.

El total de actualizaciones registradas por este centro fue de 643.

En este ejercicio se han prestado 1 servicios de intermediación y 11 de formación.

En total se realizaron 1.983 servicios, lo que supone un aumento del 29% respecto del año anterior.

FEMETE

En FEMETE se realizaron 1.160 asignaciones de cita previa y 495 entrevistas en profundidad en el año 2006.

Durante este periodo se efectúan 116 mecanizaciones de expedientes, a través del teléfono o con el C.V. personal del interesado.

Se registran 5 informaciones sobre el servicio y 963 informaciones sobre ofertas.

Se abren 33 y se cierran 87 expedientes de demanda en el año.

El total de actualizaciones registradas por este centro fue de 1.292.

En este ejercicio se han prestado 43 servicios de orientación y 18 de formación.



En total se realizaron 4.212 servicios, lo que supone un aumento del 35% con respecto a la cifra alcanzada en el año anterior.

F.L.C.

Este centro registra 558 asignaciones de cita previa y 336 entrevistas en profundidad a lo largo del año 2006.

Se producen 50 informaciones de expediente, 114 informaciones acerca del servicio, y 500 informaciones sobre ofertas en gestión.

Se han abierto 41 y cerrado 188 expedientes de demandantes durante el periodo 2006.

En servicios se registran 908 actualizaciones de expedientes.

Se registran 142 servicios de orientación y 173 de formación.

El nº de servicios prestados por este centro durante el año, asciende a un total de 3.014 lo que equivale a un incremento del 20% con respecto al año anterior.

CC.OO.

En los centros de CC.OO. se realizaron 857 asignaciones de cita previa y 768 entrevistas en profundidad en el año 2006.

Durante este ejercicio se efectuaron 148 mecanizaciones de expedientes, a través del teléfono o con el C.V. personal del interesado.

El servicio información de expediente se recuenta 279 veces, información acerca del servicio 127 y información sobre ofertas 977.

En este periodo se abren 76 y se cierran 306 expedientes de demanda.

El total de actualizaciones registradas por este centro en 2006 asciende a 908.

En total se realizaron 191 servicios relacionados con formación y se emite un certificado de estar inscrito en la base de datos.

CC.OO. contabiliza un total de 4.677 servicios en la aplicación informática, lo que se traduce en un aumento del 46% con respecto al año anterior.

FUNDESCAN

Los dos centros de FUNDESCAN realizan 3.541 asignaciones de citas desde el propio centro y se recuentan 1.471 entrevistas en profundidad dentro de la base de datos.

A lo largo del año se registran 9 mecanizaciones de expedientes que se hacen a través de c.v. en papel o vía telefónica.

Se producen 249 informaciones de expedientes, 235 informaciones de servicio y 2.192 informaciones de oferta.

FUNCATRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006

FUNDACIÓN CANARIA
PARA EL FOMENTO DEL
TRABAJO



Hay un total de 3.297 actualizaciones registradas como servicio en la aplicación informática.

Se abren 807 y se cierran 55 expedientes de demandantes.

También se realizan en el periodo 2006, 30 servicios de intermediación y 660 relacionados con formación y cursos.

En conjunto los centros de FUNDESCAN, prestan un total de 12.546 servicios en el 2006, lo que representa una disminución del 20% con respecto al año anterior.



OBECAN 2006

INTRODUCCIÓN

El OBECAN es un instrumento de conocimiento, análisis y difusión del conocimiento del Mercado de Trabajo, la Formación y los Asuntos Sociales; de ayuda a la toma de decisiones, que está al servicio del conjunto de la población, las empresas, los agentes sociales y el Gobierno de Canarias, actuando en todo momento como un centro de recursos de información en los ámbitos señalados.

Los servicios y los productos del OBECAN posibilitan:

- **La evaluación macroeconómica.** Los datos sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo posibilitan una base para analizar las tendencias y cambios actuales en el mercado de trabajo y en la situación del empleo. Estos datos, complementados con informaciones sobre otros aspectos de la economía, permiten la evaluación y el análisis de las políticas macroeconómicas.
- **El conocimiento de los recursos humanos.** Mediante estas fuentes de información se pueden medir la oferta de trabajo, la mano de obra como factor de producción y el grado en que se están utilizando los recursos humanos disponibles en el proceso de producción de la economía. Esto es muy importante a la hora de planificar y formular las políticas de desarrollo de los recursos humanos.
- **Las políticas de empleo.** Las estadísticas de la población económicamente activa son esenciales para el diseño y evaluación de las políticas generales encaminadas a promover y crear empleo. Una vez desglosadas por sexo, edad, categoría de ocupación y rama de actividad económica, suministran una materia esencial para la evaluación de los efectos sociales de las políticas de empleo oficiales. Así se puede ver que también son necesarias para la concertación entre los interlocutores sociales, como en el caso de la negociación colectiva o las reformas laborales.
- **La planificación de Programas sociales y de apoyo a los ingresos.** El empleo es la principal fuente de ingresos para la mayoría de la población y, por tanto, las estadísticas de empleo constituyen un elemento básico en la formulación y evaluación de las políticas oficiales de generación y garantía de ingresos, alivio de la pobreza y redistribución de los ingresos.
- **Otros usos.** Los productos del OBECAN pueden ser soporte de una variedad de finalidades analíticas. De hecho, destacar que 2006 ha sido un año especialmente intenso en temas de integración de fuentes, especialmente a través del desarrollo del sistema integrado de información. Las aplicaciones de estos resultados son múltiples:
 - Planificación y gestión pública,
 - Investigación científica y académica,
 - Análisis detallado para distintos colectivos:
 - Mujeres,

**FUNCAVIR
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006**FUNDACIÓN CANARIAS
PARA EL FOMENTO DEL
TRABAJO Y EL EMPLEO

- Juventud,
- Inserción laboral,
- Mayores de 45 años,
- Parados de larga duración,
- Migraciones,
- Subempleo,
- Formación,
- Ocupación y actividad, y otros muchos.

OBJETIVOS**Objetivo general**

Analizar y evaluar la situación del Mercado de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Canarias, identificando los desequilibrios relativos a la oferta y demanda de empleo, cualificaciones y necesidades formativas, para proponer medidas de actuación.

Objetivos específicos

- Mejora del conocimiento del mercado de trabajo desde el punto de vista de la estructura ocupacional: Análisis de las características del mercado por profesión (movilidad, nivel educativo, concentración sectorial, sensibilidad al ciclo, subempleo ...), identificación de los desajustes existentes y previsibles, política de reclutamiento de las empresas y desarrollo de la carrera profesional.
- Utilizar las proyecciones y datos actuales del Observatorio para fines de orientación profesional y educativa, lo que supone disponer de un canal institucional (oficinas de empleo, centros educativos,...) para difundir esta información a las personas (ocupados, parados, nuevos entrantes desde el sistema educativo, estudiantes).
- Utilizar los datos actuales y proyecciones para la planificación de la capacidad del sistema educativo.

El logro de estos objetivos puede plantearse como una acción puntual o estar enmarcado en el desarrollo de un proyecto gradual que exige una cierta continuidad en el tiempo. Esto supone la creación y mantenimiento de una base humana y de información que se dedique al desarrollo y mantenimiento del modelo y que actúe como polo de referencia, tanto para coordinar los esfuerzos, como para dirigir las tareas que exijan la colaboración de entidades exteriores, así como el foro de debates sobre cambios estadísticos, clasificaciones ocupacionales, etc.

- Proporcionar información exacta y fiable para alcanzar un mejor conocimiento de los flujos migratorios y de las comunidades extranjeras residentes en Canarias.



FUNCIONES

Funciones generales

- Identificar las profesiones u ocupaciones emergentes y aquellas que tienden a desaparecer en el tejido productivo de Canarias.
- Realizar el seguimiento de las profesiones, establecidas por las titulaciones oficiales, de las ocupaciones, y en general de los empleos.
- Este seguimiento será tanto cuantitativo como cualitativo.
- Realizar el seguimiento del mercado de trabajo: ofertas, demandas, contrataciones, etc.
- Realizar el análisis y el seguimiento de los acontecimientos económicos que previsiblemente tengan incidencia en el empleo.
- Análisis del perfil de los flujos migratorios en Canarias principalmente diferenciados en inmigración extranjera, migraciones interiores (entre islas y procedente de otras Comunidades Autónomas) y movilidad entre diferentes municipios de una misma isla.
- Fiabilizar, analizar, procesar y, adecuar toda la información resultante de las actividades a que se refieren los apartados anteriores.
- Publicar y difundir la información resultante de los trabajos y análisis realizados.

Funciones específicas del personal del OBECAN

Nombre: Francisco Luís

Apellidos: Prieto Gómez

Categoría: Técnico Superior

Fecha de Alta en la Fundación: 25 de mayo de 1999

Funciones:

- Coordinación del equipo del OBECAN
- Explotación de fuentes estadísticas, actualización de publicaciones
- Investigación e identificación de indicadores de empleo, formación y asuntos sociales
- Relación y coordinación con otros organismos y departamentos estadísticos de Canarias y el resto del Estado

Tareas Desarrolladas:

- Elaboración de publicaciones periódicas e informes relacionados con el empleo, formación y asuntos sociales
- Asistencia a diversas reuniones para el desarrollo del Observatorio Canario de la Inmigración y la creación de su web
- Asistencia técnica al Servicio Canario de Empleo para el desarrollo de los programas de formación de dicho organismo
- Evaluación de nuevas herramientas de minería de datos: MicroStrategy, Discovery

**FUNCATRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006****Nombre: Natalia****Apellidos: Moreno Martín****Categoría: Técnico Superior**

Fecha de Alta en la Fundación: 15 de Septiembre de 1999

Funciones:

- Explotación de información estadística
- Análisis de datos de carácter económico
- Actualización de las fuentes estadísticas económicas
- Investigación e Identificación de indicadores de la economía canaria, española y europea.
- Relación con entidades locales y autonómicas y otros organismos del Gobierno de Canarias
- Relación con medios de comunicación (gabinetes de prensa y periódicos)

Tareas Desarrolladas:

- Realización de informes económicos periódicos, según fuentes
- Realización monográficos económicos
- Complementación de trabajos del área de empleo con aportaciones de carácter económico
- Atención de las peticiones recibidas desde diferentes entidades como ayuntamientos, cabildos, consejerías del Gobierno de Canarias, etcétera, así como por parte de particulares que acuden al OBECAN con objeto de buscar orientación sobre temas relacionados con empleo, formación, asuntos sociales, migración...

Nombre: Francisco**Apellidos: Armada Estévez****Categoría: Técnico Superior**

Fecha de Alta en la Fundación: 17 de julio del 2000

Funciones:

- Soporte informático de FUNCATRA
- Mantenimiento y actualización de la web del OBECAN
- Actualización de las series del banco de datos
- Realización de informes para FUNCATRA

Tareas Desarrolladas:

- Publicación de documentos en la web del OBECAN
- Actualización del software del servidor del OBECAN
- Continuación del desarrollo del datawarehouse (almacén de datos)
- Interfaces de conexión de formación profesional ocupacional del SCE, conexión al CAE, bases de datos...

**FUNCATRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006****FGC**
FUNDACIÓN CANARIAS
PARA EL FOMENTO DEL
TRABAJO

- Desarrollo de sistema de registro para contratos: consolidación de captura de lugar de origen del trabajador
- Desarrollo de publicaciones estadísticas de formación, sanciones, migraciones, tutores de empleo.

Nombre: Ángeles**Apellidos:** Hernández Goya**Categoría:** Técnico Superior**Fecha de Alta en la Fundación:** 19 de mayo del 2006

Incorporación que se produce para complementar el OBECAN con el sistema de información y de observatorio para la formación continua.

Funciones:

- Explotación de información estadística de formación continua
- Análisis de datos de en relación con la formación continua
- Actualización de las fuentes estadísticas procedentes del SCE.
- Investigación e Identificación de indicadores de las anteriores fuentes.
- Relación con el SCE y el departamento de informática del mismo.

Tareas Desarrolladas:

- Realización de informes en relación con la formación continua, según fuentes
- Realización de explotaciones a medida para la subdirección de Formación del SCE
- Complementación de trabajos del área de formación profesional con aportaciones metodológicas del área de estadística
- Atención de las peticiones recibidas desde diferentes entidades.

ACTIVIDADES AÑO 2006

FUENTES

- Registro de Demandantes de Empleo
- Registro de Contratos
- Encuesta de Población Activa
- Trabajadores inscritos en la Seguridad Social
- Directorio Central de Empresas
- Ofertas de empleo registradas
- Prórrogas de contratos
- Regulación de empleo
- Permisos de trabajo concedidos a extranjeros
- Protección por desempleo
- Empresas de Trabajo Temporal
- Convenios Colectivos de Trabajo
- Encuesta de salarios
- Encuesta de coyuntura laboral
- Encuesta de presupuestos familiares
- Índice de precios de consumo
- Índice de precios de consumo armonizado-UE
- Sociedades Mercantiles
- Encuesta de Ocupación Hotelera
- Índice de precios e ingresos hoteleros
- Variaciones residenciales (datos padronales)
- Padrón municipal de habitantes
- Censo de población y viviendas
- Encuesta de Migraciones

Publicaciones Periódicas

Anuales

- Directorio Central de Empresas: Explotación del DIRCE a nivel autonómico e insular.
- Tendencias de las Ocupaciones
- Indicadores Locales de Empleo
- Catálogo de la Oferta Formativa del Servicio Canario de Empleo
- Especial Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)

Trimestrales

- *Encuesta de Población Activa*: explotación y publicación de resultados detallados de la EPA para Canarias.
- *Resultados Encuesta Continua de Presupuestos Familiares*: explotación de la Encuesta del INE para Canarias. Identificación del tipo de gasto que realiza el archipiélago en relación con el resto del Estado.

Mensuales

- *Indicadores locales de Paro*
- *Resumen de indicadores de empleo*.
- *Datos de PNC, LISMI y AEBAS*
- *Contratos registrados*
- *Paro registrado*
- *Estadísticas de Hipotecas. Canarias/Estado*.
- *Sociedades Mercantiles Creadas. Canarias/Estado*.
- *Índice de Precios de Consumo. Canarias/Estado*.
- *Índice de precios e ingresos hoteleros*
- *Estadística de Ocupación Hotelera. Canarias*.
- *Trabajadores afiliados a la Seguridad Social*.

Productos y Servicios 2006

Los productos y servicios del Observatorio se agrupan siguiendo el siguiente esquema de líneas de actuación:

- **Línea 1.** Gestión y mantenimiento de la web del Observatorio
- **Línea 2.** Elaboración de información general y de contexto del mercado de trabajo
- **Línea 3.** Convenios de relación Sistema Educativo - Mercado de Trabajo
- **Línea 4.** Investigación, desarrollo y mejoras
- **Línea 5.** Proveedor de información a servicios del SCE.
- **Línea 6.** Peticiones de información de instituciones y entidades
- **Línea 7.** Participación en proyectos externos con expertos y especialistas.

Línea1. Gestión y mantenimiento de la web de OBECAN.

Realizar la actividad de gestión del Servicio, dimensionamiento de la web, sus contenidos, la relación con proveedores y clientes, la política de calidad, etc.

Línea 2. Elaboración de información general y de contexto del mercado de trabajo.

2.1.- Análisis de las CONTRATACIONES realizadas en Canarias

Se desarrollan varias explotaciones estadísticas:

- **Series históricas de los contratos** de trabajo celebrados en Canarias. Permite el análisis a lo largo del tiempo y la evolución de los mismos. El detalle geográfico en el que se explotan estos datos admite una perspectiva insular, comarcal y municipal de los mismos.
- **Ocupaciones más contratadas.** Muestra la tendencia de nuestro mercado de trabajo hacia determinadas líneas productivas así como la evolución de las ocupaciones.

- **Resumen anual.** Junto con las series históricas de paro se agregan los datos anuales para mostrar la magnitud total de la contratación sin el efecto de la temporalidad mensual.

2.2.- Análisis del PARO REGISTRADO en Canarias.

Al igual que para los contratos, el Observatorio realiza explotaciones periódicas y estandarizadas del registro de paro.

- **Series históricas de paro registrado.** Al igual que las series históricas de contratos, las series de paro registrado permiten el análisis longitudinal a través de un amplio conjunto de variables.
- **Ocupaciones con mayor nivel de demanda.** Permite analizar la estructura ocupacional desde la perspectiva del demandante, complementando por tanto la información de las empresas.

2.3.- Situación económica y mercado de trabajo

El OBECAN oferta una diversa y detallada información al respecto. Entre los documentos desarrollados destacar:

- **Indicadores de Empleo.** Boletín mensual con la información más relevante de nuestro mercado de trabajo.
- **Estadísticas de Hipotecas.** Canarias/Estado.
- **Sociedades Mercantiles Creadas.** Canarias/Estado.
- **Índice de Precios de Consumo.** Canarias/Estado.
- **Índice de precios e ingresos hoteleros**
- **Estadística de Ocupación Hotelera.** Canarias
- **Encuesta de Población Activa:** explotación y publicación de resultados detallados de la EPA para Canarias.

Todos ellos de libre disposición a través de la web:
www.gobiernodecanarias.org/empleoyasuntossociales2/observatorio



2.4.- Análisis de la afiliación a la Seguridad Social en Canarias

Informe de coyuntura sobre el comportamiento de la afiliación a la Seguridad Social, con detalle de las principales variables explicativas y su relación con otras operaciones y registros que informan sobre el Mercado de Trabajo. De libre disposición en la web del Observatorio y de periodicidad mensual.

2.5.- Análisis de la inmigración en el mercado de trabajo

Contratos registrados a trabajadores asalariados cuya nacionalidad es diferente a la española cuando el municipio del centro de trabajo se encuentra ubicado en Canarias, independientemente de la Oficina de registro del contrato. Se contabilizan tanto los contratos registrados en Canarias como en otras Comunidades Autónomas y a través de internet.

2.6.- Movilidad laboral

Contratos registrados a trabajadores asalariados cuyo municipio de residencia y del centro de trabajo se encuentran ubicados en la misma isla. A diferencia de la migración, el movimiento laboral no implica cambio de residencia, sólo desplazamiento.

2.7.- Migraciones interiores

Diferenciamos dos tipos

- Migración entre islas. Cuando el municipio de residencia del trabajador y del centro de trabajo se encuentran ubicados en islas distintas. Normalmente implican cambio de residencia.
- Inmigración procedente de otras Comunidades Autónomas. Contratos a trabajadores asalariados cuyo municipio de residencia se encuentra ubicado en una Comunidad Autónoma diferente a Canarias pero el centro de trabajo se encuentra en Canarias.

2.8.- Estructura empresarial de Canarias.

Análisis desagregado a nivel insular de los datos procedentes del Directorio Central de Empresas del INE.



Esta explotación estadística se realiza desde 1998 existiendo datos suficientes para establecer comparativas por islas y actividad económica a lo largo del tiempo.

2.9.- Mujer y empleo: Especial Día Internacional de la Mujer

Sistema de indicadores basados en la diferencia de género. Se actualiza anualmente y su fecha de publicación coincide con el 8 de marzo. Entre las explotaciones estadísticas que contiene el informe destacar entre otros:

- * Mujeres directivas
- * Tasas de actividad y paro, evolución desde 1990
- * Tasas de actividad por CC.AA. y sexo
- * Tasas de empleo en la Unión Europea por sexo
- * Contratos registrados por sexo y edad
- * Contratos registrados por sexo y modalidad
- * Ganancia media por trabajador/a y mes, por CC. AA. y sexo
- * Ganancia media por trabajador/a y mes, sector de actividad, categoría profesional y sexo

2.10.- Poder adquisitivo de los salarios.

Se establece una colección de indicadores en distintos informes:

- *Salarios, Precios y Paro en Canarias*: trabajo de ámbito económico-laboral sobre la relación de las tres variables.
- *Salarios en Canarias*: Actualización de los datos sobre salarios en Canarias comprados con el Estado.
- *Poder Adquisitivo de los salarios*: Análisis de la capacidad adquisitiva de los salarios canarios en relación con la del resto del Estado.



- *Resultados Encuesta Continua de Presupuestos Familiares:* explotación de la Encuesta del INE para Canarias. Identificación del tipo de gasto que realiza el archipiélago en relación con el resto del Estado.

Línea 3. Convenios de relación Sistema Educativo - Mercado de Trabajo

Convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y la Consejería de Empleo. Por el cual se realizan explotaciones estadísticas del registro de contratos y de paro para establecer el nivel de inserción de los alumnos de Formación Profesional Reglada. En vigor desde la anterior legislatura.

Convenio de colaboración entre las universidades canarias y FUNCATRA para el análisis y seguimiento de la inserción de alumnos universitarios, así como el análisis del abandono escolar. Este convenio se encuentra en un marco más amplio en el que también están presentes la Consejería de Hacienda y la Agencia Canaria para la Evaluación de la Calidad Educativa.

Línea 4. Investigación, desarrollo y mejoras

Sistema permanente de mejora: Dentro del marco del Sistema de Calidad que se está implementando en FUNCATRA.

Conocimiento y documentación de los procesos de transferencias de políticas de empleo en las CC.AA. Análisis de soluciones en los principales ámbitos de actuación: organizativos, funcionales, recursos humanos, atención a personas usuarias, adaptación de servicios, económicos, instalaciones, materiales, participación de agentes, etc.

Desarrollos metodológicos para la realización de estudios y construcción de indicadores Relacionados con diferentes aspectos del mercado de trabajo y la inserción de alumnos. Algunas de las metodologías desarrolladas se realizan en colaboración con otras instituciones científicas, ya sean observatorios de otras CC.AA o centros de investigación universitarios.

Línea 5. Proveedor de información a servicios del SCE y Gabinete de la Consejera de Empleo.

Soporte a comparecencias y preguntas parlamentarias

Elaboración de los materiales de apoyo a la presencia de responsables del SCE y de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales en el Parlamento y los medios de comunicación sobre los ámbitos de competencia del Observatorio.

Cuadro de mando de Intermediación: Volumen de procesos por OE

Descripción de aquellas operaciones realizadas sobre demandantes de empleo, personas físicas, ofertas desde las Oficinas de Empleo. Esta descripción es llevada a cabo desde mayo del 2005, por la puesta en marcha de la nueva Aplicación Informática de Intermediación, SISPECAN.

Estadísticas de Formación Ocupacional:

Estadísticas para el estudio de la programación de los cursos del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional. El objetivo de estas estadísticas es proporcionar la suficiente información para la gestión de la programación con datos referentes a los estados de los cursos de la programación, ejecución económica, inserción de alumnos formados en el ámbito laboral.

Estadísticas de Formación / Inmigración:

Considerando como caso particular en las estadísticas de Formación Ocupacional aquel alumnado con nacionalidad distinta a la española.

Estadísticas de OPEAS:

Estadísticas históricas de las ofertas de orientaciones.

Estadísticas de tutores de empleo:

Estadísticas históricas del proceso de los tutores de empleo, cuyo objetivo ha sido y es atender al colectivo de parados con mayores dificultades para obtener un empleo.

**Seguimiento de la contratación:**

Informe mensual donde se describe la contratación realizada en nuestra CCAA así como su evolución.

Informes del Centro Autonómico de explotación (CAE):

Dentro de los acuerdos entre el INEM y las CCAA que han optado por la vía de Cesión de Uso para la gestión del Empleo, se incluye la posibilidad de obtener resúmenes estadísticos sobre la evolución de la demanda y del paro registrado mensualmente. Así como de los contratos realizados en nuestra Comunidad Autónoma.

Estadísticas de Gestión del Servicio de Informática del SCE:

Estadísticas obtenidas de la aplicación que usa Cibercentro (912) para el registro de incidencias de las distintas Aplicaciones de Empleo.

Seguimiento de la Contratación Laboral: Informe mensual para la Comisión de Seguimiento de la Contratación del SCE.

Línea 6. Peticiones de información de instituciones, entidades y usuarios

Servicio de atención a peticiones informativas.

El Observatorio ha respondido durante el 2006 a peticiones informativas realizadas por instituciones y entidades y que no estaban contempladas en la planificación anual de productos y servicios.

El observatorio dispone de canales de solicitud de información en la página web de la Consejería de Empleo www.gobiernodecanarias.org/empleoyasuntossociales/empleo o de la dirección de correo obecan@gobiernodecanarias.org. El volumen de solicitudes es muy elevado y se atienden en la mayor brevedad posible. Salvo en casos de que las características del trabajo lo exijan las mayoría de las peticiones no requieren autorización por parte de la Gerencia de FUNCATRA. En casos concretos, el Observatorio participa de proyectos con otras entidades ejerciendo funciones de consultoría. En estos casos se requiere de la autorización de la Gerencia para estimar los costos y los recursos a destinar en la realización del proyecto.



Línea 7. Participación en proyectos externos con expertos y especialistas: IV Jornadas de Observatorios de Empleo

Durante el mes de noviembre se celebró en Tenerife las IV Jornadas de Observatorios de Empleo y posterior desarrollo de la Red de Observatorios de los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas. Estas jornadas se organizaron desde FUNCATRA.

Además se realizó la constitución de un grupo de trabajo científico-técnico para el estudio de la inserción de instituciones públicas de nuestra comunidad autónoma que tienen competencia en formación y empleo.



SERVICIO DE FORMACION CONTINUA.-

Las competencias en Formación Continua se transfieren a la Comunidad Autónoma de Canarias y por tanto al Gobierno de Canarias quien a través del Servicio Canario de Empleo, designa a FUNCATRA como entidad colaboradora para la entrega y distribución de las subvenciones concedidas en materia de Formación Profesional Continua, a partir del 27 de diciembre de 2004.

En este sentido, la Fundación tiene las siguientes atribuciones de gestión:

- Entregar y distribuir las subvenciones concedidas por el SCE.
- Recibir las solicitudes de subvención presentadas por las entidades.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos por las convocatorias.
- Realizar la valoración técnica de los planes de formación y acciones complementarias.
- Seguimiento y evaluación de la actividad subvencionada.
- Justificar la entrega de los fondos percibidos por el SCE.

Ámbito de actuación

El ámbito de actuación de FUNCATRA en materia de Formación Continua cubre toda la Comunidad Autónoma de Canarias. Los cursos y acciones de investigación que se derivan de este programa incluyen todas las islas del archipiélago.

Medios con los que cuenta

En cuanto a los recursos humanos, la Fundación dispone de ocho personas para desempeñar las funciones encomendadas, repartidas en las dos provincias. El equipo humano inicialmente lo conformaban un coordinador, cuatro técnicos y un auxiliar administrativo. A lo largo del año 2006, se incorporan tres técnicas más (una técnica estadística para el observatorio de la formación continua y dos técnicas de formación) y una auxiliar administrativo.

Para la gestión, seguimiento y control de la actividad de las entidades beneficiarias, disponemos de un aplicativo informático, cedido por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. Asimismo, coincidiendo con la nueva convocatoria de Formación Continua 2006, se comienza a desarrollar un nuevo aplicativo propio para gestionar los planes de formación de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Dentro del programa de Formación Profesional Continua se pueden distinguir dos ámbitos de actuación:



- *Contratos Programa para la formación de trabajadores.* Que podemos definirlos como un conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones.
- *Acciones Complementarias y de Acompañamiento a la formación de trabajadores.* Que constituyen una serie de acciones de investigación, de estudios de carácter sectorial y multisectorial y de productos y herramientas innovadoras relacionadas con la formación continua.

Contratos Programa

Durante el año 2006, en al ámbito de los contratos programa se prosiguió con el seguimiento y control del plan de formación continua 2004-2005, cuyo comienzo fue el 29 de octubre de 2004 y finalización se fijo el 30 de noviembre de 2006. A partir de esta fecha, las entidades beneficiarias contaron con dos meses más para presentar la justificación de gastos y consecuente liquidación económica de las subvenciones.

Actualmente el plan de formación 2004-2005 está en fase de certificación y justificación, por lo que no disponemos de datos definitivos sobre el resultado de su ejecución, sin embargo podemos adelantar los siguientes, aunque sea de modo provisional.



	PROVINCIA DE LAS PALMAS				PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE				TELEFORMACION				CONTRATOS PROGRAMA 2004-2005.					
	FUER.	LANZ.	G. CAN.	TOTAL L. PAL.	GOM.	HIER.	L. PALM.	TENER.	10 AL.	MADRID	VALLADOLID	S. C. TF.	TOTAL TELEF.	5	198	5	198	
CCE	48	46	99	183	0	0	0	0	297	297	4	5	5	198	5	198		
CEO	34	13	83	130	0	0	14	48	62	559	221	221	559	791	791	301	301	
UGT	1	5	74	80	9	0	15	97	121	559	221	221	559	791	791	422	422	
CCOO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUBTOT.	83	64	256	403	9	0	29	442	480	568	221	221	789	1.672	49	141	141	
INTERSECT.	32	0	60	92	0	0	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0	0	
CECAPMI	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
FEDAC	4	0	23	27	0	0	0	0	7	7	54	54	54	54	88	88	9	9
FECH-UGT (Com.)	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10
FEDALIME	0	0	43	43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEMEPA	0	0	11	22	33	0	0	0	7	15	22	22	22	22	43	43	43	43
FECOHT-CCOO (Com.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEDECO	0	0	0	0	0	0	0	0	2	78	80	80	80	80	80	80	80	80
APEICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEMETE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FACCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOT.	36	11	161	208	0	0	11	227	238	103	103	103	103	103	103	103	103	103
COMERCIO	4	0	13	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FECH-UGT (Host.)	24	5	10	39	0	0	0	0	4	31	35	35	35	35	74	74	74	74
FECOHT-CCOO (Host.)	85	3	72	160	0	0	6	0	2	96	104	104	104	104	104	160	160	160
FEHT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ASHOTEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOT.	113	8	95	216	6	0	6	127	139	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HOSIETERIA	0	4	50	54	0	0	0	2	26	28	32	32	32	32	32	32	32	32
ASAGA	0	0	20	20	0	0	0	0	0	64	64	64	64	64	64	84	84	84
FEDEX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGRICULTURA	0	4	70	74	0	0	2	90	92	17	17	17	17	17	17	17	17	17
FED INTEG. DE COOP.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOT.	232	87	582	901	15	0	48	903	966	703	221	221	221	221	221	2.791	2.791	2.791
TOTALES	232	87	582	901	15	0	48	903	966	703	221	221	221	221	221	2.791	2.791	2.791

CONTRATOS PROGRAMA 2004-2005. GRADO DE EJECUCIÓN PROVISIONAL

SUBVENCION

PROGRAMACION

APROBADA	SUBVENCION		CERTIFICADA		APROBADA		CERTIFICADA	
	IMPORTE	IMPORTE	DIF.	%	GRUPOS	GRUPOS	DIF.	%
CCE	2.109.928,50	2.042.687,39	67.241,11	96,81	223	198	-25	88,79
CEOE	2.473.730,00	2.429.253,51	44.476,49	98,20	303	301	-2	99,34
UGT	2.169.956,25	2.276.659,61	-106.703,36	104,92	984	751	-233	76,32
CCOO	2.718.765,00	1.774.453,45	944.311,55	65,27	431	422	-9	97,91
SUBTOTAL INTERSECTORIALES	9.472.379,75	8.523.053,96	949.325,79	89,98	1.941,00	1.672,00	-269	86,14
CECAPYME	993.336,64	690.625,66	303.310,98	69,48	112	141	29	125,89
FEDAC-	321.480,00	319.944,51	1.535,49	99,52	205	9	-196	4,39
FECHT-UGT	641.009,45	87.203,75	553.805,70	13,60	78	88	10	112,82
FEDAUME	321.480,00	319.964,74	1.515,26	99,53	203	10	-193	4,93
FEMEP A	304.980,00	227.067,63	77.912,37	74,45	56	43	-13	76,79
FECOHT-CCOO	749.712,00	757.389,47	-7.677,47	101,02	58	55	-3	94,83
FEDECO	813.600,00	377.324,86	435.675,14	46,45	135	80	-55	59,26
APEICA	357.260,00	175.704,00	181.586,00	49,18	78	43	-35	55,13
FEMETE	103.340,00	112.018,83	-8.578,83	108,29	21	21	0	100,00
FACCA	376.360,00	193.720,00	182.640,00	51,47	100	59	-41	59,00
SUBT. SECT. COMERCIO	4.983.288,09	3.261.563,45	1.721.684,64	65,45	1.046,00	549,00	-497,00	52,49
FECHT-UGT	536.715,94	174.864,00	361.851,94	32,58	83	17	-66	20,48

FUNCIATRA MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006													
FECHIT-CCOO	499.830,00	464.019,29	35.810,71	92.84	261	74	-187	28,35					
FEHT	1.495.888,79	881.601,56	524.287,21	62,71	237	160	-77	67,51					
ASHOTEL	692.312,50	313.148,59	369.163,91	45,90	188	104	-84	55,32					
SUBT. SECT. HOSTELERIA	3.124.747,23	1.833.633,46	1.291.113,77	58,68	769,00	355,00	-414,00	46,16					
ASAGA	165.600,00	166.156,55	-556,55	100,34	32	114	82	356,25					
FEDEX	833.150,50	569.044,96	264.105,54	68,30	687	84	-603	12,23					
SUBT. SECT. AGRICULTURA	998.750,50	735.201,51	263.348,99	73,61	719,00	198,00	-521,00	27,54					
INTERCOOP	108.900,00	108.900,00	0,00	100,00	17	17	0	100,00					
SUBT. ECONOMIA SOCIAL	108.900,00	108.900,00	0,00	100,00	17,00	17,00	0,00	100,00					
TOTAL	18.688.035,57	14.462.352,38	4.225.683,19	77,39	4.492,00	2.791,00	-1.701,00	62,13					

FUNCATRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006

FUNDACIÓN CANARIA
PARA EL FOMENTO DEL
TRABAJO

También durante el año 2006, concretamente en último trimestre del año, se resolvió la adjudicación de subvenciones de formación continua correspondiente al ejercicio 2006, las entidades aprobadas para esta convocatoria son:

CONTRATOS PROGRAMA 2006. DATOS ECONOMICOS

ENTIDAD	IMPORTE SOLICITADO	PROPIUESTA SUBV.	% SOLICITADO	MODALIDAD CONTR PROG.
CCE	3.413.578,00	2.512.978,48	73,62	Intersectorial
CEOE	4.378.511,00	2.666.494,25	60,90	Intersectorial
CCOO	2.968.720,50	2.676.780,93	90,17	Intersectorial
UGT	2.762.677,50	2.375.249,26	85,98	Intersectorial
TOTAL INTERSECTORIAL	13.523.487,00	10.231.502,93		
APEICA	556.132,50	240.346,55	43,22	Sectorial Com.
CECAPYME	1.870.800,00	237.858,36	12,71	Sectorial Com.
FACCA	879.120,00	222.393,84	25,30	Sectorial Com.
FECHTJ-UGT (Com.)	213.600,00	213.600,00	100,00	Sectorial Com.
FECOHT-CCOO (Com.)	949.185,00	193.931,13	20,43	Sectorial Com.
FEDAC	1.721.250,00	262.277,50	15,24	Sectorial Com.
FEDALIME	1.721.250,00	262.319,76	15,24	Sectorial Com.
FEMEPA	349.200,00	189.120,85	54,16	Sectorial Com.
FEMETE	266.440,00	235.664,72	88,45	Sectorial Com.
FED. MINEROMET-CCOO	490.000,00	169.036,52	34,50	Sectorial Com.
TOTAL SECTORIAL COMERCIO	9.016.977,50	2.226.549,23		
ASHOTEL	478.180,00	360.548,04	75,40	Sectorial Host.
ASOLAN	407.820,00	378.100,42	92,71	Sectorial Host.
FECHTJ-UGT (Host.)	201.600,00	201.600,00	100,00	Sectorial Host.
FECOHT-CCOO (Host.)	904.980,00	321.273,09	35,50	Sectorial Host.
FEHT	1.612.080,00	469.624,88	29,13	Sectorial Host.
TOTAL SECTORIAL HOSTELERIA	3.604.660,00	1.731.146,43		
ASAGA	251.500,00	145.390,05	57,81	Sectorial Agric.
FEDEX	1.860.572,50	142.490,63	7,66	Sectorial Agric.
FED. AGROALIMENTARIA-CCOO	260.010,00	139.353,48	53,60	Sectorial Agric.
TOTAL SECTORIAL AGRICULTURA	2.372.082,50	427.234,16		
TOTAL SECTORIAL INDUSTRIA	0,00	0,00		Sectorial Ind.
TOTALES	28.517.207,00	14.616.432,76		



Relación de entidades solicitantes de contratos programa para la formación de trabajadores correspondientes al ejercicio 2006 con causas de archivo o denegación:

ENTIDAD SOLICITANTE	SECTOR	Nº REGIS.
SITCA	Agricultura	72357
ASINCA	Industria	71669
FEDERACION AGROALIMENTARIA DE UGT	Agricultura	76834
FEDERACION DE INDUSTRIAS AFINES DE UGT	Industria	72126
FEDECO	Comercio	71595
USO	Intersectorial	71322

Relación de entidades solicitantes de contratos programa para la formación de trabajadores correspondientes al ejercicio 2006 no admitidas a trámite:

ENTIDAD SOLICITANTE	Nº REGIS.
CONAPI	24923
ACEOR	73411
CONCAP	71968

Acciones Complementarias. Convocatoria 2005

Los proyectos de acciones complementarias tienen por objeto la investigación y prospección del mercado de trabajo para anticiparse a los cambios en los sistemas productivos, analizar la repercusión de la formación continua en la competitividad de las empresas y en la cualificación de los trabajadores, la elaboración de productos y herramientas innovadores relacionados con la formación continua y, en definitiva, determinar las necesidades de formación necesarias para coadyuvar al progreso económico de los sectores productivos en el conjunto de la economía.

En respuesta a la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas al desarrollo de acciones complementarias y de acompañamiento a la formación de trabajadores, en materia de formación continua por parte del Servicio Canario de Empleo, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, realizada mediante Resolución de 7 de diciembre de 2005 (BOC nº. 240, de 9 de diciembre), se registraron 36 solicitudes, de las cuales 6 fueron aprobadas, 24 fueron archivadas y 6 denegadas.

La relación de entidades beneficiarias de la convocatoria del ejercicio económico de 2005 que desarrollan actividades en esta materia son:

ENTIDAD BENEFICIARIA	IMPORTE SUBVENCIONADO	TIPO DE ACCIÓN	SECTOR
FUNDESCAN	126.070,00 €	2	Multisectorial
ASOLAN	94.852,32 €	5	Sectorial hostelería
FEMETE	117.420,00 €	3	Sectorial metal
CCE	107.700,00 €	6	Multisectorial
HECANSAN	77.815,00 €	3	Sectorial hostelería
CEOÉ	106.651,03 €	4	Multisectorial

La labor de seguimiento que se lleva a cabo tiene por objetivos generales, el apoyo técnico y el control de los proyectos durante el periodo de ejecución de los mismos. Se pretende con ello, garantizar el cumplimiento de los objetivos, metodología y contenido de las acciones definidas en la convocatoria, así como preservar las condiciones generales de lo presentado en la solicitud de subvención.

El seguimiento es un conjunto de acciones que se realizan de manera continuada, mediante intercambio de información permanente entre las entidades beneficiarias y FUNCATRA, que bien sea mediante contactos telefónicos, correo electrónico, escritos o reuniones, procuran un feedback que pretende tener un conocimiento adecuado de cada acción complementaria.

FUNCATRA
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006

FUNDACIÓN CANARIA
PARA EL FOMENTO DEL
TRABAJO



El periodo de ejecución de los proyectos se inició con la notificación de la resolución de concesión a las diversas entidades beneficiarias, que en este caso ha sido a mediados de mayo de 2006, y terminó el 31 de diciembre del mismo año.

Entidades con causas de archivo y/o denegación

ENTIDAD SOLICITANTE	Nº REG.	TIPO AACC
HUMAN DEVELOPMENT	64115	1
FEMEPA	63542	1
SITCA	63590	1
GABINETE DE RECOLOCACION INDUSTRIAL	1866	1
GABINETE DE RECOLOCACION INDUSTRIAL	1867	1
AFIDS	63556	1
FECOHT-CCOO	65241	1
FEDERACION AGROALIMENTARIA DE CCOO	560	1
NOVASOFT	64231	1
E-HUMAN TECH	64113	1
CONAPI	63546	2
NOVASOFT	64303	2
ASINCA	63690	3
CCOO CANARIAS	63738	3
FEDEX	63498	5
FUNDESCAN	63388	5
NUEVAS TECNOLOGIAS DE CANARIAS	63438	5
A.CAN.EMPR.PROYECTOS TECNOLOGICAMENTE AVANZ.	63434	5
NUEVAS TECNOLOGIAS DE CANARIAS	63436	5
A.CAN.EMPR.PROYECTOS TECNOLOGICAMENTE AVANZ.	63435	5
AETUR	64109	5
ASOC. EMPRES. METAL DE LANZAROTE	64112	5
TAFOR	63897	5
CEOÉ	63499	5
FEDERENT	64114	5
ASOLAN	1153	6
FUNDESCAN	63392	6
FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	63691	6
FED. ESTATAL DE ACTIVIDADES DIVERSAS-CCOO	65230	6
NOVASOFT	64241	6

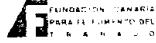


Acciones Complementarias. Certificación Convocatoria 2004

También durante el año 2006 se procedió a certificar y justificar los proyectos realizados por las entidades beneficiarias de acciones complementarias del ejercicio 2004, cuya ejecución se realizó en el segundo semestre del año 2005.

La relación de entidades es la siguiente:

ENTIDAD BENEFICIARIA	IMPORTE SUBVENCIONADO	TIPO DE ACCIÓN
CCE	105.280,00 €	7
CEO-E-Tenerife	114.222,50 €	6
FUNDESCAN	92.670,00 €	1
FECOHT- CC OO.	72.000,00 €	3
ASOLAN	64.464,74 €	1
CONCEPTO SERVICIOS EMPRESARIALES	74.465,00 €	1
FED. ACTIVIDADES DIVERSAS-CC.OO.	52.000,00 €	3
CC.OO. CANARIAS	60.814,46 €	6

**FUNDACIÓN CANARIAS
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006****5.- RECURSOS HUMANOS.-**

Los recursos humanos con los que ha contado la Fundación para el desarrollo de su actividad durante el año 2006 fueron los siguientes:

Las Palmas	8
Personal fijo	4
Personal temporal	4
Tenerife	11
Personal fijo	6
Personal temporal	5
Total Canarias	19
Personal fijo	10
Personal temporal	9

6.- CAMBIOS EN LOS ORGANOS DE GOBIERNO.-

Durante el año 2006 se han producido los siguientes cambios en los órganos de Gobierno de la Fundación:

Cesan en los Cargos los siguientes Patronos:

PATRONO TITULAR, D. CARLOS UCHA BLANCO, en virtud de acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Organización Sindical Unión General de Trabajadores de Canarias (UGT-Canarias) adoptado en sesión celebrada el día 9 de Noviembre de 2005.

PATRONO SUPLENTE, Dª ALICIA RODRIGUEZ BETANCOR, en virtud de acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Organización Sindical Unión General de Trabajadores de Canarias (UGT-Canarias) adoptado en sesión celebrada el día 9 de Noviembre de 2005.

Se han producido los siguientes **nuevos nombramientos**:

PATRONO TITULAR, **D. ANDRES PEREZ RAMOS**, en virtud de acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Organización Sindical Unión General de Trabajadores de Canarias (UGT-Canarias) adoptado en sesión celebrada el día 9 de Noviembre de 2005.

PATRONO SUPLENTE, **D. JOSE MONTESDEOCA SANTANA**, en virtud de acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Organización Sindical Unión General de Trabajadores de Canarias (UGT-Canarias) adoptado en sesión celebrada el dia 9 de Noviembre de 2005.

FUNDACIÓN CANARIAS
PARA EL FOMENTO DEL
DESEMPEÑO PROFESIONAL
MEMORIA DE ACTIVIDAD 2006

FUNDACIÓN CANARIAS
PARA EL FOMENTO DEL
DESEMPEÑO PROFESIONAL



PATRONO SUPLENTE, D. VICENTE SEBASTIAN TRULLEN, en virtud de acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Organización Sindical CC.OO. Canarias adoptado en sesión celebrada el día 26 de Abril de 2006.

Así mismo, se produce también un cambio en la Secretaría del Patronato de la Fundación:

Dña. CARMEN LUISA HERNANDEZ BRITO, CESA en el cargo de SECRETARIA (no patrono), por Orden de 11 de Enero de 2006, de la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias.

Por la misma Orden de 11 de Enero de 2006, de la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, se nombra Secretario TITULAR (no patrono) a D. FRANCISCO MANUEL MORO FERNANDEZ y Secretaria SUPLENTE a Dña. CARMEN LUISA HERNANDEZ BRITO.

ANEXO IX

Contestación a las alegaciones no aceptadas al Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias, ejercicio 2006

• Alegaciones formuladas por la Consejería de Turismo

Alegación número 2

Resumen: El importe del saldo vivo de la deuda correspondiente al aval concedido a la Sociedad Mercantil “Proyecto Monumental Montaña Tindaya, SA” que figura en la información contenida en la página 131 del proyecto de informe asciende a 10.547.762,44 euros en lugar de a 10.136.069,14 euros, pues la cuota de amortización de principal (411.693,30) tiene vencimiento y abono el 1 de enero de 2007.

A mayor abundamiento, en el ejercicio 2007 se pagó, por falta de efectivo en cuenta corriente, parte de la cuota el 9 de enero, abonándose el resto el 21 de febrero de 2007.

Justificación: De acuerdo con el informe del estado de situación de avales de tesorería concedidos vigentes a 31 de diciembre de 2006 elaborado por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, que incorpora un cuadro informativo de la relación de avales vigentes a esa fecha, el expediente 99/0008 cuyo beneficiario es la Sociedad Mercantil “Proyecto Monumental Montaña de Tindaya, SA” presenta un saldo vivo de 10.136.069,14 euros.

El 10 de enero de 2007 dicho centro directivo solicitó a la entidad financiera con la que se realizó la operación de crédito información sobre la situación del préstamo/ crédito a 31 de diciembre de 2006, comunicándose por la entidad financiera, en escrito de 22 de enero de 2007, que el capital vivo a 31 de diciembre de 2006 era de 10.136.069,14 euros. Dicha documentación obra en el expediente administrativo del citado aval y fue verificada por esta Audiencia de Cuentas.

Dado que la información contenida en la alegación formulada no se acompaña del correspondiente soporte documental, no constituyendo por sí misma evidencia suficiente, pertinente ni válida, de acuerdo con los principios y normas de auditoría que determinan el alcance del proyecto de informe, no procede la aceptación de la alegación formulada.

Alegación número 4

Resumen: La Fundación Canaria Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria alega que sí se ha realizado la auditoría de sus cuentas anuales, a través de la contratación externa por parte de la Intervención General.

Justificación: No se ha recibido en la Audiencia de Cuentas copia del informe de auditoría.

Alegación número 5

Resumen: Respecto de la información que se expone en los anexos incluidos en la Parte VI del proyecto de informe, en relación a algunos de los reparos de la Intervención

Delegada a determinados expedientes de subvenciones específicas o directas, en los que se argumenta que las subvenciones se destinan a actos culturales y no turísticos hay que resaltar la previsión contenida en la Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo en Canarias sobre las acciones de fomento para la mejora de la oferta, muy específicamente en su artículo 52 que dispone que “el Gobierno de Canarias, a través del departamento con competencia en materia de turismo, elaborará y pondrá en acción programas de fomento en los que, a través de subvenciones, se estimule la difusión de manifestaciones culturales propias de Canarias” con el fin de conseguir una oferta de mayor calidad.

Justificación: Los reparos formulados por la Intervención Delegada fueron confirmados por la Intervención General de acuerdo con el procedimiento establecido en el Decreto 28/1997, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Intervención General.

• Alegaciones formuladas por la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda

Resumen: En relación con la conclusión nº 39 la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda alega que el ICV remitió con posterioridad a la Audiencia de Cuentas el estado del resultado presupuestario.

Justificación: Si bien esta institución solicitó al ICV copia del Estado del Resultado Presupuestario, a los efectos de comprobar su constancia y la conciliación de los datos incluidos en dicho estado con el resto de la información contenida en las cuentas anuales de dicho organismo para el ejercicio 2006, la conclusión nº 39 constata el incumplimiento de que dicho Estado no forma parte de las cuentas formuladas y rendidas del ICV en relación con lo establecido en la Orden de 23 de enero de 2006.

• Alegaciones formuladas por la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda y Consejería de Sanidad

En relación con lo establecido en el informe en la Parte III Capítulo I “Cuentas Rendidas”:

Resumen: Se alega por la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, que aunque en el informe se hace constar la falta de determinada información preceptiva en la Memoria, el ICV sí ha remitido los estados y anexos que tienen que ver con la práctica totalidad de la información no incluida en la memoria.

Justificación: La Orden de 23 de enero de 2006 dispone la obligatoriedad de incluir en la memoria determinada información y que el ICV no incluyó en su totalidad en su memoria correspondiente al ejercicio

2006, con independencia de que dicho organismo sí que haya cumplido con la inclusión, en sus cuentas anuales, de los estados y anexos incluidos en la Orden de 23 de enero de 2006.

Resumen: Se confirma por parte de la Consejería de Sanidad lo constatado en la parte III del informe en relación con el incumplimiento por parte del SCS de parte de lo establecido en el artículo 4 de la Orden de 23 de enero de 2006.

Justificación: No se alega realmente nada en relación con el incumplimiento formal de lo establecido en el artículo 4 de la Orden de 23 de enero de 2006. Simplemente se comenta que, no obstante lo manifestado en el informe, el SCS sí cumple formalmente con la otra parte del mencionado artículo 4, que coincide con el contenido del informe.

- **Alegaciones formuladas por la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad y la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda**

En relación con la conclusión nº 41:

Resumen: En relación con la conclusión nº 41 la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad y la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda alegan que tanto la ACS como el ICM sí presentan los estados y anexos exigidos en la Orden de 23 de enero de 2006 debidamente autorizados por los responsables competentes, conforme se establece en el artículo 4 de la Orden de 23 de enero de 2006, constando en su última página la firma tanto del director del organismo como del responsable de contabilidad de acuerdo con el modelo que figura en el anexo II de la citada orden. Se añade, asimismo, que el ICV hará constar el pie de firma con objeto de cumplir con lo dispuesto en la Orden de 23 de enero de 2006.

También se menciona que se acompaña documentación de la ACS numerada como documento nº 2 que sin embargo no consta entre la documentación remitida, relativa al mencionado artículo 4.

Concluye la alegación comentando que a pesar de no incluir la ACS en la memoria determinada información en virtud de lo establecido por la Orden de 23 de enero de 2006, dicha información sí consta en los estados y anexos, cuestión ésta que no resuelve el incumplimiento formal puesto de manifiesto en el informe.

Justificación: Como se hace constar en el informe, en la ACS y en el ICM, los estados y anexos que integran las cuentas remitidas se presentan debidamente autorizados por los responsables competentes, en los términos establecidos en el art. 4 de la Orden de 23 de enero de 2006, a excepción de la autorización del responsable de la contabilidad en la memoria, que no consta de acuerdo con el modelo establecido en el Anexo II de la Orden de 23 de enero de 2006, por lo que las incidencias puestas de manifiesto en el informe no han sido subsanadas.

En relación con la conclusión nº 46:

Resumen: La Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda alega que el desequilibrio del ICM e ICV en su presupuesto definitivo se debe a ampliaciones de crédito sin cobertura en ingresos amparadas en el Anexo I apto. 1 b) de la Ley 9/2005 de 27 de diciembre, de Presupuesto General de la Comunidad Autónoma.

Justificación: No se trata de una alegación, ya que en esos términos también se pone de manifiesto en el Informe.

Resumen: La Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad alega que el desequilibrio del ICAP y ACS en su presupuesto definitivo se debe a la adscripción de personal durante el ejercicio 2006 a plazas que inicialmente no estaban cubiertas y por lo tanto no estaban dotadas.

Justificación: No se trata de una alegación, sino de una justificación de lo plasmado en el Informe.

- **Alegaciones formuladas por la Consejería de Economía y Hacienda**

Alegación primera a 2.2 Conclusiones

Resumen: Explícitamente se interpreta el artículo 17.3 de la Ley de Presupuestos Generales para la Comunidad Autónoma de Canarias y se justifica el incumplimiento del mismo en base a la eficacia en la actuación administrativa y no incremento del déficit público. Se argumenta que el cumplimiento del mismo “implicaría dilatar el cumplimiento de una actuación administrativa”, y que dado “que las ampliaciones sin cobertura incrementan el déficit, debe propiciarse en la medida de lo posible el hecho de que las ampliaciones de crédito tengan cobertura”.

Por otro lado, en relación a la recomendación número 5 se indica que la *Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria*, “va a determinar una disminución de las ampliaciones de crédito sin cobertura, siendo así que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2008 distingue, qué ampliaciones han de tramitarse con cobertura con cargo a ingresos no previstos en el estado de ingresos del presupuesto o con cargo a créditos del estado de gastos, que es la regla general, a cuáles son cobertura”

Justificación: La interpretación que se hace del citado artículo cuestiona el régimen competencial claramente establecido en la Ley de Presupuestos obviando la preceptiva decisión del Gobierno en relación a si la ampliación conlleva, o no, una correlativa baja de crédito.

No se niega el incumplimiento del precepto legal a que hace referencia la conclusión 25 sino que se justifica eludiendo que los argumentos que se esgrimen no eximen del cumplimiento de la norma presupuestaria.

En relación a la recomendación número 5 no sólo no contradice lo indicado en el proyecto de informe sino que comparte su conveniencia recogiéndose en el Proyecto de Ley de Presupuestos para el ejercicio próximo.

Alegación segunda a 2.2 Conclusiones

Resumen: “El carácter ampliable de un crédito garantiza el cumplimiento de las obligaciones que sea preciso reconocer, y en ningún caso favorece su subpresupuestación”. Se cita los factores que se tienen en cuenta para estimar el presupuesto en cuotas de previsión social.

Justificación: El carácter ampliable de un crédito cuya previsión depende de factores imprevisibles en el momento de elaboración de los presupuestos o sobrevenidos durante la ejecución de los mismos, efectivamente, garantiza el cumplimiento de las obligaciones que sea preciso reconocer. Sin embargo, se constata que determinados subconceptos, que por ley son susceptibles de ser ampliables sin cobertura, no han sido presupuestados en función de los importes de obligaciones reconocidas del ejercicio anterior lo cual paliaría, en gran parte, el desfase presupuestario al que se hace alusión en el proyecto de informe. Tal es el caso del subconcepto 226.04 “Remuneración de agentes mediadores” y de las cuotas de Previsión Social.

Alegación primera a 2.4. Seguimiento de las recomendaciones de ejercicios anteriores

Resumen: Con fecha 15 de marzo de 2007, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, remitió informe a la Intervención General, a solicitud de ésta, en el cual se informaba del resultado de las conciliaciones a fecha 31 de diciembre de 2006.

Justificación: El contenido de la alegación no contradice el texto del proyecto de informe.

Alegación al epígrafe 5.5 Cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria

Resumen: El importe de la deuda viva total a 31 de diciembre de 2006 debe corregirse por los siguientes conceptos:

1.- La Caja General de Ahorros de Canarias no cargó un importe de 902.000 euros correspondiente a la amortización del préstamo 000.96000363544 por ser día festivo y por tanto inhábil tratando como riesgo vivo dicha cantidad, efectuando el cargo en cuenta el día 2 de enero de 2007. Se remite certificación de la Caja General de Ahorros de Canarias de fecha 13 de abril de 2006 con Registro de Entrada en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera el 16 de abril de 2007.

2.- El Banco Bilbao Vizcaya no cargó en la cuenta de la empresa Pública Proyecto Monumental Montaña Tindaya, SA un vencimiento por importe de 412.000 euros correspondiente al préstamo 99/0017, siendo el saldo de capital vivo del préstamo 10.136 miles de euros, y no 10.548 miles de euros como aparece reflejado en el Banco de España.

Las citadas entidades de crédito efectuaron en 2007 las oportunas rectificaciones en la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE).

Justificación: En la conclusión nº 30 se dice que el límite del Plan de Endeudamiento se respetó en la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias y sus Organismos Autónomos con un margen de 0,8 millones de €, pero se incumplió para el resto de entes sector Administración Pública (Sistema Europeo de Cuentas 95) superándose los 1,2 millones de €.

Dado que la certificación emitida por la Caja General de Ahorros de Canarias, por un lado, no proporciona información sobre si el prestatario pertenece a la Administración General de la Comunidad Autónoma y sus organismos autónomos (no siendo relevante en este caso, pues el límite de endeudamiento no se supera) o pertenece al resto de entes mencionados, o tal vez a una entidad avalada por la Comunidad Autónoma, siendo la contestación a una carta remitida por la Dirección General que no se adjunta a las alegaciones, y por otro lado, tiene fecha de entrada en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en abril de 2007, siendo la fecha de formación de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma, según consta en el Tomo I de la misma, el 15 de junio de 2007, y habiéndose proporcionado la información solicitada por esta Audiencia de Cuentas a la citada dirección general para los trabajos de fiscalización durante el mes de septiembre, no habiéndose incluido ni en la Cuenta General ni en la información facilitada a esta institución se considera que no constituye evidencia suficiente, pertinente ni válida, de acuerdo con los principios y normas de auditoría que determinan el alcance del proyecto de informe a efectos de la modificación del texto del proyecto de informe.

En cuanto a la información del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, SA, en relación al préstamo a la empresa pública Proyecto Monumental Montaña Tindaya, SA, siendo claro que pertenece al resto de entes sector Administración Pública no se tiene constancia de que la rectificación que se propone no forme parte de los datos globales proporcionados dado que entró en el Registro General de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera el 22 de enero de 2007. Además, no se remite justificante de que el importe que figura en el Banco de España sea 10.548 miles de euros. En cualquier caso, el importe de la amortización mencionada, 412.000 euros, es insuficiente para compensar el exceso de endeudamiento.

• Alegaciones formuladas por la Intervención General

Alegación a la limitación al alcance nº 5

Resumen: Las cuentas de las sociedades mercantiles públicas que no se incluyen en la Cuenta General incumplieron el plazo de remisión de sus cuentas anuales a la Intervención General, que de acuerdo con la Orden de 20 de diciembre de 2001, es el 15 de mayo del año siguiente al ejercicio social al que se refieran.

El artículo 96.2 de la Ley 7/1984, de 11 de diciembre, establece que “*la falta de remisión de las cuentas de alguna de las empresas o entes citados no constituirá obstáculo para que la Intervención General pueda formar la Cuenta General con las cuentas recibidas, sin perjuicio de que las restantes deban ser remitidas por la Intervención General a la Audiencia de Cuentas de Canarias*”.

Por tanto, la Intervención General se ha ajustado a la normativa de aplicación, esto es, el artículo 96 de la Ley 7/1984, de 11 de diciembre, por lo que se solicita su exclusión como limitación al alcance.

Justificación: El contenido de la limitación al alcance no hace referencia a ningún incumplimiento normativo por parte de la Intervención General sino que constata un hecho objetivo que la propia Intervención General corrobora.

Alegación al epígrafe 2.1 Opinión

Resumen: 2.1 b) En relación con la situación económico-financiera

“La Cuenta General del sector público empresarial correspondiente al ejercicio 2006, refleja la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de su resultado económico-patrimonial y de la liquidación de su presupuesto, con la excepción que se describe en la conclusión número 50”

Se hace una remisión al contenido de la alegación a la limitación al alcance número 5.

Justificación: El contenido de la limitación al alcance no hace referencia a ningún incumplimiento normativo por parte de la Intervención General sino que constata un hecho objetivo que la propia Intervención General corrobora.

Alegación a la conclusión nº 2 b)

Resumen: El procedimiento negociado sigue siendo el más utilizado aunque en términos cuantitativos se tramitaron expedientes de contratación mediante procedimiento negociado, en el ejercicio 2006, por importe de 234.466.895,74 euros y mediante concurso, procedimiento abierto, expedientes de contratación por importe de 460.277.546,10 euros.

Justificación: El contenido de la alegación no contradice el texto del proyecto de informe.

• Alegación a la conclusión nº 15

Resumen: “El sistema PICCAC no dispone actualmente de un módulo que permita el cálculo de los gastos con financiación afectada, por lo que el cálculo del remanente de tesorería afectada es de muy difícil cuantificación. No obstante, se están adoptando las medidas necesarias para poder calcular dicha magnitud.”

Justificación: No se contradice el texto del proyecto de informe.

Alegación a la conclusión nº 16

Resumen: “Esta Intervención General está de acuerdo con ese Alto organismo en que se produjo una situación anómala y extraordinaria que, como consecuencia del corte del ejercicio, necesitó una solución también extraordinaria. El criterio de la Intervención General fue siempre el de presentar la imagen fiel y para ello sustentó su proceder no sólo en los principios del devengo y de imputación de la transacción sino también en el principio de importancia relativa. Efectivamente se vulneró el principio del registro, pero si no se hubiera llevado a cabo la citada operación la Cuenta General no hubiera representado la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de su resultado económico patrimonial y de la liquidación de su presupuesto”.

Justificación: No se contradice el texto del proyecto de informe.

Alegación a la conclusión nº 28

Resumen: Los préstamos hipotecarios de los planes de viviendas forman parte del Plan Anual de Endeudamiento y éste, en cumplimiento del artículo 90 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria, establece que el Gobierno, a propuesta del Consejero competente en materia de Hacienda, es el que aprueba el citado Plan, a propuesta de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, artículo 27.3 e) del Decreto 12/2004, de 10 de febrero, por el que se aprueba el reglamento orgánico de esta consejería.

Por ello, el trasladar únicamente los créditos y, por ende, la gestión de los seguros obligatorios, a la sección correspondiente en materia de vivienda, podría suponer merma en el control, dado que por una consejería se gestionarían los préstamos y por otra los seguros de éstos.

Justificación: No se contradice el texto del proyecto de informe sino que se justifica el incumplimiento alegando una merma en el control.

Alegación a la Conclusión nº 31

Resumen: La Intervención General solicitó informe a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera y a todas las Intervenciones Delegadas sobre la posible existencia de cuentas pendientes de justificar de las existentes con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto 151/2004. Del contenido de los citados informes (remitidos a esta institución en las alegaciones) la Intervención General interpreta, que salvo en un caso, el saldo deudor de 591.444 euros debe estar motivado por errores en la aplicación contable de los reintegros.

Asimismo, manifiesta que está trabajando en la detección de los referidos errores, pero que dada la dificultad que conlleva, que se pone de manifiesto en el hecho de que no se pudiesen detectar y rectificar en el período fijado en la disposición transitoria segunda, es imposible terminar dichos trabajos en el plazo fijado para la presentación de alegaciones al proyecto de informe de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma.

Finalmente la Intervención General expone que si dicha presunción se confirmase a la finalización de los trabajos actualmente en desarrollo, al tratarse de errores contables no estarían ante un supuesto de existencia de alguna de las notas indiciarias de responsabilidad contable.

Justificación: No se contradice el texto del proyecto de informe ni se acredita la justificación legal de las disponibilidades líquidas de las diferentes habilitaciones según solicitud de esta Audiencia de Cuentas.

Del análisis de los informes de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera y de las Intervenciones Delegadas remitidos junto con las alegaciones de la Intervención General se deduce lo siguiente.

De los informes de las Intervenciones Delegadas queda de manifiesto que en algunas de las mismas, no queda pendiente de justificación ninguna provisión de fondos. En otro de los casos se establece que en la tramitación de expedientes de caja fija del ejercicio 2002, se produjo reparo en el aplicativo del PICCAC de diversos expedientes. Del Informe de la Intervención Delegada en la Consejería de Economía y Hacienda, CES e ISTAC, se advierte que la fiscalización que se establece en los artículos señalados consiste en el examen de las cuentas y los documentos que las justifican, pero no les permite conocer si todas las provisiones de fondos que se libran a los habilitados son justificadas. Asimismo, dicha Intervención Delegada no tiene conocimiento de que el saldo de las cuentas corrientes a 31 de enero de 2005 de las distintas habilitaciones se regularizara contablemente, manifestando que “a juicio de esta intervención delegada el ingreso del saldo acreedor de las cuentas corrientes que debió realizarse por las habilitaciones en aplicación del artículo 9.4 del Decreto 40/1995, debió reflejarse contablemente con un ingreso por este concepto. Quizá por ello el concepto 310013 refleja la cantidad que señala en su escrito” (591.444,46 euros). Por último esta intervención delegada recoge un cuadro con determinados datos en el que se reflejan una serie de diferencias, motivo por el cual considera conveniente que se realice un control financiero sobre los movimientos de las cuentas corrientes de las habilitaciones de esa consejería.

Alegación a la conclusión nº 50

Resumen: Se reiteran en lo manifestado en la limitación al alcance número 5.

Justificación: El contenido de la limitación al alcance no hace referencia a ningún incumplimiento normativo por parte de la Intervención General sino que constata un hecho objetivo que la propia Intervención General corrobora.

Alegación a la conclusión nº 58

Resumen: Alegan que las medidas que se han de tomar por el Patronato de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo en el caso de que la Fundación cuente con fondos propios negativos durante dos ejercicios consecutivos, son potestativas en virtud del art. 22 del RD 1.337/2005, de 11 de noviembre, por el que se

aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal.

Justificación: No se trata de una alegación sino de una argumentación que coincide con el contenido del informe en el que se pone de manifiesto la situación patrimonial delicada en la que se encuentra la fundación.

Alegación a la recomendación nº 5

Resumen: Existe un informe de conciliación en el PICCAC entre la contabilidad presupuestaria y la financiera que permite verificar la bondad del traspaso de datos de una contabilidad a otra por lo que esta Intervención General considera innecesario descender a mayor detalle. Por otro lado, la realización de asientos directos en la contabilidad financiera desvirtuaría ese hipotético informe de conciliación a nivel de subconceptos presupuestarios-cuentas del plan.

Justificación: El hipotético informe de cuya necesidad duda la Intervención General ya existe para las diferentes agrupaciones extrapresupuestarias, deudores no presupuestarios, acreedores no presupuestarios, partidas pendientes de aplicación, descuentos en nómina, estado de valores en depósito, permitiendo saber y comprobar qué conceptos extrapresupuestarios están incluidos en las diferentes rúbricas de la contabilidad financiera haciendo más comprensible y justificable, por tanto, este sistema de información en el ámbito del sector público. Respecto de tal correspondencia existe una gran opacidad para los conceptos presupuestarios, siendo el cuadro presentado en el informe de fiscalización de la Cuenta General que realiza la Audiencia de Cuentas el único documento divulgativo de la misma, no estando, además, incluida en ninguna norma contable aprobada en el marco de la Comunidad Autónoma.

La contabilidad financiera en el ámbito del sector público tiene una virtualidad limitada en cuanto a su practicidad lo que hace que no se profundice lo suficiente en su conocimiento e interpretación, sin embargo, permite incorporar información no contemplada en la contabilidad presupuestaria como el patrimonio o la deuda; establecer un sistema de correspondencias al máximo nivel permite identificar errores y maximizar la transparencia de la información financiero-presupuestaria tanto a efectos de la gestión como del control. El sistema informático puede neutralizar la incidencia que los asientos directos pudieran tener en la realización de un informe de correspondencias entre las cuentas financieras y los conceptos presupuestarios.

Alegación a la recomendación nº 13:

Resumen: La Intervención General no alega, sino que justifica el contenido de la Orden de 23 de enero de 2006, argumentando que en el momento de redactar dicha orden no se encontró mejor forma de distinguir el ámbito de aplicación que el de citar a cada uno de los organismos afectados.

Asimismo, se argumenta que dicha orden fija su ámbito a los organismos autónomos y entidades de Derecho

público que llevan su contabilidad a través del sistema PICCAC, no siendo de aplicación, con carácter general para el resto de organismos como el ICHH y RTVC.

Justificación: No se trata de una alegación, sino de una justificación.

Alegación a la recomendación de ejercicios anteriores nº 1:

Resumen: Esta Intervención General está totalmente de acuerdo con la recomendación realizada, si bien tradicionalmente se ha encontrado con la oposición del propio Parlamento de Canarias a realizar la integración de su contabilidad en el sistema PICCAC.

Justificación: No se contradice el texto del proyecto de informe.

Alegación al epígrafe 3.3.3 Convalidaciones y discrepancias. Expedientes de nulidad

Resumen: En la página 48, *infine*, se incluye una tabla en la que se establece que el número de contratos del ISTAC fue de 156, con un importe de 5.683.314,52 euros y un contrato anulado por importe de 4.816 euros. Sin embargo, según los datos que figuran en el PICCAC y en la Intervención Delegada en la Consejería de Economía

y Hacienda, el ISTAC trató, en el ejercicio 2006, 27 contratos y 320 menores, en total 347 contratos, por un importe total de 1.425.639,93 euros. Por otro lado, no consta en la referida Intervención Delegada que se hubiera anulado ningún contrato en el referido ejercicio, en el citado organismo.

En la página 49, en el cuadro referido a las anulaciones, por secciones, se indica que la Consejería de Economía y Hacienda anuló un solo contrato, por importe de 60.162,38 euros, cuando en la Intervención Delegada respectiva figuran como anulados 4 contratos por un importe total de 348.096,87 euros.

Justificación: Se ha comprobado que la información que consta en el proyecto de informe se corresponde con la información remitida por la Intervención General con fecha 24 de agosto de 2007, facilitada por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda y la Dirección General de Patrimonio.

No se adjunta documentación que soporte la alegación formulada.

No obstante, en la página 48, se considera más correcto consignar el término “convalidados” que el de “anulados”, por tanto, se sustituye, en la página 48, el término “anulados” de la tabla y de los párrafos 2º y 3º y el de “nulos” del 4º párrafo por el de “convalidados”.